

The background of the cover features a series of stylized, grey paper figures holding hands in a line. The figures are simple, with rectangular bodies and circular heads, some with small details like a bow or a pocket. They are arranged in a slightly wavy line across the middle of the page.

DAÑO TRANSGENERACIONAL: CONSECUENCIAS DE LA REPRESION POLITICA EN EL CONO SUR

CINTRAS

CENTRO DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS
CHILE

EATIP

GRUPO ARGENTINO DE TRABAJO E INVESTIGACION PSICOSOCIAL
ARGENTINA

GTNM/RJ

GRUPO TORTURADA NUNCA MAIS DO RIO DE JANEIRO
BRASIL

SERSOC

SERVICIO DE REHABILITACION SOCIAL
URUGUAY

Santiago, 2009

Comité editorial

Mariana Lagos, EATIP
Vera Vital Brasil, GTNM/RJ
Beatriz Brinkmann, CINTRAS
Miguel Scapucio, SERSOC

Edición y coordinación
Beatriz Brinkmann

Diseño portada e interior
Horacio Zersi

Diagramación
Inés Becerra

Impresión
Gráfica LOM

Santiago, 2009

ISBN: 978-956-7260-03-4

Autorizada su reproducción citando la fuente.
No está autorizada su venta.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso representa los puntos de vista de la Unión Europea.



Unión Europea

PRESENTACION

Desde una geografía majestuosa compartida en los confines del Cono Sur de América Latina, y con un pasado reciente de dictaduras militares atroces, nuestros equipos de trabajo surgieron como una necesidad histórica, intentando dar cuenta de una nueva clínica que nos interpelaba desde el campo político y social en nuestro rol profesional.

En correspondencia con los lazos históricos y culturales de nuestros países, los cuatro centros confluyen en el análisis de las causas y consecuencias de las políticas de terror sufridas por los pueblos latinoamericanos. En la trama que sostiene nuestra tarea institucional, reconocemos también el compromiso con las luchas de los movimientos sociales de todos estos años por memoria, verdad y justicia.

Partiendo de las perspectivas particulares definidas por cada equipo y de la experiencia atesorada durante 25 años de trabajo clínico con personas afectadas por la represión política, los cuatro equipos nos planteamos abordar el impacto clínico y psicosocial producido por el efecto traumático del terrorismo de Estado en nuestra región, realizando un trabajo colectivo de investigación en torno al tema «daño transgeneracional» y sus efectos en la subjetividad.

Con el aporte de la Unión Europea, esta tarea se llevó a cabo en el marco de un proyecto regional multicéntrico, que desarrolló actividades de rehabilitación integral, de capacitación, docencia y prevención en materia de salud mental y derechos humanos, dirigidas especialmente contra la tortura y la impunidad. Ello hizo posible consolidar una dinámica de permanente intercambio y enriquecimiento

interinstitucional que habíamos venido sosteniendo a través de largos años.

A los fines de su investigación, CINTRAS circunscribió el concepto de segunda generación a jóvenes nacidos después del término de la dictadura, descendientes directos de personas afectadas por el terrorismo de Estado. Privilegió este enfoque considerando que permitiría percibir con mayor nitidez la proyección del trauma en el tiempo y sus posibles manifestaciones en un nuevo contexto histórico, influido por nuevos escenarios sociopolíticos. Su estudio se centró en adolescentes, hijos de sobrevivientes de tortura, con el propósito de recabar antecedentes sobre cómo influye el daño transgeneracional en su proceso de construcción de identidad. El análisis se realizó teniendo presente que las manifestaciones de la experiencia traumática son siempre individuales e irrepetibles, al tiempo que reflejan en su singularidad ciertas características generales del trauma psicosocial que dan cuenta de una experiencia colectiva a partir de las condiciones socio históricas que le dan origen y sentido último.

EATIP se propuso profundizar el análisis de las consecuencias psicológicas en la segunda generación de afectados por el terrorismo de Estado, tomando como punto de partida los desarrollos de las doctoras Diana Kordon y Lucila Edelman, cuyas ideas inauguran la temática en el campo clínico y teórico sobre los efectos psicológicos y psicosociales en hijos de desaparecidos.

De este modo, se desplegó un proceso complejo y colectivo que significó una implicación intergeneracional en el seno mismo del equipo de trabajo. Con este impulso los profesionales más jóvenes asumieron el desafío de profundizar y ampliar el estudio y las conceptualizaciones, extendiendo la población estudiada a hijos de ex detenidos-desaparecidos, ex presos políticos y exiliados. Se planteó visualizar nuevas características y problemáticas que den cuenta de interrogantes anteriormente inexplorados.

Se trata de una investigación que en todas sus dimensiones trascendió las fronteras generacionales y que enfatiza el atravesamiento de las condiciones del contexto social en la subjetividad.

Por su parte, el GTNM/RJ ha tomado en cuenta la transmisión transgeneracional de los daños causados por el terrorismo de Estado entre los descendientes de los afectados directos, en tanto se vinculan con las producciones actuales de subjetividad frente al silenciamiento, la negación y la impunidad provenientes de nuestra historia reciente. Sus efectos marcan el cuerpo y la vida de los afectados directos, la de sus hijos y se extienden por el cuerpo social, constituyendo agenciamientos complejos y singulares. Privilegiando el dispositivo clínico-grupal como una estrategia de intervención hacia la experiencia privada de la violencia, se buscó, además de investigar las modalidades de sufrimiento observadas en la clínica, problematizar los efectos de subjetivación producidos por la violencia estatal y construir herramientas clínico-políticas para la producción de memoria, la desindividualización y desprivatización de los daños

Desde SERSOC se indagó sobre las formas en que el terror experimentado en épocas pasadas se expresa hoy en la subjetividad y en las características de la vida relacional de la sociedad en Uruguay, centrándose en la segunda generación de afectados. Se analizaron los elementos con los que los adolescentes y jóvenes, individual y grupalmente, van construyendo sus estrategias identitarias y sus lazos de inclusión en la comunidad de la que forman parte, a partir de la aproximación al modo en que en la vida cotidiana de este sector de población se encuentran las marcas de las situaciones históricas vividas. Se señala la importancia de la singularidad en tanto ella alude a los modos diferentes, particulares, únicos, que cada uno de estos adolescentes y jóvenes se dio y se da para ir armando su proceso identitario. Proceso que tiene como rasgos diferenciales los distin-

tos lugares de ubicación social, sus inclusiones, proximidades o lejanías en relación a lo que otros sufrieron, pero que tiene en común las situaciones de dolor vividas, las «pasiones» políticas que marcaron un tiempo histórico determinado, los posicionamientos de sus padres, las líneas ideológicas que atraviesan cada genealogía.

Con la impronta de los fundamentos comunes y la riqueza de la diversidad de enfoques, la presente publicación se propone reflejar los desarrollos alcanzados por las cuatro instituciones. Sobre la base de la elección de metodologías propias para cada caso y el estudio de poblaciones o grupos correspondientes a diversos niveles de afectación, se intenta lograr un producto que constituya una visión abarcativa de la problemática en cuestión.

Este aporte renueva nuestro compromiso de acompañar a las personas directamente afectadas y colaborar en la comprensión de la incidencia de las políticas de control social y represión política a nivel de la subjetividad. De este modo, nos hemos propuesto también colaborar al fortalecimiento regional a través de la participación en la Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de la Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos y dejar esta experiencia como una contribución para el uso de las organizaciones del continente.

Es nuestro deseo que estas investigaciones promuevan la redefinición de estrategias y abordajes psicoterapéuticos más adecuados dirigidos a facilitar las vías de elaboración de lo traumático, así como, desde el escenario actual, pensar los fenómenos psicosociales habilitando perspectivas transformadoras.

Por último, nos proponemos contribuir al campo científico, convencidos de la necesidad de inclusión y reconocimiento de la especificidad de este tipo de afectación que el cuerpo teórico de la ciencia debe incluir y responder.

TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE: Investigación CINTRAS	13
Daño transgeneracional en descendientes de sobrevivientes de tortura	
Indice	17
1. Introducción	19
2. Contexto histórico-social	23
3. Tortura y trauma psicosocial	27
a. La tortura como experiencia traumática	28
b. Afrontamiento de la tortura en Latinoamérica	30
c. Martín-Baró y el concepto de trauma psicosocial ...	34
d. Tortura y trauma psicosocial: la conceptualización de CINTRAS	35
e. Secuelas de la tortura y retraumatización	38
f. Factores de cronificación del daño	42
4. Transmisión transgeneracional del trauma	47
a. El marco teórico	47
b. Nuestro concepto de segunda generación	51
c. Antecedentes investigativos	53
d. La «conspiración del silencio»	57
5. Adolescencia e identidad	60
a. Dimensión social e histórica de la adolescencia ...	60
b. Los adolescentes en el Chile actual	61
c. La adolescencia como etapa de transición del desarrollo	64
d. Teoría psicosocial de la adolescencia e identidad ..	65
e. Identidad, la tarea fundamental	67
f. Niveles de identidad: crisis y compromiso	69
6. Caso clínico: Adolescencia y familia	72
a. El funcionamiento de la familia	74

b. El secreto familiar y la privatización del horror: la sintomatología como metáfora del trauma vivido por los padres	76
c. Reflexiones en torno al caso	89
d. Conclusión	91
7. Análisis de entrevistas individuales y grupos focales	92
a. La presencia perturbadora del secreto patógeno	93
b. La diversidad en las relaciones familiares y los procesos identitarios	103
c. El funcionamiento familiar en relación a la socialización externa	112
d. Ideología de los padres y la estructuración del propio compromiso	116
e. Percepción de la impunidad y del proceso estatal de reparación	122
8. Reflexiones finales	127
9. Desafíos del presente	130
Referencias bibliográficas	131
Referencias institucionales de CINTRAS	138
SEGUNDA PARTE: Investigación EATIP	141
Terrorismo de Estado: Segunda Generación	
Índice	145
Capítulo 1: Introducción general	147
a. Trabajo asistencial con afectados de segunda generación	149
b. Efectos del terrorismo de Estado	150
Capítulo 2: Propuesta de la investigación	152

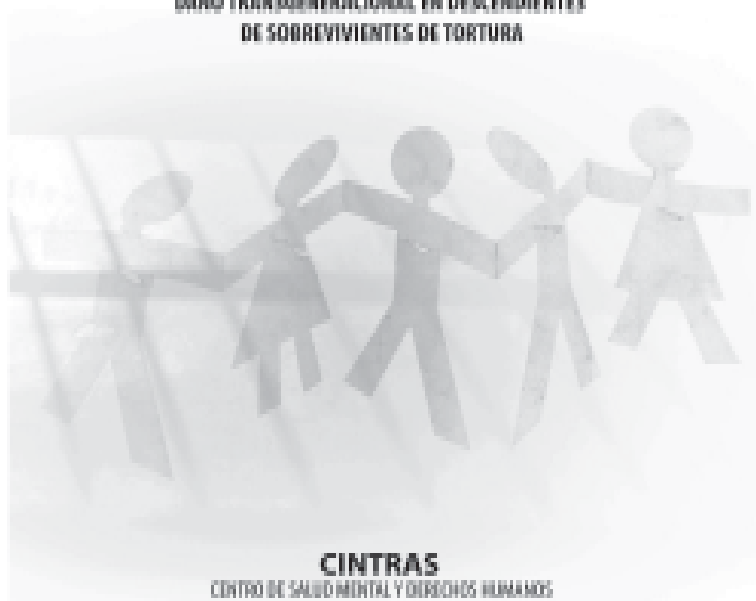
Capítulo 3: Desarrollo de la investigación	154
Capítulo 4: ¿A qué llamamos Segunda Generación?	157
Capítulo 5: Marcas psíquicas: aproximaciones para un desarrollo conceptual	159
Capítulo 6: Marco teórico	161
a. Acerca de la temática del trauma y del duelo	161
b. Elaboración del trauma	174
c. Transmisión transgeneracional: evolución del concepto	176
Capítulo 7: Consideraciones acerca de hijos de exiliados	181
a. El exilio en la primera generación	182
b. El exilio en la segunda generación	184
c. La partida de Argentina	185
d. Vida en el exilio	188
e. Regreso a la Argentina	193
Capítulo 8: Consideraciones acerca de hijos de ex presos políticos y de ex detenidos-desaparecidos	200
a. Acerca de la prisión política	200
b. Acerca de los hijos de ex presos políticos	201
Capítulo 9: Consideraciones acerca de hijos de desaparecidos	213
a. La problemática de la transmisión de información	215
b. La problemática del silencio	220
c. Trabajo identitario	225
d. Reflexiones acerca de la temática del duelo	231
e. Acerca de la paternidad/maternidad	235
Capítulo 10: Reflexiones finales	237
Referencias bibliográficas	242
Referencias institucionales de EATIP	246

TERCERA PARTE: Investigación GTNM/RJ	247
Efectos transgeneracionales de la violencia de Estado	
Indice	251
Tania Kolker	
Problematizaciones clínico-políticas acerca de la permanencia y transmisión transgeneracional de los daños causados por el terrorismo de Estado	253
1. Introducción	253
2. El proyecto clínico-grupal y la investigación sobre los efectos de la transmisión transgeneracional del terrorismo de Estado	259
3. La transmisión generacional de los daños producidos por la violencia estatal	265
4. La afirmación de la clínica como una práctica política	276
5. Para que vuelva a haber lugar para lo nuevo	281
Referencias bibliográficas	284
Vera Vital-Brasil	
Efectos transgeneracionales del terrorismo de Estado. Entre el silencio y la memoria	289
1. Preliminares	289
a. Intercesores	292
b. Base de la investigación	294
c. Acerca del daño	295
d. El escenario actual	296
2. Invisible e indecible, una relación con el terror	298
a. Destierros, las marcas del exilio	309
b. La intención de invisibilizar, de silenciar	311
3. Construyendo memoria	314
Darle el lugar a la palabra, a la creación de sentido	317
Referencias bibliográficas	322
Referencias institucionales de GTNM/RJ	324

CUARTA PARTE: Investigación SERSOC	327
Efectos transgeneracionales del daño psicosocial ocasionado por el terrorismo de Estado	
Índice	331
Capítulo 1: Fundamentación y propósitos de la investigación	333
Capítulo 2: Ubicación histórica y contexto de la investigación	338
a. Ubicación histórica	338
b. Contexto de la investigación	344
Capítulo 3: Conceptualización y recopilación bibliográfica	348
a. Sobre el concepto de representación social	348
b. Sobre el concepto de memoria colectiva	350
c. Sobre el concepto de trauma psicológico	351
d. Sobre la transmisión transgeneracional del trauma	352
e. Sobre el concepto de subjetividad	357
Capítulo 4: Metodología	360
a. Elección metodológica	360
b. Dispositivos metodológicos	364
Capítulo 5: Procesamiento y análisis de la información 368	
a. Análisis documental	370
b. Historias de vida	384
c. Grupos de discusión	414
Capítulo 6: Conclusiones	425
Referencias bibliográficas	435
Referencias institucionales de SERSOC	440

PRIMERA PARTE

**BAÑO TRANSGENERACIONAL EN DESCENDIENTES
DE SOBREVIVIENTES DE TORTURA**



CINTRAS

CENTRO DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

CHILE

Agradecimientos

Dedicamos este trabajo y expresamos nuestro reconocimiento al grupo familiar y a los jóvenes que accedieron a participar en esta investigación. A través de las entrevistas y grupos focales en los que hemos basado este estudio, los adolescentes nos permitieron escudriñar en su mundo y sus espacios. A veces con precoz madurez, a veces con prolongada inocencia, su honesta y auténtica participación juvenil nos ayudó a profundizar en los alcances y dimensiones del daño transgeneracional que afecta a nuestro país.

Especial agradecimiento a Claudio Lillo, egresado de sociología, quien durante su práctica profesional en CINTRAS dedicó muchas horas de trabajo voluntario a este estudio, especialmente en lo referido a la realización de las entrevistas y los grupos focales.

A Angel Muñoz, sin cuya guía metodológica esta investigación no habría sido posible.

A los colegas de los equipos de EATIP, GTNM/RJ y SERSOC por una historia añosa de intercambio profesional y trabajo en colaboración.

Al equipo CINTRAS que puso a nuestra disposición todos los recursos a su alcance para llevar a cabo este trabajo.

A nuestros usuarios, cuya fortaleza inspira nuestra labor cotidiana.

Equipo ejecutor de la investigación

Equipo de investigación:

Beatriz Brinkmann, Dr. Phil., coordinadora

José Miguel Guzmán, trabajador social

Carlos Madariaga, psiquiatra

Marcela Sandoval, psicóloga

Colaboradores:

José Luis Tejada, psiquiatra

Claudio Lillo, licenciado en sociología

Asesoría metodológica:

Angel Muñoz, sociólogo

Secretarias:

Inés Becerra

Cecilia Reyes

INDICE

1. Introducción -----	19
2. Contexto histórico-social -----	23
3. Tortura y trauma psicosocial -----	27
a. La tortura como experiencia traumática -----	28
b. Afrontamiento de la tortura en Latinoamérica ----	30
c. Martín-Baró y el concepto de trauma psicosocial --	34
d. Tortura y trauma psicosocial:	
la conceptualización de CINTRAS -----	35
e. Secuelas de la tortura y retraumatización -----	38
f. Factores de cronificación del daño -----	42
4. Transmisión transgeneracional del trauma -----	47
a. El marco teórico -----	47
b. Nuestro concepto de segunda generación -----	51
c. Antecedentes investigativos -----	53
d. La «conspiración del silencio» -----	57
5. Adolescencia e identidad -----	60
a. Dimensión social e histórica de la adolescencia --	60
b. Los adolescentes en el Chile actual -----	62
c. La adolescencia como etapa de transición	
del desarrollo -----	64
d. Teoría psicosocial de la adolescencia e identidad --	65
e. Identidad, la tarea fundamental -----	67
f. Niveles de identidad: crisis y compromiso -----	69
6. Caso clínico: Adolescencia y familia -----	72
a. El funcionamiento de la familia -----	74
b. El secreto familiar y la privatización del horror:	
la sintomatología como metáfora del trauma	
vivido por los padres -----	76
c. Reflexiones en torno al caso -----	89
d. Conclusión -----	91

7. Análisis de entrevistas individuales y grupos focales	92
a. La presencia perturbadora del secreto patógeno ---	93
b. La diversidad en las relaciones familiares y los procesos identitarios -----	103
c. El funcionamiento familiar en relación a la socialización externa -----	112
d. Ideología de los padres y la estructuración del propio compromiso -----	116
e. Percepción de la impunidad y del proceso estatal de reparación -----	122
8. Reflexiones finales -----	127
9. Desafíos del presente -----	130
Referencias bibliográficas -----	131
Referencias institucionales -----	138

1. INTRODUCCIÓN

Cada adolescente, de cada generación, se halla violentamente atrapado en un contexto social, involucrado en una problemática de transmisión y de filiación, de duda y de herencia. Solos o en grupo, los adolescentes son actores y testigos.

Michelle Cadoret

En el transcurso de los procesos de reparación integral en salud mental que desarrolla CINTRAS en sus diversos programas asistenciales, observamos desde hace algunos años la emergencia de un nuevo consultante, hijo o nieto de las víctimas primarias del terrorismo de Estado, que demanda apoyo psicológico, dando cuenta de una herencia traumática de la que no siempre está plenamente consciente.

Hemos podido constatar un aumento paulatino de consultantes jóvenes, adolescentes y niños, al mismo tiempo que se mantiene una alta demanda de asistencia clínica de adultos y adultos mayores. Podemos señalar, por tanto, que junto a la persistencia del daño en los afectados directos por la represión política durante la dictadura, afloran síntomas de un daño propio y peculiar en sus descendientes, fenómenos que, sin duda, están relacionados entre sí.

Con frecuencia creciente hemos registrado en estos jóvenes consultantes la irrupción de procesos psicoemocionales multiformes y contradictorios que dejan entrever dinámicas disruptivas en su psiquismo que no comprenden del todo; en

muchas ocasiones estos padecimientos no se ligan en forma consciente a la vivencia traumática de la primera generación. Es así como observamos en ellos evoluciones contradictorias: por un lado, esfuerzos por identificarse con la cosmovisión y los mandatos de la familia de origen y, por otro, jóvenes que juzgan críticamente a sus seres queridos marcando con ello distancias con respecto de lo que perciben como ajeno. Entre estas dos posturas polarizadas emergen diversos relatos que dan cuenta de la complejidad de los procesos de transmisión de la carga traumática, en tanto se elaboran en forma singular y única en el psiquismo de cada adolescente, y son, al mismo tiempo, resultante de la interacción del sujeto con un Estado que ha sido ineficiente en adoptar medidas de reparación integrales, dificultando la elaboración y resignificación de la situación traumática en sus progenitores, en las dinámicas familiares, en sus grupos de referencia y en la sociedad chilena en su conjunto.

Para los centros que como CINTRAS brindan atención en salud mental a víctimas de la represión política, este grupo de consultantes se ha convertido en un nuevo desafío. Constituye un fenómeno emergente, definido como daño transgeneracional, que aún no ha sido examinado a cabalidad en nuestro país.

Si bien existen diferentes estudios –tanto en Chile como en otros países latinoamericanos– sobre el daño en los niños que se vieron afectados por la represión política al ser testigos de la violencia que afectó a sus padres y no pocas veces también directamente a ellos mismos, que se criaron en familias marcadas, entre otras cosas, por el miedo y la pérdida de los vínculos sociales, aún ha sido muy poco estudiada la situación de quienes nacieron con posterioridad al régimen dictatorial y cuyos progenitores habían sufrido experiencias traumáticas en ese período.

Procurando contribuir a la superación de esta falencia, hemos centrado el presente estudio en un grupo específico:

jóvenes adolescentes chilenos nacidos después del término de la dictadura, descendientes directos de personas sobrevivientes de tortura.

Sustentamos un enfoque psicosocial de la experiencia traumática producida por el terrorismo de Estado, por lo que el análisis de sus posibles huellas o marcas en las nuevas generaciones nos remite a un campo de fenómenos y procesos multiaxiales, fuertemente interrelacionados y en constante dinamismo. Una correcta interpretación de los mismos exige necesariamente una perspectiva que supere el reduccionismo inherente al enfoque biomédico y aborde con toda claridad las determinantes sociales del trauma. Metodológica y teóricamente se hace imprescindible la inclusión de las ciencias sociales y las ciencias biomédicas como referentes integrados de análisis, para evitar tanto los reduccionismos biologicistas como los sociologizantes; los primeros, por negar en un sentido alienante las relaciones causales (sujeto-sociedad) y los segundos, porque diluyen la experiencia traumática del sujeto individual.

En este sentido adscribimos a la comprensión del fenómeno de la transgeneracionalidad como es definido por Miguel Scapusio de SERSOC, quien señala que ésta

traza una línea que muestra cómo las situaciones de daño atraviesan varias generaciones, sin hacer recaer en éstas la exclusiva responsabilidad de reproducir y transmitir ese daño. Y esto tiene el valor de obligarnos a escudriñar sobre lo que está oculto, opacado, invisibilizado: la función de los sistemas de poder y sus aparatos ideológicos, especialmente aquellos que «científicamente» proporcionan la intelección «adecuada» a problemas como los que nos toca pensar. Solución que a veces pasa por psicologizar, familiarizar y privatizar la violencia, eludiendo el que ésta se origina en el interjuego de lo político y lo social (2006:19).

Postulamos que en los jóvenes adolescentes estudiados por nosotros no ha influido sólo el hecho de ser hijos de padres que sufrieron una experiencia traumática de tortura, muchas veces deficientemente elaborada, sino también los factores político-sociales que incidieron significativamente en esa deficiente elaboración, como la impunidad para este crimen de lesa humanidad, la ausencia de reparación integral y la estigmatización que sigue pesando sobre ellos y, por ende, sobre su grupo familiar. No son sólo hijos de padres dañados sino que, además, se han criado en una sociedad que no ha reconocido ni menos elaborado el profundo daño que sufrió en su conjunto, lo que le ha impedido superar la brecha que separa a «represores» y «reprimidos» hasta el día de hoy, manteniendo muchas veces a estos últimos en un estado de marginalidad. De igual forma, en la configuración de la carga traumática transmitida, opera con una poderosa fuerza un conjunto de fenómenos políticos, sociales, culturales, morales y económicos provenientes de las realidades contextuales presentes de estos jóvenes en el marco histórico de un neoliberalismo a ultranza.

Nos hemos planteado un sinnúmero de interrogantes al visualizar cómo el trauma producido por la tortura en quienes han sobrevivido a esta experiencia extrema ha afectado a sus descendientes y la relación que ello tiene con los problemas que manifiestan los adolescentes que representan este nuevo consultante. Nos hemos interrogado frente a los mecanismos íntimos y específicos de la transmisión de una generación a otra de lo traumático, con énfasis en aquellos jóvenes nacidos post dictadura. ¿Qué es aquello que se transmite?, ¿cómo afecta particularmente este hecho y el contexto social en un proceso vital para todo adolescente como es el de construir su propia identidad?, ¿cómo incide en su proceso de socialización?

El objetivo de este trabajo es desentrañar, a través de una metodología cualitativa, elementos que nos permitan

acercarnos a respuestas fundamentadas para estas preguntas y, de este modo, favorecer la elaboración de estrategias terapéuticas, preventivas y promocionales en salud más eficientes y eficaces.

La investigación incluye el análisis de un caso clínico, entrevistas semiestructuradas individuales y grupos focales, todo ello complementado con una minuciosa revisión de nuestro material clínico asistencial, de nuestra unidad de documentación y de material bibliográfico internacional.

2. CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL

La sociedad chilena continúa marcada por la onerosa herencia -hasta hoy no asumida ni menos elaborada- del daño psicosocial provocado por las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura cívico-militar de Pinochet (1973-1990).

Junto a la desaparición forzada de personas y las ejecuciones sumarias o extrajudiciales, la tortura fue el método represivo utilizado en forma más masiva, sistemática y permanente, como comprobó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura creada por el Presidente Lagos en 2003. Constituyó un elemento central de la violencia institucionalizada y legitimada por parte del Estado como forma privilegiada de ejercicio del poder, que buscaba la destrucción del sujeto opositor y del cuerpo social que lo sustentaba, y la producción de formas de subjetividad social acrítica y funcionales a formas extremas de dominación y control político. El impacto deletéreo de la tortura y la prisión política irradió no sólo hacia el grupo familiar que obviamente se vio directamente afectado, sino también a los grupos sociales de pertenencia que eran invadidos por el miedo a ser víctimas de una experiencia similar.

En los años 80 la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la exigencia de libertad para los presos políticos así como la lucha por el establecimiento de verdad y justicia, fundamentalmente en relación con los casos de desaparición forzada y de ejecuciones por motivos políticos, se convirtieron en elementos centrales del movimiento opositor contra la dictadura. Respondiendo a esta realidad, la Concertación de Partidos por la Democracia, conglomerado político creado para enfrentar al poder pinochetista en el proceso electoral que dio por finalizada la dictadura militar, incluyó estos aspectos en su programa de gobierno. Sin embargo, las medidas que han tomado los diferentes gobiernos de la Concertación que han estado al mando de la nación desde marzo de 1990 hasta hoy, han distado mucho de responder en forma integral y efectiva al grave daño psicosocial generado por el terrorismo de Estado durante la dictadura. En la base de la deficiente reparación está el relativismo moral y ético manifestado programáticamente desde el gobierno de Patricio Aylwin, quien luego de asumir el mando en 1990 anunció que se establecería justicia «en la medida de lo posible», frase que ya anunciaba la política de impunidad que ha marcado desde entonces a todos los gobiernos de la Concertación (Brinkmann, 1999).

El grupo más postergado fue el de los sobrevivientes de prisión política y tortura. Quienes al término de la dictadura aún se encontraban privados de libertad no fueron automáticamente liberados, sino que sólo se les aseguró que tendrían juicios justos, lo que implicaba una presunción de culpabilidad. En lugar de reconocer su importante aporte a la lucha contra un régimen injusto y opresor, se mantuvo el estigma de subversivos y terroristas que les había impuesto la dictadura. En su casi totalidad pertenecían a los sectores políticos de izquierda que habían quedado excluidos de la Concertación, la que en la elaboración de su estrategia de transición a la democracia privilegió la negociación con la

derecha que había participado en el régimen dictatorial, manteniendo la Constitución promulgada por Pinochet en 1980 y los compromisos inherentes al desarrollo del modelo económico neoliberal.

Tuvieron que pasar más de 14 años desde el término de la dictadura para que el gobierno se hiciera cargo de la problemática de los ex presos políticos y sobrevivientes de tortura. Este numeroso grupo de víctimas de la represión política había quedado excluido del trabajo de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación creada en 1990 (Comisión Rettig), la que sólo acogió los casos con consecuencia de muerte, es decir, asesinados, detenidos desaparecidos y muertos en tortura.

Por largos años los ex presos políticos fueron las víctimas marginadas, olvidadas y además estigmatizadas, pues ni siquiera se tomaron las medidas para borrar sus antecedentes penales y muchos continuaron con sus derechos civiles conculcados, lo que dificultó grandemente y muchas veces impidió su reinserción social y laboral. Al silenciamiento de su situación desde los organismos de poder contribuyó paradójicamente la propia actitud de muchos de los afectados, derivada de la experimentación de sentimientos de humillación, vergüenza y culpa provenientes del daño infligido por la tortura, lo que les hizo desplazar sus propios procesos de daño y sus necesidades de reparación en favor de los compañeros asesinados y desaparecidos.

Esta situación sólo comenzó a cambiar después de la detención de Pinochet en Londres, cuando los tribunales británicos confirmaron que correspondía su extradición a España por haber transgredido la Convención contra la Tortura, vigente en los tres países involucrados. Este hecho le confirió mayor relevancia al delito de tortura y permitió a los sobrevivientes validar el propio daño y asumir que también les asistía el derecho al reconocimiento, a la justicia y a la reparación.

Producto de la presión ejercida por los propios afectados y diferentes organismos de derechos humanos, el Presidente Lagos creó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura presidida por el Obispo Sergio Valech, por lo que el Informe emitido en 2004 pasó a ser conocido como Informe Valech. Su importancia fundamental radica en que constituyó el reconocimiento oficial de la aplicación sistemática del flagelo de la tortura en sus formas más brutales y crueles durante la dictadura y de la persistencia del daño biopsicosocial en quienes la sufrieron. Sin embargo, tanto el proceso de calificación de las personas afectadas como las medidas de reparación aprobadas por el Presidente Lagos adolecieron de graves deficiencias. La Comisión tuvo un tiempo de funcionamiento tan limitado y poco difundido comunicacionalmente que un número considerable de sobrevivientes de tortura quedó al margen de los registros. Por otra parte, la pensión indemnizatoria aprobada fue extremadamente mezquina -Lagos la definió como «austera y simbólica»- ascendiendo sólo a poco más de un tercio de la otorgada a otras víctimas de represión política como los familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, por lo que se convirtió en un nuevo exponente de discriminación y estigmatización. Además, la ley de «reparación» impuso archivar durante 50 años en forma inapelable, incluso para los tribunales de justicia, todos los antecedentes aportados por los propios afectados (Ley 19.992, Art.), convirtiéndose de este modo en un nuevo y severo mecanismo de impunidad.

Sin embargo, más allá de sus falencias, el trabajo de la Comisión y su Informe tuvieron el innegable mérito de poner en el tapete el tema de la tortura y sus múltiples secuelas, las que se manifiestan tanto en un daño físico, psicológico y social a nivel de las personas torturadas, como en el ámbito de las relaciones sociales. El trabajo de la Comisión dejó de manifiesto las secuelas a largo plazo, la persistencia del daño, el que en no pocos casos se reactivó con toda

su gravedad al ser voluntariamente recordada la experiencia traumática cuando las personas torturadas debieron prestar el testimonio requerido para su calificación como víctimas de prisión política y tortura. Es lo que ha sido conceptualizado como retraumatización, fenómeno psicosocial que hace referencia a la aparición de nuevos procesos disruptivos sobre el psiquismo individual, los que son desencadenados a partir de hechos contextuales nuevos, que se relacionan con la experiencia traumática primaria.

La persistencia del daño se ha visto favorecida por un entorno político-social que no ha creado el espacio apropiado para que la sociedad en su conjunto enfrente un pasado que de una u otra forma afectó a todos, comprenda los mecanismos ideológicos que le subyacen y permita desprivatizar el daño rompiendo lo que Danieli (1998) denominó la «conspiración del silencio», que ha perpetuado la marginalización de los sobrevivientes de tortura. Por tanto podemos afirmar, utilizando la conceptualización elaborada por el psiquiatra holandés Hans Keilson (1979), que el período post dictadura, lejos de favorecer la rehabilitación y reintegración social, ha constituido una secuencia traumática más, que se suma a las vivenciadas durante la dictadura. Son las huellas de este daño psicosocial múltiple y prolongado las que vemos aflorar hoy en los hijos y nietos de los sobrevivientes de tortura.

3. TORTURA Y TRAUMA PSICOSOCIAL

Al plantearse como objeto de estudio el daño transgeneracional en descendientes de personas afectadas por la experiencia traumática de tortura y prisión, se hace imprescindible referirse previamente a las características del trauma a corto y largo plazo en los directamente afectados por dichas experiencias, así como a los factores que desde

el ámbito socio-político inciden en la permanencia del daño a través del tiempo. Algunos de estos factores, como el silenciamiento, la estigmatización y la impunidad, son inherentes no sólo al contexto sociopolítico en que ocurrió la experiencia de tortura, sino que se mantienen –en mayor o menor medida– hasta la actualidad, por lo que es dable suponer que también podrían tener alguna incidencia en los jóvenes que han crecido y se han desarrollado en un ambiente marcado tanto a nivel individual como social por la persistencia del daño psicosocial.

a. La tortura como experiencia traumática

La tortura ha sido empleada desde hace siglos como instrumento de sometimiento y dominación, utilizando sus perpetradores conscientemente los graves efectos físicos y psíquicos en la víctima así como el miedo paralizante que provoca en su entorno social. Su aplicación era considerada legítima, por lo que no era ni ocultada ni cuestionada. Esta situación sólo cambió después de la Segunda Guerra Mundial, conflagración bélica durante la cual el aparato represivo montado por el régimen fascista alemán llevó su aplicación a extremos nunca antes vistos, que impactaron la conciencia de la humanidad. Fueron en primer término algunos psicólogos y psiquiatras de origen judío como Bruno Bettelheim, Primo Levi, Jean Amery y Victor Frankl, quienes tras sobrevivir la reclusión en diferentes campos de concentración nazis, reflexionaron en forma excepcional sobre esta experiencia.

Cabe a Bettelheim el mérito de ilustrar claramente que la traumatización sufrida al interior de los campos de concentración tenía características cualitativamente diferentes a otros traumas, al ser provocada en forma planificada por un aparato represivo montado precisamente para esos efectos, siendo, por tanto, imposible describirla con los con-

ceptos usuales de la taxonomía psiquiátrica o psicoanalítica. Bettelheim propuso el término de *situación límite* o *situación extrema* para una experiencia caracterizada por: el hecho que de ella no era posible escapar; cuya duración era incierta, extendiéndose potencialmente por toda la vida; en relación a la cual nada era predecible y en que la vida estaba permanentemente en riesgo sin que se pudiera hacer nada al respecto (Bettelheim, 1943:418). Posteriormente se acuñó el concepto de *traumatización extrema* para designar la naturaleza especial de este trauma en que ni su origen, ni sus consecuencias en el corto y largo plazo, ni su sintomatología eran comparables a otros eventos traumáticos como, por ejemplo, los provocados por catástrofes naturales. Así, en Europa y Estados Unidos comenzó a hablarse de *man-made disaster*, desastres provocados por el propio ser humano.

Analizando, al igual que Bettelheim, las experiencias represivas durante la Segunda Guerra Mundial, el psiquiatra y psicoanalista Hans Keilson introdujo un nuevo punto de vista que enriqueció sustancialmente la comprensión de la traumatización causada por este tipo de eventos. En su estudio sobre niños judíos huérfanos en Holanda, Keilson la concibió como un proceso que se desarrolla en el tiempo y que se compone de «*una serie continua de situaciones traumáticas masivas que se van intensificando mutuamente*» (Keilson, 1979: 429; traducción de los autores). Para definir este proceso acuñó el término de *traumatización secuencial*, distinguiendo en él tres secuencias: la ocupación de Holanda por los alemanes y el inicio de la persecución; la permanencia de los menores sumergidos en la ilegalidad y/o detenidos en un campo de concentración y luego el período de post-guerra con todas las dificultades propias de la reinserción social. Consideró cada una de estas situaciones como una unidad en sí, caracterizada por factores traumatógenos claramente determinados, señalando que esta estructuración le permitiría «*aprehender en forma más certera el devenir his-*

tórico general en su relevancia para el desarrollo biográfico» (1979:429).

A pesar de que Keilson concibió este modelo sólo para investigar la traumatización específica que se presenta en cada grupo étnico de los niños y jóvenes judíos estudiados por él y su equipo, su enfoque de traumatización secuencial es susceptible de ser aplicado al estudio de otros grupos traumatizados en situaciones de violencia política, analizando las características propias de cada caso.

Además de destacar que la traumatización generada por la represión política no es un hecho puntual sino un proceso, Keilson relevó otro aspecto fundamental: la importancia del período posterior al hecho traumático inicial. Su investigación incluyó un seguimiento realizado 25 años después del término de la guerra, a través del cual pudo constatar que, más que la menor o mayor gravedad del hecho traumático sufrido, lo que había incidido de manera determinante en la posibilidad de elaborarlo y construir un proyecto de vida satisfactorio o el fracaso de estos intentos, había sido la acogida y protección que habían recibido o de la cual habían carecido los niños y jóvenes en el período de post guerra. Identificó de este modo uno de los factores determinantes para la persistencia del trauma y su posible manifestación a través de síntomas de diverso tipo incluso décadas después de haber sufrido el sujeto la primera experiencia traumática. Con Keilson se concluye, entonces, que la consecuencia más desastrosa de esta secuencia traumática está precisamente en las extremas limitaciones asociadas al desafío de la integración plena de estos sujetos a la sociedad.

b. Afrontamiento de la tortura en Latinoamérica

Un nuevo paso importante en la comprensión de la traumatización que se genera como consecuencia de acciones violentas propias de la represión política se dio en el ámbito latinoamericano, inicialmente en el Cono Sur.

A diferencia de Keilson, que incorporó el proceso histórico sólo como el contexto a partir de cuyas características era posible una mejor comprensión del evento traumático, los equipos de salud mental que a partir de los años '70 comenzaron a atender a víctimas de tortura y otros métodos represivos en el Cono Sur, identificaron acertadamente los procesos socio-políticos como el elemento generador y condicionante del evento traumático y de las características que éste adquiere.

Los golpes militares que en Brasil (marzo 1964), Uruguay (junio 1973), Chile (septiembre 1973) y Argentina (marzo 1976) derrocaron regímenes progresistas que propiciaban una independencia cultural y económica de Estados Unidos, marcaron el inicio de una escalada represiva orientada a revertir violentamente el orden político, social y económico que se estaba construyendo en estos países. El análisis político de los hechos comprobó la activa participación en la generación de estos golpes de Estado del gobierno de EE.UU., potencia imperialista que veía amenazado su futuro geoestratégico por lo que consideraba una ilegítima ingerencia del «eje soviético-cubano» en América Latina y el Caribe¹.

En este contexto, los profesionales de la salud mental que comenzaron a atender -muchas veces en la clandestinidad y poniendo en riesgo su propia seguridad- a los sobrevivientes de tortura, se caracterizaban por provenir de los mismos círculos afectados por la represión política, vale decir, en Chile habían sido activos partidarios del gobierno de Salvador Allende. No podría haber sido de otro modo, pues sólo así se podía generar un vínculo de confianza, nacido de una posición ideológica compartida y de la actitud solidaria.

¹ Ver Documento Santa Fe I, subtítulo «Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos».

Al mismo tiempo, la conciencia política y social de estos profesionales fue el elemento fundamental para la comprensión del evento traumático en todas sus interrelaciones sociopolíticas, en su historicidad.

Por iniciativa de algunas personalidades argentinas, país que en 1983 había puesto fin a la dictadura, y de organismos chilenos de defensa de los derechos humanos, entre los que se contaban CODEPU, FASIC y PIDEE, que en ese momento brindaban atención en salud mental a víctimas de la represión, en diciembre de 1984 se desarrolló en Buenos Aires un seminario internacional centrado en el tema «La tortura en América Latina».

Las conclusiones emanadas de este seminario son un claro reflejo de lo arriba enunciado, por lo que nos permitiremos citar in extenso algunos de los párrafos más importantes. Sobre el origen de la tortura el documento señala:

Como reacción a la intensificación de la lucha de nuestros pueblos, en la mayoría de los países de nuestra América se instauraron dictaduras que instrumentaron el terrorismo de Estado inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional. Implementaron masivamente la tortura, el encarcelamiento, el asesinato, el secuestro y desaparición forzada de personas y otras formas de represión masivas, demostrando que la única forma de poner en práctica esta doctrina es mediante el uso sistemático de la violencia (CODEPU, 1985:100-101).

En relación con los objetivos de la aplicación de tortura se puntualiza:

La tortura busca el castigo y la coerción para intentar imponer una ideología ajena a la propia y convertir al sujeto en un ser carente de personalidad, pensamientos, sentimientos y voluntad propia (...). El objetivo último buscado es que el pueblo pierda la identidad social, política, nacional y cultural,

intentando instaurar, mediante el terror, una ideología individual y consumista, con total ruptura de los lazos de solidaridad (1985:101-102).

Es esta visión histórica y psicosocial del *pathos* de la tortura lo que está en la base de lo que se señala respecto a su abordaje y tratamiento:

Los problemas que plantea la asistencia de las personas afectadas por la tortura, superan ampliamente las fronteras del quehacer médico, psicológico y social tradicional. (...) Consideramos que la tortura constituye un trauma psicológico específico; se trata de una situación particular en la que el sufrimiento es producido voluntariamente por un ser humano sobre otro ser humano. Sin embargo, no se puede describir un cuadro específico, un síndrome clínico o psicopatológico producido por la tortura. Los sufrimientos y los síntomas que se observan traducen no sólo la experiencia del sujeto, sino la violencia que el sistema impone a todo el grupo social (1985:102-103).

Cabe hacer notar que el enfoque de la tortura y el tratamiento de sus secuelas que predominaba en ese tiempo en Europa y Norteamérica era diametralmente opuesto a esta visión. Lo que allá se imponía eran los fundamentos de la psiquiatría biológica, que guiaban las pautas del quehacer científico y la investigación en el campo de la salud mental. Prueba de ello son los innumerables trabajos en que se procuraba establecer un «síndrome del sobreviviente» (Krystal 1968; Chodoff 1975; Niederland 1981, entre otros) o la inclusión en el DSM-III (1984) del trastorno de estrés post-traumático (TEPT), síndrome muy similar al anterior en cuanto a la especificación de los síntomas atribuidos a la tortura.

Los profesionales de la salud mental latinoamericanos estaban plenamente conscientes de esta fundamental diferencia de enfoque, como refleja el siguiente párrafo de sus conclusiones:

Nos preocupa alertar sobre el peligro de aislar la problemática de la tortura del contexto en que se produce. (...) La definición exclusivamente médica del problema (...) puede llevar a la estigmatización y a impedir la plena reorganización del proyecto vital del afectado (CODEPU, 1985:103).

En su posición, sin duda, tiene incidencia el hecho que, más allá de prestar ayuda médica, psicológica y social a los afectados por el terrorismo de Estado, estos profesionales de la salud mental formaban parte activa de la lucha de resistencia contra la dictadura y contra la imposición del modelo económico neoliberal en sus respectivos países.

c. Martín-Baró y el concepto de trauma psicosocial

Coincidiendo con la interpretación del trauma derivado de la experiencia de tortura que reflejan los párrafos arriba citados, en un artículo publicado en 1988, el psicólogo salvadoreño Ignacio Martín-Baró elaboró teóricamente una propuesta de integración conceptual a partir de un marco de referencia sociopolítico y psicosocial, acuñando para este tipo de fenómenos el concepto de *trauma psicosocial*.

Martín-Baró identifica la experiencia traumática a partir del conflicto armado interno vivido en El Salvador como un hecho socio-histórico, como un proceso en el cual es posible distinguir ciertas etapas y en cuya génesis juegan un rol determinante las relaciones sociales, especialmente aquellas que surgen desde la formación económico-social propia de la sociedad concreta en la que se producen. Es un fenómeno que afecta globalmente a toda la sociedad, pero no en forma uniforme ni mecánica, sino condicionado por la extracción social y las características personales de cada individuo.

El sujeto traumatizado es comprendido desde la dialéctica sujeto individual/sujeto social, subrayando la importancia que adquiere en el análisis del evento traumático su

dimensión como experiencia social, vale decir, como acontecimiento abarcativo de toda la subjetividad. De ahí surge la propuesta de definirlo como trauma psicosocial, concepto acuñado para subrayar dos aspectos sustanciales:

(a) que la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente, es decir, que sus raíces no se encuentran en el individuo, sino en su sociedad, y (b) que su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales. Lo cual tiene obvias e importantes consecuencias a la hora de determinar qué debe hacerse para superar estos traumas (Martín-Baró, 1990:78).

En esta perspectiva psicosocial y dinámica -que compartimos- el ser humano es comprendido como producto de una historia peculiar que se concreta en las relaciones sociales de las que el individuo es parte activa y pasiva. El contexto social, por lo tanto, no puede ser considerado sólo como el marco en el que se analiza el trauma, sino como un elemento que puede modificar o cronificar el trauma a lo largo del tiempo y que, a su vez, puede ser modificado por personas o grupos de personas que actúan como agentes de cambio. La experiencia traumática, conforme a su génesis y características, debe ser elaborada tanto individual como socialmente, cabiéndole en ello al propio sujeto afectado no sólo un rol pasivo, sino posibilitando e incluso incentivando su participación activa en los procesos sociopolíticos (Martín-Baró, 1990).

d. Tortura y trauma psicosocial: la conceptualización de CINTRAS

Los elementos que Martín-Baró señala como constitutivos del trauma psicosocial en El Salvador son plenamente aplicables a las experiencias traumáticas generadas por el terrorismo de Estado practicado por la dictadura militar en

Chile. En nuestro país tienen como trasfondo histórico la aniquilación del proyecto político democrático-popular de Salvador Allende y la Unidad Popular, y la implantación del modelo económico neoliberal, proceso que sólo fue posible mediante la brutal represión ejercida contra las fuerzas de oposición durante el régimen de Pinochet.

Al torturador, formado ideológicamente en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, se le inculcó que su aprehendido es un «enemigo de la patria», un «humanoide» (o casi humano, es decir, no-humano) cuya destrucción está plenamente justificada para «salvar a la patria», amenazada de ser destruida en sus valores fundamentales por el «comunismo internacional».

El acto de tortura no es, por tanto, sólo una relación entre individuos sino, en su fundamento, expresión de un conflicto socio-político. El sujeto particular es objeto de amenaza vital no en tanto persona aislada, sino en su condición de parte o representante de un determinado estamento social.

Al mismo tiempo que la experiencia concreta de tortura tiene para la persona afectada esta doble dimensión individual y social, su aplicación persigue no sólo la degradación máxima del torturado y con ello su anulación como sujeto social activo, sino que su objetivo se proyecta hacia todo su grupo social de pertenencia. El ejercicio de la tortura tenía implícita una finalidad «ejemplarizante»: paralizar a través del miedo a sufrir una experiencia similar cualquier respuesta social organizada frente a los profundos cambios socio-económicos que implicaba la imposición del modelo económico neoliberal.

Es debido a esta sociogénesis del daño que los trastornos psicológicos y psicosociales derivados de la tortura poseen su propia especificidad y características que los hacen esencialmente diferentes a los encontrados en la práctica psiquiátrica y psicológica general. Madariaga señala al respecto:

El trauma adquiere su máximo significado en tanto trauma psicosocial; es aquí donde alcanza su dimensión plena como acontecimiento histórico. En este nivel se aclaran las causalidades e interrelaciones del fenómeno y se verifican sus efectos fundamentales como estrategia de dominación política por vías violentas.

El psiquismo individual representa la personalización del sujeto social. El sujeto afectado es la verificación del trauma social en su singularidad y unicidad (2003:13).

A partir de esta visión del trauma psicosocial es que cuestionamos su reducción a ciertas categorías nosográficas de la psiquiatría clínica, como el concepto de Trastorno de Estrés Postraumático contenido en el DSM-IV. En su monografía *Trauma Psicosocial, Trastorno de Estrés Postraumático y Tortura*, Madariaga analiza las limitaciones de este concepto para dar cuenta de toda la complejidad y magnitud de los procesos tanto individuales como sociales, involucrados en las repercusiones humanas de la tortura. Sin desconocer que el concepto de TEPT constituye un constructo que al ser compartido internacionalmente facilita el diálogo científico, puntualiza que, aunque permite registrar aspectos como la personalidad del sujeto, la existencia de enfermedades físicas y eventos psicosociales estresantes, no alcanza a develar sus relaciones interdependientes ni sus vinculaciones causales; así, si bien puede beneficiar la sintomatología, difícilmente reparará el trauma psicosocial de la tortura.

La perspectiva individual y social del trauma que adoptamos permite aprehender una de sus características esenciales, relevada tanto por Keilson como por Martín-Baró, consistente en que no se trata de un hecho único y estanco, sino de una sucesión de eventos traumáticos que operan con diversa intensidad en el devenir biográfico de la persona, estrechamente ligados al entorno social y político de la misma. Este último se convierte, por tanto, en factor

gravitante en relación con la posibilidad de elaboración y reparación del daño o, por el contrario, en su cronificación. El individuo se encuentra en una situación de sujeto-objeto de la violencia social, vale decir, no asiste pasivamente a la experiencia represiva, por lo que ésta no necesariamente genera un daño permanente e invalidante. Los cambios internos generados en la persona se transforman en nuevas conductas sociales, susceptibles de potenciar o interferir el curso posterior del evento traumático.

e. Secuelas de la tortura y retraumatización

Sobre la base de la experiencia y los conocimientos adquiridos durante más de dos décadas de trabajo institucional, abocados tanto al estudio del flagelo de la tortura como al tratamiento de personas afectadas por él, hemos señalado:

A nivel del sujeto individual, la tortura produjo un severo impacto en la totalidad biopsicosocial. Las manifestaciones específicas en cada uno de los niveles de esta totalidad han obedecido al juego interdependiente entre hecho traumático, condición psicobiológica previa, pertenencia social, cosmovisión individual y grado de desarrollo de la conciencia de cada sujeto. El producto del evento traumático, visto como daño a la persona humana, a su salud, es singular y único. Sin embargo, conserva entre uno y otro sujeto una profunda relación de sentido y significación, y comparte ciertas características más generales, en las que se expresa su historicidad, es decir, su condición de experiencias humanas diversas que se igualan en su causalidad como subproductos de la violencia terrorista de Estado (Madariaga, 2001:6).

Para ejemplificar este daño multidimensional recurriremos a citas extraídas del Informe de la Comisión Nacio-

nal sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech), que resumen lo comprobado a través de los testimonios de más de 30.000 hombres y mujeres, sobrevivientes de tortura en Chile. En relación con las consecuencias físicas, el Informe destaca las secuelas sensoriales por traumas oculares y acústicos, secuelas óseas, fracturas y traumatismos variados, secuelas en los genitales, daños musculares y neurológicos, entre otros (Informe Valech, 2005:499).

Sobre el impacto psicológico de la tortura expresa:

La inminencia de la muerte produjo el colapso de las estructuras defensivas normales y la angustia se apoderó de los detenidos de manera permanente. De ahí que éstos reiteren el hecho de haber quedado traumatizados (2005:479).

Más adelante el Informe especifica:

La mayoría describió efectos conductuales, emocionales y psicosociales combinados. Muchos señalaron que se habían sentido -y que aún se sienten- inseguros y atemorizados; humillados, avergonzados y culpables; deprimidos, angustiados y desesperanzados. Algunas personas mencionaron alteraciones de la concentración y de la memoria; otras se refirieron principalmente a los conflictos, crisis y rupturas familiares, así como a problemas de pareja. También reiteraron las alusiones a la pérdida de grupos de referencia y de redes sociales (2005:501).

La traumatización sufrida fue tan severa que muchos sobrevivientes de tortura señalan que marcó un quiebre vital, un antes y un después en sus vidas, percibiendo un cambio en su propia identidad, que repercutió gravemente en su núcleo familiar:

Se suceden los testimonios de quienes dicen haberse vuelto irritables e intolerantes, que han llegado a volcar la rabia contra sí mismos y contra las personas

cercanas, al grado de provocar serias crisis e incluso separaciones. Testimonios procedentes de familiares confirman esta tendencia (auto)destructiva» (2005: 507).

En el ámbito social el daño no fue menor:

La inmensa mayoría perdió el trabajo, los medios de subsistencia, las condiciones mínimas para poder sobrevivir e, incluso, la vivienda. De improviso, la vida se les volvió extremadamente adversa (...). Hay quienes lograron sobreponerse a la situación, pero otros, abrumados por los abusos cometidos contra sus personas y sus secuelas, no pudieron sobreponerse y salir adelante (2005:495).

La dificultad para lograr una reinserción social y reconstruir un proyecto de vida se vio acentuada por los cambios producidos en la sociedad en su conjunto. El terror generado por la represión contaminó al colectivo social consolidándose una serie de fenómenos psicosociales como el miedo, la apatía y la indiferencia. Al constituirse en estados psicoemocionales permanentes, inclinaron la conducta de los grupos humanos hacia la negación de la realidad, la ruptura de los vínculos solidarios y la automarginación. Este escenario contribuyó al mantenimiento prolongado del trauma psicosocial y sus secuelas tanto en las personas individuales como en la sociedad en su conjunto.

Las consecuencias a largo plazo, vale decir, la persistencia del daño biopsicosocial en los sobrevivientes de tortura constatadas por la Comisión Valech en Chile, coinciden plenamente con estudios sobre este tema realizados en otros países, especialmente en relación con sobrevivientes de los campos de concentración nazis en Europa (Trautman, 1961; Eitinger, 1991, entre muchos otros). La investigación más completa y exhaustiva al respecto fue realizada en Noruega por el profesor Axel Ström y el psiquiatra Leo Eitinger, sobreviviente él mismo de un campo de concentración ale-

mán. Iniciada en 1957, se prolongó durante varios años, teniendo estudios de seguimiento hasta 30 años después e incluyendo siempre grupos de control de personas no afectadas por la experiencia de prisión y tortura. Una de las conclusiones más importantes en relación con las secuelas psicosociales fue que el nivel social de los ex prisioneros estaba marcado por el descenso, en tanto que el de los no prisioneros estaba marcado por el ascenso. En los ex prisioneros también era notoria una mayor morbilidad y mortalidad prematura (Ström, 1968; Eitinger, 1990).

La persistencia del daño -en forma más o menos visible- está en la base de lo que se ha conceptualizado como retraumatización, comprendiendo ésta como la reactivación cíclica y recurrente de la sitnomatología traumática (trastornos depresivos, de angustia, disfunciones familiares, trastorno psicósomáticos), generalmente activada por acontecimientos políticos nuevos que están asociados a la experiencia traumática.

Asumimos lo retraumatizante como fenómeno también histórico, contextual, que contiene una estructura bidimensional determinada por los procesos individuales y los colectivos:

La retraumatización implica transformación constante del daño psicosocial al mismo tiempo que continuidad de sus características esenciales. (...) Siempre estará en evolución transformativa, afectada por el devenir de ese contexto sociopolítico que la origina y perpetúa; lo traumático no es estático ni permanece exactamente igual en el tiempo, cambia constantemente en la dialéctica sujeto individual-sujeto social, en la dialéctica política-sociedad (Madariaga, 2006:8).

Una situación en la cual la retraumatización se puso en evidencia de modo elocuente tuvo lugar durante el trabajo realizado por la Comisión Valech, la cual da cuenta de sus alcances multiaxiales, especialmente en lo atingente

al impacto familiar y a su efecto deletéreo sobre la salud mental y la calidad de vida de los afectados:

Concurrir a prestar testimonio ante la Comisión implicó revivir emociones intensas de miedo, humillación y desolación, ligadas indisociablemente al impacto traumático de la detención y la tortura, que incidió en la familia, en la relación de pareja y especialmente en los hijos. Para muchos, ese sufrimiento nunca fue totalmente cosa del pasado, tal como señalaron ante esta Comisión, que percibió que el testimonio reflotaría situaciones sumergidas a lo largo de los años transcurridos. No pocos habían logrado recuperar la normalidad de la vida cotidiana y excluir todo lo que pudiera perturbarla. Pero las huellas traumáticas eran evocadas por estímulos cotidianos que surgían de imágenes, sonidos, voces, incluso del llanto de los propios hijos, de fechas o recuerdos que desplomaban las precarias defensas erigidas (Informe Valech, 2005:496).

f. Factores de cronificación del daño

Es posible identificar diversos aspectos propios del contexto socio-político que inciden de modo determinante en la generación de ciertas representaciones sociales y, en el plano individual, en la persistencia del daño en los sobrevivientes de tortura. Algunos de estos elementos se evidencian no sólo durante el período dictatorial sino también con posterioridad a éste, adoptando formas diversas en estrecha relación con los cambios observados en el contexto histórico. Consideramos como los más importantes la impunidad de que gozan los perpetradores; el silenciamiento social del tema de la tortura y sus secuelas; la estigmatización de que han sido objeto quienes la sufrieron; la deficiente reparación para los sobrevivientes así como las dificultades para

el establecimiento de una memoria colectiva que los identifique o reconozca como luchadores sociales que han actuado movidos por ideales de justicia social.

El imperio de la impunidad

La impunidad se instaló en Chile desde el mismo día del golpe militar en 1973. Para las víctimas de la represión política operó acentuando los sentimientos de impotencia e indefensión, y profundizando de este modo las perturbaciones psíquicas generadas por la violencia directa. Al incidir en forma determinante en la construcción de subjetividad, se convirtió en uno de los principales factores causales del trauma psicosocial.

La versión de la historia que se ha ido imponiendo desde los círculos de poder, la única difundida a través de los medios de comunicación, es que víctimas y victimarios comparten la responsabilidad en los crímenes de lesa humanidad: los unos (los partidos de izquierda) por haber presuntamente polarizado la sociedad chilena y propugnado la violencia, los otros, por haberla aplicado. La permanente distorsión de la historia real se refuerza y va anclando en el imaginario colectivo a través de un lenguaje que minimiza eufemísticamente la gravedad de los hechos ocurridos: no se habla de golpe militar, sino de un «pronunciamiento»; no hubo una dictadura, sino un régimen militar, etc.

De este modo, se ha afianzado no sólo la impunidad jurídica, sino también la impunidad moral y política. Un síntoma de ello es que -más allá de las víctimas y sus familiares- no se percibe ninguna reacción social de indignación o protesta cuando se revela, como ha venido sucediendo cada cierto tiempo, que antiguos connotados violadores de derechos humanos continúan ocupando importantes cargos públicos o cuando la Corte Suprema deja en libertad a otros que se encontraban procesados.

En esta sociedad, en que la impunidad, la negación de lo que realmente significó la dictadura y la distorsión eufemística de la realidad actual han favorecido una construcción de subjetividad individual y social perversa, los sobrevivientes de tortura y sus familias se sienten progresivamente más aislados, marginados e incluso estigmatizados.

Podemos afirmar, por tanto, que con la persistencia de la impunidad durante el período postdictatorial se perpetúa el modelo de causalidad político-social del trauma psicossocial de los chilenos.

Estigmatización, silenciamiento y memoria

Durante la dictadura, los miembros de los partidos de izquierda y, en general, los partidarios del gobierno de Salvador Allende fueron definidos como enemigos y calificados como guerrilleros, subversivos, apátridas y terroristas que debían ser perseguidos para salvar a la patria del «marxismo internacional», sistema político que se presentaba como contrario a todos los valores inherentes a la cultura occidental. De este modo, se descalificaba tanto a las personas como sus ideales de justicia social.

Después del término formal de la dictadura la estigmatización se mantuvo, pues dentro del sistema socio-político neoliberal no había cabida para quienes no compartieran esta doctrina. La restricción absoluta de la participación social y el control casi total de los medios de comunicación ha mantenido a los opositores al modelo neoliberal condenados a la marginalidad.

El mecanismo fundamental para imponer esta situación ha sido el silenciamiento o la tergiversación desde el poder de lo que realmente ocurrió durante la dictadura: a quién le ocurrió, cómo ocurrió, por qué ocurrió y con qué propósito. En lugar de una elaboración social, desentrañando toda la verdad histórica -sin duda dolorosa, contradictoria y conflictiva- se han ido entregando sólo fragmentos de los

hechos represivos, como los contenidos en los Informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, desconectados de la finalidad política que les subyace y les da sentido.

La cultura oficial, incluyendo los medios de comunicación, escuelas y universidades, cuando han incorporado el tema de las violaciones a los derechos humanos, han mostrado los hechos crueles en su mera presencia empírica, a veces con profusión de imágenes y descripciones, pero, como señala Rozitchner, *«lo que no han hecho es extender desde ellos su sentido para convertirlos en significantes respecto del sistema social que los produjo. No fueron concretizados para convertirlos en una experiencia social de conocimiento»* (Rozitchner, 1993:2).

Esto ha llevado a una identificación alienada de gran parte de la sociedad con el mandato de silencio inducido desde el Estado, creando un escenario que también ha impuesto el silencio para los sobrevivientes de tortura. Estos no sólo cargan con una experiencia traumática difícil si no imposible de traducir en palabras, tampoco han contado con el espacio social adecuado para acoger e integrar socialmente estas experiencias. La impunidad y el silencio inducido han sido los ejes centrales de las estrategias políticas post dictadura que, presididas por la lógica de la gobernabilidad, han imposibilitado la elaboración colectiva de los hechos del pasado dictatorial.

Al no encontrar cabida en la memoria histórica oficial preponderante, para los sobrevivientes de tortura la interpretación propia de la historia vivida puede convertirse en factor de identidad. Es una subcultura que el historiador Steve Stern ha definido como memoria *emblemática*, caracterizada, en algunos casos, por ser *«una ruptura lacerante no resuelta»* y, en otros, por *«la experiencia de vivir una vida de lucha, que ponía a prueba la consecuencia y el compromiso con los valores positivos, frente a una realidad de represión y miedo»* (Stern,

2000:15-16)². Son memorias que se mantienen y alimentan sólo dentro del grupo que se percibe como grupo social de pertenencia por compartir experiencias similares³.

La elaboración social del trauma psicosocial se ha visto impedida al no existir la construcción de una memoria histórica como proceso colectivo, que integre la causalidad histórico-política de los hechos y, de este modo, permita la producción de representaciones sociales que otorguen nuevos significados al trauma social vivido.

En su análisis de la construcción social de las memorias en la transición chilena, los cientistas sociales Norbert Lechner y Pedro Güell resumen la política de memoria señalando:

Entendida la gobernabilidad más como ausencia de conflictos que como la forma colectiva de procesarlos, la política de la memoria no contribuye a ahuyentar los fantasmas de la memoria: que el recuerdo trae un conflicto incontrolable. La gente no encuentra en el ámbito político las representaciones simbólicas que pudieran servirle de espejo para dar nombre al pasado y con ello apropiarse de él. A falta de palabras y símbolos para dar cuenta del pasado, ella opta por el silencio. Y la memoria opta por apropiarse de la gente por la puerta de los miedos. En resumidas cuentas, la ciudadanía solicita al sistema político la representación 'neutralizada' de una sociedad sin pasado, en la cual

² En la sociedad chilena polarizada, a la memoria emblemática de las víctimas se opone la de los victimarios como «salvadores de la patria» y la memoria como olvido, como «una caja cerrada» (Stern, 2002:15;17).

³ Claro ejemplo de ello es el público que asiste a la presentación de libros testimoniales o a los actos realizados en recuerdo y homenaje de las víctimas en los «sitios de memoria».

sin embargo no puede reconocerse. Al fin de cuentas, la memoria en su forma más destructiva -como rencor, temor y vergüenza- se instala en el escenario del tiempo social (Lechner y Güell, 2006:28).

Esta realidad profundamente adversa tanto para la elaboración individual como social del trauma psicosocial es el escenario en que han debido desenvolverse las familias constituidas por sobrevivientes de tortura y, en general, las familias afectadas por la represión política, situación que, sin lugar a dudas, está en la base de la transmisión transgeneracional del daño.

4. TRANSMISIÓN TRANSGENERACIONAL DEL TRAUMA

Los mayores aportes, tanto en relación con la elaboración teórica sobre la transmisión psíquica y lo transgeneracional, como en el ámbito de los estudios e investigaciones científicas sobre este fenómeno, realizadas con descendientes de personas que sufrieron experiencias traumáticas generadas por represión política, provienen indiscutiblemente de autores de orientación psicoanalítica.

a. El marco teórico

Hacia 1960 y particularmente a partir de la década de 1970, Francia constituyó el centro de las elaboraciones psicoanalíticas centradas en la transgeneracionalidad, tema que abordaron autores como J. Laplanche, P. Aulagnier, R. Kaës, N. Abraham y M. Torok, H. Faimberg, S. Tisseron y M. Enriquez. Su perspectiva fue enriquecida por la producción

de autores argentinos, entre los que destaca Silvia Gomel. Señalaremos brevemente algunas de sus conceptualizaciones fundamentales, las que han constituido un soporte teórico de gran utilidad a la hora de analizar las manifestaciones empíricas de este fenómeno.

Nicolás Abraham y María Torok (1978/2005) señalan la diferencia entre lo que un sujeto ha incorporado a través de la *introyección*, es decir, lo que ha hecho propio por mediación del juego, la fantasía, la proyección y otros mecanismos inconscientes, y aquello que al no haber podido ser elaborado es producto de una *inclusión*, quedando incorporado al psiquismo como un cuerpo extraño. Estas vivencias no metabolizadas permanecen silenciadas incluso para el propio sujeto. Corresponden, por lo general, a contenidos condenados al secreto por constituir vergüenzas de familia o duelos no elaborados, los que quedan enquistados dentro del yo y pueden generar un tipo de configuración que denominan *cripta*. Esta opera como un espacio intrapsíquico que almacena lo traumático, ocultando a la conciencia del sujeto toda relación de significado con su producción psíquica. El secreto inconfesable, habitante de la cripta, es transmisible a otra generación, en la cual reaparece como *fantasma* en la forma de actos, signos, síntomas incomprensibles por el sujeto, que no está en condiciones de *descriptar* el secreto.

El contenido de la cripta constituye para el sujeto un *indecible*, por cuanto, a pesar de estar presente psíquicamente en quien lo ha vivido, no puede hablar de ello. Al ser transmitido a la generación siguiente en forma de *fantasma*, por no ser susceptible de ser objeto de representación verbal, se convierte en *innombrable*, sus contenidos son ignorados, pero su existencia puede ser generadora de disturbios psíquicos. En la generación de los nietos ocasionará *impensables*, pues ésta ignora la existencia misma de un secreto que pesa sobre un trauma no superado, pudien-

do generar síntomas, sensaciones y emociones bizarras, que se presentan sin correlato aparente con la vida psíquica familiar.

En esta misma línea, Haydée Faimberg (en Kaës et al., 1996) acuñó el concepto de *telescopaje generacional* para describir la condensación de tres generaciones, en las que la transferencia ha tomado la forma de *identificación alienante*, al pasar a estar la historia de los padres virtualmente *encajada* en la historia vital del niño.

René Kaës (1996) amplía la comprensión de la transmisión al señalar que el sujeto está sometido a dos determinaciones convergentes, una de las cuales depende del funcionamiento del espacio intrapsíquico, en tanto que la otra está definida por su ligazón con lo intersubjetivo, por el trabajo impuesto a la psique no sólo por la transmisión desde la familia sino también por su sujeción a otras formas de agrupamiento en que está incluido, como los grupos de pertenencia y las instituciones.

Tisseron, por su parte, señala que «*el individuo es un grupo interiorizado cuya psique está sometida a la prueba de las generaciones*» (1995:11). Mediante la introducción del concepto de «grupo interiorizado», pone de manifiesto que la herencia generacional está basada en la dialéctica sujeto individual/sujeto social. Volviendo sobre este principio epistemológico puntualiza:

El funcionamiento psíquico de cada uno no está determinado sólo por los conflictos comunes a la especie y por los accidentes singulares de cada vida. También está marcado para cada uno por las huellas de los conflictos comunes y de los accidentes singulares que marcaron la vida de los padres, de los abuelos, de los colaterales y de los amigos (1995:17).

De este modo, releva que en la experiencia humana confluye no sólo lo proveniente de los vínculos familiares y sociales inmediatos, sino también lo propio de campos

relacionales pretéritos. Como expresa Madariaga, «*la prueba de las generaciones deviene así un proceso mediante el cual un conjunto de eventos socialmente contruidos en el pasado pasan por el filtro psíquico del individuo otorgándole ciertas particularidades, algunas de ellas al modo de traumas heredados, de carga fantasmática*» (2003:14). La transmisión transgeneracional, por tanto, no debe ser comprendida como mera trasposición de los eventos psíquicos, como reproducción. Por el contrario,

Se hace necesario entender lo transmisible como material proveniente del psiquismo familiar al modo de provocation, de influencia o de interferencia sobre el sujeto que lo hereda; en cualquiera de los casos, será sometido inevitablemente a un procesamiento específico (singularísimo) en la interioridad del psiquismo individual y dará nacimiento a nuevas realidades psíquicas, absolutamente únicas e irrepetibles (Madariaga 2003:14).

Rescatamos en Tisseron el concepto de «influencia» como una propuesta interpretativa de lo heredado que evita caer en una concepción mecanicista respecto de cómo se apropia de la carga tanática la generación siguiente, concepción que podría hacer derivar la transgeneracionalidad hacia una suerte de fatalismo que somete al sujeto a un sino inevitable, a la perpetuación del daño. Cuando hablamos de *influencia*, comprendemos que el individuo tiene la capacidad de procesar y re-crear el material psíquico, orientando su campo representacional hacia objetivos propios. Al ser sujeto activo y protagónico de su propio devenir, el material traumático heredado no constituye necesariamente un obstáculo insalvable para su estabilidad psíquica.

En este sentido, Tisseron coincide con la idea del carácter interactivo de lo traumático con la persona afectada desarrollado por Martín-Baró (1990), quien destacó la posición de sujeto-objeto de la violencia política en que éste se

encuentra. El individuo no queda necesariamente reducido a la mera condición de víctima, sino que tiene la posibilidad de reaccionar, de recuperar un cierto protagonismo frente a lo vivido, de posicionarse frente al contexto e incluso de modificarlo en su beneficio.

b. Nuestro concepto de segunda generación

Coincidimos con los investigadores de otros equipos que estudian la transgeneracionalidad del trauma cuando señalan que el daño producido por las experiencias traumáticas fue multigeneracional, al ser afectadas simultáneamente varias generaciones; intergeneracional, en tanto se tradujo en conflictos entre generaciones y transgeneracional, pues sus efectos reaparecen de diversos modos en las generaciones siguientes (Kordon et al., 1999).

Sin embargo, las diferencias surgen al momento de delimitar y definir las generaciones en relación con la experiencia traumática. En numerosos estudios realizados tanto en Chile (Díaz, 1995; Biedermann, 1992) como en otros países del Cono Sur (EATIP, 2007; Busch, Mangado y Robaina, 2002 entre otros) se comprende como *segunda generación* a los hijos de padres detenidos desaparecidos, ejecutados, sobrevivientes de tortura y/o exiliados que compartieron estas experiencias traumáticas en el seno de las familias afectadas por dichos hechos represivos⁴. Algunos autores -en Chile especialmente quienes forman parte de ILAS- utilizan esta conceptualización, aunque al mismo tiempo señalan sus aspectos controversiales:

Hablar de estos hijos como segunda generación es insuficiente, ya que ellos han experimentado y vivido en forma directa la detención de sus padres,

⁴ Ver investigación de EATIP en esta publicación.

la pérdida precoz y definitiva, el exilio y, en algunos casos, la detención y amenaza directa sobre ellos mismos, con el fin de obligar a los padres a entregarse o a dar información. Sin embargo, las víctimas directas en términos oficiales y en su propia percepción fueron los padres. Desde esta perspectiva, los hijos son segunda generación, a ellos les corresponde reparar el daño hecho a los padres» (Díaz, 1995:209).

A pesar de compartir el cuestionamiento señalado por ILAS, nos parece absolutamente válida una investigación sustentada en esta acepción del concepto de *segunda generación*, que centra el desarrollo de la reflexión a partir de la relación parento-filial, priorizando la mirada sobre los fenómenos psíquicos que se manifiestan en los descendientes de quienes fueron considerados por las dictaduras del Cono Sur como el enemigo que era preciso destruir y eliminar.

A diferencia de este uso conceptual utilizado mayoritariamente en Latinoamérica, en los estudios realizados en Holanda, Israel, Estados Unidos y Canadá sobre las víctimas del Holocausto y sus descendientes, se ha generalizado el concepto de *primera generación* para referirse a los hombres, mujeres y también niños que sobrevivieron la internación en campos de concentración y exterminio. Muchas veces toda su familia de origen había sido exterminada, por lo que al constituir ellos una nueva familia, se reiniciaba el recuento de generaciones. Sus hijos, nacidos después del término de la segunda guerra mundial, constituyeron entonces la *segunda generación*. Sin haber sufrido directamente los hechos traumáticos, los miembros de esta generación fueron un claro exponente de la transmisión transgeneracional del daño (Herzka et al, 1989: 23, 47). Del mismo modo, Solomon, quien estudió los contenidos que se dan a este término en Israel, señala que «*constituye más que una marca meramente biológica y que, de una manera u otra, el trauma del Holocausto ha sido transmi-*

tido de los sobrevivientes a sus hijos» (Solomon, 1998:69; traducción de los autores).

Para los fines de esta investigación utilizamos el concepto de *segunda generación* en esta acepción, por cuanto nuestro objeto de estudio son jóvenes adolescentes nacidos después del término de la dictadura, cuyos padres fueron quienes sufrieron la experiencia traumática de tortura y prisión política. Privilegiamos este enfoque, por cuanto nos permite estudiar la proyección del trauma en el tiempo y sus posibles manifestaciones en un nuevo contexto histórico, permitiendo percibir con mayor nitidez cómo viaja el trauma en el tiempo y cómo es influido por los nuevos escenarios sociopolíticos.

No tenemos conocimiento sobre la existencia de trabajos investigativos sobre este tema específico en nuestro continente, por lo que los únicos antecedentes a los cuales podemos remitirnos provienen de investigaciones sobre descendientes de víctimas del holocausto nacidos después del término de la Segunda Guerra Mundial, que han sido realizadas en Europa, Israel, Canadá y, en especial, Estados Unidos, país al cual emigró la mayor cantidad de judíos.

c. Antecedentes investigativos

En los años después de la Segunda Guerra Mundial sólo paulatinamente se comenzó a tomar conciencia de que las experiencias traumáticas sufridas por los perseguidos por el régimen nazi habían tenido devastadoras consecuencias no sólo para los directamente afectados, sino que también originaban secuelas psicológicas y sociales en sus descendientes. Uno de los primeros trabajos de investigación sobre esta materia (Rakoff, Sigal y Epstein, 1966) reveló cómo la traumatización incidía negativamente en su competencia parental, generando en los hijos determinadas reacciones desadaptativas y considerables trastornos mentales.

Como señala Tyrangiel, el entorno psicológico en que se criaron los hijos de sobrevivientes del Holocausto estaba determinado por la personalidad de los padres, muchas veces marcada por las secuelas de la experiencia traumática vivida; por la relación entre los cónyuges y, en especial, por su capacidad de relacionarse con y educar al hijo de modo adecuado. En aquellos casos en que los padres eran incapaces de establecer una relación conyugal satisfactoria, su atención se volcaba sobre el hijo con exigencias conductuales y emocionales que le impedían un desarrollo sano conforme a su edad. Por lo general, uno de los mandatos centrales transmitido por los padres exigía del niño que permaneciera en su cercanía, no sólo física sino también psicológicamente, vale decir, que compartiera sus creencias, valores, normas de comportamiento y sentimientos, haciéndole percibir el menor alejamiento como una traición, generando los correspondientes sentimientos de culpa (Herzka, Schumacher y Tyrangiel, 1989:46-48).

El mismo autor releva el hecho que la mayoría de los estudios sobre descendientes de sobrevivientes del Holocausto están referidos a adolescentes, edad en la cual se hacen más patentes los trastornos en su desarrollo emocional. Señala tres aspectos como aquellos que se presentan con mayor frecuencia:

- trastornos en el ámbito de la construcción de identidad, de la distinción entre *self* y objeto, y de separación-individuación;
- problemas relacionados con sentimientos de culpa y conductas agresivas;
- una distorsión de la realidad que se manifiesta como falta de diferenciación entre fantasía y realidad (Herzka et al, 1989:67).

Con el correr de los años han sido innumerables los trabajos publicados sobre este tema de investigación, lle-

gando los mismos a conclusiones que muchas veces difieren sustancialmente entre sí o son incluso contrapuestas. Al respecto, Dan Bar-On et al. señalan que, por lo general, los reportes clínicos sobre hijos de sobrevivientes del Holocausto enfatizan la severidad de los problemas emocionales y su subsecuente transmisión a las generaciones siguientes, en tanto que estudios más sistemáticos y controlados no han detectado psicopatologías graves, encontrándose la mayoría de los sujetos estudiados dentro del rango de lo normal (Bar On et al, 1998:317).

Yael Danieli, quien por largos años ha trabajado en EE.UU. como terapeuta de sobrevivientes del Holocausto y sus familiares, realizó estudios de orientación sistémica que la llevaron a distinguir la existencia de cuatro tipos de familia, que influyen de diverso modo en sus descendientes: a) la «familia víctima», en la cual al hijo le es asignado el rol de salvador, responsable del bienestar de sus padres en todos los ámbitos; b) la «familia psicológicamente apática», que espera que el hijo crezca solo y asuma como demostración de cariño el duro trabajo realizado por los padres para proporcionarle bienestar material; c) la «familia luchadora», en que todo debía estar bajo control, cualquier sentimiento de debilidad era repudiado y del niño se esperaba que se destacara en su grupo de pares; d) la «familia que lo logró», cuya meta era lograr integrarse a un nivel social alto en el país de acogida, obtener reconocimiento político, académico o fama, objetivos que debían ser compartidos por los hijos (Danieli, 1980, *apud* Herzka, von Schumacher y Tyrangiel, 1989: 62-63). Danieli revisa en detalle los trastornos específicos que cada tipo familiar genera en los descendientes. Sin embargo, alerta sobre el riesgo de extraer conclusiones inadecuadas de los estudios realizados. En un trabajo posterior señala al respecto: «*En respuesta a cierta literatura que tiende a patologizar, sobregeneralizar y/o estigmatizar los fenómenos relativos a los sobrevivientes e hijos de*

sobrevivientes del Holocausto, así como a diferencias emergentes entre la literatura clínica y la literatura investigativa, yo he enfatizado la heterogeneidad de la adaptación en las familias de sobrevivientes» (1998:9; traducción de los autores).

A pesar de que desde el término de la Segunda Guerra Mundial ya han transcurrido más de 60 años, el tema de la «segunda generación» relacionada con el Holocausto continúa vigente. Así, por ejemplo, en Colonia, Alemania, el psicoterapeuta Gerd Levy se ha especializado en la atención terapéutica de descendientes de sobrevivientes del Holocausto, formando parte él mismo de esta segunda generación. En una entrevista realizada por un periódico alemán a fines de 2007 (taz-mag, 10/11 de noviembre de 2007:I-II), señala que, conforme a estudios realizados en Israel por el Fisher Fund, se calcula que alrededor de un cinco por ciento de los miembros de esta generación presentarían trastornos psíquicos tan graves que requerirían de tratamiento psicoterapéutico.

Levy identifica algunas peculiaridades del funcionamiento familiar que estarían en la base de la generación de trastornos psico-emocionales en la segunda generación. Entre ellas menciona los problemas emocionales de los padres traumatizados, los que abarcan desde la incapacidad total de expresar emociones hasta expresiones extremas y descontroladas de rabia e ira. Señala, además, que *«la segunda generación vivenció a sus padres no sólo como sobreprotectores, sino también a menudo como débiles y necesitados ellos mismos de protección, incapaces de enfrentar la vida debido a su trauma»*⁵. Al igual que otros autores, Levy destaca como un problema central el silenciamiento de los hechos traumáticos al interior de la familia, lo que impidió una elaboración adecuada del trauma y favoreció su transmisión a la generación siguiente. Por otra parte, subraya que los judíos que optaron

⁵ Traducción de las citas de la entrevista B. Brinkmann.

por quedarse en Alemania siempre se sintieron marginados, considerados «extraños» y no verdaderamente acogidos. «*Nunca se sintieron pisando terreno firme*», expresa Levy.

Coincidiendo con diversos investigadores, Levy puntualiza que para muchos integrantes de la segunda generación una etapa vital particularmente difícil fue la de la adolescencia.

d. La «conspiración del silencio»

Múltiples trabajos que recogen los resultados de investigaciones centradas en los efectos a corto y largo plazo derivados de la experiencia de tortura, tanto para los directamente afectados como para sus descendientes, coinciden en destacar un fenómeno de fuerte impacto en el ámbito familiar y social: es lo que se ha denominado «la conspiración del silencio», situación generadora de graves secuelas psicosociales.

Yael Danieli, directora del Proyecto Grupal para Sobrevivientes del Holocausto y sus Hijos en Nueva York, en su introducción al libro *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* publicado en 1998, refiere que al entrevistar a fines de los años 60 a sobrevivientes del Holocausto, todos ellos coincidieron en señalar con dolor y amargura que nadie, incluyendo a los profesionales de la salud mental, los había escuchado o les había creído cuando ellos habían intentado comunicar sus experiencias represivas. Después de la guerra habían buscado refugio en Estados Unidos, donde la actitud social generalizada hacia ellos había sido de indiferencia, evitación, represión y negación en relación a esas experiencias. Danieli se explica esta actitud manifestando que incluso para personas compasivas y solidarias sus historias debían ser demasiado terribles para ser escuchadas. Para no hacerse cargo de ellas, muchos se escudaban en mitos como el que de algún modo ellos mismos habían sido responsables de lo que les ocurrió al no ponerse a salvo oportunamente. Por lo general, lo que se les recomendaba era dar vuel-

ta la hoja y olvidar el pasado. Como consecuencia, optaron por encerrarse en sí mismos. Danieli concluye que la resultante «conspiración del silencio» entre sobrevivientes del Holocausto y la sociedad repercutió negativamente no sólo al interior del sistema familiar de aquéllos, sino que dificultó también su integración sociocultural al intensificar sus ya profundos sentimientos de aislamiento, soledad y desconfianza hacia los demás. Al mismo tiempo, les hizo imposible vivir el duelo por las múltiples pérdidas que habían sufrido, cronificando el daño intrapsíquico y favoreciendo su transmisión a las nuevas generaciones (Danieli, 1998:4-5).

La «conspiración del silencio» con sus graves secuelas de daño no se manifiesta sólo en las relaciones sociales, sino que gravita también al interior de las familias afectadas. Los sobrevivientes de tortura se sienten incapaces de comunicar sus experiencias a sus seres más cercanos y queridos, como sus padres o parejas. Por un lado, su intención es evitarles un dolor adicional y, por otro, los frena también el temor, consciente o inconsciente, de verse sobrepasados por las intrusivas rememoraciones y emociones traumáticas. Por su parte, sus familiares evitan tocar el tema por saberlo profundamente doloroso.

Un esquema similar se repite en relación a los hijos, a los cuales, por lo general, se les mantiene al margen de cualquier comunicación sobre las experiencias traumáticas. Sin embargo, ellos perciben el mensaje no verbal de que sus padres tienen un secreto sobre el cual no son capaces de hablar. Para protegerlos, no les hacen preguntas y guardan también silencio. En este contexto, las fantasías de los niños pueden desarrollarse sin ser corregidas y causar un daño aun mayor que el dolor que podría significarles el conocimiento de la verdad.

Diversos estudios han demostrado que la «conspiración del silencio» al interior de las familias de sobrevivientes del Holocausto constituyó una carga tan pesada para los niños,

que favoreció el desarrollo de una sintomatología psiquiátrica incluso sin haber experimentado ellos mismos o haber sido testigos directos de las situaciones traumáticas. Por ello, Yael Danieli concluye que el silencio, los «secretos de familia» y mitos constituyen algunos de los mecanismos más efectivos en la transmisión del impacto del trauma a la segunda y tercera generación (1998:676).

Sin pretender homologar el horror del Holocausto con el terrorismo de Estado vivido bajo las dictaduras militares durante los años '70 y '80 en el Cono Sur de América, llama la atención que diversos estudios confirman que en nuestro continente el fenómeno arriba mencionado también está presente (Kordon y Edelman, 1987:25-31; Calhau, Jorge y Francisco, 2002; Brinkmann, 2005; Kordon y Edelman, 2007:91-104). Fue impuesto desde el Estado, al mismo tiempo que muchos de los afectados por la represión también optaron por refugiarse en el silencio, considerando el autoaislamiento como una condición para su supervivencia.

Una reacción casi generalizada al interior de las familias afectadas por la represión política -comparable a la registrada en víctimas del Holocausto- fue la intención de proteger a los niños evitando que se enteraran de la verdad de lo acaecido (Faúndez, Hering y Balogi, 1990; Kordon y Edelman, 2007:91-104). Lamentablemente, también el daño causado por estos «secretos de familia» fue similar al constatado en Alemania o Israel, y, como hemos señalado, no sólo muchos miembros de las generaciones que estuvieron expuestas directamente a las situaciones traumáticas, sino también sus descendientes consultan hoy solicitando asistencia médico-psicológica en centros como el nuestro. Sigue imperando la «conspiración del silencio» en torno al tema de la tortura, la que, para decirlo con palabras de Yael Danieli *«es profundamente destructiva, por cuanto evidencia la incapacidad de la persona, de la familia, de la sociedad, de la comunidad y de la nación para integrar el trauma»* (Danieli, 1998:678; traducción de los autores).

5. ADOLESCENCIA E IDENTIDAD

Comprendemos el fenómeno de la adolescencia como un constructo social e histórico, una etapa del desarrollo en que al individuo se le plantea como tarea trascendental la construcción de la identidad. Este proceso, por lo general, no está exento de conflictos, en cuya raíz se encuentran factores históricos, sociales y culturales.

Para los efectos de esta investigación emplearemos indistintamente los términos adolescencia y juventud, comprendiendo el fenómeno en su naturaleza biopsicosocial.

a. Dimensión social e histórica de la adolescencia

Según los datos expresados por la OMS (2008), se tipifica la adolescencia como aquel período que comprende entre los 10 y los 24 años de edad y representa una enorme proporción de la actual población mundial.

Por este motivo, la OMS hace hincapié en la necesidad de desarrollar políticas de Estado dirigidas a este grupo etario, siendo pertinente considerar a los adolescentes como personas con necesidades específicas de salud y desarrollo. Identifica especialmente algunas problemáticas que impactan en su bienestar, como son la pobreza, el escaso o nulo acceso a información sanitaria y servicios de salud, y la insalubridad del medio ambiente.

Las teorías culturales y sociales sobre el desarrollo humano plantean que las características que adquiere esta etapa de la vida dependen en gran medida de los contextos sociales, históricos y culturales en que vive el adolescente.

«*La estructura de una sociedad y sus instituciones marcan los límites en el campo de la conducta y la adaptación de sus miembros*» (Hoffman, Paris y Hall, 1995:44), lo que se observa con mayor acierto en los jóvenes, porque precisamente lo que se busca es la formación e integración de los futuros ciudadanos a la estructura y el *establishment* social.

Podemos decir que la adolescencia, como la observamos hoy, es una fase del desarrollo que se caracteriza por el acontecer de grandes cambios, por ser larga y altamente compleja. Es evidente que las manifestaciones actuales tienen relación con fenómenos sociales profundos, que han impactado esencialmente a las instituciones socializadoras fundamentales: la familia, donde se ha transitado de una familia extensa y patriarcal a una nuclear compuesta por padres e hijos, los que dependen en gran medida de aquellos; la escuela, que cada vez se va especializando más y se ha convertido en una carrera en sí, prolongando la condición y rol del estudiante; y, por último, el trabajo, del cual la mayoría de los jóvenes quedan excluidos, convirtiéndose en un privilegio del mundo de los adultos. Debemos agregar otras dos instituciones socializadoras: los pares y los medios de comunicación, que en la actualidad sin duda ejercen una influencia particular y preponderante sobre la juventud.

En este contexto, uno de los aspectos de la adolescencia que ha resultado controversial es la edad de término de la misma: se habla de una edad cronológica aproximada y de una madurez, que obviamente dependerá del contexto histórico, social, cultural y económico que permita experimentar los nuevos roles. Estas variables son determinantes y complejizan el salto evolutivo, sobre todo a la hora de iniciar proyectos de vida que guardan relación con la inserción laboral de los jóvenes, la proyección de la propia familia o la continuidad del proyecto vital en general.

b. Los adolescentes en el Chile actual

Chile ha experimentado un proceso de cambio cultural importante durante las últimas décadas, por lo que se hace necesario comprender a los adolescentes a la luz de este cambio. El Informe de Desarrollo Humano en Chile 2002 del PNUD (PNUD-INJUV) da cuenta de este proceso, en el que se detec-

ta un importante debilitamiento de la imagen del «nosotros» que tradicionalmente definió a la comunidad nacional, con una marcada transformación de las instituciones que han funcionado como reservas de valores, especialmente la familia, la escuela y el propio Estado. Su validez como productoras de sentido es cada vez más restringida, desapareciendo valores tradicionales como la solidaridad y el orgullo nacional para abrir paso progresivo al consumismo, a la influencia muchas veces alienante de los medios de comunicación y de manifestaciones culturales introducidas desde los países que lideran el proceso de globalización a nivel mundial.

En este contexto, la juventud chilena ha experimentado cambios socioculturales relevantes. Actualmente es una población menos numerosa proporcionalmente, con mayores niveles de instrucción, menos tradicionalmente católica, con patrones más flexibles de sexualidad y pareja, y con una mayor participación social femenina (Observatorio de Juventud, 2004). Se constata, además, que los mundos juveniles se han distanciado progresivamente del de los adultos (Duarte, 2001), con una comprensión y entendimiento mutuo cada vez más difíciles.

Frente a la tendencia homogeneizante de la globalización, la educación y los medios de comunicación, se observa una tendencia a la diversificación de la identidad y sociabilidad de los adolescentes chilenos. Diversos estudios culturales dan cuenta de esta pluralidad (Duarte, 2001; Parker, 2000; PNUD, 2002; Observatorio de Juventud, 2004; Jorquera, 2005). Si bien se pueden observar determinantes de estas diferencias, como la carga de responsabilidad y el grado de individualización de los jóvenes, son las diferencias socioeconómicas las que están en la base de una gran parte de esta diversidad. Los adolescentes parecen ser un reflejo de la inequidad de la sociedad chilena en general, y las diferencias estructurales priman sobre las generacionales o disposiciones individuales.

Hallazgos de muestras nacionales (INJUV, 2004) indican que los jóvenes chilenos están participando en menor medida en actividades públicas significativas para ellos mismos. Se observa que el desarrollo personal y el individualismo son característicos de la juventud chilena actual, por sobre objetivos de carácter colectivo tradicional (por ejemplo la etnia, la familia, la «causa» o los partidos políticos). Según Parker *«el centro de gravitación de las proyecciones hacia futuro de los jóvenes no dice relación con el ámbito público sino con el ámbito privado del ‘desarrollo personal’»* (2000:177). En la misma línea, el modelo de sociabilidad del tipo «privatista retraído» es el más representativo de los jóvenes chilenos (PNUD-INJUV, 2002); éstos tienden a tener poco amigos y a no realizar muchas actividades en familia, a pesar de ser ambos grupos sus principales referentes de socialización. Esta socialización con tendencia al individualismo en la juventud chilena se expresa en su bajo interés y participación en la política como expresión de intereses públicos compartidos (Arriola, 2008; Parker, 2000). Sin embargo, no podemos generalizar y ver a la adolescencia actual sumergida en un individualismo posesivo y volcada exclusivamente al mundo privado, pues muestran diversas formas nuevas de sociabilidad no tradicional (Mateo, 2004).

Se puede observar también que las inequidades socioeconómicas generales en la sociedad chilena se reproducen en la realidad adolescente. Observamos en ellos una gran división social y cultural, existiendo una juventud privilegiada y otra excluida, en diversas dimensiones: en relación al nivel y la calidad de la educación; a la seguridad laboral futura; al capital social (confianzas, redes, participación en asociaciones); a la funcionalidad familiar y al acceso a la cultura (Martínez, 2007; Jorquera, 2005; INJUV, 2004; PNUD-INJUV, 2002; Parker, 2000). Estas inequidades, por otro lado, determinan las diferencias en la visión de mun-

do, las expectativas, el tipo de sociabilidad e individualización y la participación social de los adolescentes.

Las características de la realidad socio-cultural de los adolescentes en el Chile actual explican, por lo menos en parte, sus vulnerabilidades con respecto a su salud mental. Podemos constatar, por ejemplo, un alto nivel de síntomas depresivos tales como aburrimiento, pesimismo, soledad e ideación suicida (Martínez, 2007; MINSAL, 2005). Estos síntomas «*no constituyen necesariamente psicopatología, y pueden reflejar falta de proyectos que los motiven intrínsecamente o que los dirijan a la consecución de metas importantes para ellos*» (Larson en Martínez, 2007:10). El tipo de crecimiento económico de las últimas décadas en Chile, con su tensión entre las expectativas por un lado y la exclusión por otro, especialmente en los sectores más postergados, aumenta sus frustraciones y con ello la vulnerabilidad de la salud mental del adolescente (López en Aravena y Miranda, 2005).

c. La adolescencia como etapa de transición del desarrollo

La adolescencia ha sido caracterizada como un estadio evolutivo que representa un pasaje de tránsito que implica una pérdida, ya que significa dejar de ser un niño para convertirse en un adulto. Es un período que conlleva importantes cambios en diversas áreas del desarrollo: biológicos, sociales, psicológicos y morales. Como expresan las autoras Papalia y Wendkos:

La adolescencia temprana puede ser la transición más extrema de todo el ciclo vital, que incluye cambios en todos los aspectos del desarrollo de un individuo y en cada área importante del contexto social. Brinda oportunidades para crecer pero también riesgos para algunos jóvenes con problemas para manejar tantos cambios a la vez (1997:531).

El inicio de esta etapa no ha generado mayores controversias. En términos generales, la adolescencia comienza con la pubertad, caracterizada por cambios físicos evidentes del soma que producen un rápido crecimiento con los indiscutibles correlatos fisiológicos, psicológicos y sociales, que dan cuenta y anuncian un salto evolutivo que debemos advertir y un cambio inminente ad-*portas*. Es un proceso integral, donde el elemento clave es el cambio: se deja de ser niño para proyectarse como adulto, con tareas y roles marcadamente distintos, que se vislumbran en el horizonte de un futuro aún relativo.

d. Teoría psicosocial de la adolescencia e identidad

El proceso psíquico central que experimentan los jóvenes es la construcción y primera fijación de la identidad personal. Es decir, más allá de ser un mero pasadizo entre una edad y otra, lo que está en juego en la adolescencia es un proceso de desconstrucción y recapitulación de un pasado personal y la proyección hacia el futuro, junto a la búsqueda de un sentido personal de vida (Fierro, 1990). El proceso de construcción de la identidad no comienza en la adolescencia sino mucho antes, pero es en esta edad que se experimenta la crisis de los andamios existentes y se va definiendo la estructura de los rasgos centrales de la personalidad, andamiaje sobre el cual se cristalizarán patrones de afrontamiento de la realidad en la vida adulta.

Para profundizar en las características y tareas específicas asociadas a este estadio evolutivo nos remitiremos a la perspectiva psicosocial planteada por Erik Erikson relativa a la adolescencia y a la cuestión de la identidad, ambos aspectos concernientes a esta investigación.

El psicólogo psicoanalítico Erikson asume las ideas freudianas como punto de partida e introduce en sus pos-

tulados dimensiones culturales y sociales que dan cuenta de una construcción teórica psicosocial de la adolescencia y la identidad. Su interés por el desarrollo evolutivo se centra en conocer cómo los sujetos se socializan y cómo esto repercute en su sentido de identidad personal. Distingue ocho etapas del desarrollo que comprende el ciclo vital de las personas y sus familias. Estas etapas están relacionadas entre sí y tienen un orden, lo que implica que un estadio da paso al siguiente de una manera prescrita, siendo reflejo de las instituciones sociales en las cuales el individuo se desarrolla.

Cada fase tiene tareas o funciones propias, desafíos de orden biopsicosocial, de naturaleza dialéctica y diacrónica. A estos desafíos Erikson los denomina *crisis*. Emplea el término para referirse a una perspectiva amplia, no relativa sólo a las estructuras de desarrollo intrapsíquico sino más bien en su sentido evolutivo o de desarrollo. Las crisis ocurren en la medida que las personas van avanzando en el ciclo vital, constituyéndose en un momento crucial y de vulnerabilidad para los individuos que la cursan. Es así como podemos hablar de una crisis de la pubertad y juventud, asociada a la etapa de la adolescencia, cuyos duelos serán la pérdida del cuerpo infantil, del rol de niño y de la imagen de los padres idealizada hasta ese momento.

Cabe mencionar aquí que las crisis se pueden expresar en dos polos: positivo y negativo. Si la resolución de una crisis es a través de la elaboración del duelo, el resultado implicará recuperar el estado de salud. Si, por lo contrario, esta resolución ocurre de modo negativo, correspondiente al trauma, la persona sufrirá daño en su salud mental.

Desde nuestra perspectiva de salud mental comunitaria, con base estricta en una concepción de interculturalidad (Madariaga, 2008), estas etapas están dando cuenta de diversos colectivos humanos, culturalmente diver-

so lo que implica que la definición social y cultural de la adolescencia está dada por las particularidades históricamente definidas de estos colectivos. Por tanto, los roles, expectativas, actitudes, representaciones, conductas que en ellos se desplieguen necesariamente serán un reflejo de cada cultura en particular.

e. Identidad, la tarea fundamental

De acuerdo a la teoría psicosocial de Erikson, la tarea más importante en la adolescencia es construir la propia identidad.

La identidad es un fenómeno complejo que guarda relación con una serie de cambios que vivencia el joven en relación a sí mismo y en relación con los otros, y que se dan en forma simultánea y conjunta. Este proceso es muchas veces vivido en forma intrapersonal e inconsciente; sin embargo, como ya mencionamos, se refiere a un proceso dialéctico entre sujeto y sociedad, que implica a su vez un sinnúmero de definiciones y autodefiniciones, ante sí mismo y ante los otros.

Según Erikson (1968), la consolidación de la identidad es un proceso que se puede ampliar a lo largo de toda una vida, pero durante la adolescencia se produce una fase de crisis y posterior cristalización de la identidad personal. Esta crisis de identidad constituye una fase normativa del desarrollo, es decir, es esperable para todas las personas que cursan esa edad. Comprende un momento crucial necesario, en el cual la síntesis será tomar una u otra dirección, acumulando recursos de crecimiento y diferenciación ulterior.

Como señalábamos anteriormente, para efectuar el proceso de construcción de la identidad se requiere avanzar en un proceso dialéctico, en el cual dialogan la estructuración intrapsíquica por un lado y la autopresentación pública por

el otro. Se requiere entonces de una pluralidad de relaciones con otras personas y de enfrentamiento con las perspectivas de los demás. Es un juego de contrastes entre la autoimagen personal y el espejo a modo de reflejo de las opiniones de los pares, de los otros significativos y de las imágenes sociales dominantes.

En esta síntesis de los pares opuestos, el adolescente se va definiendo y juzgando a sí mismo y a los otros con la idéntica vara con la que percibe que es medido. Subyace una sucesión de identificaciones y oposiciones, como la singularidad versus la diferenciación, la continuidad temporal versus el cambio, la valoración de sí mismo versus las autorrepresentaciones negativas, así como el mecanismo de autonomía versus interdependencia.

Erikson (1968) señala la existencia de tres formas principales de elaboración de la identidad en la adolescencia:

- *Difusión de la identidad.* El adolescente realiza una búsqueda activa y creativa, para ampliar su campo de experiencia, abandonando ciertas conductas que le eran características y le resultaban seguras. Abandona lo conocido para ir en búsqueda de lo nuevo, para descubrir sus propios intereses, motivaciones, juicios y valores. Esta constituye la elaboración más sana de la identidad.
- *Confusión de la identidad.* El joven no logra integrar su perspectiva histórica con la actual y futura, se vivencia una crisis en la cual se aferra a los intereses y necesidades infantiles. Como consecuencia se constituye una pseudoidentidad o identidad parcial, que no apunta a un sentido de identidad permanente y consistente, el joven cae en contradicciones consigo mismo, con su grupo y con el mundo en general, se siente excluido. La no resolución exitosa de esta crisis puede llevar a dificultades de inserción social y radicalizaciones inauténticas.

- *Identidad negativa*. Se elabora un sentimiento de falta de identidad aceptable, que se expresa en una hostilidad hacia los roles que se encuentran adecuados o deseables en su contexto familiar, escolar y comunidad en general. Se produce una identificación con roles negativos, por ser esto más soportable que el no disponer de uno. Existe a la base la creencia de que está imposibilitado de desarrollar un proyecto vital propio que sea valioso.

Erikson señala que la identidad negativa es el resultado tanto de la incapacidad del ambiente para proveer lo necesario para la adquisición de una autoimagen positiva como de la falta de oportunidades para ejercer acciones creativas y constructivas. La define como «*la suma de todas aquellas identificaciones y fragmentos de identidad que el individuo tuvo que sumergir en su interior como indeseables o irreconciliables, o mediante los cuales se hace sentir como 'diferentes' a individuos atípicos o a ciertas minorías específicas*» (Erikson 1997:13).

f. Niveles de identidad: crisis y compromiso

El psicólogo James Marcia amplió la teoría psicosocial de Erikson, señalando cuatro niveles de identidad y la correlación de ellos con otros factores de la personalidad como la ansiedad, la autoestima, el razonamiento moral y los patrones de comportamiento. El autor define la identidad como «*una organización interna, autoinstruida y dinámica de anhelos, capacidades, creencias e historia individual*» (en Papalia, 1997:604). Marcia toma los conceptos de crisis y compromiso, que Erikson señaló como aspectos fundamentales para la formación de la identidad, y los operacionaliza: la crisis, como un período de toma consciente de decisiones, y el compromiso, como una dedicación personal, una ocupación o algún sistema de creencias. En un abordaje empírico, el au-

tor busca la constatación o no de estos aspectos, surgiendo a partir de ello distintos niveles de identidad, que afectarán y formarán la personalidad futura de la persona.

- *Exclusión*: se manifiesta el compromiso sin ninguna crisis. El joven ha asumido compromisos y toma decisiones, pero en vez de cuestionarlos y explorar otras posibilidades, cursando una crisis, ha asumido la ideología de otro para sí. Se caracteriza por tener posiciones rígidas.
- *Moratoria*: está viviendo la crisis pero sin compromiso, éste aún es vago. El adolescente todavía cursa una crisis, está en la lucha por tomar una decisión, parece estar encaminado hacia un compromiso. Muchas veces se le observa vavaz, competitivo, locuaz y conflictivo.
- *Logro de la identidad*: crisis que lleva a un compromiso. Se observa una dedicación a pensar y reflexionar en torno a diversos temas que cursaron en un período de crisis, ha resuelto y ha tomado una postura, cuenta con un sistema valórico y expresa un fuerte compromiso con el mismo. Dado este logro, es una persona flexible y analítica, funciona bien bajo condiciones de estrés y es capaz de establecer relaciones íntimas.
- *Confusión de la identidad*: sin compromiso con una crisis que puede o no estar. Son jóvenes que han considerado opciones pero evitan comprometerse. Otros se encuentran desorientados y sin metas. Tienden a ser superficiales y a rehuir el compromiso.

Estas categorías son dinámicas en función del desarrollo del individuo. En general, las personas pasan de la exclusión a la moratoria y luego al logro.

A partir de la teoría de Marcia, otros investigadores han identificado diferentes variables familiares y de la personalidad relacionadas con el nivel de la identidad como explicita el siguiente cuadro de Kroger (en Papalia 1997:605):

Factores de la familia y la personalidad asociados con los adolescentes en los cuatro niveles de identidad:

FAMILIA			
LOGRO	MORATORIA	EXCLUSIÓN	CONFUSIÓN
Los padres enseñan a la familia y la pertenencia con otros; las diferencias se analizan.	A menudo los adolescentes se vinculan en una fecha temprana; heredan la autoridad paterna.	Los padres se involucran de manera controlada con sus hijos; los herederos están expuestos a las diferencias; los padres usan la negación y la repetición para evitar el manejo de persuasión; los herederos que no los aceptan.	Los padres aplican el concepto de no involucrarse en las acciones de control de sus hijos; los herederos o no tienen tiempo para ellos.

PERSONALIDAD			
LOGRO	MORATORIA	EXCLUSIÓN	CONFUSIÓN
Algunos niveles de desarrollo del ego, rasgos: sentido moral, control interno, seguridad en el mismo, autoestima; desarrollo bajo condición de crisis y conflicto.	Más niveles y rasgos del ego; altos niveles de desarrollo del ego; rasgos: sentido moral, autoestima.	Algunos niveles de desarrollo; rasgos y rasgos: sentido moral, sentido interno, control interno, autoestima; rasgos: autoestima dependiente, rasgos rasgos de identidad.	Resultados mixtos con bajos niveles de desarrollo del ego, rasgos: sentido moral, control interno, seguridad en el mismo, autoestima; rasgos: autoestima dependiente, rasgos rasgos de identidad.

En su obra *Sociedad y Adolescencia*, Erikson trata la cuestión de la naturaleza del conflicto de identidad y su relación con el momento histórico, señalando que

el conflicto de identidad depende a menudo del pánico latente infiltrado dentro de un período histórico. Algunos periodos de la historia se vuelven vacíos de identidad a causa de tres formas básicas de aprensión humana: miedos despertados por hechos nuevos, tales como descubrimientos e inventos (...) que cambian y expanden en forma radical la totalidad de la imagen del mundo; ansiedades despertadas por peligros simbólicos percibidos vagamente como una consecuencia de la desintegración de las ideologías existentes; y el temor de un abismo existencial desprovisto de significado espiritual (1997:14-15).

Se desprende una preocupación del autor por el peso de las condiciones contextuales sobre la existencia del adolescente: realidades sociohistóricas que pueden crear condiciones favorecedoras o perjudiciales para la tarea del proceso identitario; cuestión no menor para los adolescentes que estudiamos en esta investigación, todos los cuales están investidos, por una parte, de la pesada carga de un reciente pasado histórico caracterizado por el terrorismo de Estado y, por otra, por un presente de impunidad para los crímenes cometidos en su tributo y de contravalores culturales emergentes con el neoliberalismo extremo que nos domina.

6. CASO CLÍNICO: ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Antes de presentar un caso clínico en particular, consideramos pertinente señalar algunas características generales de los consultantes jóvenes que han acudido a CINTRAS en los últimos años. Como ya hemos señalado anteriormente, en nuestra institución hemos observado un aumento significativo de la demanda de atención por parte de niños y

jóvenes, lo que da cuenta de las repercusiones traumáticas en el psiquismo de los descendientes de afectados directos por la represión política durante el período dictatorial. Algunos casos corresponden a nietos de detenidos desaparecidos y a hijos o nietos de asesinados, pero en su gran mayoría se trata de jóvenes cuyos padres sufrieron prisión política y tortura en los años '80, período en el cual la resistencia contra la dictadura adquirió un carácter más confrontacional, situación que el régimen militar intentó controlar a través de un recrudecimiento de la represión.

Los motivos más frecuentes de consulta han sido: trastornos adaptativos, ansiosos y depresivos; baja en el rendimiento escolar; trastornos conductuales que se traducen en conflictos con la autoridad, específicamente con los profesores; trastornos por abuso de sustancias y alcohol, y trastornos alimentarios graves.

La consulta, en general, es tardía, habitualmente no solicitada por el joven sino por uno de sus progenitores, y ocurre cuando el adolescente presenta riesgo o franco fracaso escolar, ha efectuado un intento de suicidio reciente, o la convivencia familiar se torna extremadamente complicada debido a conductas disruptivas y de riesgo por parte del adolescente.

Lo habitual es que estos pacientes completen sus procesos terapéuticos con escasos abandonos, pocos desertan, lo que nos debiera llamar a estudiar las características de los vínculos con sus terapeutas, frecuentemente teñidos con una importante carga afectiva por parte de los jóvenes hacia sus tratantes.

En relación con el entorno familiar llama la atención que casi la totalidad de los casos atendidos corresponde a hijos de padres que se han separado o cursan graves conflictos de pareja. Al evaluar la situación económica y social de los padres y madres que sufrieron prisión política y tortura, salta a la vista la precariedad en que viven, derivada de las gran-

des dificultades que muchos de ellos han tenido para reintegrarse social y laboralmente, situación que sin duda está en la base de muchos conflictos familiares y de pareja. Se observan comportamientos de extrema sobreprotección de los hijos, descalificación de los menores, ambivalencia normativa y, en no pocos casos, descontrol de impulsos agresivos.

Numerosos jóvenes, por su parte, tienen una actitud ambivalente frente a este padre o esta madre acerca del o de la cual muchas veces saben en forma vaga que sufrió tortura por haber sido consecuente con sus ideales y haber luchado por ellos, pero a los que hoy ven incapaces de enfrentar la vida; sienten rabia al considerarse abandonados o excesivamente controlados y, al mismo tiempo, se sobreinvolucran asumiendo roles parentales con la intención de «ayudar». Sus propias conductas autodestructivas con frecuencia se revelan como intentos desesperados por disminuir la carga angustiada y por atraer la atención de los padres, generando así el equilibrio homeostático necesario para mantener la unidad del grupo familiar.

a. El funcionamiento de la familia

El caso que presentaremos fue atendido en CINTRAS en terapia familiar. La familia constituye un espacio compuesto por un complejo entramado de relaciones, en el cual se comparte una historia, experiencias, recuerdos, narrativas y proyectos comunes. Es en este espacio interactivo-comunicacional donde surgen secretos que en ocasiones producen una carga que se transmite silenciosamente a través de las generaciones. En ciertas oportunidades, los secretos se funcionalizan para la preservación de los límites que aseguran la necesaria intimidad pero, en otras, se transforman en verdaderos muros difíciles de traspasar, que repercuten negativamente en las relaciones, en el adecuado ejercicio de roles y en el cumplimiento de los diversos desafíos que el sistema familiar debe enfrentar.

Los secretos adoptan distintas modalidades, pero todos tienen una carga emocional relativa a la vergüenza, al miedo y a la culpa que genera una experiencia de índole traumática que no es posible develar. Operan escondiendo una sombra que está sobrecargada de fuertes componentes emocionales, que amenaza la imagen pública de la persona o de la familia; se intenta, entonces, cercar el mundo de lo privado para esconder el propio miedo, la desesperación, la impotencia, la crueldad vivida.

El silencio a modo de secreto adquiere protagonismo y asume el carácter de una dinámica disfuncional, cuando algún miembro de la familia tiene dificultades para elaborar una situación revestida por lo traumático, que en muchas ocasiones se agrava por su permanencia rígida a lo largo del tiempo, en ocasiones traspasando generaciones. Se instala en la convivencia como un tumor, a modo de una cripta -utilizando la conceptualización introducida por Abraham y Torok- cuyos contenidos es preferible no mencionar ni traer a la memoria, limitando una comunicación fluida y abierta. Sin embargo, se sospecha de la existencia de algo que crece como un cáncer, pero que es mejor no saber en qué estado se encuentra, tal vez así se puede convivir con él; es como el miedo impreciso, algo que no tiene nombre, es el fantasma que si se evoca puede configurarse en algo real. Entonces, el secreto lo que hace es instalar una dinámica relacional atestada de ambigüedades, de vacíos y de confusiones. Esta atmósfera es percibida por todos los integrantes de la familia, existiendo un acuerdo tácito de mantener el silencio, es el secreto a voces que todos saben que existe pero del que nadie habla.

Al analizar las narrativas e historias clínicas de personas que presentan cuadros psicossomáticos, se constatan señales a modo de síntomas o síndromes que dan cuenta de una evidencia enigmática, siendo necesario contar con datos relativos a su propia historia, al contexto histórico en que crecieron, a lo intergeneracional y a lo transgeneracional

para descifrarlas. Observamos cómo se van configurando los silencios, los secretos, las identificaciones con otras generaciones, conformando una constelación familiar con huellas del dolor, los gritos del silencio expresados en forma cifrada en el cuerpo. Siendo el síntoma una manifestación de la historia expresada en el presente a modo de metáfora, aparece como una intromisión de algo que no es «propio», pero que interfiere en el presente y que no se puede identificar claramente, resultando innombrable e inconexo.

b. El secreto familiar y la privatización del horror: la sintomatología como metáfora del trauma vivido por los padres

*Súbete a la cabalgadura del todo.
Agárrate a la brisa que nos lleve alto.
Tómame a las cinchas, así como a una llave.
Sujétate a la montura, bandera viajante.
Amárrate a la cabalgadura del submundo.*
La madre de Esperanza, a los 28 años de edad

Presentaremos a continuación la situación traumática vivida por una familia nuclear, en la que abordamos el secreto patógeno desde la perspectiva de una intervención terapéutica sistémica que aún está en curso. Para los efectos de la investigación que nos ocupa focalizamos en la exploración de los procesos producidos en Esperanza⁶, la hija menor, sin perjuicio de conservar una mirada integral respecto del campo relacional en el que se desenvuelve el caso.

⁶ El nombre y algunos datos biográficos han sido alterados para resguardar la identidad.

Esperanza es una adolescente de 15 años de edad, nacida en el año 1993, estudiante de primer año medio. Es la menor de tres hermanos, los dos últimos tienen el mismo padre; el hijo mayor es un varón de 31 años, medio hermano, no conoce a su padre biológico, ni siquiera sabe el nombre de éste. Esperanza vive con sus padres y su hermano de 18 años de edad, estudiante universitario. Su padre, de 58 años, es obrero de la construcción sin ocupación remunerada actualmente. Su madre, de 48 años, es profesora y directora del mismo colegio al que asiste Esperanza.

Ambos progenitores son ex-presos políticos y sobrevivientes de tortura. La madre fue detenida en el año 1985 y llevada a centros de reclusión y tortura de la policía secreta CNI en dos oportunidades. Previo a la detención, había salido de Chile por motivos de seguridad, período durante el cual el hijo mayor quedó al cuidado de los abuelos maternos. Cuando el abuelo fallece, la madre decide regresar: *«a pesar de que tenía todo listo para llevarme a mi hijo... decidí volver»*. Ella fue tratada en nuestra institución a principios de los años 90, por presentar graves secuelas psicológicas de sus experiencias traumáticas. El padre de Esperanza sufrió detención y tortura en 1973, a inicios de la dictadura, y nuevamente en la década de los '80.

Los cónyuges se conocieron cuando el hijo mayor de ella tenía 8 años de edad. Son pareja desde hace 25 años, ambos traían experiencias individuales previas de situaciones represivas. Cada uno, entonces, ha ido depositando en el espacio interaccional de la familia las propias pérdidas no elaboradas, ligadas a la imagen de sí mismo y a la inseguridad que provoca todo duelo no resuelto.

La petición de ayuda

Esperanza es traída a CINTRAS por su padre. Consultan porque ella presenta un síndrome angustioso, somati-

zaciones múltiples, dolores estomacales, además de una somnolencia exacerbada y llanto fácil. Esta sintomatología aparece asociada a la mala relación con su madre y al acoso escolar de que es objeto por parte de un grupo de adolescentes. Existen antecedentes de apnea en el primer año de vida de Esperanza, por lo que los padres le vigilaban el sueño, para lo cual la instalaron en la cama matrimonial, dejándola entre ambos. Es probable que esto nos hable de una temprana triangulación de la hija.

Esperanza, en un acto de confianza con sus padres, confiesa haber iniciado su vida sexual con su actual pololo. Esta situación despierta en la madre una reacción rabiosa; en una sesión ella expresa: *«Yo no quiero que mi hija sea una mina tonta»*, concepto que utiliza para descalificar tanto la feminidad de la hija como su capacidad intelectual. Por su parte, la declaración de Esperanza constituye un grito que anuncia un cambio evolutivo que interpela al sistema familiar en su conjunto. La adolescente hace un intento por explicar lo que le sucede y ligarlo a la historia familiar. En relación con las experiencias traumáticas de sus padres expresa: *«Me imagino cosas que pueden ocurrir... yo sé muy poco, nunca he sabido. Yo lo trato de evitar. No me gusta el tema, saber desde chica lo que pasó fue muy fuerte... fue de un momento a otro, siempre lo he tenido en mente. Yo también me paso películas porque no me atrevo a preguntar... no entendí nada... Entonces prefiero quedarme dormida y por lo menos así no me imagino nada, y así se me pasa...»*.

Esperanza en general se maneja con un miedo paralizante ante muchas situaciones, no logra defenderse. Frente a las discusiones con la madre la joven calla, tiene miedo aunque no precisa a qué le tiene temor: *«yo solo agacho la cabeza»*. La madre llega a creer que la hija está embarazada, está pendiente de su ciclo menstrual, expresa su desconfianza y la compara con su hijo de 18 años, quedando ella en una clara situación de desventaja. Esta comparación con el

segundo de los hijos establece aquí uno de los tantos y repetitivos «hechos» en los que la madre va fundando la dicotomía hijo/inmaculado perfecto versus hija/oveja negra. En la terapia familiar Esperanza se mantiene en silencio, habla cuando le preguntan. El hermano, que al inicio del proceso terapéutico había señalado que no podía asistir a las sesiones por ser incompatibles con sus horarios académicos, se define como «*hijo ejemplar*» (el hijo aparece aquí representando a plenitud el *script* del inmaculado perfecto) y le cuesta comprender lo que le pasa a su hermana: «*yo nunca pasé por esto*». La madre señala que para ella no ha sido fácil la relación con la hija, cree que es un tema de género y manifiesta que le molesta cuando ve a su hija como la «*mina tonta... no puede estar sola... siempre tiene que tener pololos... ¿por qué no puede estar sola?*». La crítica a la hija devela los propios miedos de la madre al abandono de su hija por la aparición de este novio que la quita de su lado; entonces este «*¿por qué no puede estar sola?*» suena en una segunda lectura como un deseo de que Esperanza esté efectivamente sola porque sólo así permanecerá a su lado. De concretarse esta aspiración de la madre, colapsa toda posibilidad de que la adolescente avance en su desafío de autonomizarse.

Por otro lado, el reclamo de la madre facilita la conformación de una diada poderosa, la relación madre-hijo, que termina victimizando a la hija y movilizándolo al padre en una alianza compensatoria. En efecto, el padre señala que Esperanza siempre ha sido regalona y sobreprotegida, él se emociona y llora al contactarse con el sufrimiento de la hija. Se configura un segundo subsistema, la relación padre-hija, con base en la identificación de este padre con la hija débil e incomprendida. En ese momento de la sesión se tensiona el sistema familiar, la hija se expresa con una mezcla de pena y rabia, siente el peso del rótulo y la presión de los otros «*porque todos están pendientes de mí*», verbaliza que puede estar sola «*me gustaría terminar con todo esto... borrón y*

cuenta nueva». El padre dice sentirse muy orgulloso de su hija por ser una niña «agrandá» (término utilizado para referirse a la apariencia de tener una edad mental mayor que la edad cronológica), con mucha autonomía cuando era niña, haciendo referencia al primer período escolar de la hija.

Algo sobre la infancia de Esperanza

Esperanza misma recuerda su primera infancia en forma positiva:

«Cuando niña jugaba mucho, estaba todo el tiempo con mis papás y el jardín infantil estaba al frente de la casa, yo cruzaba la calle, tocaba la puerta y estaba con mi papá, estaba todo el día con mi papá... con mis papás. Cuando fui al colegio fue distinto, aunque ahí estuve con mi mamá». (La madre era directora del colegio). «(Había) mucha gente, yo no estaba acostumbrada a tanta gente. Estaba acostumbrada a estar sola, cuando era niña no era de tener amigas por montón. Un cambio así fue algo muy fuerte. (...) La rutina, eso encontré que era muy fuerte. Eso de levantarme e ir al colegio, eso no me gustaba. Pero sí me gustó tener mis amigos y nunca me molestó aprender y todo eso». «(El primer ciclo básico) no fue traumático, tengo recuerdos muy lindos. Es que ese colegio era muy especial, no era un típico colegio, con uniforme municipalizado. Se vivía mucho más cultura, más desarrollo humano, se podría decir. Yo me sentía bien, excelente, era la hija de la tía Directora. Todos los grandes me decían cositas lindas, bonitas, yo me sentía muy querida... todos me querían».

Ante la pregunta de la terapeuta si tenía miedo en esa época, responde: *«No, para nada».*

Esperanza se sentía protegida tanto en su hogar como en su escuela, la que percibía como una extensión de su familia. El ser una persona muy querida y aceptada, en un entorno social amigable y afectivamente cercano, le daba una percepción positiva de sí misma.

El padre resalta que para el matrimonio fue una decisión formar una familia. Insiste en que fue una decisión que implicó la renuncia de ambos a la militancia política y el inicio de un cambio radical del proyecto de vida. El había sido funcionario de un partido político y ella estuvo en la clandestinidad, ambos estaban precedidos en sus respectivas historias personales por un fuerte compromiso en la lucha por recuperar la democracia en nuestro país. Esperanza sabe de esta decisión:

«Ellos siempre me han dicho que la familia es importante, ellos decidieron hacer su vida en ese sentido, son como diferentes, son como más conservadores, son como un núcleo».

«Para ellos fue bastante importante la decisión de tener hijos, por lo que a ellos les pasó, que sus hijos supieran eso, yo creo que igual es una decisión muy grande y siempre me lo han dicho en ese sentido, que tener hijos fue la decisión más grande que han tenido. Porque yo creo que fue un cambio y porque a los hijos se les transmite lo que uno ha vivido, hasta ahora a ellos les da miedo haber transmitido algo malo de lo que ellos vivieron».

Al mismo tiempo reconoce que sus padres le transmiten ideales que ella comparte: *«Son como ideales de vida, como no políticos, no, nada que ver, sino por ejemplo, cómo enfrentarse a las cosas, en los estudios, con las amistades, de muchas cosas. Es como un estilo de vida... yo creo intentar resaltar un poco más en la masa, entre el grupo de la gente. No ser igual, ser diferente a los demás, siempre estoy buscando de ser diferente a los demás».* Esta aspiración a ser diferente de «la masa» refiere a la alta expectativa inculcada por los padres en el sentido de «ser mejor, ser buena». Se inscribe en la estrategia transformativa de los padres respecto de sus opciones ideológicas anteriores: del abandono de la política activa hacia el apego a aspiraciones estéticas, éticas y valóricas de carácter «ideológicamente neutro», que incluye principios generales de vida, protección a la vida, amor a la familia.

Un nuevo proyecto de vida, nuevas lealtades

Las razones que esgrimen para lo que ellos llaman «op-tar por la familia» son diversas; el padre probablemente asu-me una elección no exenta de crisis, ligada a la experien-cia traumática de tortura y al trauma psicosocial. Probable-mente aquí ha influido también de manera determinante en ambos padres la crisis de los paradigmas ideológicos de los años ochenta, la desvalorización política y cultural de las revoluciones sociales, el descrédito de las organizacio-nes políticas de izquierda, la recuperación de la democracia en Chile a partir de una estrategia excluyente hacia el sec-tor político que ellos representaban, etc. Del mismo modo, estimamos debe considerarse la imposición global de un sis-tema de dominación capitalista, el neoliberalismo, con su tóxica carga de contravalores culturales (como el individua-lismo que aquí se manifiesta), que le son consustanciales a esta nueva fase de desarrollo del mundo moderno. Todo ello ha debido ser el trasfondo argumental del abandono del com-promiso político, que en ambos casos había llegado a tener un alto grado de involucramiento militante en los tiempos más difíciles de la lucha contra la dictadura, en plena clan-destinidad. Es presumible que en ellos haya surgido la im-periosa necesidad de resolver el dilema entre resistir estoi-camente por defender los ideales políticos partidarios o crear un proyecto vital alternativo que ponga el acento en estra-tegias de supervivencia familiar y adaptación a los cambios históricos. Por tanto, la disyuntiva se resuelve por la opción de comprometerse con un solo ideario: la lealtad a la fami-lia, especialmente a los hijos, como cuestiones excluyen-tes, radicales, absolutizadas.

Esperanza, por otro lado, hace una ampliación en su narrativa con respecto a la decisión de sus padres y da cuen-ta de la lealtad hacia la familia y a la dinámica que está operando, en tanto percibe (aunque de manera confusa, in-cluso errática) la transmisión del daño y los legados de su

familia. Todos ellos asumen ciertas defensas frente a la vulnerabilidad, caracterizadas por la racionalidad, el apoliticismo y la necesidad de destacarse en la vida, probablemente para no ser (nuevamente) vencidos. Nos aporta la hija elementos para desconstruir las dinámicas familiares en términos del terror internalizado en las relaciones familiares y en los cambios de cosmovisión que ellos experimentan y adoptan, cambios que aparecen como nuevas metas y objetivos que los alejan de las amenazas potenciales de un mundo exterior contra el que se reacciona en forma paranoide. En ese sentido, la opción por un ideal de familia (sólida, aglutinada, de afectos cohesionados y cercanos, autoprotectora, alejada de los riesgos sociales, etc.) y la opción por una moral desideologizada, afincada en principios generales de vida, tienen el significado de un constructo autoprotector del sistema familiar inducido por la persistencia de la desconfianza hacia los demás; la protección de la familia se ha tornado en el objetivo de vida que comanda sus existencias y regula las relaciones dentro del sistema.

Tal vez podemos comprender la rabia de la madre expresada hacia la hija, en tanto esta «mina tonta» refleja una imagen de debilidad y vulnerabilidad, de dependencia emocional, lo que sumado a su presunta poca inteligencia la hacen fácil presa de amenazas como la derrota, el sufrimiento, etc. Esperanza no cumple el mandato familiar, al menos para la madre y su hermano biparental.

Los procesos identitarios en jaque

En el segundo ciclo básico Esperanza comienza a evidenciar problemas. La madre asume como directora en otro establecimiento educacional, al cual traslada también a su hija:

«Me fui al colegio donde estoy ahora y ese cambio sí fue fuerte, porque yo en el otro colegio viví en una burbuja, era mi burbuja

y mi gente, lo que pasaba alrededor no lo conocía. Entonces, después, que se me rompiera esa burbuja, fue muy fuerte. (Lo que más me impactó fueron) las drogas, el tema del respeto, de cómo reaccionar a las cosas que me sucedían. La misma sexualidad, yo llegué a sexto básico, igual yo era muy niña, el cambio era muy grande. Entonces hice una muralla, traté de cubrirme... Lo que cambió era después de ser tan querida, pasar a ser como nada, una más del grupo.... Ser del montón no me importaba mucho, yo entendía que era ese el trabajo de mi mamá y yo era alumna de ese colegio. Pero igual es rico sentirse así hija de la directora». Vuelve a insistir en que lo que la afectó fue «no diferenciarme de los demás. Creo que ahí empecé a buscar diferenciarme de los demás». Como mecanismos para diferenciarse señala: «Con palabras, con opinión, con tener la voz. Yo sé mucho de eso, de tener la voz y de respeto, en eso soy igual que mi mamá, por ejemplo... eso de que tú hablando puedes manejar un grupo de gente, por ejemplo, yo si me preguntan si me gusta algo, digo que sí, aunque me carga».

Estos interjuegos de lo intra e intersubjetivo, de la imagen pública versus la íntima, la identidad versus la alteridad, dejan entrever que Esperanza experimenta una crisis del desarrollo propio de la adolescencia, donde la tarea fundamental, como ya lo hemos señalado, es el proceso identitario. Este proceso, en este caso, está marcado por una relación crítica con la madre, de la cual la joven necesita diferenciarse; es también el espacio relacional donde se tensiona y expresa la vulnerabilidad, en tanto Esperanza representa también el conflicto y la debilidad de la madre. En el sistema familiar se siembra entonces un manto de sombras, de silencios y de ambigüedades sobre las complejidades de los padres, ligadas a la tortura, a la experiencia traumática de ambos y a las pérdidas relacionadas con su proyecto político y social concebido por ellos como derrotado. No se trata, entonces, de un análisis circunscrito a los aspectos críticos de la adolescencia de Esperanza, más bien,

admitiendo la importancia de su influencia generadora de trastornos en las dinámicas internas de la familia, estamos desconstruyendo una problemática multiaxial de un sistema familiar que, en tanto totalidad, afecta y perturba los procesos de identificación de esta joven.

Vigencia de la experiencia de tortura en la familia

Durante las sesiones de la psicoterapia de familia, el hijo mayor de la madre, quien se encuentra viviendo solo hace más de ocho años, solicita acudir también a la terapia. Es la madre quien lo anuncia, pues él estaba presentando problemas en su trabajo y en la convivencia con su novia. En la sesión conjunta con el hijo mayor se entró de lleno a su historia personal y familiar. El primogénito vivió la clandestinidad de la madre y fue criado por el abuelo materno en sus primeros años, supo del exilio y fue testigo de las secuelas visibles de la madre luego de haber sido torturada: *«Estábamos en el mismo dormitorio, yo quería estar con mi mamá, no sabía cómo ayudarla, ¿cuál era mi rol ahí?, la veía mal... yo quería estar con ella, pero ella no estaba ahí para mí»*. Aquí vemos lo doble vinculante que resulta para este hijo la experiencia de tortura sufrida por la madre: una imagen destruida de ella y, al mismo tiempo, el deseo de exigirla para sí; que esta madre estuviese bien para satisfacer las necesidades del niño y, por otro lado, un niño que se cuestiona y que aprende que no debe demandar nada. Así, por ejemplo, este hijo nunca ha reclamado el nombre de su padre biológico *«no quise crearle problemas a mi mamá... nunca pregunté, tuve en algún momento ganas de saberlo»*.

En la sesión terapéutica este hijo aparece como vocero de los traumas pasados de la madre; ella llora al recordar que el primogénito, siendo pequeño, le grita en forma desgarradora que la van a matar. Este recuerdo moviliza culpas en la madre, llora pidiendo analógicamente al hijo que la

acoja. El hijo hace un forzado intento, expresa perplejidad y fracasan ambos en sus tentativas de acercamiento reparatorio. El quería ser acogido por la madre y ésta probablemente deseaba ser eximida de sus culpas.

A la sesión siguiente la madre no llega, presentó sangramiento rectal debiendo realizarse exámenes que requerían un posterior reposo: se le notificó la presencia de pequeños nódulos, que debieron ser extirpados y enviados a biopsia. El hijo mayor tampoco llegó a sesión y se justificó aduciendo «exceso de trabajo» en su actual empleo. Probablemente esto tenga una segunda lectura, que da cuenta de lo pesado que le ha resultado cargar con este vínculo; hace un acto de venir a depositar su malestar y luego se resguarda distanciándose.

Las alianzas parento-filiales

La hija, que en esa sesión se encuentra sola con el padre, expresa angustia y llanto, teme que algo terrible le pueda pasar a su madre. El padre explica el procedimiento al cual fue sometida la madre y le resta importancia. Le advierte que llorando no es la forma de ayudarla, que eso le podría acarrear más problemas a la mamá. El mandato implícito es que la hija debe controlarse y callar para mantener la sanidad de la madre y, al mismo tiempo, ser cómplice del silencio y evasivas del padre. Este racionaliza y evita toda posible conjetura, explayándose en detalles relativos al examen, que no logran calmarla.

La terapeuta insiste en la necesidad de acoger la angustia de Esperanza. Esta expresa tener mucha rabia por la fragilidad de la madre, lo que da cuenta de sentimientos ambivalentes, que expresan su deseo de que la madre esté finalmente bien para realizar el interjuego necesario de una adolescente que provoca y se diferencia de la madre, el deseo de dejar de ser una hija que tiene miedo de expresar

sus emociones negativas. Estamos ante un proceso de diferenciación obstruido, que se encuentra congelado por el temor a herir y dañar aún más a su madre, sabiendo que ésta ha sufrido mucho. Al mismo tiempo, nos muestra la angustia que le genera la autoconciencia de su propio poder destructivo, pues Esperanza va constatando la fuerza negativa que han ido adquiriendo en sí misma aquellas emociones constreñidas, que no han podido ser liberadas.

Las emociones y el exceso de autocontrol de Esperanza abonan a la fragilidad del vínculo con la madre, en la misma medida que la imposibilidad de alcanzar o igualar el modelo impuesto por ella. Este fracaso amenaza el vínculo materno-filial, de suyo fragilizado por una dependencia emocional de la hija manifestada en la búsqueda de la aprobación, en la desvalorización de sí misma y en el temor al rechazo. La hija, presa de una situación de doble vínculo, busca agradar a la madre, para lo cual encarcela sus fuerzas tanáticas, fuerzas que al no ser cuestionadas adquieren características omnipresentes. Ante la necesidad de vivir la crisis de su adolescencia y hacer su camino para lograr su propia identidad se genera la angustia y la confusión, que hacen que ella se parentalice y asuma un rol de protectora de la madre por el miedo al daño que nuevamente le podría causar. Ya hemos observado que la madre expresa un sentimiento de rabia frente a la dependencia y a la percepción de falta de desarrollo intelectual de la hija; aunque es una niña de excelencia académica y muy dedicada a sus estudios, la hija siente que haga lo que haga nunca será suficiente para agradar o cumplir las expectativas de la madre. Emerge así la vivencia del rechazo, se siente superada por la angustia y prefiere dormir. Este es un nuevo mecanismo de freno de los procesos de construcción de identidad para Esperanza; la parentalización la sume en sentimientos ambivalentes hacia la madre y profundiza la co-dependencia. El hecho de que «prefiera dormir» marca un camino de fuga de la situa-

ción que refuerza estructuras comunicacionales pobladas de «no dichos» de su parte, negaciones que la sobrecargan emocionalmente y generan angustia; el asunto no es entonces sólo «primero me angustio y luego prefiero dormir» sino también «primero prefiero dormir, luego me angustio», dejándola atrapada en un círculo vicioso que no logra romper.

Los miedos de Esperanza y el mandato familiar

Esperanza es una niña que tiene diversos temores: miedo a las arañas, miedo a ahogarse, miedo a las alturas, miedo a los golpes, a herir físicamente, miedo a los espacios pequeños y cerrados, miedo a que la griten, miedo a los enojos de la madre, miedo a embarazarse y miedo a la soledad, ordenados jerárquicamente de menor a mayor por ella misma en sesión terapéutica. La madre ha tenido miedos similares pero se encarga de demostrar constantemente su capacidad para superarlos y la valentía que ha tenido para intentarlo. Relata que durante la experiencia de torturas que vivió logró mantenerse bajo control y que esta forma de enfrentar los miedos le ayudó a sobrellevar esos difíciles momentos. El imperativo materno es «no perder el control», el que conlleva un infatigable desafío cotidiano de superar los obstáculos, de ser vencedores; la «mina tonta» que es su hija opera en la vida como derrotada, lo cual la angustia y atemoriza.

A medida que se avanza en las sesiones aparecen pequeños cambios, los que callaban comienzan a hablar, el hijo ausente (del medio) manifiesta su deseo de retomar la terapia. Esperanza ahora habla de sus miedos, comparte con su hermano mayor el temor a que algo terrible le pase a la madre. Pareciera que la carga de ambos ahora es compartida y por tanto se aliviana. La madre se atreve también a relatar sus vivencias; el padre queda en evidencia: él representa la evitación de los conflictos, actúa como el guardián; durante la sesión él vuelve de un exilio metafórico en

el cual le fue confiscada su emocionalidad y su historia. La verbalización de todo aquello ayuda a aliviar las cargas del silencio, las interrogantes comienzan a surgir y lo inconexo busca su sentido. En la diada madre-hija se despejan algunas ambigüedades, aunque todavía con muchas resistencias de esta hija que exige ahora su autonomía, el reconocimiento de su singularidad y de su valor en tanto persona.

c. Reflexiones en torno al caso

Estamos en presencia de una familia que ha privatizado el daño, que debe funcionar con secretos patógenos porque sus experiencias de lucha y de dolor no han tenido cabida en el mundo público, quedando atrapada en las pérdidas y los duelos inconclusos. Se ha develado una reordenación de expectativas, metas, estructura y comunicación del sistema familiar a partir de los procesos traumáticos insuficientemente elaborados. La hija ha quedado atrapada en los mandatos familiares sacrificando su proceso de identidad. Lo intrapsíquico no queda privado de lo intersubjetivo, la historia no narrada de la madre y del padre se esculpen y se encuentran a modo de metáforas en la sintomatología expresada por la paciente índice: Esperanza es la Bella Durmiente que se recoge en un largo sueño y que desea ser despertada sólo una vez que haya pasado la tormenta, ése será el instante del beso de su Príncipe Azul, que le prometa la paz y el amor eterno.

La expectativa de la madre, para quien la hija idealizada representaba la posibilidad de reparar sus propias pérdidas, se ve frustrada ante la fragilidad, debilidad y temores de ésta, debiendo ella confrontarse con su propia dependencia, con su inseguridad intelectual y con la insoslayable necesidad de elaborar sus pérdidas.

En Esperanza la crisis de identidad se ve interpelada y congelada, en un espacio relacional en que acontece una

dinámica que opera de un modo circular y vicioso, donde se cuestiona el crecer y el no crecer, la alteridad al mismo tiempo que la individualidad, la necesidad de desestabilizar para poder evolucionar. Impera el mandato familiar y las diversas lealtades a ese mandato.

El conflicto de la diferenciación con la madre en un contexto donde la imagen de esta última ya fue dañada por otros, resulta por lo menos confuso y angustioso; la necesaria destrucción simbólica del vínculo infantil idealizado para dar paso a uno más maduro y real se ve empantanada a modo de atadura circular que se puede cuestionar pero de la que no se puede salir por la culpa que genera la posibilidad de dañar al ser amado y provocarle una «real» muerte o, al menos, un gran sufrimiento (una especie de ¿tortura?).

Los miedos se comienzan a compartir y también la carga psicoemocional que ellos imponen, la paciente índice se libera para poder asumir la tarea de denunciar e interpelar al sistema familiar en el nuevo desafío que éste deberá afrontar, cual es el de sobrellevar otra crisis evolutiva, ajustando normas y acuerdos previamente establecidos, soltando las amarras de lo rígidamente acomodado. La figura del padre invisibilizado, que ha representado la evitación del conflicto, ahora vuelve a escena para acoger los miedos de su mujer y reconocer sus propios temores y conflictos. Se comienza a ligar lo expresado en el cuerpo con la historia que les pertenece, se emprende un trabajo de traer a la memoria lo ocurrido, compartirla y hacerla propia. No sólo ligada al dolor, sino al contexto socio político de esos años y a los ideales que inspiraron su compromiso y accionar ideológico. Una búsqueda de sentido que arroja luz sobre el sufrimiento pasado, que facilita la comprensión colectiva respecto de las decisiones tomadas y de los mecanismos de autoprotección familiar utilizados frente a las amenazas que percibían todavía vigentes. De la comprensión de lo vivido y de lo actuado se puede hoy avanzar

hacia su problematización y hacia la crítica, en un contexto libre de desconfianzas y temores.

Esperanza puede entonces volver sobre su propio discurso («...*me imagino cosas que pueden ocurrir ... yo sé muy poco, nunca he sabido... yo lo trato de evitar..., saber desde chica lo que pasó fue muy fuerte... yo también me paso películas porque no me atrevo a preguntar... no entendí nada... entonces prefiero quedarme dormida y por lo menos así no me imagino nada, y así se me pasa...*»), sobre esto que llamamos lo innombrable en el sentido de Abraham y Torok, para realizar una desconstrucción de su propia narrativa y avanzar hacia el reencuentro con sus desafíos adolescentes, esta vez desde un escenario familiar sin secretos ni fantasmas.

d. Conclusión

Algunos de los conflictos centrales que emergen de este caso clínico nos permiten apreciar una significativa coincidencia con lo señalado por autores que estudiaron la problemática de la segunda generación en relación con los hijos de sobrevivientes del Holocausto.

Las características de la familia tratada coinciden en gran medida con lo que Danieli definió como «familia luchadora», en la cual, como referimos en un capítulo anterior, todo debía estar bajo control, cualquier sentimiento de debilidad era repudiado y del hijo se esperaba que se destacara en su grupo de pares, considerando que de este modo tendría mejores posibilidades de éxito en un entorno sociopolítico que era percibido como hostil. Por otra parte, al igual que en las familias estudiadas por Danieli y muchos otros autores, el nudo central a partir del cual se originan los trastornos lo constituye el secreto patógeno, cuya carga destructiva emerge y afecta a un miembro de la segunda generación cuando éste en su desarrollo llega a la adolescencia e intenta construir su propia identidad.

7. ANALISIS DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES Y GRUPOS FOCALES

Los elementos centrales de nuestra investigación los recabamos con un enfoque metodológico de orden cualitativo, exploratorio y descriptivo, por considerarlo el más adecuado para acercarnos a un tema aún incipiente en cuanto al desarrollo de la discusión teórica.

Como señalamos anteriormente, nuestro propósito ha sido conocer cómo influye el daño transgeneracional en el proceso de construcción de identidad de jóvenes adolescente chilenos nacidos después de la dictadura, que son descendientes directos de personas sobrevivientes de tortura. Luego de una entrevista a un experto para definir los ejes temáticos, se realizaron entrevistas a cuatro jóvenes (mujeres y hombres) nacidos post dictadura, cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 18 años, que han convivido o conviven con familiares que fueron víctimas de tortura durante la dictadura militar; con el mismo criterio se eligieron los integrantes para cuatro grupos focales, dos de hombres y otros dos de mujeres. El instrumento metodológico escogido para la obtención del discurso fue la entrevista semiestructurada con guión temático.

Para la obtención de los datos relevantes se escogió el análisis temático, el cual permite recortar transversalmente todo el corpus analizado, siendo la unidad de análisis el tema como fragmento del discurso. Los temas fueron definidos en una malla de análisis elaborada de manera empírica, con un modo de recorte estable y no variando de un discurso a otro. Exploramos qué información sobre la historia familiar tienen los jóvenes; cómo se expresa la transgeneracionalidad del daño en el sistema familiar y en las relaciones con otros; cómo incide en sus creencias, en su ideología y opciones religiosas y/o políticas, y cuál es su percepción de la impunidad y de las políticas de reparación aplicadas en nuestro país.

Cabe señalar que en varios casos los miembros del equipo investigador disponían de antecedentes sobre la familia de alguno de los jóvenes entrevistados, ya sea porque uno de sus progenitores en años anteriores había sido atendido en nuestra institución o por pertenecer a redes sociales comunes. Estos antecedentes permitieron una mejor comprensión de lo señalado en sus relatos.

a. La presencia perturbadora del secreto patógeno

Para abordar este aspecto exploramos el modo cómo los jóvenes habían vivenciado la tortura de los padres aplicando el marco teórico conceptual de lo indecible/innombrable (Abraham y Torok) y, al mismo tiempo, enfocando el análisis en el desarrollo de la adolescencia desde el concepto de compromiso/valor desarrollado por James Marcia, conceptualizaciones que han sido presentadas ambas en páginas anteriores.

En este contexto cabe recordar que el horror de la experiencia de tortura difícilmente puede ser traducido en palabras, generando múltiples sentimientos que impiden su comunicación. Constatamos que en la mayoría de los casos los adolescentes saben que la madre, el padre o ambos sufrieron tortura, pero sólo como una información general, como se desprende de las siguientes citas extraídas de los relatos de diferentes jóvenes.

«(Me ha dicho) abiertamente que fue torturado, pero no me cuenta con detalles. Igual a mí me molesta a veces, porque es mucho, con rabia. (Me da rabia) la injusticia. Que no hagan nada por lo que pasó».

Algo se conoce y se ha podido relatar, al parecer en términos vagos o abstractos, pero manteniéndose en silencio, a modo de cripta, los detalles. Lo indecible para el padre, aquellos contenidos ignorados por la hija, configuran una dinámica relacional que mantiene el secreto con el acuerdo tácito de ésta de respetar el silencio y no preguntar más

allá. Convive la hija con un rompecabezas que carece de piezas esenciales y que mantiene su malestar, el que se expresa en rabia e impotencia por la falta de reparación y de justicia: esta rabia contra la injusticia que afecta a su padre es una toma de posición solidaria que no se sostiene en una comprensión profunda de aquello que ha sido la causa de la injusticia. Lo perturbante e incomprensible, lo innombrable para ella, le impide conectarse de modo adecuado con el hecho traumático y asumir una posición de crisis/compromiso como la define Marcia.

«Mi mamá nunca me ha contado de todo lo que le pasó cuando estuvo presa y la torturaron y todo eso, somos como súper alejadas, deberíamos ser lo contrario como somos las dos no más, vivimos juntas las dos no más, pero somos como súper alejadas, ella siempre en el Partido trabajando ahí, toda su vida ha trabajado ahí, así es que yo he sido como sola y ella aparte. Igual creo que me ha afectado eso a mí porque es como que ella siempre se refugia en el Partido».

Podemos presumir que la experiencia de separación afectiva de la joven con la madre tiene un punto de arranque en la distancia establecida con los silencios, con lo no dicho, y se reproduce posteriormente en múltiples otras formas de distanciamiento. Es notable la queja de la hija cuando contrasta este distanciamiento con el hecho de que sólo ella y su madre constituyen el grupo familiar.

Del mismo modo que lo percibido en este caso, con frecuencia lo silenciado toma un curso ideologizado, como una forma de apartarse y encapsular lo intrusivo. Se alteran los roles familiares al producirse un distanciamiento de aquello que resulta vinculante sin distinción, hipertrofiando una dimensión en desmedro de otra, para evitar desestructurar el yo. La hija vive con un sentimiento de abandono y rabia, presente la huella del trauma que no logra siquiera dimensionar, pero que puede entorpecer su proceso identitario personal en tanto la madre no tiene «tiempo» para intervenir significativamente en la crianza de la hija.

«Todo lo que le pasó a mi papá fue antes de que yo naciera, antes de conocer a mi mamá y cuando conoció a mi mamá se casaron y mi mamá se hizo adventista, entonces yo desde chiquitita soy adventista; por lo mismo, mi mamá nunca quiso que mi papá influyera en mí, todo lo de la política nunca me ha interesado. O sea, cuando mi papá me contó me dio harta pena...».

Los padres de esta joven se han separado y viven en ciudades distantes alrededor de 500 Km., lo que ha facilitado la influencia casi exclusiva de la madre en el desarrollo de la hija. Aunque ésta mantiene un vínculo afectivo con el padre y lo visita, aparentemente la experiencia de él no tiene una mayor incidencia en su vida. Lo no elaborado ha dado paso a un mecanismo de inclusión, que produjo la exclusión de los valores del padre en la crianza de la hija. Estos no tienen cabida en la formación religiosa, pueden causar efectos negativos al ser proclamados en la sociedad, por lo que son confinados al olvido, ya no pasan a ser parte de la historia familiar. En la díada madre-hija no se generan cuestionamientos, los valores maternos son acatados, las diferencias no se expresan, los conflictos se reprimen, evitando así el malestar y disminuyendo los niveles de ansiedad, pero debilitando en la adolescente el proceso de construcción de su propia identidad.

Pudimos constatar en no pocos casos que aquellos padres que no han logrado elaborar su experiencia traumática ni reinsertarse satisfactoriamente en el ámbito social y laboral reaccionan con agresiones descontroladas e incluso violentas al interior del grupo familiar. Son familias en las que, por lo general, no se ha contextualizado ni se ha hablado de la experiencia de prisión política y tortura:

«Yo no viví en ese momento, no sé si..., sospecho que lo que le hicieron a mi papá influye en lo que le pasó a mi papá conmigo y si fuese así tengo rabia, pero yo no sé si fue así. O sea, si la violencia hacia mí es por eso, también creo, pero no estoy segura».

En la joven se manifiestan ansiedades generadas por un entramado tejido con los hilos de lo vago, de las sospechas, de la falta de contenidos y de privatizaciones que dificultan significar un ente fantasmagórico, que ronda en la relación con el padre y que impide contar con elementos para contextualizar la violencia familiar y visualizar las huellas que marcaron la vida de su padre y la propia.

En uno de los grupos focales, integrado entre otros adolescentes por una niña de 15 años, cuya madre participó en la resistencia armada contra la dictadura viviendo largos periodos de clandestinidad sobre los cuales ha contado algunos pormenores a su hija, ésta manifiesta:

«Como yo no lo viví, para mí es como una historia, como un cuento que ellos me cuentan, que mi mamá me cuenta, por ejemplo, me dice ‘a mi amigo lo torturaron con electricidad’, yo no me lo puedo imaginar, es algo que no me cabe en la cabeza, o sea, me cabe en la cabeza, pero no me lo imagino cómo a ellos le tuvo que haber sucedido. Ella tuvo que haber sufrido bastante, yo, se podría decir que me rebotara, es un cuento para mí. Obviamente a mí me afecta en muchos sentidos pero...».

Nos encontramos aquí con el relato significado a modo de un cuento o leyenda. Nos muestra otra forma de lidiar con los horrores y atrocidades, manteniendo la distancia necesaria, colocando en tercera persona, excluyendo el yo y el tú. Madre e hija entonces quedan fuera, protegidas y a salvo, con un yo en el cual posiblemente predomine aún un funcionamiento de tipo «clandestino». Sin embargo, la hija intuye el sufrimiento de la madre, la distancia psicológica declarada y los contenidos ignorados sobre la vivencia de ésta son perturbadores, en tanto resultan inconexos e inimaginables.

La misma joven, refiriéndose a la crianza agrega:

«Por el carácter de ella en ese tiempo se formó así, más fuerte, que aguante, según ella que aguanta, que aguanta no más las

balas, que aguantáramos no más las balas. Como que espera que yo también sea así, de repente tengo la sensación de que espera que yo también aguante y de repente yo no aguanto, entonces como que empiezo a acumular las rabias, empiezo a acumular las penas...».

Observamos lo transmisible a modo de influencia y provocación en el proceso de construcción de la identidad personal, cursando la joven un dilema entre la identificación con la madre versus la diferenciación de ella misma, manteniéndose en una situación de ambivalencia en relación con la figura materna. Ha enfrentado el desafío de construcción de la propia identidad, mediante el cual adoptará compromisos y valores de acuerdo al procesamiento interno de su psiquismo, dependiendo en gran medida de los aspectos relacionales que están en juego, pero también de la posibilidad de comprender y asimilar de un modo satisfactorio para ella el significado de la tortura:

«Unas veces, por ejemplo, cuando mi mamá me contó que a un amigo de ella lo torturaban con electricidad, le hicieron tanto daño que le provocaron un daño irreparable a la columna, yo dije: a no poh, entonces yo por lo menos los descuartizo a todos, así literalmente los descuartizo; de hecho pensé en eso, pero nunca lo dije, o sea, pensé demasiadas cosas en ese minuto que me las guardé no más. (...) Mucha rabia, es verdad, pero también muchos sentimientos encontrados que me los guardo, me hace pensar demasiado y de hecho me preguntan, ‘¿estás enferma?’ cuando me quedo callada, porque yo no me callo con nada. (...) guardo silencio y pienso en muchas cosas, no sé si tengo un sentimiento de ansiedad, o de pena, o de rabia, o de hacer justicia en sí, no sé bien».

Percibimos la huella que ha dejado la falta de justicia, la impunidad, que hace que la joven se identifique con el mandato de la reparación y que busque una salida violenta, a modo

de asumir un legado que le resulta perturbador por la carga emocional que involucra. No logra estructurar su propia identidad, asumiendo compromisos y decisiones a modo de legados. Esto último muestra una fórmula artificiosa de compromiso/valor, puesto que no es resultado de procesos de autoconciencia sino de la apropiación de mandatos ideológicos provenientes de su entorno íntimo, que se validan a partir de las emociones que genera este tipo de relatos, que facilita la identificación con las víctimas. Es por esa vía de la identificación que la joven busca acercarse a la comprensión de un fenómeno que permanece como «innombrable»:

«Es que yo tengo muchos pensamientos que muchos consideran que son inapropiados o poco menos que sádicos, porque, honestamente, si vuelve a pasar me va a producir ansiedad, pena, rabia pero también un poco de adrenalina y sentir... estar en la posición del otro para mí es algo como misterioso, algo muy adrenalínico, entonces, eso me produce algo, honestamente, como que me dan ganas de..., de repente me dan ganas de estar en esa posición para saber qué se siente al estar ahí viviéndolo, aunque sé que es algo muy doloroso, de repente siento que yo no he vivido tantas experiencias que me gustaría vivirlas, aunque sea algo tan doloroso».

Al preguntar el entrevistador: «¿Qué te torturen dices tú?», la joven responde:

«No sé si me torturen, pero por ejemplo estar en la posición de mi mamá, luchar pero estar clandestina, que no te puedan encontrar. (...) saber qué se siente, tal vez a mí no me vaya a gustar esa sensación pero me produce adrenalina al máximo, me apasiona al máximo, tal vez porque no lo he vivido».

La joven se identifica con la madre y la experiencia materna; de este modo, la transferencia entre las generaciones queda encajada en el proceso de construcción de identidad de la adolescente que aspira secretamente a recrear contextos similares para comprenderlos, llegando a recono-

cer una íntima y tal vez vergonzosa necesidad de «sentirlos» para poder recién entenderlos. El punto de arranque de esta sobreidentificación lo constituye la trama fantasmática que invisibiliza el trauma propiamente tal, lo que favorece la inclusión de elementos fantaseados para hacerlo comprensible. En este caso, esta necesidad se lleva hasta el extremo de querer vivenciarlo, en un esfuerzo por despejar «lo misterioso», registrar en el propio cuerpo este «*saber qué se siente al estar ahí viviéndolo*», aun cuando se reconoce que será una experiencia muy dolorosa. Lo tanático se torna «*adrenalínico*» y finalmente placentero, manteniendo a la joven en la paradoja de pretender «*descuartizar*» a quienes perpetraron la tortura pero, al mismo tiempo, desear vivir una experiencia de clandestinidad -asociada con rasgos de heroicidad- sabiendo que ésta implica el riesgo real de llegar a ser víctima de tortura.

Un antecedente que marca profundas diferencias en el nivel de información sobre la experiencia de tortura de los progenitores está relacionado con la decisión de éstos de acudir o no a la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura para prestar su testimonio y quedar registrados. En muchos casos, al acudir a esta comisión, los sobrevivientes de tortura hablaron por primera vez sobre su experiencia traumática, lo que también dio lugar a que el tema se instalara al interior de la familia, iniciándose un cierto proceso de elaboración que favoreció el desarrollo del proceso de individuación de los hijos. Por el contrario, aquellos sobrevivientes de tortura que conscientemente no se presentaron ante la Comisión, muchas veces tampoco han hablado al interior de la familia sobre su experiencia traumática. En algunos casos, la afectación es tan grande que se sienten incapaces de tocar el tema; en otros, a esto se suma la desconfianza, el temor a una nueva estigmatización y a los efectos negativos que podría tener el hecho de quedar «registrados». Esta actitud es especialmente frecuente en quie-

nes en los años '80 se incorporaron a la resistencia armada contra la dictadura y cuyos procesos judiciales continúan abiertos, porque al estar ligados a «hechos de sangre» han sido excluidos de las medidas legislativas tendientes a cerrarlos. Su percepción es que su accionar político y militar no ha sido hasta hoy reconocido ni valorado sino condenado por quienes detentan el poder en todos los ámbitos de la sociedad. Una joven expresa:

«puchas, siempre orgullosa de mi papá, aunque mi papá es súper recatado con la información. (...) Mi papá no (me da información), mi mamá me lo dice todo. El me dice que no todo se cuenta, que hay cosas que ni siquiera sabe mi mamá y que él no tiene por qué contar, porque así lo enseñaron a él».

El padre silencia su experiencia político-militar para protegerse a sí mismo y proteger a la hija, por cuanto se siente todavía en un contexto de impunidad para los violadores de los derechos humanos y de posibles represalias contra quienes asumieron la resistencia armada. La experiencia traumática es privatizada y se mantiene como un indecible. Es presumible que este indecible esté atiborrado de sentimientos de culpa, de desconfianza, de miedo y de vergüenza, contexto en el cual el secreto familiar cumple la función de evitar el conflicto y el sufrimiento. Se mantiene así una figura intacta del padre que, al permanecer idealizada, dificulta el propio proceso de autonomía y diferenciación del adolescente.

Para un integrante de uno de los grupos focales el silencio fue roto de modo inesperado y brutal, sin embargo, el acceso a la verdad le permitió comenzar a ensamblar aspectos del comportamiento de la madre hasta entonces incomprensibles. Nos expresa:

«Yo nunca he estado muy ligado a la política, de chico supe que mi abuela había sido torturada y no me influyó mucho en mis cambios, en mi forma de ser. Mi mamá casi siempre estuvo como así de... ¿cómo se llama esta cuestión? (deprimida). Ella casi

siempre estuvo internada, ella casi siempre se trató de quitar la vida y cosas así y no supimos nunca por qué le pasó eso. Pero hubo un día en que ella se trató de suicidar y nosotros llamamos a los carabineros y ahí mi mamá soltó todo eso de los milicos que la habían violado. Y ahí yo sentí en ese momento que se me pasó toda la película y sentí lo que le pasó a ella y ahí también me expliqué hartas cosas que por qué ella había hecho eso».

La abuela materna de este joven después del golpe militar fue recluida y torturada en el Estadio Nacional. La madre, que entonces tenía 15 años, la iba a ver a ese recinto, donde sufrió una experiencia traumática que por largos años mantuvo en secreto. El proceso de empezar a conocer la verdad, el brutal rompimiento del silencio, le permite al hijo conectar lo que hasta ese momento estaba inconexo y deambulaba como algo perturbador. La verdad, aunque brutal, le abre espacio a un nuevo campo representacional de su historia familiar que le permite ponerle nombre a algunos hechos del pasado y comprender sus circunstancias. Aunque su configuración histórica aún permanezca en un espacio reducido y privado, podría constituir éste un primer paso hacia su proyección al espacio público, desprivatizándolo.

En un joven, cuyo padre tiene una marca visible de la tortura, se revela la dificultad que ha tenido para ir superando las fantasías angustiantes producidas por una verdad dramáticamente incompleta:

«Yo desde siempre he estado escuchando y como que siempre he tenido bien claras las cosas, porque toda mi familia siempre fue de izquierda y yo sé que a mi papá lo torturaron. Yo creo que a mí me afectó harto, porque yo nunca lo dije, porque me afectaba que a mi papá le faltara un ojo y lo encontraba injusto, porque nunca se supo quién fue y puede estar tranquilo caminando por las calles. Por otra parte, mi tío también fue torturado y todos pensaron que lo habían matado,

supuestamente lo habían fusilado en Argentina, entonces a mí sí me ha afectado. Igual me siento orgulloso de tener a esta familia. (...) En algún momento tuve pesadillas, cuando me empecé a enterar de la historia de mi papá, porque mi papá nunca me ha hablado mucho de esto, pero él estuvo en la Villa Grimaldi a los 17, igual mi viejo fue fuerte, yo me imagino lo que le pasó y me da impotencia. (...) Me imaginaba lo que le pasaba a mi papá no más, por ejemplo, vi a una mujer que era líder del Frente Patriótico Manuel Rodríguez en Informe Especial⁷, y veía como la mataban, que la habían tirado a un río, que le habían pegado, que le habían metido objetos en su vagina, entonces eso me imaginaba. Que le pasó lo mismo a mi papá y a muchas personas más. (...) Yo nunca le dije a mi papá (mis pesadillas) porque yo creo que él sentiría culpa. Ahora ya no las tengo, pero siempre voy a estar con la impotencia que le haya pasado eso a mi familia en general, del sufrimiento que tuvo que tener mi abuela cuando pensó que su hijo había muerto fusilado, que lo tuvo que ir buscar a Argentina, que mataron a sus compañeros de universidad».

El hecho de haber superado la etapa de pesadillas podría estar indicando que, a pesar de todas las dificultades generadas por la evidencia del daño y el secreto en torno a éste, el joven está logrando desligarse de los aspectos tenebrosos de la experiencia represiva del padre y asimilar el pasado familiar que le hace sentir orgullo. Sin embargo, permanece la idealización del padre y la preocupación por no causarle dolor, lo que le seguirá dificultando el necesario proceso de confrontación e individuación.

Como ejemplo de adolescentes que han cursado exitosamente el proceso de construcción de identidad, podemos citar a una joven en cuyo grupo familiar el tema de la experiencia traumática ha sido abordado en forma contex-

⁷ Programa de televisión.

tualizada y abierta, sin detalles siniestros ni tintes heroicos, lo que le facilitó el asumir una posición al respecto:

«Yo me siento muy orgullosa de que hayan pasado por esa etapa pero por un ideal, a lo mejor todo lo que hayan sufrido, la tortura física o psicológica que puedan haber sufrido en ese período, no sólo cuando estuvieron presos sino que cuando arrancaron o andaban asustados o escondidos porque podían llegar los pacos a allanar la casa, yo los valoro harto con respecto a ese tema. Yo pretendo también seguir su ejemplo. Yo creo que son personas súper valorables y conscientes con sus ideales y por lo que ellos pelearon, yo creo que eso también me lo transmitieron a mí y por eso ingresé a la política también, en ideales, tratar de leer, de informarme con respecto a lo que pasa».

La experiencia traumática ha sido nombrada y contextualizada, permitiéndole a la joven una adecuada resolución entre lo vivido por los padres, el sentido de la experiencia traumática, y una actitud informada y con opinión propia de ella. El proceso personal de la adolescente se concreta en un compromiso valórico y moral frente a la experiencia traumática de los padres, al mismo tiempo que en la continuidad de su desarrollo asociado al logro de la propia identidad.

b. La diversidad en las relaciones familiares y los procesos identitarios

Un segundo foco de interés que abordamos a través de las entrevistas en profundidad y los grupos focales, lo constituye el funcionamiento de las familias de los jóvenes descendientes de sobrevivientes de tortura, y su relación con los niveles de identidad alcanzados. Buscamos la correspondencia entre el trauma psicosocial, especialmente lo relativo a la privatización del daño, los secretos de familia, los mitos y la relación con el mundo, con el modo particular de funcionamiento de las familias y cómo esto impacta en el proceso identitario de los adolescentes.

Para estos efectos, posicionamos nuestro análisis principalmente a partir de dos miradas. Por un lado, tuvimos presente la descripción de tipos de familias realizada por la psicoterapeuta e investigadora Yael Danieli, quien luego de los estudios empíricos realizados con descendientes de sobrevivientes del Holocausto describió cuatro diferentes configuraciones familiares en que se manifiesta la transgeneracionalidad del daño: la «familia víctima», en que el hijo recibe y cumple el mandato de asumir el rol de «salvador»; la «familia psicológicamente apática», con hijos que crecen solos; la «familia luchadora», caracterizada por el control y el repudio a cualquier gesto de debilidad, y la familia que centra su accionar en obtener logros sociales y laborales que le den seguridad. Por otro lado, complementamos el análisis de los relatos considerando la caracterización que realiza J. Marcia, basada en la teoría de Erikson, en relación al factor familia y los cuatro niveles de identidad, observando algunas variables relativas a la autonomía, sobre-involucramiento, rechazo o abandono y estilo de crianza.

Cabe subrayar que los aspectos señalados de ningún modo han sido considerados como conceptos o valores absolutos, sino como una guía básica para orientar el análisis de un fenómeno que por su heterogeneidad escapa a cualquier encasillamiento.

Al preguntar por la percepción de los jóvenes acerca de la relación que establecen con sus padres, ellos nos dan cuenta en sus relatos de una gran diversidad de dinámicas familiares y de procesos identitarios. Priman estilos autoritarios de crianza, con dinámicas rígidas que dificultan la aparición de la crisis propia de la adolescencia y necesaria para avanzar en el proceso de maduración.

«Sí, considero que me ha afectado bastante que mis papás, o mi mamá puntualmente como núcleo básico familiar, haya sido presa política porque tiene ciertos temores con respecto a lo que a mí me pueda pasar o a ciertas actividades que yo pueda tener; no

sólo se demuestra para salir a una marcha sino que salir en la noche o ir a carretear⁹ porque son más aprensivos. Mi papá, por ejemplo, para ir a las marchas, que cuidate, y mi mamá me llama, que dónde estás, que qué estás haciendo, que ándate para la casa y eso sí me afecta. En cierto grado yo los entiendo, pero ellos me tienen que entender que yo estoy creciendo y que tengo que crecer y que no puedo tener 50 años y me llamen por teléfono para saber dónde estoy».

Aflora aquí lo aprensivo y el miedo en los padres como una respuesta inducida por la percepción de un peligro, de un entorno inseguro, el retorno de la vulnerabilidad traspasada a la hija. La hija lo percibe, trata de comprenderlo y entabla una lucha ambivalente con los padres por la propia autonomía.

Pudimos observar que, en algunos casos, el estilo autoritario lleva a un predominio del uso de la represión y a la ambivalencia en la relación parento-filial. Sobre la relación con su padre una joven refiere:

«Ahora mejor, antes horrible, mi viejo era súper violento, súper aprensivo, cuando..., no sé po, súper cuadrado, él es muy cerrado de mente y yo soy muy abierta de mente y por eso chocamos. Igual he luchado caleta¹⁰ porque cambien las cosas entre los dos y seguir como familia. ...Ahora, es como sobreprotección, una cuestión súper tirada de las mechas, sobreprotección y no me protege al mismo tiempo. Me protege de los demás pero cuando está conmigo él es agresivo, pero eso era antes».

Vemos aquí el uso de la violencia como una forma de ejercer el poder y la autoridad por parte del padre; se usa la negación y la represión como mecanismos de control y

⁸ Salir a divertirse.

⁹ Chilenismo juvenil por mucho.

evitación de la emergencia de la crisis y expresión de la autonomía de la adolescente. En contraposición, encontramos a una hija que se rebela para lograr cambios. En ella coexisten sentimientos ambivalentes, que quizás intenta resolver integrando una visión más realista del padre, aunque se deja entrever un pensamiento aún este-reotipado, influenciado por lo socialmente establecido sobre cómo debe ser una familia y lo deseable de un papá; al mismo tiempo se expresa la necesidad de contar con una figura paterna, lo que se manifiesta a modo de perdón para el padre violento y en la decisión de dejar en el pasado la mala relación con él. Es importante mencionar que esta familia ha sufrido la pérdida de la madre de la adolescente, fallecida tres años atrás a raíz de un cáncer, agregando un nuevo duelo a la carga traumática. Sin duda, este hecho tiene ingerencia en la necesidad de la joven de poder establecer una buena relación con el padre y de procurar su bienestar. Este funcionamiento se asemeja a una familia del tipo que Danieli caracteriza como «victimized», con un hijo que «*lucha caleta*» para darle continuidad a la familia; se reproduce el rol de la hija salvadora, con un nivel de identidad que se encuentra transitando entre la exclusión y la moratoria.

Otro estilo de relación es el caracterizado por el funcionamiento periférico de los padres, estilos del tipo *laissez faire*, que aparecen ligados a un sentimiento de abandono de los jóvenes y a la confusión de la identidad, quedando los adolescentes atrapados en un nivel de desarrollo de la identidad que corresponde al de mayor vulnerabilidad:

«Yo creo que más bien me afectó en la forma de la crianza. Mi mamá como luchó más bien, en pocas palabras luchó mucho, hizo muchas cosas, yo creo que también es un poco más liberal, no es aprensiva. (...) A mí lo que me sucede, por ejemplo, en las tomas¹¹ yo le digo ‘mamá yo voy’, y ella, ‘bueno, pero llámame o te estoy llamando cada cierto tiempo’ y me estaba llamando pero

me dejaba ahí, después yo le decía ‘mamá, sabes que no voy a llegar en la noche porque tengo que quedarme en la toma’, ‘ah, bueno ya, pero te llamo antes de irme a acostar y me llamas en la mañana’, cosas así que a veces era algo así como que me dejaba media colgada y no sé...».

Del relato se desprende la perplejidad de la hija, que da cuenta de un estilo de crianza marcado por la madre (padres separados) y la decisión del mínimo control de ésta sobre la hija. La madre, que tuvo un alto compromiso político-militar durante la dictadura que la obligó a adquirir un estilo marcado por el control de las situaciones, por el enfrentamiento de la vida desde la autosuficiencia, otorga un valor superlativo a la autonomía individual como condición de la sobrevivencia. Este funcionamiento se asemeja al de las familias «psicológicamente apáticas» de Danieli, el cual puede repercutir en un desarrollo de la personalidad correspondiente a un nivel de confusión según J. Marcia, con bajos niveles de desarrollo del ego, que se asocia a padres que aplican el criterio de no intervenir en la crianza de los hijos, por el valor que en este caso probablemente se le da a la autonomía.

La misma joven entrega más detalles sobre el funcionamiento familiar, que aportan mayores elementos para comprender su vulnerabilidad y la complejidad de sus vivencias: *«Voy a sonar malcriada, voy a sonar pesada, malagradecida y todo, pero por lo menos yo no tengo tiempo, no lo busco, ni tampoco me interesa compartir en familia... Uno, porque siempre el tema es discutir alguna embarrada mía u otras cosas, además que yo sé que mi mamá y papá se llevan mal, así es que no me gusta verlos juntos. Mi mamá con mi papá no*

¹⁰ En el año 2006 se generó un fuerte movimiento reivindicativo de los estudiantes secundarios, durante el cual éstos «se tomaron» (ocuparon) algunos establecimientos educacionales.

se llevan bien. De hecho mi papá me dijo 'si tú no estuvieras, créeme que yo no tendría ningún contacto con tu madre', punto entonces. (...) A mí no (me afecta) ya no, cuando era chica sí. (Sentía) como que por culpa mía mi papá tiene contacto con alguien que no quiere; (se separaron) por razones de carácter y si fui yo, nunca me dijeron. Y solamente con mi mamá, con la que vivo, no tengo ningún interés, porque como ella es una persona súper independiente, a mí también me crió como una persona independiente, demasiado independiente digo yo. De repente creo yo que no necesito de nadie y me puedo cuidar sola, aunque sé que no es verdad. Es que yo soy como una persona extrovertida/introvertida, como que encuentro que soy una persona extrovertida pero muy introvertida».

Se describe una familia cuyos proyectos quedaron inconclusos. La hija se siente de algún modo responsable y asume el tener que criarse sola, porque tal vez eso resulte más soportable que la culpa que le genera la propia existencia. La privatización del daño esconde una complejidad que la hija no es capaz ni siquiera de vislumbrar; la vulnerabilidad se expresa, entre otras cosas, en la fragilidad del vínculo, en la pseudo seguridad en sí misma, en su débil autoestima y en su complejidad cognoscitiva. Nos remite a Erikson y su definición de confusión de la identidad, a una respuesta de pseudo identidad que no apunta a una identidad consistente. La joven al tratar de definirse cae en contradicciones consigo misma: «*De repente creo yo que no necesito de nadie y me puedo cuidar sola, aunque sé que no es verdad*», «*soy una persona extrovertida pero muy introvertida*». Podemos identificar una cierta hostilidad hacia los roles tradicionales, con riesgo de producir un identificación con roles negativos, lo que es más soportable que no tener ninguno.

A lo largo de sus diversos relatos, la joven nos da cuenta de una madre que no está reforzando lo positivo, que no está realizando ese proceso de soporte valioso que significa

rescatar desde su propio campo experiencial aquello que puede servir para contribuir a la autoestima y la autoimagen de la hija.

El funcionamiento «psicológicamente apático» de los progenitores adopta diferentes formas, pero siempre altera profundamente la función de la familia de proteger y socializar, al no encontrarse los adultos en condiciones de ejercer dichas tareas, dificultando incluso el acceso de los menores al apoyo oportuno. El siguiente relato de una de las adolescentes nos ilustra al respecto:

«es que ella prefiere su trabajo que a mí. Yo siempre he estado con mis tíos, porque ella siempre trabajando, trabajando, trabajando. (Trabajando) por el Partido. (...) Es que no nos llevamos bien, peleamos mucho, porque ella es muy cerrada de mente, siempre pensando que las juntas¹¹ son malas, todo es malo para ella. Es también muy aprensiva, siempre está llamando, qué estoy haciendo, con quién estoy... Todo el cariño que no me ha dado trata de rellenarlo así con cosas materiales, siempre ha sido así. (...) Siempre he estado con mi tía, con mi tío. Mi tío es como mi papá, él me crió desde chica, siempre he estado con él».

Esta adolescente vive sólo con su madre, quien es funcionaria de un partido político. En febrero del año 1986 fue detenida junto a su propio padre y fue severamente torturada. En el año 2004 se registró ante la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, haciéndose acreedora de algunas medidas de reparación, entre ellas una beca para estudios universitarios, por lo que actualmente cursa segundo año de Derecho. El padre de la adolescente falleció al año siguiente de que ella naciera. Los abuelos maternos también están fallecidos. Se trata, por tanto, de una familia incom-

¹¹ *Personas con las que se relaciona.*

pleta. El padre fallecido y la madre ausente por exceso de trabajo y estudios académicos han sido suplidos por tíos de la adolescente, quienes han devenido sus nuevas figuras parentales.

En la madre podemos observar mecanismos compensatorios a esta distancia y ausencia, que se expresan de dos formas: la rigidez con que ella maneja los tiempos de la hija, apareciendo aprensiva, excesivamente preocupada y tanto más angustiada y controladora mientras menos sabe de ella; por otro lado, busca formas de gratificación compensatoria de tipo material. Probablemente, para la madre el trabajo excesivo representa una forma de evadir su propia experiencia traumática no elaborada; para la hija, el quehacer de la madre actúa a modo de un «otro» que la desplaza, surgiendo sentimientos de intolerancia, frustraciones y rabias que se instalan en la relación. La adolescente presenta un nivel de rebeldía activa, la que se manifiesta, por ejemplo, en su negativa a dar inicio a un proceso psicoterapéutico, como lo deseaba la madre, quien teme que ella esté fumando marihuana, pues la siente muy distante, retraída, «rebelde» y opositora. La incipiente crisis esboza en la adolescente un nivel intermedio de identidad que oscila entre el nivel de confusión y exclusión.

También observamos estilos de relaciones familiares sanos, que facilitan un adecuado desarrollo de la identidad en los jóvenes; dinámicas familiares en las cuales se estimula la problematización, se contextualizan las posturas, se integran las experiencias y las diferencias, lo que el adolescente sintetiza en la construcción de un compromiso valórico singular:

«Antes teníamos una relación más cercana, cuando era más chico (él) era como fuente de información política y social más cercana, entonces en la casa como que yo andaba repitiendo lo que decía mi papá. Ahora no, como que yo veo las cosas por mi lado, entonces discutimos, pero existe esa admiración, ese

respeto hacia él y toda la gente que formó parte (de la lucha contra la dictadura), independientemente de lo que estén haciendo ahora. (...) Cuando me acuerdo de eso no me da pena tampoco, sino que como que... lo asumo como una parte igual de mí, lo que te decía antes, de construir el sujeto histórico, yo vengo de tal lado, yo salí de tal lado y soy tal cosa, más que nada para no olvidarse de eso, de dónde es uno».

Este caso ilustra la importancia de la memoria en el proceso de construcción de la identidad, en tanto aquí se revela que en el proceso identitario no sólo están presente los vínculos familiares y sociales del presente, sino que además confluyen los vínculos con la historia de las generaciones anteriores, dándole continuidad a la pregunta ¿quién soy?, profundizando en la existencia del ser para responder a la interrogante ¿de dónde venimos? y para construir la respuesta de ¿hacia dónde vamos? Visualizamos aquí un grado de identidad correspondiente a nivel de logro, se concibe claramente la crisis de adolescencia del hijo en una familia que da cuenta de su historia, dialogan las posturas divergentes y el joven recupera la historia que le pertenece y la integra a la propia identidad con sus peculiaridades.

Por último, en relación con la constelación familiar y su repercusión en los procesos de construcción de identidad de los adolescentes, cabe mencionar que una parte no despreciable de nuestra casuística corresponde a familias incompletas, debido a pérdidas de diferente tipo: producto directo del trauma, de separaciones, exilio y muertes. Al respecto, cabe mencionar la pertinencia del concepto *tercero ausente*, término acuñado por la psicóloga Edith Goldbeter para comprender las modificaciones estructurales de aquellas familias que demuestran dificultades para asumir pérdidas significativas. Goldbeter señala que el vacío dejado por el *tercero ausente* es ocupado por una persona, actividad o enfermedad que obstaculiza el continuo proceso de evolución y cambio familiar. De este modo, el tercero se instala

como un fantasma que se integra a modo de triada, estableciendo un funcionamiento que dificulta no sólo las relaciones interpersonales dentro de la familia, en muchas ocasiones favoreciendo la lejanía afectiva, sino también su capacidad de adaptación a nuevas realidades y desafíos. (Goldbeter, *apud* Díaz y Madariaga, 1993).

c. El funcionamiento familiar en relación a la socialización externa

En el contexto de las dinámicas familiares exploramos también cómo éstas asumen la necesidad de los jóvenes de contar con una pluralidad de relaciones con otras personas y del enfrentamiento con las perspectivas de los demás; en qué medida se facilita el necesario juego de contrastes entre la autoimagen personal y el espejo a modo de reflejo de las opiniones de los pares, de los otros significativos y de las imágenes sociales dominantes. Nos encontramos con una diversidad de afrontamientos que guardan relación con aspectos cruciales de la identidad en su dimensión intersubjetiva.

La rigidez en el estilo de crianza que percibimos en la mayoría de las familias de los jóvenes entrevistados, el mundo polarizado entre los buenos y los malos, derecha e izquierda, puede afectar la posibilidad de socialización de los jóvenes. Las reacciones que percibimos en ellos son heterogéneas, tendiendo la mayoría a ampliar sus contactos más allá de los modelos rígidos que los padres han propuesto, como se aprecia en las citas siguientes:

«No es que me dé lo mismo lo que piensen mis amigos, tengo amigos súper variados, pero siempre llegamos a un punto en que no estamos de acuerdo con respecto a la lucha, no todos son de la Jota¹² pero siempre llega un punto en que nos encontramos todos y decimos, puchas éste es nuestro horizonte y por aquí tenemos que seguir».

«Amigos, amigos no tengo muchos, pero sí me relaciono con harta gente. Busco ciertas personas que a lo mejor no concuerdan plenamente conmigo o que sean de izquierda o derecha, tuve un amigo que militaba en la UDI¹³ y éramos súper amigos, pero sí me interesa gente que piense, que tenga una visión, una postura, que podamos hablar de un tema que no importa que sea de derecha o izquierda pero por último una conversación que no sea de la teleserie, de cosas totalmente banales, en ese aspecto yo soy súper crítica con mis amigos, o sea, con gente que no sé si considero tonta pero banales que se preocupan de huevadas¹⁴, no me llaman la atención, no puedo compartir más allá de un carrito¹⁵ o algo así».

«Me relaciono con hartito tipo de gente pero mi círculo más cercano de amigos los conocí a todos en una coordinadora de estudiantes secundarios, eso fue en el 2005 y todavía nos seguimos hablando, somos súper amigos, pero no es tanto como la afinidad política, hay hartas peleas políticas dentro del grupo, pero al menos yo les tengo hartito cariño...».

Percibimos que estos jóvenes realizan una búsqueda activa y creativa, amplían su campo de experiencia, la someten a la prueba del diálogo y de este modo van descubriendo sus intereses, juicios y valores. Se presentan integrados, tolerantes, con la capacidad de poder vincularse más allá del mandato ideológico de los padres, de construir alianzas y relaciones sobre la base de otros principios, valorando tanto aspectos intelectuales como afectivos en estas relaciones.

¹² *Juventudes Comunistas.*

¹³ *Unión Demócrata Independiente, partido político de derecha*

¹⁴ *Tonteras*

¹⁵ *Diversión ocasional*

En el caso de la adolescente presentada en el acápite anterior, cuya madre afectivamente distante no refuerza su autoestima y que se mantiene en un nivel de confusión de identidad, esta ausencia de una identidad consistente se manifiesta también en el modo como vivencia el dilema de la singularidad versus la aceptación:

«Yo sé que le caigo muy bien a casi todo el mundo, pero pasa porque yo me muestro como los demás quieren que me vea. Yo no soy una persona que me muestre como soy, no sé si será miedo al rechazo, no sé que será... por ejemplo, yo trato de actuar de manera que a la persona le agrada estar conmigo para no hacerla sentir mal y termino haciéndome sentir mal yo porque no soy yo, entonces termino como frustrándome yo misma. Aparentar ser alguien yo sé que no está bien, pero por hacer sentir bien al otro lo hago, simple».

Se observa un estilo de funcionamiento que recuerda estructuras de personalidad del tipo «*as if*» (como si), orientado a satisfacer las expectativas de otro a fin de suplir la propia incapacidad para nutrir desde sí misma la configuración del yo. Según el psicoanalista M. Katan (1958), el origen de este tipo de personalidad tiene sus raíces en un vínculo de dependencia de tipo oral con la madre, que sumado a la privación de un padre ausente obliga al ego a moldearse a las diversas personas con que tiene contacto. La joven acomoda su comportamiento, su mundo afectivo y estilo de vida al del otro, renunciando a su propia identidad. Esto hace referencia a la falta de elementos aportados por las figuras de la madre, en tanto ésta fracasa en satisfacer las necesidades infantiles de la hija, y del padre, quien tiene un funcionamiento periférico, situación que impacta en su proceso identitario.

También nos encontramos con posiciones extremas, las que ilustran los siguientes relatos contrastantes de dos jóvenes que dan cuenta de realidades que conviven en el imaginario del país:

«siempre ando preocupado de eso, tirando preguntas para saber de qué bando son (...). Cuando me doy cuenta que son de derecha o su familia es de derecha, me alejo de ellos». Ante la pregunta del entrevistador si se considera de izquierda, el joven responde: «Sí, por todo lo que ha vivido mi familia, no podría ser de otra manera. (...) Me fijo en lo que piensa, me fijo en la familia también, en los papás, en lo que piensan. Por ejemplo, el año pasado cuando estábamos pasando la Segunda Guerra Mundial yo les preguntaba ¿tú con quién estás, con la Unión Soviética o con los alemanes? Como para cachar¹⁶ nunca pregunté cosas explícitas».

Observamos aquí las huellas de la transmisión del daño, en tanto opera una lógica de los *«bandos»*, concepto con una fuerte carga simbólica e ideológica que viene de la herencia cultural de la dictadura como un elemento que está en la base de lo que fue la «guerra»; tiene un fuerte componente psicológico que apuntó a dividir a la sociedad en bandos irreconciliables durante la dictadura. La palabra traspasada al presente del joven implica el uso metafórico del lenguaje de la guerra y sus sistemas de inteligencia para subsistir en un mundo que aún se percibe como amenazante.

Lo referido por este adolescente corresponde a una expresión radical, de alianza absoluta con la cosmovisión de los padres y con una visión maniquea de un mundo dicotómico: buenos y malos. Una posición pasiva, acrítica del modelo de los padres para ver el mundo, una mirada de la vida que no permite percibir matices; el muchacho está reproduciendo la matriz de la guerra en la que su padre fue severamente dañado por el «enemigo», matriz que, al parecer, siguen utilizando para vivir el presente. Es una familia que correspondería a lo que Danieli denomina de tipo luchadora, en que el

¹⁶ Saber.

hijo debe asumir el legado de los padres, lo que mantiene a este adolescente en un nivel de identidad de tipo exclusión.

En el siguiente relato apreciamos una situación opuesta a la anterior:

«Yo tengo amigos que sus padres son militares. (...) Cuando voy a sus casas son como mis papás, cuando van a mi casa mis papás son como sus papás, son como uno más de la familia. (Mi madre) sabe que son mis amigos y los conoce y ella sabe que son buena onda». Al preguntarle otro integrante del grupo cómo reaccionaría si ellos se declararan partidarios del gobierno militar, responde: *«Igual lo tomaría como un punto de vista de ellos, cada persona piensa distinto».*

Podemos advertir una postura de tolerancia máxima, salvaguardando los lazos afectivos creados. Este joven hace poco se enteró de que su madre había sido violada por militares, sin embargo, a pesar de que esta revelación lo impactó profundamente, no influyó en la relación de amistad establecida con anterioridad con hijos de militares. Su actitud podría estar motivada por un mecanismo de evitación del conflicto y probablemente no responda a una integración plena y total de lo traumático en su conciencia con el fin de liberar a los amigos de culpabilizaciones, de rabias y de focalizaciones en ellos por el sufrimiento de su familia, reacciones esperables al momento de hacerse cargo de lo traumático. Se trata de un joven que manifiesta una actitud totalmente contrapuesta a la analizada anteriormente, pero que también, al igual que aquella, podría ser potencialmente tóxica y nociva para el desarrollo de una identidad sólida y flexible, en que se encuentra integrada la historia familiar.

d. Ideología de los padres y la estructuración del propio compromiso

En la realización de las entrevistas y grupos focales nos propusimos, además, analizar hasta qué punto las creen-

cias de los padres se asumen como legados que son traspasados a las futuras generaciones o si se produce un cuestionamiento de la cosmovisión parental que podría llevar a la integración de sus valores con elementos nuevos, creando una identidad propia. Con este propósito indagamos en la narrativa de los jóvenes, buscando constatar la existencia de compromisos a la luz de la presencia o ausencia de crisis como nivel de desarrollo del logro de la identidad. Para ello nos apoyamos en el marco conceptual de James Marcia, quien define la crisis como un período de toma consciente de decisiones, y el compromiso, como una dedicación personal, una ocupación o algún sistema de creencias.

Los hallazgos nuevamente fueron heterogéneos, sin embargo, la mayoría reconoce los ideales familiares y los suscribe, pero no necesariamente los incorpora a un proyecto propio. En ello seguramente incide el hecho que muchos se encuentran aún en un nivel previo al logro de la identidad. Por otra parte, están insertos en un contexto socioeconómico donde imperan valores centrados en la competencia, el individualismo y el exitismo, diametralmente opuestos a los ideales que habían servido de base al proyecto de vida de sus padres, los cuales no tienen cabida en la realidad actual. Dentro de la diversidad de los procesos detectados a través de los relatos de los jóvenes estudiados, podemos dar cuenta del predominio de formas inmaduras de la identidad en cuanto a la variable compromiso.

Así, por ejemplo, en una joven observamos un legado absoluto, que no da espacio a que la adolescente cuestione y problematice, dificultando la necesaria aparición de la crisis que posibilite la construcción personal de un compromiso:

«como te enseñan tantas cosas y sobre todo cosas malas de la derecha, porque ellos lo ven así, como que en cierta manera te construyen de esa manera desde pequeña, te construyen desde bebé, desde que naciste, de antes, de esa forma. Yo ya nací en esta postura, siento que no tengo opción. Yo soy súper roja,

de hecho me pongo terca cuando tratan de persuadirme y yo, no y no, y punto».

El determinismo planteado en el relato no da pie a que la joven pueda hacer una búsqueda activa de un punto de vista propio, tiene dificultades para abandonar lo seguro y lo ya conocido. Intuye una especie de fatalismo o de destino que la condena. No hay posibilidad de cambio: la hicieron así desde antes de ser concebida. La joven siente que su destino está predeterminado y lleva los valores maternos consigo, hasta el momento, como carga, como mandato que no deja espacio para su cuestionamiento y menos para modificarlo. Como consecuencia, su nivel de desarrollo moral es bajo o del tipo estereotipado, correspondiendo a un nivel de identidad entre la difusión y la exclusión.

En contraposición, podemos pesquisar en el siguiente relato la conflictiva de otra joven, quien se encuentra en el meollo de una crisis evolutiva, en la cual va desarrollando su pensamiento moral y su sistema de creencias:

«La verdad es que no tengo muchos argumentos, no sé mucho del tema, a mí me gustan las ideas del comunismo, pero encuentro que ya a estas alturas es muy, muy difícil de cumplir esos objetivos, encuentro que son maravillosos. O sea, todo es posible, pero es muy difícil de cumplir porque son pocos los que quedan (con estos ideales) y la sociedad es grande». No ha participado en el movimiento estudiantil y argumenta: «Mi comuna no se unió a eso, igual nos informaron pero yo estaba más preocupada de mi deporte porque me consume mucho y de mis estudios. Entonces no me dediqué a saber lo que estaba pasando». En relación a los ideales de su padre comenta: «Encuentro que él es muy tierno, que es una persona que tiene mucho amor para entregar, eso yo lo admiro de él, que tenga tanto cariño, hay pocos hombres que sean como él, que tengan tan buenos sentimientos, él piensa como en un cuento de hadas. (Políticamente) igual hizo algo por su vida, pero no son ideales

que yo comparta completamente con él, (...) no encuentro que sean cuestiones muy aterrizadas y yo soy súper objetiva y aterrizada para mis cosas. Yo trato de equilibrar todo siempre, ser siempre súper equilibrada. O sea, mis metas mías sí, pero así como sociedad, no. El lo único que quiere es que me meta a la Jota (Juventudes Comunistas) y cuestiones así, y yo le digo 'no papá, yo estoy metida en mi deporte y tengo que estudiar y yo estoy metida en otra cosa'. Porque no estoy metida en la política como lo estuvo él a esta edad. El quiere que sea lo que él fue o lo que él no fue».

Vemos a una adolescente que problematiza el proyecto o legado familiar; toma distancia de la ideología paterna como un proyecto romántico e irrealizable; destaca su trasfondo valórico, con el cual se identifica, pero simultáneamente lo declara inviable. Se posiciona en un pragmatismo desde el cual reordena sus jerarquías hacia los estudios y el deporte, priorizando las gratificaciones en el presente y desestimando las proyecciones de futuro. Influye en aquello la visualización del proyecto del padre como una alternativa derrotada y además periclitada.

El pragmatismo de esta adolescente, la renuncia explícita a las utopías y proyectos sociales de carácter solidario y la opción por los proyectos individuales responde a las formas hegemónicas de construcción de subjetividad del Chile actual, que inducen al individualismo, al exitismo, a la desideologización y la despolitización, posición que comparte con gran número de muchachos de su edad, como señalamos en un acápite anterior, referente a los jóvenes chilenos actuales. Cumple literalmente con la caracterización de desarrollo de la identidad correspondiente al nivel de moratoria, en tanto se vincula con la figura paterna desde un debate ambivalente, con una primacía significativa de las influencias externas.

En los siguientes extractos podemos observar las motivaciones e ideales de algunos jóvenes, de sus encuentros

con los partidos políticos, de su búsqueda de un espacio político en el cual insertarse, entrando, explorando y saliendo nuevamente de las organizaciones políticas:

«Mi papá tuvo que salir del país, estuvo exiliado. Mi mamá siempre fue de la Jota, mi papá igual del Partido, mis tíos fueron torturados muchas veces y casi toda la familia de mi mamá era de la Jota, cinco tíos fueron exiliados, están en el Informe Valech. Yo también milité cuatro años en la Jota, me salí en cuarto, siempre ligados a eso».

«Yo creo que el que se hayan hecho actores principales es un hecho de la historia del país. Me afecta en lo crítica que soy, a veces yo encuentro que es un defecto mío ser tan crítica con la gente. Y por todas las historias que yo he pasado también, porque siempre he estado ligada a la política, a la gente, al desarrollo territorial. (Participaba) en la Jota, estuve pero me salí, pero no por no estar en un partido político dejé mi vocación».

En estos jóvenes constatamos la amplitud de la búsqueda más allá de sus familias, se incorporan a partidos políticos, sin embargo, no permanecen en ellos y rehuyen el compromiso formal, la militancia. Tal vez ingresen con cierta idealización de la política y de los partidos políticos a causa de la identificación con el ideal de los adultos significativos, lo que se pone a prueba al encontrarse con lo real, asumiendo una retirada. Ambos casos se encuentran en estado de moratoria, en proceso de búsqueda. Continúan ligados a los proyectos ideológicos familiares, pero cuestionando las praxis actuales y la militancia sin construir aún opciones político-ideológicas definitivas y personales.

El siguiente párrafo corresponde a otro proceso, donde el nivel de logro de la identidad se encuentra plasmado en el relato de esta joven:

«A lo mejor no voy a ver los frutos de lo que podamos hacer nosotros como sociedad o nosotros como jóvenes. A lo mejor mis hijos van a poder dejar de estar en este sistema de mierda que

nos enajena, que nos transforma (...) son procesos que se van dando durante la historia y que también se van dando de acuerdo al tipo de sociedad que se tenga. Yo creo que son procesos súper largos (...) Yo siento una gratificación al participar, al militar, al hacer cosas. Yo creo que si aporto, a lo mejor a futuro se pueden acelerar los procesos y así se puede cambiar más rápido. (...) a mí me critican mucho, que estoy metida en más cosas del Partido que de la casa. Mis papás después de la dictadura dejaron de militar».

Percibimos la resolución de una crisis que lleva a un compromiso, se observa que realiza análisis de algunos temas, frente a los que asume posturas propias, las fundamenta y las pone a disposición de los demás. Aun más, esboza un compromiso de tipo político con el cual se proyecta sintónicamente a futuro. La joven hace un camino inverso a sus padres, ellos se desafilian y ella se adhiere, logra sentirse en armonía con ella misma y su pasado familiar, lo integra como proyecto histórico personal.

En algunos jóvenes se manifiesta una relación ambivalente con los padres, en quienes valoran el compromiso social que los llevó a luchar contra la dictadura, pero a los cuales hoy ven derrotados, sin haber logrado una inserción social ni tampoco laboral satisfactoria; esta situación es comprendida sólo a partir del fracaso personal de los padres, no logran integrar otros factores causales como aquellos provenientes del modelo socioeconómico o los de la falta de reparación integral para sus traumas:

«No sé si me siento identificado (con mi papá), pero todo lo que hicieron igual merece respeto. No se le puede decir: ‘no servís de nada’».

En la siguiente narrativa percibimos el valor de los ideales y la reafirmación de los sistemas de creencias, del sujeto histórico, como una hebra que da cuenta de condiciones resilientes:

«Siempre me he sentido muy orgullosa de mi familia, que hayan tenido el valor de pelear por sus ideales, de salir a las calles a manifestarse y a pesar de todo lo que pasaron seguir con sus ideales y ahora están allí parados, igual consiguieron cosas a pesar de que no consiguieron todo lo que querían conseguir luchando».

Visualizamos el valor de la transmisión de los ideales, la relevancia del sujeto histórico y el sentido de lo vivido, siendo aspectos que dan cuenta de la resiliencia familiar: *«seguir con sus ideales y ahora están allí parados».*

A través de los relatos de los jóvenes quedó de manifiesto la capacidad de algunas familias de enfrentar las crisis y adversidades, de recuperarse haciendo nuevos saltos evolutivos. Esto nos planteó la necesidad de, a futuro, indagar más en los procesos interactivos de los sistemas familiares, incluyendo los esquemas organizativos, los procesos de comunicación y de resolución de problemas, junto con los recursos comunitarios y la reafirmación de los sistemas de creencias, quedando esbozadas interrogantes relativas a los factores protectores de los individuos, de sus contextos familiares y sociales.

e. Percepción de la impunidad y del proceso estatal de reparación

Las opiniones vertidas por los jóvenes tanto en las entrevistas individuales como en los grupos focales confirman la ausencia de un conocimiento contextualizado sobre el origen de las violaciones a los derechos humanos y la obligación del Estado chileno, conforme a la normativa internacional de derechos humanos, de otorgar una reparación adecuada, oportuna e integral. Este desconocimiento es generalizado en la sociedad chilena actual pues, como señalamos en un capítulo anterior, la temática no ha sido asumida ni desde el Estado -no está incorporada, por ejemplo, de

forma concreta a los planes de estudio de los diferentes niveles educacionales- ni por los medios de comunicación del modo como hubiese sido necesario para ser comprendida como algo que atañe a la sociedad en su conjunto.

Los adolescentes tienen conocimientos parciales, descontextualizados, pero perciben claramente la ausencia de justicia y la precariedad de la reparación. El siguiente diálogo, que se entabló entre algunos de los participantes en uno de los grupos focales, ante la pregunta del moderador si creen que se ha hecho justicia con respecto a la tortura que sufrieron sus familiares, es ilustrativo al respecto:

V.: *«Yo creo que no se ha hecho justicia».*

J.: *«Yo creo que tampoco».*

S. y D.: *«No».*

V.: *«Les han dado una beca para la universidad y un poco de plata pero más que eso nada».*

J.: *«Yo creo que es como: tomen esto y ya...».*

S.: *«Como para tapar».*

J.: *«Como que: ya no vamos a meter preso a nadie así que, ya. Mi papá recibe ese beneficio pero sigue igual tratando de organizarse con los ex presos políticos».*

S.: *«En mi familia tenemos la PRAIS¹⁷ y eso nos ha beneficiado mucho en la parte médica».*

J.: *«Es que esas son cuestiones como mínimas, económicas, porque igual hicieron un daño económico, pero hay un montón de cuestiones más...».*

S.: *«Yo sé que con la plata no se va a arreglar el problema que se hizo en mi familia...».*

J.: *«El problema de ellos es como súper grave, entonces igual como que esas cuestiones no se van a arreglar casi con nada».*

¹⁷ La tarjeta de identificación como beneficiario del Programa de Reparación en Salud (PRAIS) que permite una atención gratuita en los establecimientos del Servicio Nacional de Salud.

Yo creo que de partida los locos que hicieron todas esas cosas deberían pedir perdón a todas las personas a las que les hicieron daño. Hay familias que las hicieron pedazos estos tipos, yo sé que hasta el día de hoy hay cabros¹⁸ que se suicidan porque nunca conocieron a sus papás y cosas así, entonces esas son cuestiones mucho más importantes que la plata que se perdió».

D.: «Yo creo que la justicia sería una manera de conocer todo lo que hicieron y meterlos presos, y no en la cárcel VIP¹⁹ donde tienen tele, wi fi, ¿por qué tienen que tener privilegios?, tendrían que tenerlos en las cárceles que tienen a todas las personas que cometen algún delito».

J.: «Yo creo que lo más importante es que los tipos reconozcan lo que hicieron y que pidan perdón, no así en la tele, sino que cada tipo vaya, una cosa así de mirar al otro y decirle ‘putas, me equivoqué, no sé, disculpa’».

V.: «Yo creo que se apreciaría más de parte de la gente torturada como una acción humanitaria, yo creo que esto se apreciaría más que la plata, que igual sirve, pero no es una justicia».

J.: «Yo creo que se apreciaría más meterlos en la cárcel, aunque no es mucha solución, porque tu ves que a los tipos los meten en la cárcel pero los casos quedan ahí guardados y nadie sabe y los tipos están en la cárcel y pasan como un delincuente común no más, y de repente nadie sabe que los metieron en la cárcel. Y tampoco le dan la posibilidad al tipo de arrepentirse. Yo tengo confirmado que los tipos no tienen nada o muy poco

¹⁸ Muchachos.

¹⁹ Para los pocos miembros de las Fuerzas Armadas que han sido procesados y condenados por violaciones a los derechos humanos, han sido construidas cárceles especiales en las cuales efectivamente gozan de privilegios como los señalados por el joven.

de ser humano adentro de ellos porque yo no sería capaz de matar a alguien así por la espalda y vivir tranquilo después de esa desgracia, los tipos pueden, no sé cómo».

Es destacable el posicionamiento valórico y la capacidad de enjuiciamiento moral por parte de estos jóvenes. Sin embargo, sienten que los acontecimientos traumáticos son algo que atañe a sus padres, sin percibir la vinculación que tiene con ellos mismos. Esto podría señalar una precariedad en la construcción de sus procesos identitarios, al no incorporar todos los elementos de lo que ellos han estado viviendo en tanto historia de familia e historia personal, en la que se encuentran instalados duelos que son producto de esos mismos eventos traumáticos que padecieron sus padres.

En la mayoría de los jóvenes involucrados en nuestro estudio el sentimiento predominante que manifiestan es la rabia ante la falta de justicia:

«Tengo rabia también, porque injustamente se hizo lo que se quiso con las personas, por ejemplo, por lo que yo supe de unos casos de tortura, que mataron por ejemplo, que ponían en fila a las personas que ahí estaban, en el estadio, y mataban cada tres personas y eso me da rabia».

«Porque hay una herida que todavía no se cierra, mientras aquí no se haga justicia esa herida todavía va a estar ahí. (Justicia sería) que los tipos que torturaron, los asesinos estuvieran en la cárcel, eso sería justicia y además sería una justicia carcelaria, una justicia de la realidad, de ahora, no puede ser que la Presidenta esté diciendo en el extranjero que ella fue torturada y matan a Matías Catrileo acá en Chile, tiene a la Patricia Troncoso seis meses sin comida, o sea, no tienen que haber esas contradicciones y eso es justicia».

Esta joven manifiesta su descontento y rabia ante la inconsecuencia que percibe entre el discurso de la mandataria de gobierno y la realidad que se vive en el país, donde

un joven mapuche (Matías Catrileo) que se manifestaba por sus derechos territoriales fue asesinado por un disparo de carabineros y otra joven, encarcelada por manifestarse a favor de la causa mapuche (Patricia Troncoso), mantuvo una larga huelga de hambre exigiendo un proceso y trato justos.

Solamente una de las jóvenes participantes en nuestra investigación identifica claramente la ausencia de justicia y reparación integral como deficiencias que la afectan también a ella misma:

«El Estado me debe muchas explicaciones, muchas cosas, mucho todo. Por mí, por mi mamá, por mi papá, por mi familia, por mis amigos. El Estado me debe una explicación del por qué».

Podríamos señalar, por tanto, que en casi todos los jóvenes incorporados al estudio, la exclusión de la memoria oficial que ha sufrido tanto el ideario que sustentaba el proyecto sociopolítico del gobierno de Allende como también la violencia represiva aplicada para sustituirlo por el modelo económico neoliberal, han dificultado e incluso impedido la incorporación de este pasado en su proceso de construcción de identidad. La memoria fragmentada y la justicia «en la medida de lo posible» actúan como mecanismos de negación de la propia historia y de la identidad, en tanto no permiten rescatar esa parte del pasado que está oficialmente condenada al olvido, que ha sido aplastada por el afán de dar vuelta la página pronto. Lo sucedido no se integra al presente y no se incorpora en los valores y sueños del proyecto futuro. El resultado es la afectación de la posibilidad de continuidad del yo, de historizarse y construir memoria, lo que deja una buena parte de la carga traumática encriptada y reducida al espacio de lo privado.

8. REFLEXIONES FINALES

Hemos investigado las consecuencias, en segunda generación, del trauma de la dictadura, específicamente de la tortura, experiencia que vivieron los padres y otros familiares de estos adolescentes, ninguno de los cuales había nacido cuando aquellos la sufrieron. Nos propusimos observar el daño en esta nueva generación, en un nuevo contexto sociohistórico, intentado identificar las formas que adquiere en la actualidad lo traumático en una fase del ciclo vital que es la adolescencia y, particularmente, la incidencia de la carga traumática en la autoconstrucción de sus procesos identitarios.

A continuación nos proponemos una síntesis de nuestros hallazgos y, en un apartado final, lo que nos parece más importante, definimos propuestas generales, tanto en lo que se refiere a líneas de investigación en el largo plazo que permitan profundizar en este problema de la transgeneracionalidad del trauma como en lo relativo a propuestas de políticas públicas de reparación efectiva y prevención.

A partir de los adolescentes estudiados en esta investigación hemos acopiado una suficiente cantidad de información clínica y psicosocial que da cuenta de procesos individuales, familiares y grupales que nos permiten aseverar que la transmisión del daño producido por la tortura en segunda generación constituye un hecho innegable, claramente evidenciable desde lo clínico y lo psicosocial, que se plasma en una diversidad de formas de expresión.

Esta diversidad de expresión del daño en la segunda generación reafirma también nuestra postura teórica en el sentido que no existe ni una respuesta arquetípica del psiquismo ni una expresión unívoca de sus manifestaciones externas en la persona individual y en su sistema familiar. Los hallazgos siempre dan cuenta de la unicidad y singular-

ridad de los procesos. El trauma en la nueva generación es siempre específico e individual, irrepetible, al mismo tiempo que refleja en su singularidad una condición y ciertas características generales del trauma psicosocial que dan cuenta de una experiencia colectiva a partir de las mismas condiciones sociohistóricas que le dan origen y sentido último. El ser personal del joven y, por tanto, la elaboración de lo traumático -heredado y al mismo tiempo afectado y modificado por la influencia contextual del tiempo histórico que le ha tocado a él vivir- se construye desde múltiples condiciones y procesos simultáneos: la biografía, los procesos de conciencia, las condiciones de operación de las funciones superiores, la estructura de personalidad, la experiencia represiva padecida por el sistema familiar, la historia de familia, la pertenencia cultural, la adscripción ideológica, los procesos sociopolíticos, etc.

Estos procesos traumáticos en segunda generación claramente interfieren en la construcción de identidad de estos adolescentes; favorecen la irrupción de trastornos mentales, la producción de alteraciones conductuales, disfunciones familiares, dificultades adaptativas, etc.

Se reafirma la aplicabilidad a los adolescentes chilenos de conceptos como lo indecible y lo innombrable con los que Abraham y Torok se explican aspectos centrales de la transmisión familiar de lo traumático. Desde la conceptualización propuesta por estos autores es posible producir una mejor comprensión de los procesos disruptivos del psiquismo que observamos en ellos, lo cual abre nuevas perspectivas a los enfoques psicoterapéuticos.

El secreto familiar aparece también como una dimensión que facilita la comprensión de dinámicas familiares, participando abiertamente en la irrupción de expresiones de lo traumático en la segunda generación. Al igual que lo señalado respecto a los fenómenos de cripta y de fantasma

ya mencionados, es un aporte para la psicoterapia, tanto individual como de familia y de grupo.

Una cuestión crucial para la trasmisión de la carga traumática a las nuevas generaciones es la imposibilidad, por distintas razones, de elaborar lo traumático en la primera generación. Hemos logrado establecer que cuando los padres han logrado realizar la elaboración de sus duelos se reduce el riesgo de daño familiar, lo cual tiene un efecto protector sobre los hijos.

También se ha logrado establecer la importancia que tienen en la herencia traumática los procesos de contexto, especialmente aquellos relativos a la esfera político-ideológica, lo que nos orienta a reforzar nuestra perspectiva del daño transgeneracional en la cual sus mecanismos explicativo/comprendidos no se agotan en los procesos intrapsíquicos individuales ni en las interacciones familiares. En la reproducción generacional de lo traumático adquieren un peso muchas veces decisivo los procesos sociales, políticos, culturales, jurídicos, morales comunicacionales, etc. Interjuego entre procesos intrapsíquicos e intersubjetividad, construcción y reconstrucción del sujeto en una realidad histórica dada y concreta: un Estado neoliberal cuyos contravalores impregnan todos los ámbitos de la sociedad.

Independientemente de las particularidades individuales de la herencia traumática en los adolescentes estudiados, la totalidad revela una clara percepción de los procesos de impunidad y las insuficiencias en las estrategias de reparación desde el Estado, aunque su visión aparezca descontextualizada del sistema sociopolítico que subyace a estos fenómenos y que los explica. Establecen juicios valoricos pero, por lo general, no perciben la implicancia perturbadora que estos hechos tienen para ellos mismos y cómo afectan sobre la tarea de iniciar o completar la elaboración de los duelos aún vigentes. Menos perciben cuánto pesan

como obstructores de sus procesos de identidad y en la tarea de superación exitosa de la crisis adolescente.

La investigación de la que hemos dado cuenta, junto con proporcionarnos múltiples e interesantes antecedentes sobre el objeto de estudio, nos planteó nuevas interrogantes, nuevas posibles líneas de investigación que ameritarían ser exploradas, como por ejemplo: ¿Qué factores protectores o de riesgo es posible identificar en el entorno familiar y en los propios integrantes de la segunda generación? ¿En qué aspectos son similares/diferentes los emergentes del daño percibidos en la segunda generación de sobrevivientes de tortura a los que podrían encontrarse en descendientes de detenidos desaparecidos o de ejecutados políticos nacidos post dictadura?

9. DESAFIOS DEL PRESENTE

- La sociedad y el Estado de Chile tienen el desafío de profundizar en la comprensión de este fenómeno del daño transgeneracional. Desde el punto de vista de la salud pública, tiene que ver con poblaciones en riesgo, con los perfiles epidemiológicos y, por tanto, con los procesos de salud-enfermedad-atención. Desde el punto de vista psicosocial y socio-antropológico tiene que ver con la construcción del sujeto histórico de Chile del futuro.
- El Estado tiene la obligación de profundizar en los procesos de reparación, a partir de un análisis crítico de las debilidades e insuficiencias de las políticas que cursan en ese sentido. Reiteramos que los programas estatales de reparación deben obedecer a una concepción de integralidad como la que hemos propuesto en textos anteriores (CINTRAS, 2001) a esta investigación.

- Se hace necesario reformular los programas públicos de reparación en salud, en orden a que sean capaces de adecuar nuevas metodologías y técnicas de intervención para atender al tema de la segunda generación, la prevención y promoción hacia la población de adolescentes y familias en riesgo, desarrollar intensivamente formas de intervención psicoterapéutica de tipo familiar y de grupo, la implementación de experiencias de trabajo comunitario en salud mental y derechos humanos con foco en grupos de población vulnerables, etc. En este sentido debe potenciarse la red PRAIS como primer dispositivo de salud pública capaz de enfrentar estos desafíos; para ello se requieren mayores recursos financieros, materiales y humanos y una permanente capacitación técnica específica.
- A partir de los resultados de esta investigación y fundado en lo precedente, CINTRAS ha iniciado la elaboración de un proyecto de investigación orientado a ampliar y profundizar los conocimientos actuales de su equipo profesional en el complejo tema del daño transgeneracional, con la finalidad concreta de elaborar nuevas estrategias terapéuticas basadas en un enfoque sistémico, susceptibles de ser compartidas con los programas públicos de atención a víctimas de violaciones a los derechos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAHAM, N. y TOROK, M. (2005). La corteza y el núcleo. Buenos Aires: Amorrortu.
- ARAVENA, F. y MIRANDA, L. (2005). Adolescentes en Chile: La Generación Malcriada. En *Diario El Mercurio*, Chile, 26 de noviembre de 2005, Revista Sábado.

- ARRIOLA, P. (2008). *Adolescencia en Chile y el ejercicio temprano de la ciudadanía*. Publicaciones ONG Creacciones. Santiago, Chile.
- BAR ON, D., ELAND, J., KLEBER, R., KRELL, R., MOORE, Y., SAGI, A., SORIANO, E., SUEDFELD, P., VAN DER VELDEN, P. y VAN IJZENDOORN, M. (1998). Multigenerational Perspectives on Coping with the Holocaust Experience. En *International Journal of Behavioral Development* 22: 315-338. (<http://jbd.sagepub.com>)
- BETTELHEIM, B. (1943). Individual and Mass Behavior in Extreme Situations. En *Journal of Abnormal and Social Psychologie*, 38: 417-452
- BIEDERMANN, N. (1992). Detenidos desaparecidos: consecuencias para la segunda generación. En *Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional*. Santiago: CINTRAS, 1992: 203-210.
- BRINKMANN, B. (1999). *Itinerario de la impunidad, Chile 1973-1999. Un desafío a la dignidad*. Santiago: CINTRAS
- BRINKMANN, B. (2005). El impacto de la negación y el silencio en torno a la tortura. En Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, *Reflexiones sobre la tortura*. Lima: IPEDEHP
- BUSCH, S., MANGADO, M. E. y ROBAINA, M. C. (2002). Acerca de los efectos psicosociales en la segunda generación. En EATIP, CINTRAS, GTNM/RJ y SERSOC, *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- CALHAU, J., JORGE, M.A. y FRANCISCO, S. (2002). Violencia organizada, impunidad y silenciamiento. En EATIP, CINTRAS, GTNM/RJ y SERSOC, *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- CINTRAS. (2001). La reparación para sobrevivientes de tortura en Chile. En *Reflexión* 27:33-34.

- CHODOFF, P. (1975). Psychiatric Aspects of the Nazi Persecution. En *American Handbook of Psychiatrie* Vol. 6, New York: Basic Books
- CODEPU (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo) (1985). *Tortura. Documento de Denuncia*. Santiago: CODEPU.
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (Informe Valech)* Santiago: Ministerio del Interior.
- DANIELI, Y. (Ed.) (1998) *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*. New York: Plenum Press.
- DÍAZ, D. y MADARIAGA, C. (1993). *Tercero ausente y familias con detenidos desaparecidos*. Serie Monografías N° 10, CINTRAS.
- DÍAZ, M. (1995). Familia y represión política. Trauma y contexto social: consecuencias transgeneracionales. En *Proposiciones* 26: 208-218
- DUARTE, K. (2001). ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. En Duarte, K. y Zambrano, D. (Eds). *Acerca de jóvenes, contraculturas y sociedad adultocéntrica*. San José, Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI).
- EITINGER, L. (1990). Kz-Haft und psychische Traumatisierung. En *Psyche* 44(2): 118-132.
- EITINGER, L. (1991). Die Traumatisierung der KZ-Gefangenen und deren heutige Probleme. En *Spätfolgen bei NS-Verfolgten und deren Kindern*. Esra (Ed.) Berlin: Samson.
- Erikson, E. (1968). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Erikson, E. (1993). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Lumen-Hormé.
- ERIKSON, E. (1997). *Sociedad y adolescencia*. México: Siglo XX
- FAÚNDEZ, H., HERING, M. y BALOGI, S. (1989). Adolescencia en familias reprimidas. Los procesos del ocultamiento y

- del develamiento de la verdad para la mutua protección familiar. En CODEPU: *Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales. Prevención y Tratamiento*. Santiago: CODEPU.
- FIERRO, A. (1997). *Psicología del desarrollo del adolescente*. Barcelona: Ice.
- GOLDBETER, E. (1991). El tercero ausente del sistema. En *Sistemas Familiares*, Año 7, N° 3.
- GOMEL, SILVIA. (1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- HERZKA, H.S., VON SCHUMACHER, A. y TYRANGIEL, S. (1989). *Die Kinder der Verfolgten. Die Nachkommen der Naziopfer und Flüchtlingskinder heute*. Göttingen: Vandenhoeck und Ruprecht.
- HOFFMAN, L., PARIS, S. y HALL, E. (1995). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: MacGraw-Hill Interamericana de España.
- INJUV (INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD). (2004). *Cuarta encuesta nacional de juventud. La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003*. Santiago: MIDEPLAN.
- JORQUERA, D. (2005). *Datos sobre los jóvenes en Chile, CASEN 1998*. Centro de Estudios Miguel Enríquez. (www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_juv/MSmov_juv0004.pdf).
- KAËS, R., FAIMBERG, H., ENRÍQUEZ, M. y BARANES, J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- KATAN, M. (1958). Contribution to the Panel on Ego-Distortion («As If» and «Pseudo As If»). En *International Journal of Psychoanalysis* 39: 265-270.
- KEILSON, H. (1979). *Sequentielle Traumatisierung bei Kindern. Deskriptiv-klinische und quantifizierend-statistische follow up Untersuchung zum Schicksal der jüdischen Kriegswaisen in den Niederlanden*. Stuttgart: Enke

- KORDON, D. y EDELMAN, L. (1987). Observaciones sobre los efectos psicopatológicos del silenciamiento social respecto de la existencia de desaparecidos. En Kordon, Edelman, Lagos, Kersner et al. (Ed.). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- KORDON, D.; EDELMAN, L.; LAGOS, D.; KERSNER, D.; SCHEJTMAN, S. y LAGOS, M. (1999). *Memoria e identidad*. (www.eatip.org.ar/textos/MEMORIAEIDENTIDAD.htm)
- KORDON, D. y EDELMAN, L. (2007). *Por-venires de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Madre de Plaza de Mayo
- KRYSTAL, H. (1968). *Massive Psychic Trauma*. New York: International Universities Press.
- LECHNER, N. y GÜELL, P. (2006). Construcción social de las memorias en la transición chilena. En Jelin, E. y S. Kaufman (comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. Editora Iberoamericana.
- LIRA, E., BECKER, D. y CASTILLO, M. (1989). Psicoterapia de víctimas de represión política bajo dictadura: Un desafío terapéutico, teórico y político. En ILAS: *Derechos Humanos: Todo es según el dolor con que se mira*. Santiago: ILAS.
- MADARIAGA, C. (2002). Modernidad y retraumatización: lo público y lo privado en el sujeto social chileno. En CINTRAS, GTNM/RJ, EATIP, SERSOC: *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- MADARIAGA, C. (2002a). *Trauma Psicosocial, Trastorno de Estrés Postraumático y Tortura*. Serie Monografías N° 11. Santiago: CINTRAS.
- MADARIAGA, C. (2003). Daño transgeneracional en Chile. Apuntes para una conceptualización. En *Reflexión* 30:11-16.
- MADARIAGA, C. (2006). Retraumatización: hacia una conceptualización necesaria. En *Reflexión* 32:4-8.

- MADARIAGA, C. (2008). Interculturalidad, salud y derechos humanos: hacia un cambio epistemológico. En *Reflexión* 36:15-19.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1990). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. En Martín-Baró, Ignacio (Ed.). *Psicología Social de la Guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- MARTÍNEZ, L. (2007) Mirando al futuro: Desafíos y oportunidades para el desarrollo de los adolescentes en Chile. En *PSYKHE*, 16(1):3-14.
- MATEO, D. (2004). *¡Kacha el Bombo! El individualismo colectivo en la era de la comunicación*. Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Social, Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.
- MINISTERIO DE SALUD (MINSAL). (2005). *Encuesta mundial de salud escolar Chile 2004*. Santiago: MINSAL.
- NIEDERLAND, W.G. (1981). The Survivor Syndrom: Further Observations and Dimensions. En *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 29, 2: 413-425.
- OBSERVATORIO DE JUVENTUD. (2004). Grandes tendencias de cambio en la juventud chilena. En *Revista del Observatorio de Juventud* 1(1):8-10.
- OMS. (1965). *Los problemas de salud de la adolescencia*. Serie de informes técnicos. N° 308. Ginebra.
- OMS. Septiembre (2008). *Salud de los adolescentes: 10 datos sobre la salud de los adolescentes* En www.who.int/features/factfiles/adolescent_health/es/index.html
- PAPALIA, D. y WENDKOS, S. (1997). *Psicología del desarrollo*. Bogotá: MacGraw-Hill Interamericana.
- PARKER, C. (2000). *Los jóvenes chilenos: Cambios culturales; perspectivas para el siglo XXI*. Santiago: MIDEPLAN (Ministerio de Planificación).
- PNUD-INJUV (INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD). (2002). *Transformaciones culturales e identidad juvenil en Chile*. Santiago, Chile.

- RAKOFF, V., SIGAL, J. y EPSTEIN, N.B. (1966). Children and Families of Concentration Camp Survivors. *Canada's Mental Health*, Vol. XIV, N° 4
- ROZITCHNER, L. (1993). Efectos psico-sociales de la represión. En: *Violencia y Derechos Humanos*. Santiago: Editora Nacional de Derechos Humanos.
- SCAPUSIO, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y memoria. En *Reflexión* 32:15-19.
- SOLOMON, Z. (1998). Transgenerational Effects of the Holocaust. The Israeli Research Perspective. En Danieli, Yael. 1998. *Intergenerational Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*. New York and London: Plenum Press.
- STERN, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En Garcés, M. et al (Eds.): *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: Lom.
- STRÖM, A. (Ed.). (1968). *Norwegian Concentration Camp Survivors*. Oslo: Universitetsforlaget.
- TISSERON, S., TOROK, A., RAND, N., NACHIN, C., HACHET, P. y ROUCHY, J. C. (1995). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu.
- TRAUTMAN, E.C. (1961). Psychiatrische Untersuchungen an Überlebenden der National-Sozialistischen Vernichtungslager 15 Jahre nach der Befreiung. En *Nervenarzt* 32:545-550.

REFERENCIAS INSTITUCIONALES

El Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, CINTRAS, es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que inició sus labores en enero de 1986. Su objetivo central es otorgar atención médico-psicológica a personas que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, en especial sobrevivientes de tortura así como familiares de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos.

Otros objetivos institucionales son la investigación del daño psíquico y psicosocial producido por la represión política y la contribución al desarrollo de una cultura nacional e internacional de los derechos humanos.

Además del trabajo realizado en el domicilio central en Santiago, la institución tiene una sede en Iquique y brinda regularmente atención en Parral.

Con el propósito de difundir el conocimiento y la información relativa a los temas de tortura y los derechos humanos en general, y respondiendo a la tarea de contribuir a la construcción de memoria histórica, CINTRAS ha realizado diversas publicaciones, entre las que destacan *Derechos humanos, salud mental, atención primaria: desafío regional* (1991), *Itinerario de la impunidad. Chile-1973-1999. Un desafío a la dignidad* (2000), diversas monografías y la revista periódica *Reflexión*.

El proyecto CINTRAS se realiza gracias a un importante soporte de la Unión Europea, al apoyo permanente del Fondo de Contribuciones Voluntarias de Naciones Unidas para Víctimas de la Tortura y a otras donaciones solidarias de organizaciones y personas humanitarias fundamentalmente de Alemania y Austria.

Se trabaja con un modelo de atención integral en salud mental, lo que implica la acción coordinada de un equipo

clínico multidisciplinario que incluye a psiquiatras, psicólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y asistentes sociales.

La institución desarrolla estrategias específicas orientadas a la prevención de la tortura, a la promoción de los derechos humanos y a la consolidación del proceso de democratización del país, utilizando para estos efectos metodologías de formación profesional, capacitación y difusión.

Contacto sede central:

cintras@cintras.org

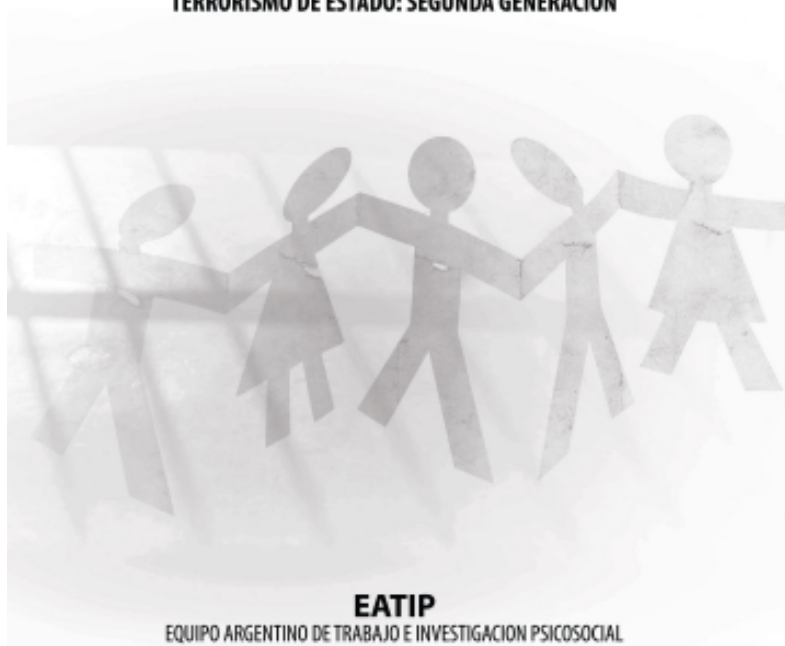
<http://www.cintras.org>

Contacto sede Iquique:

cintrasiqq@yahoo.es

SEGUNDA PARTE

TERRORISMO DE ESTADO: SEGUNDA GENERACION



EATIP

EQUIPO ARGENTINO DE TRABAJO E INVESTIGACION PSICOSOCIAL

ARGENTINA

Agradecimientos

Nuestro más profundo agradecimiento y cariño a los jóvenes entrevistados, que han colaborado comprometida y desinteresadamente en esta investigación.

A Laura Thouyaret, quien con paciencia supo orientarnos en los aspectos metodológicos de nuestra tarea.

A los colegas y amigos del Cono Sur de Latinoamérica de los equipos de CINTRAS, GTNM/RJ y SERSOC, con quienes compartimos desde hace muchos años las tareas de rehabilitación, de capacitación, de denuncia y prevención en Salud Mental y Derechos Humanos.

A los miembros del Comité Ejecutivo del EATIP: Diana Kordon, Lucila Edelman, Darío Lagos y Daniel Kersner, por su generosidad y dedicación, por habernos mostrado una opción de entrega y compromiso que representa un importante legado en el camino que nos proponemos continuar.

Equipo de Investigación.

Equipo responsable de la investigación

El presente trabajo ha sido llevado a cabo por:

Equipo de investigación:

Silvana Bekerman	Luciana Soutric
Yamila Pezet	Viviana Mazur
Cintia Oberti	Mariana Lagos

Colaboradores:

Nicolás Pedregal	Pablo Habif
------------------	-------------

Entrevistadores: Silvana Bekerman, Luciana Soutric, Yamila Pezet, Viviana Mazur, Cintia Oberti, Mariana Lagos, Pablo Habif, Nicolás Pedregal, María Silvia Campos, Montserrat Olivera, Noemi Sosa y Darío Lagos.

Secretaria: Ema Moyano

Asistentes: Claudia Azuaga y Nahuel Márquez

Supervisiones, discusión clínica y aportes:

Comité Ejecutivo: Diana Kordon (médica psiquiatra y psicoterapeuta), Lucila Edelman (médica psiquiatra y psicoterapeuta), Darío Lagos (médico psiquiatra y psicoterapeuta), Daniel Kersner (médico especialista en psicología médica).

Equipo clínico: Noemí Sosa (licenciada en psicología), Mariana Lagos (médica psiquiatra y psicoterapeuta), Silvana Bekerman (médica psiquiatra y psicoterapeuta), Montserrat Olivera (licenciada en psicología), Nicolás Pedregal (licenciado en psicología), María Silvia Campos (licenciada en psicología), Marcelo Rossi (médico psiquiatra y psicoterapeuta), Cintia Oberti (licenciada en psicología), Luciana Soutric (licenciada en psicología), Yamila Pezet (licenciada en psicología), Viviana Mazur (médica generalista), Pablo Habif (licenciado en psicología).

INDICE

Capítulo 1. Introducción general	147
a. Trabajo asistencial con afectados de segunda generación	149
b. Efectos del terrorismo de Estado	150
Capítulo 2. Propuesta de la investigación	152
Capítulo 3. Desarrollo de la investigación	154
Capítulo 4. ¿A qué llamamos segunda generación?	157
Capítulo 5. Marcas psíquicas: aproximaciones para un desarrollo conceptual	159
Capítulo 6. Marco teórico	161
a. Acerca de la temática del trauma y del duelo	161
Aproximaciones sobre el trauma	162
Aproximaciones sobre el duelo	168
b. Elaboración del trauma	174
c. Transmisión transgeneracional: evolución del concepto	176
Capítulo 7. Consideraciones acerca de hijos de exiliados	181
a. El exilio en la primera generación	182
b. El exilio en la segunda generación	184
c. La partida de Argentina	185
d. Vida en el exilio	188
e. Regreso a la Argentina	193
Capítulo 8. Consideraciones acerca de hijos de ex presos políticos y de ex detenidos-desaparecidos	200
a. Acerca de la prisión política	200
b. Acerca de los hijos de ex presos políticos	201
Visitas a las cárceles	203
Ser hijo de madre o padre preso	206

Ex presos políticos, ex detenidos desaparecidos: el regreso del padre/la madre a la vida familiar	210
Capítulo 9. Consideraciones acerca de hijos de desaparecidos	213
a. La problemática de la transmisión de información	215
b. La problemática del silencio	221
c. Trabajo identitario	225
d. Reflexiones acerca de la temática del duelo	232
e. Acerca de la paternidad/maternidad	235
Capítulo 10. Reflexiones finales	237
Referencias bibliográficas	242
Referencias institucionales	246

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este trabajo pretende inscribirse en el profundo proceso de construcción de memoria colectiva que ha llevado adelante el movimiento social, de derechos humanos y político de la Argentina.

Hace más de 30 años los fundadores de nuestra institución iniciaron un trabajo de acompañamiento a las Madres de Plaza de Mayo, que luego se formalizó en el Equipo de Asistencia Psicológica de las Madres y que permitió recorrer un intenso camino junto a ellas.

El 20° aniversario del golpe militar del 24 de marzo de 1976 implicó la aparición de agrupaciones de hijos de desaparecidos, (HIJOS: Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio) que irrumpieron en la escena pública, como en su momento lo hicieron las Madres, renovando la exigencia de verdad y justicia. Así como en la escena social, en lo privado este momento implicó movimientos psíquicos íntimos que motivaron una gran cantidad de consultas hacia el EATIP.

Estas circunstancias nos demandaron nuevos replanteos y respuestas. Así es que nos abocamos a esta tarea

teniendo en cuenta una vez más la relación entre las situaciones traumáticas de origen social y la subjetividad, y el carácter multi y transgeneracional de la afectación, convencidos de que lo traumático no elaborado en una generación se transmite a las siguientes.

Institucionalmente ubicamos nuestro rol profesional en la intersección de un posicionamiento comprometido y solidario con los afectados por violaciones a los derechos humanos, el abordaje clínico desde una perspectiva psicosocial y la elección de prácticas y teorías científicas capaces de abarcar la complejidad de la problemática que nos convoca.

Nos propusimos entonces asumir el nuevo desafío de dar cuenta del daño transgeneracional del trauma, luego de largos años de experiencia clínica y psicosocial con jóvenes de la segunda generación: profundizar en las inferencias clínicas, definir aproximaciones teóricas sobre las particularidades de estos profundos traumatismos en el proceso de constitución de la identidad personal y esbozar lineamientos para un abordaje clínico apropiado.

La actual investigación retoma ejes de trabajo desarrollados por los miembros del comité ejecutivo de EATIP: Diana Kordon (coordinadora), Lucila Edelman, Darío Lagos y Daniel Kersner, quienes han iniciado este camino de construir conceptos teóricos capaces de reflejar la intensidad y las especificidades del trauma psíquico y su elaboración, desde los graves efectos del terrorismo de Estado durante la dictadura y hasta la actualidad, teniendo en cuenta las nuevas formas de represión política y catástrofes sociales que se han ido produciendo. En particular, se incluyen las ideas plasmadas por las doctoras Diana Kordon y Lucila Edelman en el libro *Por-venires de la memoria*, publicación que sintetiza el trabajo de investigación que llevaron a cabo con hijos de desaparecidos (beca Guggenheim 2004).

a. Trabajo asistencial con afectados de segunda generación

Podemos ubicar las primeras consultas ya durante los años más duros de la dictadura. Inicialmente de modo informal y luego en el contexto de encuadres más estructurados de abordaje clínico, cuando en el apoyo y/o atención psicoterapéutica a las Madres, éstas preguntaban cómo y qué transmitir a sus nietos en relación a lo que sucedía con sus hijos. Es decir, dónde estaban y cuándo volverían. Eran preguntas que no tenían respuestas. Fue necesario considerar en ese momento qué información podía ser transmitida a los chicos. En ese escenario se fueron creando las primeras intervenciones: orientaciones tendientes a aliviar los sentimientos de culpa, de abandono, de terror.

Más tarde muchos niños y adolescentes fueron llevados a tratamientos psicológicos por sus familiares, debido a una gran variedad de síntomas: enuresis, trastornos de aprendizaje, trastornos de ansiedad y de angustia, entre otros.

Llegada la adolescencia, durante los procesos de búsqueda de autonomía personal, de diferenciación, de adquisición de los aspectos propios y particulares de la personalidad, muchos jóvenes y adultos jóvenes transitaron ese movimiento de exploración consultando a profesionales en diversos espacios de contención y/o tratamiento. Frecuentemente los momentos específicos de consulta estuvieron ligados a situaciones puntuales de conmemoración, individuales o sociales. También en reiteradas ocasiones estuvo relacionada con el ingreso de los jóvenes a la agrupación HIJOS. En todos estos casos, solos o acompañados por familiares o amigos, llegaron al EATIP solicitando un espacio de tratamiento.

En el EATIP brindamos un espacio específico de asistencia psicológica y psiquiátrica cuyo punto de partida es la confianza y confidencialidad, sostenidas en un posiciona-

miento político y público frente a la represión, la tortura y la defensa de los derechos humanos. Con un enfoque integral e interdisciplinario, orientado a la elaboración de la experiencia traumática, el alivio sintomático, la plena reinserción familiar, laboral y social, y la recomposición del proyecto histórico-vital.

Se realiza una entrevista de admisión en la sede de la institución y luego se deriva al psiquiatra o psicólogo tratante, considerando en la elección variables relativas al paciente y al profesional que faciliten el proceso terapéutico. Muchas veces los tratamientos se ven acotados a un período breve con el propósito de abordar la conflictiva que motiva la consulta; otras, se trata de tratamientos más prolongados. En la mayoría de los casos se establece un vínculo de gran intensidad con el terapeuta y la institución, que en general se extiende más allá del tratamiento y se actualiza en situaciones de la vida especialmente movilizadoras que promueven un acercamiento personal, telefónico o electrónico para comunicar o compartir eventos afectivos de trascendencia.

b. Efectos del terrorismo de Estado

El contexto social e histórico que caracterizó a la Argentina a partir del golpe militar de 1976, fue el terrorismo de Estado, y la desaparición forzada de personas fue la figura paradigmática de la represión política.

La dimensión del trauma psicosocial, inédito en nuestro país, a través del sistema de secuestro y desaparición de personas, así como la apropiación y cambio de identidad de niños fueron la marca registrada del régimen de terror instaurado, que determinó la profundidad del daño. Estas prácticas estaban reforzadas desde los ámbitos de poder por campañas de inducción psicológica a través de los medios masivos de comunicación con el objetivo de mantener el control social.

El terrorismo de Estado tuvo múltiples efectos psicológicos en la población general y, más específicamente, en los afectados directos y sus familiares, constituyendo lo que denominamos *situaciones traumáticas de origen social*. Con este término aludimos a aquellas situaciones represivas producidas desde el Estado, que invaden violentamente la vida del sujeto.

Tal como plantean Kordon, Edelman, Lagos y Kersner.

Este carácter traumático estaba dado, también, por la intimidación abierta y encubierta, los constantes operativos, las requisas y sorpresivos chequeos en los medios de transporte, la presencia de militares y policías en actitud amenazante, el clima de sospecha, la inducción a la delación y a la culpabilización social y muy especialmente al silencio, (...). Todo esto sobre la base de la amenaza a la vida y a la integridad corporal, y a la libertad. Las vivencias personales de peligro e indefensión, la ruptura de grupos de pertenencia y la pérdida de grupos de referencia así como los fenómenos de alienación social fueron consecuencias inevitables y, más aún, promovidas por esta situación (1998:42-43).

Hechos de esta magnitud pueden llevar hasta la desestructuración psíquica y la parálisis de acción y de pensamiento, dificultando la implementación de respuestas adaptativas activas a la realidad.

Sabemos, por lo ocurrido en otras poblaciones que atravesaron situaciones traumáticas de origen social (por ejemplo: las que sufrieron el Holocausto, el genocidio armenio), que este tipo de afectación tiene efectos de orden *transgeneracional*.

Un dato relevante para nuestro análisis es que, a diferencia de lo ocurrido con el genocidio nazi y con otras experiencias traumáticas que necesitan más de una generación

para salir del silencio y procesar lo ocurrido, en la Argentina, a pesar de la profundidad del daño, el proceso de elaboración social comenzó inmediatamente.

Desde el movimiento social se destaca la fuerte presencia que adquirió la lucha antidictatorial, protagonizada esencialmente y en la escena pública por las Madres de Plaza de Mayo. Una vez instaurado el régimen constitucional en 1983, amplios sectores del movimiento social y de derechos humanos se reorganizaron en la lucha contra la impunidad, que continúa hasta la actualidad. En el marco de estas prácticas sociales de denuncia, el surgimiento de las agrupaciones de HIJOS adquiere el valor de una prueba ineludible de la política represiva que conmueve e interpela al cuerpo social en su conjunto.

Capítulo 2

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo nos proponemos profundizar el análisis de las consecuencias psicológicas en la segunda generación de afectados por el terrorismo de Estado.

Describiremos algunos problemas específicos en la estructuración y funcionamiento del psiquismo, y su articulación con el contexto social, en la generación cuya infancia transcurrió durante el período dictatorial, o que nació y creció durante esta etapa.

La investigación se asienta en el estudio de las características de la afectación en diversos sectores: hijos de detenidos-desaparecidos, de ex detenidos-desaparecidos, de exiliados, de insiliados y de presos políticos. En la interpretación de los resultados se considera especial-

mente la incidencia de las condiciones del contexto social en la subjetividad.

Este trabajo permite ampliar el estudio de las problemáticas inherentes a estos grupos, a la vez que apunta a esclarecer interrogantes anteriormente inexplorados, del mismo modo que se propone enriquecer las herramientas psicoterapéuticas para identificar las mejores prácticas clínicas.

A lo largo de la investigación hemos podido observar cómo los mismos ejes fueron atravesando los distintos grupos estudiados: el papel del silencio, la tramitación de los diferentes duelos, el modo de procesamiento de la información acerca de lo ocurrido en las familias, las pérdidas y desarraigos, son algunas de las variables que en este sentido han sido abordadas.

A partir del material recogido en un único encuentro con cada entrevistado, hemos inferido aquellas experiencias que esta segunda generación ha vivido y que pueden haber funcionado a la manera de lo traumático, así como aquellas características psíquicas que han posibilitado elaboraciones más ligadas a la salud (a modo de ejemplo, varios de los entrevistados han elegido profesiones artísticas o vinculadas a lo humanístico donde han podido depositar, tramitar y sublimar algunas experiencias vividas).

Con el propósito de presentar el material más claramente realizaremos algunas divisiones y categorizaciones que nos permitan hacer referencia a ciertas características específicas o sobresalientes de los grupos analizados. Sin embargo, es necesario aclarar que no estamos hablando de categorías puras, ya que no sólo hay entrecruzamientos entre ellas (ejemplo: hijo de un padre desaparecido y una madre presa política) sino también, en algunos casos, la afectación fue variando en su modalidad a lo largo del tiempo (ejemplo: hijo de preso político posteriormente liberado, cuya familia luego partió al exilio).

Capítulo 3

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto tomó como antecedente el trabajo de investigación con hijos de detenidos-desaparecidos desarrollado por las Dras. Diana Kordon y Lucila Edelman (2007).

Partiendo de sus conclusiones y de la experiencia de trabajo clínico realizado por nuestro equipo con estos jóvenes, fueron surgiendo numerosos interrogantes, que nos llevaron a plantearnos cuál fue el impacto emocional y psíquico en los hijos de personas que sufrieron de distintas maneras la represión política.

El primer paso fue constituir en el marco del trabajo institucional un equipo a efectos de coordinar la investigación. Voluntaria y espontáneamente se constituyó un grupo que fue el hilo conductor de la tarea. Así quedaron definidos ámbitos tales como reuniones semanales del equipo de investigación, parejas de profesionales rotativas que realizaron las entrevistas, ateneos quincenales de discusión con la participación de la totalidad del staff y encuentros periódicos con la asesora en metodología de la investigación.

Se llevó a cabo una búsqueda de material bibliográfico y documental, particularmente filmico y periodístico. Se procedió a una revisión de las historias clínicas de la institución.

Se elaboró una guía básica para el desarrollo de entrevistas en profundidad.

La selección de los casos fue realizada creando una muestra intencional, compuesta por hijos de personas afectadas directamente por la represión política: detenidos-desaparecidos, ex-detenidos-desaparecidos, ex presos políticos, exiliados e insiliados.

La aproximación a la tarea implicó dentro del grupo de investigación la aparición de los primeros interrogantes: ¿aparecen marcas en relación a esta afectación traumática que den cuenta de este proceso?; ¿qué posibilidades hubo de elaboración de lo sucedido?; ¿con qué recursos se realizó este trabajo de elaboración?; ¿qué factores actuaron como sostén psíquico?; ¿qué sucedió con los vínculos familiares?, entre otros.

A partir de estos cuestionamientos desarrollamos un diseño de investigación cualitativa, planteando como instrumento para el abordaje empírico de la realidad una entrevista semi-estructurada, llevada adelante por parejas de psicólogos, psiquiatras y/o médicos generalistas capacitados en la temática. La realización de cada entrevista por dos profesionales, estuvo dirigida a registrar e intercambiar vivencias e impresiones acerca del material. Se realizaron en total 50 entrevistas.

Las personas a entrevistar, integrantes de lo que hemos dado en llamar *segunda generación*, fueron convocadas para participar del proyecto, evidenciándose en todos los casos una actitud interesada y positiva ante la propuesta.

Queremos destacar que en nuestro país ha habido un impresionante desarrollo desde diversas producciones culturales que recuperan, reflejan y recrean las graves atrocidades perpetradas por el terrorismo de Estado, así como de las prácticas sociales de respuesta. De allí la importancia de hacer esta mención de reconocimiento a las múltiples grandes y pequeñas resistencias que cobran un valor testimonial inestimable y son patrimonio de nuestro pueblo. Hemos recurrido a muchos de estos materiales, que también dan cuenta del impacto de la represión en la segunda generación.

Se implementó una dinámica circular entre el grupo coordinador de la investigación y todo el equipo profesional. El grupo de investigación presentó los diversos contenidos seleccionados del material recogido en las entrevistas e his-

torias clínicas así como de la documentación bibliográfica, filmica o periodística en los espacios de ateneos. Bajo distintas metodologías, las ideas y propuestas eran abordadas y debatidas por todos los miembros del equipo. El resultado de este trabajo de reelaboración era nuevamente retomado en el grupo de investigación. Esta modalidad de retroalimentación constante determinó la incorporación de los nuevos aportes e interrogantes, la participación y contribución de todos los profesionales en la investigación y un seguimiento por parte de un grupo de investigación más pequeño con mayor capacidad operativa.

El análisis del material empírico se realizó basado en el método comparativo constante, que, al decir de Glaser y Strauss:

Asigna a la teoría un doble papel: ser una herramienta para facilitar una teoría emergente del análisis de la realidad teniendo en cuenta que investigar implica producir y crear y, por otro lado, permitir que los investigadores se acerquen a la realidad con un caudal teórico que influye en ella y es necesario hacerlo consciente (Servent, 2005:94).

A lo largo del trabajo iremos ilustrando las observaciones y reflexiones teóricas con material aportado por los entrevistados. Por razones de confidencialidad se omitirán o modificarán algunos datos filiatorios o aquellos que permitan la identificación de los jóvenes que participaron en la investigación.

Es nuestro deseo que este trabajo sea un paso más en el camino de la comprensión de la afectación psicológica transgeneracional en la problemática de los derechos humanos.

Finalmente, creemos que la comprensión de los efectos psicológicos en la segunda generación de afectados no sólo posibilita alcanzar ideas y nuevos conocimientos para sis-

tematizar la problemática y las estrategias de abordaje clínico, sino que además inciden y determinan condiciones de la subjetividad actual y futura que también requieren ser abordadas y explicadas.

Capítulo 4

¿A QUÉ LLAMAMOS SEGUNDA GENERACIÓN?

*«Qué loco... cómo se transmite eso que ellos vivieron.
Me lo re transmitieron, lo sentía como si yo hubiera estado ahí».*

Testimonio de una joven, hija de ex detenidos desaparecidos, nacida en período constitucional

En sentido estricto, el concepto de segunda generación surge para dar cuenta de los hijos de inmigrantes criados en su nuevo lugar como locales, o sea, nacidos ya en la nueva tierra.

A raíz de ciertas similitudes que se pueden encontrar entre la compleja y a menudo traumática experiencia de la inmigración, y el impacto psicológico que este hecho puede ocasionar en los descendientes, se fue ampliando el concepto de segunda generación a lo ocurrido a partir de sucesos traumáticos de origen social, muy especialmente a aquellos vinculados a la segunda guerra mundial y al nazismo.

A partir de ese momento comenzó a denominarse segunda generación a aquella compuesta por los niños nacidos luego de 1945. Sin embargo, esta definición no es unívoca, y plantea una problemática compleja debido a las distintas interpretaciones que se otorgan a este concepto.

A los efectos del trabajo que estamos desarrollando, y dada la magnitud del impacto traumático producido por el terrorismo de Estado, así como la transmisión de las hue-

llas dejadas por el mismo, consideramos adecuado hacer extensivo el término segunda generación a los hijos de afectados directos por la represión política en cualquiera de sus formas (desaparición, tortura, exilio, prisión, insilio, asesinato político).

En esta denominación incluimos tanto a quienes eran niños pequeños durante la dictadura, a los niños que nacieron durante la misma, como también a los nacidos posteriormente, durante gobiernos constitucionales. No obstante, es esperable que se observen diferencias en la segunda generación según el tipo de afectación sufrida.

De modo que la segunda generación, a los efectos de nuestro trabajo, comprenderá a todos los niños, ahora ya adultos jóvenes, que vivieron y nacieron durante la dictadura militar argentina (período 1976-1983) y a aquellos que nacieron posteriormente, cuyos padres fueron afectados por la represión política de ese período: hijos de desaparecidos, de asesinados, de ex detenidos-desaparecidos, de ex presos políticos, de exiliados e insiliados.

Con respecto al tema del insilio o exilio interno, muchos fueron los entrevistados que atravesaron períodos más o menos prolongados en esta condición, conjuntamente con otras modalidades de afectación.

En su artículo titulado «*Apostillas sobre el insilio*» Hernán Kesselman plantea que «*el insilio se caracteriza por el silencio. El insiliado está en su propia tierra en calidad de desterrado. Desde el insilio se puede decir que lo que parece propio es ajeno*» (2006:3).

Consideramos que el insilio es un tema sumamente importante, no abordado específicamente en esta investigación, que merece ser estudiado en profundidad. Dentro de nuestro equipo se ha planteado la cuestión de la relación entre insilio y clandestinidad, acerca de si esta última constituye un subgrupo dentro del insilio o si corresponde otorgarle otra categoría. Mientras que en general la clandesti-

nidad implicaba el mantenimiento de algún grado de militancia política y cierto nivel de apuntalamiento por parte de sus grupos de pertenencia, en otros casos la ruptura de todo tipo de lazos -incluidos los de participación militante- implicó un desapuntalamiento mucho mayor, quizás propio del insilio en sentido estricto. La reflexión alrededor de este punto de ningún modo se encuentra cerrada.

Capítulo 5

MARCAS PSÍQUICAS: APROXIMACIONES PARA UN DESARROLLO CONCEPTUAL

*«No sé si algún día esto
se va a sanar o no»*

Testimonio de un joven que vivió en el exilio

Consideramos que las situaciones de represión política que han atravesado a la segunda generación han dejado sus marcas en el psiquismo de los afectados.

En el desarrollo de las entrevistas y en el análisis del material surgió recurrentemente la denominación de *marcas*. Esta noción nos permite dar cuenta de una especificidad, una particularidad, tal como indica la definición del diccionario de la Real Academia Española: «*Señal hecha en una persona, animal o cosa, para distinguirla de otra, o denotar calidad o pertenencia*» (2001, edición 22^a).

Entendemos la noción de *marcas psíquicas* en el sentido de huellas, de inscripciones identitarias, de rasgos caracterológicos. Para ello retomamos el concepto freudiano de huella mnémica. Freud designa con este término «*la forma en que se inscriben los acontecimientos en la memoria.(...) Persisten de modo permanente, pero sólo son reactivados una vez catectizados*» (Laplanche y Pontalis, 1981:177).

Por su parte, las marcas psíquicas serían hitos identificatorios, con una incidencia importante en la constitución de la identidad del sujeto. Se comportan a la manera de organizadores de una serie de aspectos de la vida psíquica y, dado su funcionamiento como parte estructurante de la identidad, dirán algo acerca del sujeto en sí mismo y en relación con los demás.

Si bien hay un territorio común entre los conceptos de marca psíquica y huella mnémica, la diferencia fundamental es que esta última no necesariamente formará parte de la identidad, sino que permanecerá como una inscripción psíquica posible o no de ser reactivada como recuerdo ante determinados estímulos. A diferencia de las huellas, las marcas psíquicas siempre tienen un peso específico a nivel identitario.

En la problemática específica vinculada con aquellas situaciones traumáticas que dejarán una marca en el psiquismo de los sujetos, consideramos que estas improntas funcionarán como huellas traumáticas o no, según el modo y grado de elaboración que en ese psiquismo particular hayan logrado alcanzar. En circunstancias de mayor elaboración psíquica, éstas pueden permanecer como representaciones vinculadas a la experiencia, al recuerdo, al aprendizaje y a la posibilidad de sublimación. Contrariamente, ante una escasa elaboración pueden permanecer como inscripciones patológicas, generadoras de perturbaciones emocionales. La marca psíquica permanecería en estos casos sin posibilidad de ligadura o elaboración, a la manera de una herida abierta o de restos traumáticos, constituyéndose en síntomas o manifestaciones patológicas (limitaciones y restricciones del desarrollo yoico, trastornos psicossomáticos, sueños repetitivos angustiosos, estructuras de personalidad frágiles o marcadamente rígidas y defensivas, entre otras).

Entre ambas modalidades son numerosos los factores externos e internos que posibilitan o dificultan la elaboración.

Realizamos esta aclaración con respecto al término marca para que no sea entendida como un estigma que necesariamente determinará el curso de la vida de la persona afectada con consecuencias inevitablemente patológicas, sino que funcionará más bien al modo de impronta psíquica constitutiva de la identidad, formando parte de aquellos rasgos únicos y específicos que caracterizan a cada sujeto en particular.

En este sentido, consideramos que el término de marca psíquica alude al punto donde se entrelazan los conceptos de traumatismo (entendido como aquel evento que por su intensidad y cualidad es potencialmente patológico, según las capacidades defensivas y de elaboración psíquica) y la esfera narcisística del sujeto (con lo que implica de constitución de la identidad personal a lo largo de la historia, en su interrelación con los otros significativos).

Capítulo 6

MARCO TEÓRICO

a. Acerca de la temática del trauma y del duelo

En este apartado, si bien realizaremos algunas observaciones específicas para cada uno de estos conceptos, debemos tener en cuenta la estrecha relación existente entre ambos.

Con respecto a las familias afectadas directamente por la represión política, consideramos que trauma y duelo eran las condiciones básicas sobre las que transcurría su existencia y en las que se realizaba el trabajo de construcción identitaria de los niños que conformaban la segunda generación. Esta inundación de lo familiar por las circunstancias del contexto marcó de una u otra manera su desarrollo.

Aproximaciones sobre el trauma

El concepto de trauma desde el punto de vista médico-biológico toma en consideración tres aspectos: el primero de ellos tiene que ver con el choque o impacto producido por el elemento disruptivo, así como con las condiciones en las que se encuentra el sujeto para enfrentarlo. El segundo aspecto es la rotura, quiebre o efracción producida por ese impacto; y el tercero implicará las consecuencias derivadas de los puntos anteriores.

Este modelo, concebido fundamentalmente para dar cuenta de los traumas que producen afectación somática, puede hacerse extensivo a aquellos acontecimientos vinculados a experiencias de la vida que producen un fuerte impacto sobre el aparato psíquico, y cuyas consecuencias se expresarán en forma de síntomas emocionales (por ejemplo, crisis de angustia, ansiedad, inhibición de capacidades yoicas, etc.), neurovegetativos, patologías psicósomáticas.

Partiendo del modelo médico, Freud introduce el término trauma en psicología desde un enfoque cuantitativo y económico, aduciendo a la intensidad de estímulos que quiebran las barreras defensivas generando un desequilibrio psíquico sin capacidad de ligadura.

Por su parte, Laplanche y Pontalis proponen la siguiente definición de trauma:

Acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica. En términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivas, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones (1981:447).

Con respecto a este tema pondremos especial énfasis en diferenciar la existencia de eventos traumáticos constitutivos y estructurantes del psiquismo de los seres humanos, de la inscripción de ciertos acontecimientos que por su alto monto de energía superan la capacidad de tramitación del aparato de cada sujeto, convirtiéndose en material no ligado y por ende de potencial patógeno para la vida anímica.

Desde la perspectiva psicosocial, Kordon, Edelman, Lagos, Kersner, conceptualizan:

Creemos por lo tanto que la problemática del trauma está vinculada no sólo al monto desestructurante del estímulo, sino también al sentido que éste adquiere para cada persona, y a la posibilidad de encontrar o mantener apoyos adecuados para el psiquismo. Pero tanto el sentido individual del trauma como la posibilidad de mantener u obtener los apoyos adecuados están vinculados en estos casos al procesamiento social de la situación traumática. Esto desde ya vinculado a las series complementarias de cada sujeto. El efecto traumático está dado porque queda un remanente de angustia sin simbolización, no representable con palabras (1995:103).

Es decir, lo traumático sería aquello que queda en el aparato psíquico sin semantizar; aquello de la experiencia que queda sin significado para el sujeto en relación a su historia, a su presente y a sus proyectos futuros.

En el caso de situaciones traumáticas de origen social, la dificultad para dotar de sentido a la experiencia está estrechamente relacionada con la inadecuada elaboración social de lo acontecido.

Por su parte, el punto de vista psiquiátrico es consignado en el DSM IV donde se señala que «*la característica esencial del trastorno por estrés postraumático es la aparición de síntomas característicos que sigue a la exposición a un aconte-*

cimiento estresante y extremadamente traumático» (1996: 434-435). Este manual establece tres niveles diferentes de compromiso ante la situación traumática: la participación directa, la presencia como testigo del hecho traumático y el conocimiento del mismo sólo como receptor de información. Presumiblemente, el diferente grado de participación y exposición corporal como así también de compromiso perceptual puede incidir en la afectación posterior.

Numerosos autores, como Stagnaro (1998) y Madariaga (2000) entre otros, han realizado importantes apreciaciones críticas con respecto a los alcances y las falencias en la conceptualización de esta entidad clínica.

En esta misma línea, S. Bekerman en su artículo *«Redescubriendo la historia del trauma psíquico»* sostiene que en tal definición de la entidad clínica

no se toman en cuenta varios puntos de suma importancia en cuanto al impacto que el hecho traumático puede provocar: 1) la condición de ocurrencia natural, accidental o intencional del evento; 2) el contexto socio-político en el cual éste se desarrolla; 3) la posibilidad de traumatización crónica y retraumatización; 4) el sentido particular que cobrará el acontecimiento traumático para cada persona (subjetividad) (2002:170).

Recapitulando, de un modo general podemos dejar planteado que los efectos psicológicos derivados de la problemática del trauma estarán determinados por:

- el monto del estímulo
- el sentido que adquiere para cada persona
- la estructura previa de personalidad
- la posibilidad de encontrar o mantener apoyos adecuados

En las situaciones traumáticas a las que nosotros hacemos referencia, todos estos factores entrarán a su vez en relación con el procesamiento social de dichos sucesos.

Tomando en cuenta las consideraciones hasta aquí realizadas con respecto al problema del trauma, es indudable que muchas fueron las experiencias de esta índole que los hijos de afectados por la represión política debieron atravesar intentando, en la medida de sus posibilidades, encontrar una resolución activa y adaptativa. En muchos casos se pueden observar indicios de sobreadaptación, ocupando los hijos roles no acordes a su edad tales como «ser más adultos», hacerse cargo de alguno de sus padres, no «dar trabajo» a los abuelos encargados de su cuidado, por ejemplo. Así lo expresa Ulriksen de Viñar:

El niño como soporte y continente de los padres es una figura frecuente en situaciones de persecución política y de exilio. Sobrecarga al psiquismo infantil, que en un movimiento de hiperadaptación puede dejar atrás las tareas propias de su edad y de su singularidad (1994:101).

Las situaciones traumáticas a las que estamos haciendo referencia, así como los duelos que fue necesario elaborar, presentan como característica fundamental el complejo trabajo de procesamiento psíquico que debió llevarse a cabo en condiciones sumamente adversas. Nos referimos al hecho de que la esencial función de sostén y apuntalamiento psíquico por parte del contexto familiar y social estaba altamente perturbada, dificultando enormemente la constitución de un marco de protección y seguridad necesario para el desarrollo de los niños. Estas características fueron una constante, aunque con distinta magnitud y modalidad, en las familias de todos los grupos de hijos afectados.

Quienes quedaban a cargo de los niños, muchas veces abrumados, con intensos sentimientos de incertidumbre y temor, presentaban en general dificultad para conectarse emocionalmente con ellos.

Continuando con Ulriksen de Viñar:

En estas situaciones el entorno, en tanto conjunto transubjetivo, falla en sus funciones de contención, de apuntalamiento, necesarios a la elaboración psíquica del traumatismo. La falla o la falta de contención incrementa el estado de desamparo y las vivencias de muerte y desintegración (1994: 97).

Como plantean Kordon, Edelman, Lagos, Kersner:

De acuerdo a nuestra concepción del trauma existe una relación de interioridad entre los factores causales, la conformación previa de la personalidad, la situación vincular, el proceso de traumatización, las apoyaturas y apuntalamientos grupales con los que cuenta el sujeto, los modelos identificadorios, el discurso y los sistemas de ideales colectivos hegemónicos, los efectos psicológicos, las posibilidades de elaboración personal y social de la afección por el trauma y los fenómenos de retraumatización (1998: 91).

Con respecto a este punto, en el curso de la investigación hemos podido observar que situaciones actuales vividas por los hijos tales como separaciones, viajes, nuevos trabajos, mudanzas, realizar trámites de documentación personal, etc. funcionan en algunos casos como detonantes, es decir, al modo de una repetición de hechos traumáticos vividos anteriormente, impactando con intensidad en la vida del joven. Dicho de otra forma, estos acontecimientos remiten a restos traumáticos no suficientemente elaborados de situaciones vividas en su infancia.

A manera de ejemplo de esta retraumatización, en algunas entrevistas hemos observado el modo en que ciertas situaciones de crisis sociales, posteriores a la etapa del terrorismo de Estado, reactualizaron sentimientos de miedo, angustia e indefensión en los hijos. Tal es el caso de la profunda crisis social y económica de 2001 en Argentina, con el auge de las movilizaciones populares, la declaración del

estado de sitio y las muertes debidas a la represión política en Plaza de Mayo los días 19 y 20 de diciembre de 2001 y en el puente Pueyrredón durante la masacre de Avellaneda el 26 de junio de 2002 (donde fueron asesinados Darío Santillán y Maximiliano Kosteki), que impactaron notablemente en algunos entrevistados. Muchos sintieron la necesidad de replegarse, de alejarse de la ciudad, o llegaron a plantearse la posibilidad de emigrar a otro país, por temor a que ocurriera algo similar a lo sucedido en los tiempos de la dictadura, cuando sus padres fueron los protagonistas de la lucha social y política, y vivieron situaciones que realmente pusieron en riesgo su integridad física y psicológica.

Más allá de que, en términos generales, estos jóvenes no hayan concretado migraciones o mudanzas, la movilización emocional debida a estos acontecimientos fue muy intensa.

Tanto en los jóvenes que transitaban su infancia durante la dictadura, como en aquellos que nacieron en gobiernos constitucionales, se pueden entender estas vivencias de temor por la transmisión transgeneracional de lo traumático.

Acercamos el testimonio de una joven, hija de ex detenidos-desaparecidos:

«Cada uno elaboró a su manera el 19 y 20 de diciembre. Ya se venía el golpe para mí... viví con mucha angustia, como una cosa horrible, es difícil de describir... terror absoluto. En el 2001 fue terrible, no quería que llegue la noche, pensaba todo, desde qué podía pasar hasta que se haga de día... bastante paranoica, atenta a si en los noticieros decían algo, el tema estaba en todos los medios. Por ahí necesitaba compañía de alguien. Yo veía que mi mamá estaba igual... Siempre fui a marchas, a la de la Noche de los Lápices, tenía sensaciones de llorar todo el tiempo... Qué loco... cómo se transmite eso que ellos vivieron, me lo retransmitieron, lo sentía como si yo hubiera estado ahí».

Aproximaciones sobre el duelo

El proceso de duelo es aquel trabajo de elaboración psíquica que debe realizar un sujeto frente a la pérdida de un ser querido, un objeto libidinal, un ideal, una representación. Como lo conceptualiza Freud en «*Duelo y Melancolía*» (1915): «*El duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.*» (2000:241).

Es decir, el duelo implica un proceso elaborativo penoso, prolongado, que atraviesa distintas fases y que conmociona al sujeto durante un período importante de su vida. Es esperable que en las primeras etapas de una pérdida significativa el aparato psíquico ponga en juego diferentes mecanismos de defensa para intentar disminuir el dolor emocional: negación, represión, escisión, disociación, entre otros. Todos ellos intentan de algún modo desacreditar la pérdida y buscar el reencuentro anhelado.

Durante las siguientes fases del proceso el sujeto buscará establecer coordenadas de la realidad para orientar el trabajo del duelo y darle un sentido. Es decir, poder comprender para luego tolerar y renunciar a aquello perdido.

En términos generales, es esperable también que más adelante el principio de realidad se imponga y que la situación penosa vivida se transforme en recuerdo doloroso, pero no disruptivo.

De todos modos, el impacto emocional dependerá de los recursos psíquicos disponibles y del sostén emocional del que disponga el sujeto, pudiendo generar respuestas adaptativas saludables o patológicas en relación con la realidad.

La problemática del duelo es un tema central en la clínica específica con hijos de afectados por la represión política. Cada grupo de hijos ha debido atravesar diferentes tipos de pérdidas, requiriendo variadas modalidades de procesamiento de las mismas. Estas especificidades serán aborda-

das al tratar cada grupo de afectados a lo largo del trabajo de investigación.

Una característica general en situaciones traumáticas de esta magnitud, que implica numerosas pérdidas, es el prolongado y complejo proceso de duelo.

En estas circunstancias el proceso elaborativo del trauma sufrido, así como el trabajo de duelo inherente a la pérdida de uno o ambos progenitores, adquiere características diferenciales con respecto, por ejemplo, a los casos de aquellos hijos cuyos padres han sido asesinados por el terrorismo de Estado y en los que el cuerpo ha sido entregado a sus familiares, contribuyendo esto último al procesamiento de la pérdida.

La situación real de desaparición y, por lo tanto, de ausencia del cuerpo, implica la presencia de elevados montos de angustia e incertidumbre en los familiares. La inexistencia del cuerpo y la imposibilidad de realizar los rituales funerarios correspondientes intensifican marcadamente la dificultad para abandonar y dectectizar el objeto, así como refuerzan la idealización posterior presente en toda pérdida. En el caso de hijos de desaparecidos, estos factores, sumados a la idealización propia del psiquismo infantil, favorecen la persistencia de la fantasía más o menos consciente acerca del retorno del objeto perdido e incluso los intentos de lograrlo a través de acciones propias.

En sus trabajos acerca de la separación y la pérdida afectiva, John Bowlby sostiene que:

cuanto más directo es el conocimiento, tanto menor es la tendencia a que persista la incredulidad de que la muerte haya ocurrido. Esa incredulidad se da con mayor facilidad cuando la muerte se produjo a distancia. (...) persiste la creencia de que la persona desaparecida está aún viva, y que regresará tarde o temprano (1983:195).

El mismo autor señala que las dos informaciones que un niño necesita conocer son, en primer lugar, que el padre muerto no regresará y en segundo lugar, debe saber que se ha dispuesto adecuadamente de su cuerpo (ha sido enterrado o reducido a cenizas).

El estado anímico y la posibilidad elaborativa de los miembros de la familia afectaron sin duda el modo en que se desarrolló el trabajo de duelo en los hijos de padres desaparecidos. Del mismo modo, las características, momento y veracidad o no de lo informado aportaron una impronta esencial en la reacción posterior del niño. En este sentido, el dolor y la consiguiente retracción o aislamiento afectivo, la inestabilidad anímica y en general el desplazamiento de la atención de los cuidadores (en general cónyuges sobrevivientes o abuelos) a su propio proceso de duelo, constituyen importantes condiciones adversas posteriores a la pérdida que funcionaron como organizadores de la vida familiar.

Cabe consignar de acuerdo a lo observado que el procesamiento de las pérdidas se vio obstaculizado, en muchos casos, por un lado, por la fantasía o el discurso familiar directo sobre el probable regreso del desaparecido, incluso luego de mucho tiempo. Por otro lado, este anhelo se vio reforzado por el discurso hegemónico masivamente difundido y portador de un carácter negatorio o renegatorio de la realidad, al expresar que los desaparecidos se encontraban viviendo y disfrutando libremente en Europa.

Esta clase de afirmaciones constituyeron enunciados identificatorios promovidos desde el poder hegemónico y apoyados en la innegable impunidad reinante, y operaron como mecanismos renegatorios fundamentales de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado dictatorial. Consideramos a este factor de trascendental importancia en el modo de elaboración no sólo individual sino familiar y social de lo ocurrido. Estos elementos incidieron para que, en algunos casos, los procesos de duelo de muchos niños y jóve-

nes se consolidaran en la dirección de duelos patológicos con los consiguientes efectos nocivos sobre el resto de su vida anímica.

Como un factor específico observado en gran número de casos debemos señalar el hecho no menor de que, por tratarse de bebés, niños o preadolescentes, el trabajo de duelo debió ser enfrentado en etapas tempranas del desarrollo evolutivo y la constitución psíquica. Si bien este hecho constituye una variable de gran trascendencia en la evolución posterior, no sólo en cuanto al trabajo de duelo en particular sino de la constitución de la personalidad toda, indudablemente la afectación será mayor cuanto menor sea la edad de los niños.

Como lo destaca R. Urribarri ante la pérdida de seres queridos en la infancia o adolescencia tiene lugar una:

imposibilidad de duelar debida a la aún no acabada o completada estructuración del aparato psíquico, que no permite afrontar el largo y penoso trabajo del duelo. Éste implica un proceso gradual y progresivo y los niños, y aún los adolescentes, en las primeras etapas parecieran regirse en su funcionamiento en términos de «todo o nada», de resoluciones inmediatas, de escasa capacidad para la demora, lo que no armoniza ni posibilita este tipo de procesos (1990:156).

Para este autor, «...las expresiones manifiestas de dolor y tristeza, evocación, recuerdos, decaetaxis del objeto perdido así como la aceptación de la pérdida como irreversible, no ocurrió en los términos que se espera en el duelo normal de un adulto, acorde con las postulaciones freudianas» (1990: 57).

Si bien las conceptualizaciones de este autor se refieren a niños cuyos padres no están desaparecidos ni fueron asesinados por razones políticas, consideramos que es probable que en la población por nosotros estudiada ellas se vean no sólo reflejadas sino incluso profundizadas.

Adherimos a su tesis de que en el caso de estos niños, ahora adultos, la dificultad para completar el trabajo del duelo y en cambio establecer procesos defensivos que detienen o dificultan su elaboración, se ve también reforzada por la particularidad de tratarse de la pérdida de un progenitor, es decir, de aquellos que para el infante cumplieron o debieron cumplir con la satisfacción de necesidades, como suministro y sostén narcisístico, modelo identificatorio y coprotagonista en la triangularidad edípica.

Consideramos que si bien la mayoría de ellos contaron con sustitutos -en muchos casos saludables- de la presencia real de los objetos primarios, no podemos homologar la función con el lugar a ocupar, en el intento de reemplazar a los verdaderos padres del niño. Según Urribarri:

esto puede deberse a que para el niño los padres son partes de él y aún el adolescente regresivamente frente a la pérdida lo vivencia así, y por tanto como una posesión sin la cual está incompleto y de la que nunca se repondrá plenamente. Consecuentemente, el sustituto es una prótesis funcional que le permite avanzar, pero que no reemplaza el objeto perdido, y esta es la razón por la cual se siente disminuido, carenciado y hasta avergonzado frente a los demás (1990: 159).

Por ello, es esperable que en los momentos más relevantes del desarrollo personal estas pérdidas se vean reactivadas, y con ellas las posibles manifestaciones sintomáticas.

Ya Freud había advertido sobre la frecuencia con la que registraba las dificultades de elaboración de las pérdidas en la infancia. Dice Freud:

he sido sorprendido que el yo de una persona a la que conocemos como paciente en un análisis debe haberse conducido docenas de años antes, cuando era joven, de modo notable en situaciones peculiares de presión.

Podemos fijar en términos generales y bastante vagos las situaciones en que esto sucede diciendo que ocurre bajo la influencia de un trauma psíquico. (...) Supongamos, pues, que el yo de un niño se halla bajo el influjo de una exigencia instintiva poderosa que se haya acostumbrado a satisfacer y que súbitamente es asustado por una experiencia que le enseña que la continuación de esta satisfacción traerá consigo un peligro real casi intolerable. Debe entonces decidirse, o bien por reconocer el peligro real, darle la preferencia y renunciar a la satisfacción instintiva, o bien por negar la realidad y pretender convencerse de que no existe peligro, de modo que puede seguir con su satisfacción. Así, hay un conflicto entre la exigencia del instinto y la prohibición por parte de la realidad. Pero en la práctica el niño no toma ninguno de estos dos caminos o más bien sigue ambos simultáneamente, lo cual viene a ser lo mismo. Replica el conflicto con dos reacciones contrapuestas y las dos válidas y eficaces (...). Las dos partes en disputa reciben lo suyo: al instinto se le permite seguir con su satisfacción y a la realidad se le muestra el respeto debido. Pero todo esto ha de ser pagado de un modo u otro, y este éxito se logra a costa de un desgarrón del yo que nunca se cura, sino que se profundiza con el paso del tiempo (1996:375).

La película argentina «Historias cotidianas», film dirigido por Andrés Habegger en el año 2000, cuenta la historia de seis hijos de desaparecidos que narran fragmentos de su historia personal. Uno de los jóvenes relata: «*Cuando yo volví de la escuela, mi vieja me dijo que habían entrado a robar, y no que había desaparecido mi papá. Que mi papá se había ido a Mar de Ajó, que ahí tenía una obra que eran unos chalets que estaban haciendo cerca de la playa. Incluso yo le mandaba cartas, le escribía cartas a mi viejo creyendo que él estaba allá*». A continuación muestra una carta que le escribió a su pa-

dre donde se lee: *«Te extraño y quisiera que nunca te pase nada y que no te lastimen».*

En esta narración es muy elocuente la coexistencia de mecanismos de negación de la realidad simultáneamente con la percepción de peligro por parte de este niño acerca del riesgo que corría su padre, a pesar de que aparentemente «no sabía nada de lo sucedido».

b. Elaboración del trauma

El procesamiento psíquico de situaciones traumáticas de origen social implica la puesta en juego de una elaboración privada y personal, conjuntamente con una elaboración colectiva. Ambos modos de procesamiento son necesarios, y cada uno sostiene y posibilita la existencia del otro. Es decir, todo procesamiento personal de este tipo de situaciones tendrá una parte vinculada con la historia del sujeto y tendrá también un aspecto ligado a la elaboración social.

A modo de ejemplo de esta recíproca influencia podemos mencionar la incidencia favorable en cuanto a la posibilidad elaborativa individual que ha tenido el cambio en la valoración social respecto de la figura del desaparecido. Durante la dictadura el discurso del «por algo será», impuesto por el poder hegemónico formó parte del proceso de alienación social promovido desde los medios de comunicación a través de campañas de inducción psicológica. Desde este lugar de alienación social, los sujetos reproducían una y otra vez esta frase, dotada de la connotación negativa que se pretendía crear alrededor de los militantes políticos y sociales.

Con el paso del tiempo, la elaboración colectiva de estos sucesos dotó a esta misma frase de un sentido completamente diferente, aludiendo a la actividad social militante como símbolo de actitud transformadora y de resistencia social. En este sentido, la agrupación HIJOS, constituida a 20 años del golpe de Estado, adquiere también una valora-

ción social destacada que incide sobre su propia identidad, en este reconocimiento que hace a los valores, la ideología, la rebeldía, la lucha de sus padres en una perspectiva de cambio.

Asimismo, consideramos que la evolución del sentido otorgado desde el plano social a la participación política permitió dotar de un significado diferente, tanto individual como colectivamente, a los hechos traumáticos ocurridos durante la dictadura militar.

Vinculado con el proceso de elaboración al que nos estamos refiriendo, observamos que, entre las distintas formas de represión política ocurridas durante la dictadura, parecerían haberse construido socialmente distintos niveles de afectación al modo de «status de víctimas», incluso dotados de algún nivel de juicio valorativo en tanto magnitud de entrega militante, sufrimiento, consecuencias.

Este modo de interpretar lo sucedido y la afectación concomitante, también se vio reflejado al interior de las agrupaciones políticas de los hijos, por ejemplo, a nivel de su funcionamiento, liderazgos, incorporación de nuevos integrantes, etc. Estas significaciones en torno a los tipos de afectación fueron corroboradas del mismo modo en nuestra práctica clínica, también observable en los hijos entrevistados para esta investigación. Uno de ellos, cuyo padre estuvo preso durante largos años, lo manifiesta del siguiente modo:

«Todavía recuerdo el frío, cuando había que caminar hasta el penal o que alguien te toque para ver si llevabas algo. Siempre asocié la enfermedad de mi viejo con las torturas. No sé si algún día esto se va a sanar o no. Me hace mucho mal ver a las Madres, me angustia muchísimo, me siento a llorar y no puedo parar, pero no quiero hacer nada, saber nada. Quiero ayudar acá, pero no quiero ayudar directamente. No quiero saber nada y que mis hijos sean lo más normales posible. Y eso que no tengo a mis viejos desaparecidos».

Aún hoy continúa siendo necesaria una profundización en la elaboración colectiva de los diversos modos de represión política para poder validar socialmente estas modalidades represivas como un todo, apartándose de prejuicios y estigmatizaciones.

c. Transmisión transgeneracional: evolución del concepto

Podemos decir que quien inaugura el enfoque transgeneracional es Sigmund Freud, ya que en la perspectiva freudiana encontramos antecedentes fundantes esenciales de lo que hoy se conoce como transmisión transgeneracional.

Si bien no fue conceptualizado como tal, Freud se interesó en el fenómeno de la transmisión psíquica en numerosos trabajos. Ya desde su estudio de la etiología de la neurosis, planteó que las transmisiones operaban tanto en la diacronía de las generaciones como en la sincronía de lo contemporáneo.

Posteriormente, interesado en el funcionamiento psicológico de los grandes grupos, profundizó en la idea considerando la transmisión como propia del funcionamiento mental. En «*Tótem y Tabú*» (1912) plantea la transmisión de generación en generación a través del inconsciente, cuando se pregunta por el lugar que ocupan los antepasados en nuestras vidas, o por nuestras identificaciones con ellos y su legado, estableciendo que «*Habremos, pues, de admitir que ninguna generación posee la capacidad de ocultar a la siguiente hechos psíquicos de alguna importancia*» (Freud, 1996b:1849).

Asimismo, Freud (1937) en «*Moisés y la religión mono-teísta*» se dedica exhaustivamente a lo que denominó la *herencia arcaica*: «*la herencia arcaica del ser humano no abarca sólo predisposiciones, sino contenidos, huellas mnémicas de lo vivenciado por generaciones anteriores*» (2001:94). Es decir,

junto a los caracteres adquiridos biológicamente, supone representaciones mnémicas de impresiones anteriores asequibles a la escucha analítica. Se trataría entonces de dos tipos de memoria, quizás inseparablemente unidas. Este concepto de herencia arcaica ha sido discutido posteriormente por varios autores, en particular lo que se refiere a la transmisión inconsciente de contenidos.

En su análisis de la herencia de los antepasados, Freud se refiere a las huellas mnémicas, el recuerdo, la memoria, el olvido y la prehistoria de la cultura, enlazando permanentemente el concepto de memoria al de transmisión. Y agrega que el olvido es la condición de permanencia del recuerdo a lo largo del tiempo, tan intacto como olvidado se encuentre.

Asimismo, se abocará a las vías de transmisión de estos legados mnémicos acuñando para sí la frase de Goethe en el Fausto *«Aquello que has heredado de tus padres, consúltalo para poseerlo»* (Freud, 1996b:1849), expresando que ante las disposiciones psíquicas heredadas es necesario atribuirles significación propia para que sean eficaces. Se trata del entrecruzamiento entre narcisismo, intersubjetividad y transubjetividad.

Posteriormente, numerosos autores franceses, norteamericanos, alemanes, etc. aportaron sus conceptualizaciones a la investigación de lo transgeneracional, incorporando conceptos y herramientas terapéuticas.

En este sentido, N. Abraham y M. Torok (2005) constituyen referentes obligados. Fuertemente marcados por el dolor del Holocausto y el exilio, no resulta extraño que ambos psicoanalistas y escritores desarrollaran extensamente el concepto de trauma y sus repercusiones psíquicas. Considerando las contribuciones de S. Ferenczi al concepto de trauma, desarrollaron conceptos propios como *cripta* y *fantasma* para describir el modo en que observaron en algunos pacientes la persistencia de traumatismos sufridos por an-

tecesores que, aun prevaleciendo como no-dichos (por dolorosos o avergonzantes para éstos últimos) crean una cripta en el psiquismo de los descendientes.

Lo traumático, plantean, está en cada experiencia que resulta imposible de metabolizar psíquicamente (comprender, pensar, verbalizar y simbolizar) para el sujeto. Es aquello que le resulta insoportable. Imposibles de integrar al resto del aparato, estos fragmentos de experiencias quedan «desprendidos» y aislados del entramado psíquico, aunque no por ello pierden el carácter de *algo* capaz de provocar los más inexplicables sentimientos y actitudes y, en muchas ocasiones, hasta síntomas físicos y somáticos. A esto tan ajeno al yo le llamaron *fantasma psíquico*.

Este fantasma se transmitirá a las siguientes generaciones adoptando diversos modos de «existencia» en cada una. En la primera generación se trataría de algo que no debe ser revelado, un secreto inconfesable. En la siguiente se convertiría en algo innombrable, desde el momento en que el portador del secreto intuye su existencia pero ignora su contenido. En la tercera generación se convertiría en impensable, es decir existente, aunque mentalmente inaccesible.

Incapaz de metabolizar estos aspectos mudos de sus predecesores, se crearía así una zona psíquica muda en el niño que es llenada con fantasías, y donde la metabolización es sustituida por la incorporación mágica, que es posible merced a la escisión yoica. Estos fantasmas permanecerán manteniendo una existencia separada y extranjera que puede ser devastadora para el yo. En las generaciones posteriores el fantasma encriptado retornará bajo la forma de signos, síntomas o actos incomprensibles para el sujeto por él habitado, debiendo buscar las claves que le permitan descifrar el secreto.

La psicoanalista argentina H. Faimberg (1996) plantea la cuestión de la transmisión poniendo en el centro de la escena la lógica narcisista de la relación de objeto, en la

que los «padres internos», identificándose con los aspectos buenos del niño, se apropiarían así de la identidad positiva de éste (*apropiación*), mientras que expulsarían activamente en el niño todo lo que rechazan, definiéndolo por su identidad negativa (*intrusión*). Regidos por la lógica yo/no yo, placer/displacer, no habría espacio psíquico disponible para que el niño desarrolle su propia identidad, libre del poder alienante del narcisismo de los padres, quienes a su vez se encuentran insertos inconscientemente en su propio sistema familiar. Ello explica que en este tipo de identificaciones estén presentes al menos tres generaciones.

Esta función alienante daría origen al clivaje yoico del niño, produciendo así un sentimiento de extrañeza propio de lo que pertenece a otro. Así, la historia de los padres pasaría a estar como *encajada* en la constitución vital del niño, configurando un *telescopaje* (encaje) generacional.

Por su parte, René Kaës también se abocó al estudio de las transmisiones entre generaciones, tanto a nivel sincrónico como diacrónico. Con respecto a la transmisión sincrónica intersubjetiva, Kaës (1996) introduce un aporte muy importante a la teoría freudiana del trauma y la transmisión. Partiendo de la idea de que el sujeto recién nacido no sólo se apuntala en las pulsiones sino también en la significación de las representaciones intersubjetivas que lo preceden, plantea dos tipos de transmisiones: por un lado la transmisión transicional, es decir aquella donde las disposiciones transmitidas -a medio camino entre lo interno y lo externo- son incorporadas a partir de un proceso de metabolización y creación que excede la mera imitación, produciendo así significaciones propias. Contrariamente a este proceso, cuando las disposiciones significantes no son apropiables dado su carácter inelaborable en los predecesores, la transmisión es traumática para el sujeto. A diferencia del primer tipo, donde la transmisión se realiza a través de la palabra, en este caso se produce una transmisión de *cosas* (no dicho o no inscripto)

que ocurre *a través del sujeto*, y que por lo tanto exigen un modo de figuración (como las imágenes oníricas por ejemplo) para ser elaboradas e incorporadas al aparato.

Por su parte, Kordon y Edelman, quienes dedicaron más de 30 años al estudio de las afectaciones producto de traumatismos sociales a través de las generaciones, concuerdan con estos autores, retoman sus conceptualizaciones y realizan nuevos aportes como resultado del análisis del carácter especial de las vivencias que observaron en la clínica con estos pacientes.

Cuando un estímulo traumático no puede ser elaborado, la situación traumática queda encapsulada, cercada y enquistada como una piedra en el psiquismo. Es un enquistamiento traumático y traumatizante. Este, junto con los efectos que produce en el espacio personal y familiar, se trasmite a los hijos y a las generaciones posteriores, organizado ya sea como zonas ambiguas instaladas en el vínculo y en la inserción de éste en la red social en la que la familia funciona; o como un secreto de familia del que hay múltiples indicios, pero del que existe una condición básica que es la de que no se puede hablar. Por lo tanto, la piedra va acompañada de un secreto, secreto que a la larga será exhibido y ocultado simultáneamente» (2007:112-113).

Esta investigación se vale del fundamental recorrido que los mencionados autores han abierto para intentar echar luz sobre algunos aspectos y características de la transmisión transgeneracional de los traumatismos sociales en la segunda generación de afectados, que se ponen en juego tanto en la clínica diaria como en la vida que cada uno de estos hijos ha ido transitando, llevando sobre sus hombros la impronta -y en ocasiones el peso- de la historia traumática de sus predecesores, e incluso de su vida misma.

Capítulo 7

CONSIDERACIONES ACERCA DE HIJOS DE EXILIADOS

El exilio es definido como «*separación de una persona de la tierra en que vive, expatriación, generalmente por motivos políticos*» (Diccionario de la Real Academia Española, 2001).

Retomamos esa definición y consideramos al exilio como una migración forzada por cuestiones políticas. En el tema que nos ocupa, vinculado directamente al terrorismo de Estado.

El exilio es vivido frecuentemente como la única alternativa posible debido al inminente peligro, riesgo y/o amenaza para la integridad física y emocional de un individuo o su familia.

En términos generales, en nuestro país el exilio se llevó a cabo bajo diferentes circunstancias:

- aquellas en las cuales hubo una situación represiva o amenaza directa y explícita a la integridad personal y/o familiar;
- aquellas en las que las personas, por su condición de militantes político-sociales, consideraban que se encontraban en una situación de riesgo;
- aquellos casos en que, debido a su militancia política y al riesgo que corrían, las personas debían salir del país en condición de exiliados, avalados por su organización de base, para seguir trabajando políticamente desde su lugar de exilio;
- y aquellas escasas situaciones donde a un preso político se le presentaba, desde las fuerzas represivas, la «opción» de continuar detenido o, en su defecto, ser liberado bajo la condición de dejar el país.

En la mayoría de los casos la partida al exilio fue profundamente compleja para todo el grupo familiar, con las diferencias de comprensión de los hechos según las edades y las capacidades de elaborar el corte abrupto por parte de cada integrante.

Este tipo de situaciones, que incluyen numerosas pérdidas, desarraigos y duelos inherentes a las distintas vicisitudes que se deben atravesar, creemos que representan de por sí un hecho altamente traumático. Cada una de las personas exiliadas, en forma individual, familiar y colectiva enfrentará y elaborará los distintos aspectos de la experiencia de exilio de muy diversos modos. La personalidad previa, los sistemas de apoyatura con que cuenten, las condiciones en que fueron albergados a su llegada al nuevo país, lo vivido con anterioridad a la partida, entre otros, son factores que incidirán fuertemente en la posibilidad de una mayor o menor elaboración de la situación del exilio. Del modo de procesamiento de las circunstancias vividas dependerá su permanencia en el psiquismo de los sujetos como marcas traumáticas o como huellas, en muchos casos penosas y dolorosas, pero más ligadas al recuerdo de lo ocurrido, sin eficacia traumática.

a. El exilio en la primera generación

*«No debiera arrancarse a la gente de su tierra o país,
no a la fuerza. La gente queda dolorida, la tierra queda dolorida.
Nacemos y nos cortan el cordón umbilical. Nos destierran y nadie
nos corta la memoria, la lengua, los calores.
Tenemos que aprender a vivir como el clavel del aire,
propadamente del aire»*

Juan Gelman y Osvaldo Bayer

A través del trabajo clínico realizado en nuestra institución, hemos observado que las personas que se exiliaron siendo primera generación de afectados por la represión

política (ex detenidos-desaparecidos, ex presos políticos, personas que fueron amenazadas en su integridad personal o que consideraron que se encontraban en peligro), vivieron el exilio como una situación compleja ante la cual refieren distintos tipos de emociones. Entre ellas, un sentimiento que se encuentra muy frecuentemente es el intenso dolor vinculado al desarraigo: pérdidas de compañeros, de grupos de pertenencia política y social, de proyectos individuales y colectivos, separación de vínculos familiares y sociales, de costumbres, paisajes, cotidianeidad.

En algunos casos la pérdida de este entorno familiar y social, a la manera de una violenta ruptura de los sistemas de sostén y apoyo emocional, podría conducir a la aparición de un sentimiento de desolación, entendiéndolo como lo plantean Luis Chiozza y colaboradores. No en el sentido estricto de soledad, sino de la dolorosa ausencia de un mundo significativo: aunque la persona no se encuentre sola, el sujeto es un extraño entre personas desconocidas en un país también desconocido.

Quienes sufrieron el exilio, en términos generales, vivenciaron la salida del país con sentimientos encontrados, donde el intenso dolor confluyó con sentimientos de alivio al dejar atrás la riesgosa situación existente durante la época de la dictadura. Recordemos que este último sentimiento sobrevinía luego de pasar por el angustioso proceso de decidir la partida, organizarla y atravesar el temido momento de presentar la documentación requerida para abandonar la Argentina (enfrentando, en muchos casos, la posibilidad de ser detenidos en esa instancia).

Por otra parte, además de las innumerables pérdidas que el exilio conlleva, quienes partieron debieron afrontar las dificultades de instalarse en un nuevo país, en la mayoría de los casos totalmente ajeno a la cultura propia, lo cual implicaba el esfuerzo de adaptación individual y familiar a fin de lograr una nueva inserción social.

Es importante considerar además que una parte de esta población, previamente al exilio, vivió una época de duración variable en la que debió atravesar situaciones sumamente difíciles, riesgosas, dolorosas: clandestinidad, insilio (migraciones internas por cuestiones de seguridad), prisión política a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) – con liberación en algunos casos sujeta a la condición de abandonar el país («la opción» mencionada anteriormente). Todas estas situaciones, de alto contenido traumático, complejizaron mucho más la experiencia del exilio y la afectación posterior en esta primera generación.

b. El exilio en la segunda generación

«Es como que te condenan a vivir la vida separada de gente que podrían haber estado todos juntos».

Testimonio de una joven que vivió exiliada durante 8 años

La elaboración psíquica del exilio debió llevarse a cabo en el seno de familias atravesadas por situaciones de duelo en las que quedaban involucrados psicológicamente todos sus integrantes.

En lo que hace a nuestra investigación en segunda generación, la población de hijos de exiliados que hemos entrevistado, en su mayoría abandonaron el país con ambos padres vivos, manteniendo la estructura familiar al momento de exiliarse, más allá de los cambios que pudieran haber ocurrido posteriormente.

Esta condición, presumiblemente, planteó la posibilidad de vivir el exilio en un marco de mayor contención familiar que lo ocurrido a los hijos de exiliados con alguno de sus padres previamente desaparecido o asesinado por motivos políticos. Estos casos planteaban, además del exilio en sí mismo, otras problemáticas individuales y familiares que debieron ser enfrentadas.

Sin duda, estos agravantes tendrán incidencia en las distintas formas de elaboración del exilio. Si bien la condición de exiliados conlleva duelos múltiples, no es lo mismo tener que procesar además la muerte o desaparición de alguno de los padres. La incertidumbre por la suerte corrida por el progenitor desaparecido, los sentimientos de culpa con respecto a éste o en otros casos el dolor ante la certeza de su asesinato, son algunos de los temas que atraviesan muy hondamente la experiencia del exilio.

Dada la complejidad de la problemática que estamos describiendo recortaremos en los afectados de la segunda generación tres instancias diferentes, con características específicas: el momento de la partida, la vida en el país extranjero y el regreso a la Argentina, ya que constituyen aspectos de la experiencia que marcaron, de distintos modos, a los hijos de exiliados.

c. La partida de Argentina

«Después nos fuimos, mi mamá, mis hermanas.

Ahí empezó la historia de mi vida».

Palabras de una hija de exiliados

«Siento mucho no tener un lugar en el mundo donde vivir»

Testimonio de un joven que vivió el exilio

En términos abarcativos, en la segunda generación de exiliados podemos diferenciar dos grupos, tomando en cuenta la edad que tenían al momento de irse de la Argentina. En función de este hecho nos referiremos a:

- niños que se encontraban en edad preescolar al momento de la salida, o que directamente nacieron en el extranjero
- niños en edad escolar al momento de la partida.

Los hijos que eran muy pequeños al momento de la partida, en general, han vivenciado como situación mucho más

dolorosa el regreso a la Argentina que la salida, de la cual, en la mayor parte de los casos, guardan muy escasos o ningún recuerdo.

En cambio, en los niños en edad escolar, el momento de partir fue sentido y recordado como algo más propio. Los jóvenes entrevistados que formaron parte de este grupo expresan que conservan una huella de desarraigo en relación a la partida de Argentina. Fundamentalmente se refieren a la pérdida o al alejamiento de la familia: abuelos, tíos, primos, los amigos, la escuela, la casa y la vida cotidiana, las comidas típicas, los aromas, el barrio con sus paisajes, etc.

Además, debido al peligro imperante en el país previamente a la partida, estos entrevistados destacan las condiciones abruptas en las que se produjo la salida del mismo, debiendo los hijos participar necesariamente de la dinámica familiar de seguridad y cuidados propios de la situación, necesarios para la sobrevivencia.

Consideramos que a pesar de que se trata de situaciones distintas, en uno u otro caso, el corte brusco produjo un violento desapuntamiento psíquico ya que, al decir de Kães (1991), el sujeto perdió los espacios de sostén de la vida psíquica que tenía hasta ese momento, constituidos por los grupos primarios, secundarios y las instituciones a las que pertenecía.

Posiblemente la urgencia de la decisión, así como la compleja preparación previa (con frecuencia desde la clandestinidad, con documentos falsos o exponiéndose a situaciones de riesgo al tramitar la documentación) y el efecto desorganizador del contexto social que afectaba a los padres, incidieron sobre la posibilidad de brindar suficiente contención emocional a los niños. Esta conjunción de factores, en muchos casos, dificultó una mayor elaboración de la situación vivida por parte de éstos.

La vida familiar previa al exilio con frecuencia incluyó numerosos cambios: de domicilio, de barrios, de nombre en

los documentos de los distintos miembros, incluidos los hijos. A esta situación debemos sumar el hecho de que los hijos, en muchas ocasiones, fueron testigos o estuvieron expuestos directamente a situaciones traumáticas, como el allanamiento de sus propias casas o el secuestro de sus padres.

En palabras de una entrevistada:

«Durante un tiempo considerable pasaba por mi casa mucha gente, antes de salir o irse del país. Mi abuela le pedía a mi mamá que se tenía que ir, mi mamá no quería. La situación era muy insostenible. En esa época los militares venían a casa; nosotros ayudábamos a mis padres a tirar los libros... Eso ya era muy traumático... Escuchábamos botas y... hasta que un día [la entrevistada tenía 8 años] vinieron y se quedaron 3 días en casa. Uno de ellos era psicólogo creo. Hicieron preguntas y se fueron. Después nos fuimos, mi mamá, mi papá, mis hermanas; nos fuimos a París. Al mes se fue el hermano de mi mamá y mis primos. Ahí empezó la historia de mi vida...».

Otro entrevistado relata: *«Esos meses estábamos muy poco en la casa, siempre en auto. Nos fuimos en octubre. Entre julio y octubre fue un calvario. En cualquier momento nos tocaba a nosotros».*

Un joven refiere:

«Vino el golpe... no tengo mucho registro de cómo fue esa etapa. En junio del 76 hicieron un allanamiento en mi casa de Buenos Aires, a las 2 de la mañana nos tocaron timbre y era el Ejército. Estuvieron 3 o 4 horas en mi casa, interrogaron por separado a mi viejo y a mi vieja y les iban mostrando fotos y preguntando por compañeros chilenos, argentinos y uruguayos. Se fueron como a las 5 de la mañana y durante dos o tres semanas los estuvieron siguiendo y controlando por teléfono, en el trabajo de mi papá. Ahí fue donde mi vieja principalmente decidió o insistió para que nos fuéramos del país.»

Como ya hemos mencionado, estas vivencias de terror, miedo, ansiedad o persecución dejaron importantes mar-

cas psíquicas que quedaron inscriptas como huellas traumáticas, en forma más o menos consciente. Según el grado de elaboración que se haya podido realizar, éstas hacen su aparición, ya sea a modo de recuerdo no necesariamente traumático o en forma sintomática frente a situaciones cotidianas y actuales, que reactivan aquellas experiencias dramáticas y los afectos contenidos en ellas.

Otra diferencia que hemos encontrado entre aquellos que nacieron en el exilio -o se fueron siendo muy pequeños- y los niños que se fueron siendo más grandes, es que en estos últimos, dadas las angustiosas experiencias frecuentemente vividas antes de la partida, el exilio es o fue sentido como una forma de protección frente a la riesgosa situación que vivían en Argentina.

d. Vida en el exilio

«Allá sos de acá y acá sos de allá»

Testimonio de un joven exiliado

Además de la edad en la que se exiliaron, consideramos que el tiempo de permanencia de los hijos en el país de acogida es otra variable a tener en cuenta, dados los lazos sociales que pudieron forjar, más estables cuanto mayor fue el tiempo de residencia en el nuevo país. Entre los entrevistados encontramos tiempos de estadías muy disímiles que varían entre uno y doce años, y hemos podido observar que esas diferencias han tenido a su vez diversos efectos emocionales y psicológicos en la constitución de la identidad de estos jóvenes.

Ambas variables mencionadas (edad de exilio y tiempo de permanencia en esta condición) han afectado el modo en que los niños transitaron esta experiencia.

Cuanto menor la edad en la cual los niños se exiliaron y más prolongado el tiempo de permanencia en el lugar re-

ceptor, tanto menos la experiencia fue vivida como exilio, ya que el idioma, la cultura, las costumbres del nuevo país y de los grupos de los que formaron parte fueron incorporados naturalmente por estos hijos, posibilitando una adecuada integración social.

Un joven de 32 años cuya familia vivió exiliada durante 6 años relata:

«De chico yo vivía todo como algo natural. El cambio fue al volver a la Argentina, cuando empecé a ver que lo que yo había vivido era algo especial. Si nos hubiéramos quedado acá tal vez nos hubiera marcado más».

Otra hija de 31 años, exiliada desde los once meses hasta los nueve años, refiere:

«En cuanto a relaciones familiares o de amistad los marroquíes se incorporaban con nosotros, entonces hacíamos festejos juntos, compartíamos sin límites por la religión. Pasábamos las Navidades, los Años Nuevos, íbamos doce familias a pasar todo el día a la playa. Éramos 40 ó 50 personas».

Las palabras de esta joven, que enfatizan la importancia de formar parte de un «nosotros», de un funcionamiento estructurado desde lo vincular y lo grupal, nos permiten introducir una cuestión fundamental que hace a esta temática: la necesidad de pertenencia inherente al ser humano.

La situación de exilio implica una ruptura de los vínculos sostenidos hasta ese momento: quien se va se separa de parte de su grupo familiar, de sus vínculos laborales, de grupos de amigos, de compañeros de militancia.

Esta situación es vivida según Kaës (1976) como *«la irrupción de sentimientos de indefensión, inermidad, (...) en las situaciones sociales de ruptura, migración, modificación brusca de paradigmas sociales, situaciones de catástrofe natural o social, etc.»* donde *«se produce una falla en los sistemas sociales de apoyo que determina desde el punto de vista psíquico la aparición de angustia de no asignación»* (Edelman, Kordon,

2002:110), dando lugar a un marcado sentimiento de falta de pertenencia social.

Ante la sensación de no pertenencia, de no poder encontrar un lugar que los identifique y que los contenga, observamos que muchos exiliados conformaron instancias de grupalidad donde el entramado colectivo funcionaba como sostén y continente, permitiendo restañar en diverso grado la angustiada sensación de pérdida de «un lugar en el mundo».

Un joven que vivió desde los cuatro años en el exilio refiere:

«Estuvimos antes en un centro de refugiados. Había gente de todos lados y países, no la pasaba mal, eso era lo que tenía, no tenía otra vara para comparar. Vivíamos en un pequeño ghetto muy comunitario, teníamos amigos exiliados argentinos y uruguayos».

Otra joven de 31 años, hija de exiliados durante 7 años agrega: *«Eramos como los mosqueteros: todos para uno y uno para todos, no había límites entre nosotros».*

En algunas familias de exiliados este funcionamiento grupal adquirió características especiales, llegando a formar verdaderos *ghettos* o comunidades cerradas donde, en algunos casos, si bien el grupo funcionaba como sostén brindando contención y apuntalamiento, esa «clausura» dificultaba la integración a la sociedad del país que los albergaba.

El siguiente testimonio de un joven de 31 años ilustra otros aspectos relevantes de la problemática de la pertenencia social vinculada con el exilio, que se manifiestan fundamentalmente en torno a la temática de la identidad:

«Yo hasta los 15 o 16 años fui noruego. La Argentina era totalmente desconocida. Mi hermana mayor nunca se terminó de arraigar en Noruega. Mi hermano menor sí; ahora vive allá. Como una falta de identidad en cuanto a lo territorial: allá sos de acá y acá sos de allá. Nunca estás conforme en ninguno de los dos países».

Aquí se puede ver muy claramente cómo a mayor edad de exilio, puede haber mayor dificultad de arraigo en el nuevo país; a diferencia de lo ocurrido con el hermano menor, que lo adoptó como propio, el hermano del medio (en este caso el entrevistado) expresa ambigüedades en cuanto a la posibilidad de establecerse en alguno de los dos países. Esta situación da cuenta del complejo proceso de lograr una pertenencia social y del modo en el que en estos jóvenes se ve afectado el trabajo identitario.

Por otra parte, también observamos que un número significativo de entrevistados posee una valoración positiva de la experiencia del exilio. Un punto fundamental en este sentido es que la vida en el nuevo país se desarrollaba en un contexto seguro, sin riesgo de vida y dentro de un marco de legalidad.

Estas circunstancias posibilitaron que, en muchos casos, los padres alcanzaran ciertos logros materiales y personales, como empezar o continuar carreras universitarias, o conseguir mejores empleos (recordemos que antes de la partida de Argentina, en muchos casos, los padres no podían desempeñarse laboralmente por cuestiones de seguridad). Estas circunstancias incidieron positivamente en los hijos y en su posibilidad de consolidar grupos de pertenencia, relaciones sociales, espacios de recreación, etc.

Varios testimonios de hijos de exiliados reflejan estas observaciones: *«En el exilio mis hermanos estuvieron bien, mis viejos tuvieron un buen desarrollo profesional. No nos jodieron con equivalencias ni nada de eso, nos metieron en la escuela básicamente según la edad. A mis viejos les fue muy bien profesionalmente. Mi papá es médico, así que lo pusieron a trabajar sin mucho trámite».*

Otro testimonio: *«El exilio me cambió la vida para bien. Siempre me pregunté qué hubiese pasado si no me hubiese ido del barrio. Moviliza mucho. Al regresar pude cambiar mi vida. Me recibí en la UBA (Universidad de Buenos Aires). Los que se*

fueron, los hijos, aunque suene paradójico, ganaron en calidad de vida».

En algunos entrevistados hemos constatado una visión idealizada de la vida en el exilio, como lo expresa el testimonio de un joven de 28 años que vivió fuera del país durante toda su infancia. Expresa: *«España debe ser el mejor lugar del mundo para tener entre dos y trece años. Es un país ideal».*

En varios casos parece haber una mirada idealizada del exilio vía mecanismos de negación, represión, escotomización o disociación de situaciones tales como síntomas depresivos de los padres, conflictivas familiares o dificultades de adaptación de los progenitores al nuevo país.

Acercamos un fragmento de la entrevista de un joven a modo de ejemplo de lo expresado:

«Bajamos del avión con lo puesto. Lo pienso ahora que soy padre. Paramos en un refugio para exiliados, un hostel, con una cocina en común. Había chilenos, uruguayos... la vida era tipo conventillo. No faltaba nada. Habitaciones, baños privados. A los tres meses el Estado nos dio una casa. Nos mandaron a estudiar holandes. Vivimos bien. Papá trabajó de pintor, de pizzero en una parrilla. Teníamos contacto con argentinos, todavía somos amigos. Mi madre siempre fue infeliz».

Esta última frase mencionada por el entrevistado acerca de cómo se sentía su madre, parece tan sólo una acotación al margen. Podríamos pensarla como defensivamente deslindada del sentimiento penoso que, sin duda, inundaría el clima familiar, a pesar de los logros materiales conseguidos en el exilio.

Por otra parte, la frase *«no faltaba nada»* da cuenta de un cierto nivel de negación de las numerosas pérdidas que acompañan al exilio.

En contraposición con la mirada de los hijos, de nuestra práctica clínica con pacientes de primera generación, de la misma edad que los padres de los entrevistados, surge

que para muchos la etapa del exilio fue muy difícil y dolorosa, signada por numerosas pérdidas y sentimientos de desarraigo, donde frecuentemente debieron dedicarse a actividades laborales muy distintas de aquellas que desempeñaban anteriormente. Indudablemente todos estos factores incidieron emocionalmente tanto en forma personal como en los vínculos que pudieron establecer.

Estas vivencias fueron relatadas por una joven, hija de exiliados: *«Mi papá sufría mucho el exilio, no era feliz allá, siempre sintió que su lugar era acá. Siempre quiso estar acá. Además él trabajaba en un banco y allá tenía que vender libros en la calle, medio explotado».*

e. Regreso a la Argentina

«Siempre fui sapo de otro pozo».

Testimonio de una joven de 30 años

Como se adelantó, en las entrevistas realizadas se observa que la mayor afectación traumática en el grupo de hijos de exiliados estaría vinculada principalmente a la problemática del regreso a la Argentina. A tal punto que se podría conceptualizar como una suerte de *«síndrome del regreso»*, o como aquello que el poeta uruguayo Mario Benedetti denominó *desexilio*:

El desexilio, es también un acto que supone una cierta violencia; no es, simplemente, dar por finalizado el exilio, como si nada hubiese pasado; es regresar a algo, pero también arrancarse o ser arrancado de algo, de un territorio que resultó ajeno en un comienzo, pero que luego, con el paso de los años, se hizo propio o fue asumido como propio, al mismo tiempo que aquel otro, el territorio natal, se fue haciendo cada vez más lejano y extraño (Contreris, 2006:44).

Específicamente en este punto queremos señalar dos aspectos: la cuestión de las pérdidas al regreso a la Argentina y las dificultades de reinserción en el país.

En cuanto a las pérdidas sufridas en el regreso, los hijos de exiliados debieron atravesar múltiples duelos inherentes al desarraigo del país que los albergó: pérdida de grupos de amigos, de idioma, formas de vida, paisajes, lugares, comidas, costumbres.

Así lo expresa un joven que vivió en el exilio durante su niñez y adolescencia: *«Recién en el secundario empecé a sentirme más de acá; mi hermano se quedó en Noruega; hubo crisis familiar. Yo sentí que me habían robado, siempre pensando en volver a Noruega».*

En este proceso también influyeron la modalidad, las condiciones y determinantes de la decisión del regreso dentro del núcleo familiar (fueron decisiones habitualmente tomadas por los padres a las cuales los hijos debían adaptarse), como así también el momento vital que estaban atravesando los hijos (frecuentemente la compleja etapa de la adolescencia).

De las entrevistas realizadas surge que los jóvenes que al momento del exilio eran niños en edad preescolar o que nacieron en el extranjero, no se consideran a sí mismos como exiliados: para ellos los exiliados son sus padres. En cambio, este grupo de hijos experimentó el retorno a la Argentina como una experiencia semejante al exilio, vivenciada como un lugar ajeno al que se llega por primera vez, un país relativamente extranjero y desconocido.

Un fragmento extraído de la carta abierta de los Hijos del Exilio, escrita en junio del 2006, ilustra de manera muy elocuente el punto al que estamos haciendo referencia:

«El exilio de nuestros padres luego se convirtió en nuestro exilio, en nuestro desarraigo, porque cuando ellos «volvieron», nosotros «nos fuimos». Nos fuimos del lugar donde habíamos nacido o crecido, que para ellos era extraño, pero que para nosotros era

el nuestro, y tuvimos que dejarlo para empezar de nuevo en su querida Argentina».

Subrayamos el adjetivo posesivo, que refleja que para los hijos de exiliados la Argentina era el país de sus padres, no el propio.

En el mismo sentido, el testimonio de este joven que vivió en el exilio de los dos a los catorce años expresa:

«Yo siempre pensaba cómo me hubiera sentido en el lugar de mi papá. Es al revés, es como que yo me exilié de Francia. Venir acá a los 14 años fue un corte, «¡Zak!». Inconscientemente puede ser que me estén pasando cosas relacionadas con el exilio, lo pienso ahora que estamos hablando de este tema».

Ahora bien, si se considera que el exilio es en sentido estricto una migración forzada por cuestiones políticas, entendemos que la denominación de exilio dada por los hijos ante el regreso familiar a la Argentina denota una vivencia subjetiva fuertemente impregnada por la experiencia de sus padres.

Podríamos decir que el retorno a nuestro país en la post-dictadura, que significó el fin del exilio para los padres, para los hijos fue, en rigor, una migración.

Al igual que durante la partida al exilio de los padres, en la mayor parte de los casos, dada la edad de los hijos al momento de retornar al país, éstos no pudieron elegir libremente dónde deseaban vivir. Sin embargo, ciertamente no es lo mismo tener que abandonar el país propio ante un peligro para la vida, que hacerlo como parte de un proyecto familiar, motivado por razones distintas a las de la seguridad. En este sentido, entendemos que la concepción de exilio propio referida por los hijos se apoya en que frecuentemente debieron regresar por decisión exclusiva de sus padres a un país prácticamente desconocido por ellos, debiendo abandonar importantes fragmentos de su vida y su historia vinculadas al país que los albergó.

En varios casos hemos podido observar los distintos modos en que la situación traumática de exilio vivida por los padres hace su aparición en el discurso de los hijos. Los siguientes testimonios ilustran este punto:

Una mujer de 38 años, exiliada desde los 8 a los 15 años y con un tío desaparecido, expresa: «*Ni bien asumió Alfonsín mis viejos se vinieron. Los años en Madrid yo los recuerdo como años lindos. Mi hermana y yo no queríamos volver a la Argentina, queríamos quedarnos con nuestros tíos en Europa. El regreso también fue de un día para el otro. Y acá fue bastante traumática la vuelta*». El subrayado alude a una disociación defensiva con aspectos de su propia experiencia. Esta entrevistada no se incluye a sí misma en esta vuelta familiar a la Argentina.

Una joven de 30 años, nacida en el exilio, cuya familia regresó a la Argentina cuando ella tenía 8 años, relata: «*La diferencia la sentí cuando volví. Perdí la contención de la comunidad y acá tenía que mantener el silencio en la escuela. No podía hablar de mi pasado*». En este caso el subrayado alude a un mecanismo de identificación con sus padres: en realidad la entrevistada en su niñez no vuelve a la Argentina sino que llega por primera vez.

En estos dos ejemplos vemos cómo las situaciones traumáticas vividas por los padres dejan su marca en el psiquismo de los hijos, evidenciable en los recuerdos y palabras de los entrevistados bajo la forma de particulares modos de exclusión o inclusión de sí mismos en la escena relatada.

Otro factor a señalar en este grupo de afectados es el hecho de que frecuentemente el regreso al país se realizó en condiciones un tanto precarias, con la sensación de empezar de nuevo otra vez y, en muchos casos, este regreso revistió características de una etapa de vivir en tránsito.

En este sentido un punto altamente conflictivo en torno al regreso al país fueron las dificultades con que se encontraron las familias hasta establecer un lugar definitivo donde vivir.

En general, debieron atravesar múltiples mudanzas internas, dentro de una misma provincia o en provincias distintas, con los consiguientes cambios en la escolaridad y grupos de socialización de los niños/adolescentes. Aparecieron también conflictos en relación a las lealtades familiares, por ejemplo con respecto a dónde vivir al llegar -si cerca de la familia materna o paterna o en un lugar diferente-. Estas situaciones conllevaban un doloroso sentimiento de falta de pertenencia, como lo muestra el siguiente testimonio de una joven:

«¡Siempre fui sapo de otro pozo! Era difícil integrarme por dentro. Sentía inseguridad. Necesitaba construir una imagen para que el otro me reconozca. Sobre todo en mi adolescencia. A los tres meses fuimos de oyentes a un colegio en Córdoba y nos dieron por aprobado el año. No sé, es el esfuerzo que hacen los chicos para dar respuesta. En Buenos Aires volver a adaptarse. Con mi hermana siempre fuimos buenas alumnas. Igual que todos los exiliados. Yo escuché varios casos así».

Más allá de los factores personales que atravesaban esta problemática consideramos que las dificultades de arraigo que hemos observado podrían estar vinculadas a una ausencia de lugar socialmente reconocido y que opere como continente de la afectación producida por el exilio. Podemos articular este hecho con varias cuestiones:

Por un lado, con el modo en que se consideraba y valoraba el exilio dentro de las agrupaciones políticas, en el sentido de que era entendido en muchos casos como una posibilidad de vida en condiciones más favorables, fundamen-

talmente en cuanto a la seguridad, más allá de las dificultades que planteara el hecho en sí de salir del país.

Incidían también en esta valoración las posibilidades de desarrollo personal, laboral o profesional que tuvieron algunos exiliados, a diferencia de quienes continuaron viviendo en el país, que con frecuencia encontraron numerosas dificultades en este sentido.

Por otro lado, también pensamos que las dificultades del retorno a la Argentina se vinculan con que en la sociedad en su conjunto, durante los primeros años de gobiernos constitucionales (coincidentes con el regreso de la mayoría de los exiliados), ésta era una más de las temáticas que quedaban incluidas en el silenciamiento social.

En función de lo planteado y retomando la idea del ámbito social como factor de fundamental importancia en la elaboración de situaciones potencialmente traumatizantes, es posible pensar en una suerte de desapuntamiento social que se tradujo en dificultades de arraigo y reinserción en este grupo de afectados.

Paradójicamente, en muchos casos, el exilio fue acompañado de cierto reconocimiento social en los países de acogida, donde había centros de refugiados, grupos de referencia que estaban en la misma situación, que albergaban y hacían un lugar, favoreciendo la adaptación al nuevo país. En este sentido, la integración de quienes regresaban a nuestro país fue bastante más compleja, poniendo en evidencia la conflictiva existente en torno al tema.

Así lo expresa una joven de 30 años, hija de padres exiliados durante 6 años: *«Las fiestas acá en Argentina eran un bajón cuando vinimos. Allá en Europa eran mejores. Festejábamos todo el tiempo. Nos juntábamos mucho y se festejaba lo de allá y lo de acá. Acá estábamos solos y mi mamá empezaba con el discurso de que no había qué festejar»*.

Dadas las numerosas variables que atravesaron los distintos tiempos del exilio, en muchos casos fue posible cons-

tatar en los hijos un intenso sentimiento de ambivalencia con respecto al tema del arraigo en la Argentina, manifestado en ocasiones como un conflicto de lealtades entre el país que los albergó -en el cual vivieron varios años de su niñez- y el país al que llegaban por primera vez. Con el paso del tiempo este hecho se manifestó en numerosas ocasiones en la dificultad de echar raíces o establecerse definitivamente en uno de los dos países.

Podemos inferir que un fuerte sentimiento de pertenencia al país de acogida y a sus características sociales y culturales ha pasado a constituir parte de la identidad de estos niños y jóvenes planteando, con frecuencia, situaciones conflictivas y ambivalentes luego del regreso, como vemos claramente en las palabras de un hijo de exiliados: *«Estar acá no me cierra, nunca me sentí argentino... Las veces que me fui, me fui muy enojado; de llegar afuera y decir no vuelvo más. Después de un tiempo empezaba a extrañar. Me voy enojado, pero después extraño demasiado»*.

Con respecto a este punto, en la carta abierta de los Hijos del Exilio puede leerse:

«Sentimos que ya no éramos ese «bicho raro», apodo con el que durante años convivimos. Nos encontramos con otros que pasaron por la misma experiencia, que tenían conflicto con ello. Conflictos como la doble identidad que todos albergamos, la argentina y la de los países que nos refugiaron, en los cuales crecimos y/o nacimos; la dualidad identitaria, que nos dificultó echar raíces. Algunos de nosotros, después de mucho tiempo hemos podido resolver este conflicto fundamental; y otros, aún continuamos buscando un lugar de pertenencia donde construir nuestras vidas».

En este fragmento podemos observar cómo el establecimiento de lazos entre los hijos de exiliados va permitiendo que estos jóvenes, muchos años después (30 años) puedan elaborar esta marca que los identifica.

Capítulo 8

CONSIDERACIONES ACERCA DE HIJOS DE EX PRESOS POLÍTICOS Y DE EX DETENIDOS- DESAPARECIDOS

a. Acerca de la prisión política

A lo largo de la historia, la prisión de disidentes políticos ha sido una de las formas represivas más comúnmente utilizadas por el poder hegemónico. En este sentido, la Argentina no es la excepción.

En los últimos dos años de gobierno constitucional, mientras se gestaba el golpe de Estado y se institucionalizaba la política de aniquilamiento de luchadores sociales, populares y políticos, ya estaba instalada esta modalidad represiva, que se fue intensificando para continuar durante la dictadura militar instaurada en 1976. En un gran número de casos se trató de prolongados períodos de prisión (incluso desde antes del comienzo de la dictadura hasta el primer gobierno constitucional post-dictatorial de 1983). En estos casos, desde el inicio, la detención revestía las características de prisión política.

A partir de 1976 se produjo un salto cualitativo en la represión política: se instaló el terrorismo de Estado con la desaparición forzada de personas en forma sistemática como principal instrumento represivo. Básicamente la modalidad consistió en el secuestro durante un operativo clandestino; pasaban un tiempo de duración variable en condición de detenidos-desaparecidos y, en algunos casos, eran posteriormente «blanqueados», es decir, pasaban a ser presos políticos reconocidos como tales, a disposición del PEN (Poder Ejecutivo Nacional), condición compartida con quienes fueron tomados prisioneros antes del golpe militar.

Este último dato no era un dato menor, ya que implicaba que el Poder Ejecutivo podía tomar hacia los presos las medidas que considerara adecuadas o funcionales a sus propósitos, como por ejemplo, trasladarlos a diferentes cárceles dentro del país, reglamentar arbitrariamente frecuencia y modalidad de las visitas, momentos y condiciones de liberación o, en muy escasas oportunidades, presentar al detenido la opción de liberación con la obligación de abandonar el país.

En numerosas ocasiones los presos eran sometidos a la denominada «ley de fuga» o ejecución extrajudicial durante los traslados, que consistía en simular la fuga del detenido encubriendo tras un precepto legal el asesinato perpetrado.

b. Acerca de los hijos de ex presos políticos

En lo que respecta a nuestros entrevistados, los hijos de presos políticos presentaron como característica general el hecho de contar, en su mayoría, con muy corta edad al momento de ser detenidos sus padres, siendo separados de éstos en etapas muy tempranas de su vida. Por otro lado, en todos los casos, los familiares permanecieron como presos políticos durante un tiempo muy prolongado (en algunos casos entre ocho y nueve años). Es decir, corta edad y prolongada ausencia paterna o materna durante la primera y segunda infancia de estos niños, momentos donde el trabajo identitario se encuentra en pleno desarrollo.

A este hecho debemos sumarle la compleja situación que atravesaban las familias que quedaron a cargo de los niños, las cuales adquirieron diferentes configuraciones. Por ejemplo, podemos mencionar familias donde ambos padres estaban presos por razones políticas; otras con un padre preso y otro desaparecido/asesinado; o un padre preso y el otro viviendo en la clandestinidad. Estas fueron algunas de las combinaciones de afectación traumática sufridas por

los hijos de presos políticos, que dieron lugar a modificaciones en la composición y el funcionamiento familiar.

Una circunstancia agravante a considerar en este cambio en la estructura familiar fueron aquellas situaciones en las cuales, por diferentes motivos, los hermanos debieron estar separados o distanciados entre sí, siendo criados por distintos miembros de la familia: abuelos, tíos, etc. El punto más extremo de esta vicisitud lo representan aquellos casos en los que uno de los hermanos fue secuestrado o estuvo en prisión junto con la madre.

Las situaciones mencionadas dan cuenta de las complejas circunstancias de vida tanto de estos hijos como del grupo familiar, quedando atravesada la vida cotidiana por sensaciones de angustia, temor, preocupación, incertidumbre, inestabilidad emocional o cuadros depresivos en adultos y niños. Sin duda todo esto fue dejando sus marcas en el psiquismo de los hijos de presos políticos.

En este grupo se pueden mencionar específicamente tres situaciones como aquellas que revistieron mayor dificultad en cuanto a la posibilidad de elaboración, evidenciándose que algunas de ellas aparecen actualmente en la vida de los jóvenes-adultos en forma de síntomas o recuerdos traumáticos. Estos tres momentos serían: las visitas a las cárceles; cómo vivían los hijos el hecho de tener a su padre/madre en prisión, y la situación o el proceso de regreso del familiar al hogar.

Dentro del grupo de hijos de presos políticos, además del subgrupo mencionado anteriormente (hijos que en su mayoría tenían muy corta edad al momento de ser detenidos sus familiares), debemos considerar aquellos que nacieron con posterioridad a la liberación de sus padres. En este último caso, la incidencia de lo ocurrido a los familiares directos en tiempos de la represión política afectará a los hijos según la modalidad de transmisión llevada a cabo por los padres, así como por la fantasmática cons-

tituida en el psiquismo de cada uno de ellos, ya que no vivenciaron en forma personal la ausencia de sus progenitores cuando niños.

Visitas a las cárceles

En 1976, en una cárcel llamada «Libertad».

Los presos políticos uruguayos no pueden hablar sin permiso, silbar, sonreír, cantar, caminar rápido, ni saludar a otro preso.

Tampoco pueden dibujar ni recibir dibujos de mujeres embarazadas, parejas, mariposas, estrellas ni pájaros.

Didaskó Pérez, maestro de escuela, torturado y preso por «tener ideas ideológicas», recibe un domingo la visita de su hija Milay, de cinco años. La hija le trae un dibujo de pájaros. Los censores se lo rompen a la entrada de la cárcel.

Al domingo siguiente, Milay le trae un dibujo de árboles.

Los árboles no están prohibidos y el dibujo pasa.

Didaskó, le elogia la obra y le pregunta por los circulitos de colores que aparecen en las copas de los árboles, muchos pequeños círculos entre las ramas:

¿Son naranjas? ¿Qué frutas son?

La niña lo hace callar.

¡Sshhh!- y en secreto le explica -¡Bobo! ¿No ves que son ojos?

Los ojos de los pájaros que te traje a escondidas.

Pájaros prohibidos, de Eduardo Galeano.

En el grupo de hijos entrevistado, las visitas que siendo niños realizaban a sus padres en prisión adquirieron un lugar predominante en su recuerdo en tanto vivencias o marcas traumáticas. Esta situación fue relatada por casi todos los jóvenes como un momento altamente doloroso y angustiante debido a las condiciones carcelarias en que vivían sus padres, a las requisas a las que, aún siendo niños, eran sometidos antes de entrar, y a las características de las visitas, ya que en muchos casos no estaban permitidas las visitas de contacto, pudiendo ver a sus familiares a tra-

vés de un vidrio, con la limitación del contacto físico y emocional que este hecho supone.

Un joven de 34 años, cuyo padre fue detenido cuando él tenía 1 año y permaneció preso durante siete años, relata su vivencia:

«Además todo lo que significaba entrar al penal, las requisas. Todavía recuerdo el frío, cuando había que caminar hasta el penal o que alguien te toque para ver si llevabas algo. En el primer penal, todavía había visitas físicas, podías llevar facturas, mate. Después lo trasladaron a otro penal, y desde ahí siempre lo vi desde atrás de un vidrio, nunca más hubo visitas de contacto, sólo lo volví a ver sin un vidrio de por medio a los seis o siete años en otra cárcel».

Asimismo, el momento de la despedida al finalizar la visita era también una situación sumamente difícil y penosa para los niños, dado que implicaba la separación luego del encuentro momentáneo, con la tristeza de partir sabiendo que el padre/madre quedaba encerrado en el penal.

Una joven de 32 años recuerda:

«A mi papá, mis abuelos nos llevaban a verlo. Él no estaba con los comunes, sino con los presos políticos. Hasta el golpe lo veíamos en unas salas con unos bancos largos. Después del golpe se acabaron las visitas «de contacto» y lo teníamos que ver a través de un vidrio con agujeritos. A mí no me gustaba nada ir. Recuerdo bien algunos olores, como la fritura de pastelitos, qué sé yo. En las requisas, nos hacían sacarnos los zapatos, nos tocaban todo el cuerpo... Cuentan que al principio me sacaban los pañales para revisarme. Mi papá me reclamaba que fuera (en las cartas), tengo un montón de esas cartas todavía. Recuerdo que en el momento de irme de la cárcel, a veces miraba para atrás y veía a mi papá diferente, como muy viejito, no sé, como muy frágil... y eso me ponía muy triste... y dejarlo ahí adentro, solito...».

El monto de angustia vinculado a la visita en algunos casos era tan grande para los hijos y también para los adultos que los acompañaban (pareja, abuelos, hermanos, etc.), que los familiares en ocasiones decidían dejar de llevar a los niños para evitar exponerlos a los sentimientos dolorosos que esta situación despertaba.

Además, se sumaba a la complejidad de la visita a las cárceles el hecho de que en muchos casos los presos eran trasladados a penales alejados del lugar de residencia familiar (Rawson, Azul), lo que dificultaba la posibilidad de encuentro y de un vínculo más fluido entre los hijos y el padre/madre preso.

La experiencia de la visita al padre preso aparece frecuentemente relatada durante las entrevistas a través de sensaciones corporales y recuerdos sensoriales.

Refiere un joven cuyo padre está desaparecido y su madre estuvo detenida durante 8 años: *«Lo que sí recuerdo: una puerta muy brillante; un patio a continuación en la brigada... una pared, un pequeño patio con rejas a través de las cuales unas mujeres nos alcanzaban mate cocido y pan»*.

Una hija de padre preso durante 8 años relata: *«Recuerdo la oscuridad del pasillo largo por el que teníamos que caminar, uno atrás del otro, y que me daba una sensación de ahogo»*.

Esta fluidez de registros sensoriales podría estar relacionada con la corta edad que tenían los niños en aquel momento, lo que dificultaba el procesamiento a través de la palabra, quedando el recuerdo doloroso coagulado, apareciendo en forma de sensaciones corporales.

Una vez más destacamos que estas difíciles experiencias de visitar a sus padres en la cárcel no necesariamente adquirieron carácter traumático. En los casos en los que estas vivencias permanecieron en el aparato psíquico como marcas traumáticas, hemos observado la posterior irrup-

ción de síntomas que dan cuenta de este hecho. Un ejemplo de ello es el testimonio de una joven entrevistada, que comienza a sus veinte años con ataques de pánico y crisis de angustia que le sobrevienen en lugares cerrados y donde debe esperar y formar fila, por ejemplo, escaleras mecánicas, pasillos de la facultad. En este caso esta situación aludía directamente a las experiencias traumáticas que de niña atravesó cuando visitaba a su padre en el penal.

Ser hijo de madre o padre preso

«No sé si algún día esto se va a sanar o no».

Testimonio de un hijo de padre preso

En relación a cómo vivían los hijos el hecho de tener a su padre o madre preso en el mundo familiar, social, escolar, hemos observado que esta situación les presentaba diferentes niveles de conflicto con el «afuera». Frecuentemente sentían la necesidad de ocultar este hecho por experimentar, por ejemplo, sentimientos de vergüenza frente a sus pares, que motivaba en ciertos casos un posterior retraimiento social.

Un entrevistado relata:

«Me daba vergüenza decir que mi papá estaba preso. Yo no sabía decir a mis compañeros que mi papá no estaba preso por ladrón. Yo eso lo tenía claro. En primer o segundo grado de la primaria nos dijeron que dibujáramos a nuestros papás en el trabajo y yo lo dibujé en una fábrica de ladrillos, porque en el penal donde estaba mi papá se hacían ladrillos. Había un pibe a la vuelta de mi casa que me amenazaba que iba a contar en el barrio que mi papá estaba preso, así me tuvo un par de años. De adolescente decía que mi papá era matricero. Cuando tenía que tramitar la cédula en mi escuela, mi vieja decía que no lo hiciera para no tener que explicar lo de papá. Siempre había que disfrazar las cosas y eso era una mochila

que me pesaba. Me avergonzaba mucho no poder decir de qué trabajaba mi papá.

En este testimonio podemos ver claramente los sentimientos que este niño experimentaba, que incluían el temor de ser juzgado y excluido del grupo de pares, con la consecuente necesidad de crear un argumento aceptable socialmente, aunque no verdadero. Los sentimientos de soledad y el peso del secreto sobre este niño son expresados muy vívidamente en este testimonio.

En otros casos la dolorosa experiencia de la prisión paterna no ha podido ser procesada o sólo lo ha sido parcialmente, dando la impresión de seguir siendo en la actualidad una herida abierta que aún en la vida adulta continúa produciendo efectos.

Un hijo de padre preso durante siete años expresa:

«Tengo una cortina, no quiero saber nada de nada. Tengo una negación con todo. No me quiero involucrar con nada. Cuando viajo por trabajo al interior o al exterior tengo miedo de que a la vuelta no encuentre a mis hijos. Tengo sueños repetidos en los que me patean la puerta y se llevan algo, yo creo que son mis hijos. Siempre asocié la enfermedad de mi viejo con las torturas. No sé si algún día esto se va a sanar o no».

A diferencia de lo expuesto en los ejemplos anteriores, unos pocos entrevistados refieren haber vivido la prisión de sus padres como algo doloroso pero natural, pasible de ocurrir en el contexto represivo de la época. Podemos suponer que en las familias en las cuales esto ocurría, el tema del familiar preso era algo de lo cual se hablaba, integrado a la vida cotidiana y posible de ser compartido por los niños dentro de su grupo de pertenencia extra-familiar.

Otro testimonio:

«Mi mamá estuvo ocho años presa. Para mí la infancia fue de lo más natural, mis compañeros de escuela hacían cinco días de clase. Yo no, yo iba cuatro días y el viernes iba a visitar a mi

mamá a la cárcel. Era normal también para mis compañeros. Ya al final de la dictadura, la escuela a la que yo iba tenía un contacto con las presas. En octubre del 83 cuando yo tenía doce años, salió mi mamá de la cárcel y yo la llevé a la escuela para que la conocieran».

En los ejemplos anteriores podemos observar cómo una misma situación, la prisión de los padres, que indudablemente implica una marca identitaria relevante, puede ser vivida como dolorosa pero natural en un caso, y en otros, como algo también penoso pero vinculado más a lo traumático que, aún en el presente, se reactualiza a través de síntomas, sueños, temores.

El siguiente es el testimonio de un joven de 33 años, cuyo padre estuvo preso durante siete años, habiéndose exiliado la familia completa durante un año:

«Yo generé un odio terrible hacia los militares. Acá he hecho cosas locas con la policía, de pararme y querer pasarles por arriba con el auto. Los trato muy mal. El día de hoy no le doy el DNI (documento de identidad) a nadie. No se lo doy. Le doy el registro. Porque para ir a visitar a mi viejo había que dejar todo. Todavía recuerdo el frío, cuando había que caminar hasta el penal o que alguien te toque para ver si llevabas algo».

Como en todos los grupos de hijos analizados, la problemática del manejo de la información sobre lo que ocurría con sus padres se hace presente en los hijos de presos.

También aquí ha habido casos en los que los adultos a cargo de los niños, por distintos motivos, ocultaron el hecho de la prisión paterna a los hijos.

Una joven cuyo padre estuvo preso durante varios años expresa: *«Hasta los 5 años me dijeron que mi papá estaba en una escuela. Yo empecé a preguntar, dije que el papá de ninguna de mis amigas dormía en la escuela. No nos dieron ninguna explicación certera, clara. Siento que nos fuimos dando cuenta».*

En relación al tema de ser hijo de padre preso, en varias entrevistas aparece la vivencia subjetiva de transitar una realidad familiar muy diferente a la de las otras personas. Así lo expresa un joven: *«Yo pensaba ¿por qué no podemos tener una familia normal?»*.

Dada la importancia que reviste habitualmente para los niños y adolescentes el hecho de ser o sentirse semejantes a sus pares en tanto posibilidad de pertenencia social, este grupo de hijos se vio particularmente afectado en este sentido. Para muchos de ellos la prisión paterna implicaba sentimientos de «rareza» en relación a sus semejantes.

Sumado a este aspecto cabe destacar la dificultad adicional que representa el formar parte de un grupo familiar que se encuentra al margen de los modelos familiares social y culturalmente imperantes. Estas situaciones con frecuencia eran vividas por los hijos con sensaciones de extrañeza o incongruencia, referidas como un sentimiento de anormalidad.

Este postergado deseo de normalidad se puso de manifiesto en varios relatos con expresiones como *«quiero que mis hijos tengan una familia lo más normal posible»*.

En algunos casos la afectación de los niños ante la prisión de sus padres adquirió características psicósomáticas. Acercamos los testimonios:

Un joven entrevistado dice: *«me rompí muchas veces los brazos, entonces no podía entrar a la cárcel, por si ocultaba algo en el yeso»*.

Una joven relata: *«yo siempre desde chica somatizaba con el tema ginecológico, infecciones urinarias repetidas, muy simbólico lo ginecológico. De chiquita llamé la atención, siempre estaba «enferma», pero quería decir: Hola acá estoy! fui alérgica siempre»*.

Una joven hija de padre preso expresa: *«Yo tuve de todo: taquicardia a los seis años, un médico me diagnosticó rinitis*

alérgica psicosomática, tuve enuresis hasta que mi papá salió de la cárcel y después ataques de ansiedad y pánico».

Por otra parte, en ciertos entrevistados hemos observado la persistencia en la vida adulta de sentimientos de dolor y enojo ante la ausencia paterna, cuestionando la elección de vida militante por considerarla responsable de esa ausencia. Para ilustrar este punto citaremos en este caso el testimonio de un joven cuyo padre estuvo preso varios años:

«La diferencia es que como padre yo estoy siempre y mi viejo nunca estuvo. La culpa fue de mi viejo, él eligió eso. Tengo una frase que le digo a mi hijo que me gusta: ‘Papá siempre va a estar con vos’ o ‘Te quiero mucho’. Diré esa frase veinte veces por año, un montón. Quizás es excesivo pero me gusta remarcarlo, me parece importante. Le quiero dar confianza, que no sienta lo mismo que yo. Yo la tuve sólo a mi vieja, por eso mi amor incondicional con ella».

Ex presos políticos, ex detenidos-desaparecidos: el regreso del padre/la madre a la vida familiar

Este apartado presenta algunos aspectos compartidos entre aquellos padres que fueron liberados luego de haber sido presos legalmente reconocidos y aquellos otros que fueron liberados luego de haber estado en condición de detenidos-desaparecidos.

Más allá de las importantes diferencias que este hecho supone, el regreso del padre o madre preso al seno familiar debe ser concebido como un proceso y no como el momento único del reencuentro, constituyendo indudablemente un proceso complejo.

Debemos tener en cuenta que quien vuelve de la experiencia carcelaria o de campo de concentración, en la mayoría de los casos es una persona muy distinta de la que era. Ha debido atravesar momentos muy dolorosos, muchas veces cercanos a situaciones límites; ha estado separado

de sus afectos más significativos durante mucho tiempo; no ha desempeñado su rol paterno en la cotidianidad, aunque hubo casos en los cuales las decisiones importantes respecto de sus hijos eran tomadas por los padres que estaban en prisión.

De modo que el reencuentro entre padres e hijos, más allá de lo emotivo que pudiera resultar, implicaba un reconocimiento, un aprendizaje, tanto para los padres como para los hijos, no exento de dificultades.

En este sentido el proceso de regreso a la vida familiar puede significar tanto para los hijos como para los padres la pérdida de ciertas ilusiones sostenidas con respecto al reencuentro.

En general, los niños construyeron una imagen idealizada del padre/madre durante el prolongado tiempo de ausencia, y muchas veces el regreso los confronta con una realidad muy diferente de la anhelada: el familiar retorna con la impronta de las situaciones traumáticas que ha atravesado.

Los siguientes testimonios revelan las distintas experiencias y problemáticas familiares en torno al rol paterno/materno surgidas a partir del regreso de aquel que estuvo en cautiverio:

Una joven hija de padre y madre ex presos políticos relata: *«A mamá la liberan de un día para el otro, pensando que cuando saliera la iban a matar. Ahí nos fue a buscar. Estábamos con mi abuela paterna, había una cosa muy complicada con mi abuela: era a ver quién de las dos era mi mamá. Hasta el día de hoy mi abuela nos dice ‘mis nietijos’ y eso a mí me re jode, porque no hay confusión entre nieto e hijo, o sos nieto o sos hijo»*. En este caso el rol materno, desempeñado durante los años de prisión por la abuela, fue un lugar difícil de recuperar para la madre luego de ser liberada, generando una situación de rivalidad entre ambas que marcó profundamente la vida de esta hija.

Otro hijo de madre presa relata una historia diferente: *«Según mi mamá, ella había dejado bien en claro que, a pesar de que estuviera presa, ella seguía criándome desde la cárcel, así que ella tomaba las decisiones. Mis abuelos acataron siempre su voluntad».*

Entre estas dos modalidades de estructuración familiar y vincular, de algún modo antagónicas, se desarrollaron en las familias de los afectados la mayor parte de las vicisitudes relativas a las funciones parentales.

Por otra parte, en varias entrevistas hemos observado una suerte de racionalización y sobreadaptación justificatoria de las actitudes y conductas de los padres al retomar el contacto con sus hijos, siendo interpretadas como consecuencia de las situaciones traumáticas inherentes a la vida en prisión.

Estos mecanismos defensivos posiblemente permitieron a algunos hijos desarrollar nuevos modos de vincularse con sus padres frente a la caída de la imagen paterna idealizada.

Una joven hija de padre preso expresa:

«Mi papá estuvo ocho años preso, nos contactábamos por las cartas. En esos años tuve 14 mudanzas. Cuando iba a salir en libertad en el año 1982 lo fuimos a buscar con mi abuela, mi hermano, mi mamá y yo. Salió, nos hicieron esperarlo más o menos lejos, imagínate que lo querés abrazar pero te hacen poner más lejos, esperarlo a cierta distancia. Mi papá sale, estuvo como en libertad condicional, creo. Tenía todos los papeles hechos para irse a España, se va más o menos pronto y mi abuela muere en el 83. Mi viejo viene para el entierro, viene muy europeo, con pelo largo, muy distinto al de pelo corto y anteojitos. Ni el de las cartas ni el de la infancia. A él le costó, desde afuera, tener una relación padre-hija».

Observamos que tanto en hijos de ex detenidos-desaparecidos como de ex presos políticos, el hablar con los padres

de lo ocurrido durante su cautiverio constituye una situación no exenta de problemas: temores, cuestionamientos propios con respecto a la conveniencia o no de preguntar, dificultad o imposibilidad de responder por parte de los progenitores, son algunos de los obstáculos que también debió atravesar este grupo.

El siguiente testimonio de una hija de padres presos da cuenta de lo expresado:

«Mis papás siempre nos hablaron del tema, siempre se habló. Los dos hablaban, es una construcción que ahora hago... Mi papá contaba, mi mamá hay algo que se reservaba a lo que no quería llegar... Yo nunca les pregunté si los habían torturado, lo supuse, pero no pregunté... Hace un año mi hermana le preguntó a mamá y ella respondió que «no quería hablar de eso».

Capítulo 9

CONSIDERACIONES ACERCA DE HIJOS DE DESAPARECIDOS

«No podía pronunciar el nombre de mi mamá o preguntarlo, una angustia llena de desesperación».

Testimonio de una joven cuya madre está desaparecida

Como ya consignamos, las situaciones traumáticas vividas por las familias directamente afectadas incidieron en los modos en que los niños, hoy ya adultos, fueron construyendo su vida, su historia personal, sus modelos identificadorios.

Es necesario aclarar que cada familia atravesó y elaboró de formas diferentes las situaciones que tuvieron que vivir.

En el caso particular de los hijos de desaparecidos son dos las problemáticas que, si bien comunes a toda la segunda generación, adquieren particular relevancia: en primer lugar, lo relativo al manejo de la información acerca de lo ocurrido con sus familiares y, en segundo lugar, la problemática de los múltiples duelos que debieron enfrentar y elaborar en relación a las pérdidas sufridas. Indudablemente ambos temas tuvieron gran incidencia en la constitución de su identidad.

Una de las temáticas fundamentales relacionadas con los efectos psicológicos en la segunda generación tiene que ver con el modo en el cual se produjo la circulación, transmisión y procesamiento de la información acerca de lo ocurrido con sus padres dentro de las familias. Recordemos que este complejo proceso, aún hoy inacabado, comenzó en el marco de represión política de la dictadura militar, impartiendo características especiales al tratamiento intra y extrafamiliar de este tópico.

Los silencios familiares; lo que se decía y lo que no se podía decir a los hijos; la necesidad de saber y simultáneamente de no saber; la presencia constante de temas de los que no fue posible -y a veces todavía hoy, para estos jóvenes adultos no es posible- hablar, son cuestiones que atraviesan constantemente esta problemática.

Queremos aclarar que tanto la transmisión de información como el silencio acerca de aspectos de lo sucedido forman parte de un «todo». De hecho, el silencio es en sí mismo un modo de expresar lo acontecido, fundamentalmente en situaciones altamente perturbadoras, donde pareciera no haber palabras apropiadas para dar cuenta de lo acaecido.

Con el fin de una exposición más clara, entonces, haremos una separación artificial de estos dos aspectos, teniendo en cuenta la permanente interrelación existente entre ambos.

a. La problemática de la transmisión de información

«Nunca me lo contaron pero nunca nos ocultaron nada»

Testimonio de un joven entrevistado

La situación vivida en el interior de las familias está íntimamente relacionada con lo que sucedía en el contexto general: uno de los mecanismos que el terrorismo de Estado utilizó como forma de control social fue el manejo absoluto de los medios masivos de comunicación, desde donde se impuso el discurso hegemónico con las «versiones oficiales» de lo que estaba sucediendo en el país en ese momento.

A modo de ejemplo de esta manipulación ejercida sobre la población desde el poder dominante podemos citar una publicidad que, en teórica alusión a los ruidos ambientales proclamaba *«El silencio es salud»*. Si leemos el mensaje oculto tras esta expresión, lo podríamos retraducir de la siguiente manera: si se quiere conservar la vida se debe hacer silencio sobre todo aquello que dé cuenta y exprese una versión diferente a la impuesta por el Estado acerca de lo que está sucediendo en el país.

Indudablemente este tipo de mensajes, con un trasfondo claramente amenazador, influyó en el modo en que fue circulando la información en todo el cuerpo social, imponiéndose así el silencio a través del terror.

Este tipo de políticas llevadas a cabo desde el poder, fueron produciendo paulatinamente un efecto de alienación social, de distintos grados, en toda la población. Siguiendo la línea de pensamiento de Piera Aulagnier, hablamos de *alienación social* para referirnos a aquellas situaciones impuestas violentamente por el discurso dominante en las cuales los sujetos se desapropian, inadvertidamente, de parte de sí mismos en el orden del pensamiento, transformándose en portavoces y multiplicadores del discurso hegemónico. A modo de ejemplo, podemos mencionar la frase *«por algo será»* impuesta por el Estado dictatorial que, por medio de un sometimiento

miento inconsciente, arraigó hondamente en la sociedad, generando un modo de interpretar y actuar en la realidad que reproducía la versión «oficial». Al mismo tiempo, podemos pensar también que esa frase «*por algo será*», funcionaba creando un ilusorio sentimiento de protección o seguridad, permitiendo que si una persona «*no andaba en nada*» creyera estar «a salvo» de aquello siniestro-silenciado que estaba ocurriendo en la sociedad.

Las familias directamente afectadas por la represión política no estaban excluidas de la acción de los mecanismos mencionados anteriormente. Pero, al mismo tiempo, debieron inevitablemente enfrentarse al tema del manejo general de la información con respecto a lo ocurrido a partir de la detención, secuestro, prisión o asesinato de sus seres queridos. Esto implicaba necesariamente decidir qué decir a los niños, cómo y cuándo decirlo, qué omitir, así como también indicarles qué aspectos de lo que sabían podían expresar en el afuera y cuáles debían ocultar.

Entendemos que transmitir información a los niños sobre lo ocurrido a sus padres en el contexto de la represión política imperante durante la dictadura fue una situación sumamente difícil. En este sentido, uno de los puntos a tener en cuenta es que en la mayoría de las familias la información que los adultos poseían o a la que habían tenido acceso era de por sí escasa o nula y, en muchos casos, contradictoria y ambigua, sumando enormes dificultades a la decisión de los adultos sobre qué decir a los niños.

Es necesario, además, tener en cuenta que los adultos que quedaron a cargo del hijo/s de la/s persona/s desaparecida/s, es decir, cónyuges, abuelos o tíos, tuvieron que atravesar ellos mismos numerosas situaciones traumáticas de muy difícil elaboración, lo que incidió en la posibilidad de transmitir la información disponible y acompañar o contener a los niños/adolescentes en su propia elaboración de lo vivido.

Varios son los factores a tener en cuenta con respecto al modo en que la información se brindaba a los niños. Algunos de éstos tienen que ver con cuestiones vinculadas a la seguridad, tanto de la persona secuestrada como del resto de los integrantes de la familia. En este sentido, desde los grupos de tareas que efectuaban los secuestros había frecuentemente un mandato explícito referido a no hablar sobre el tema bajo amenaza de riesgo para la «seguridad familiar». Por otro lado, en algunas familias aparecía el temor por el riesgo asociado a realizar denuncias o buscar insistentemente al desaparecido, ya que esto podía acarrear consecuencias negativas para éste, determinando frecuentemente que la familia, al menos en un comienzo, no hablara de lo sucedido.

Es decir, en esta primera instancia de la situación represiva, el silencio era la norma, y el dilema de qué hacer con la información disponible o con la falta de información en lo extra-familiar planteaba un problema que luego tenía su correlato intrafamiliarmente. Así, la necesidad de proteger a la familia del peligro que manejar esta información podía conllevar determinó, en muchas oportunidades, el silenciamiento o recorte de aspectos de lo sucedido por parte de los adultos a cargo de los niños.

Por otra parte, como ya mencionamos, la falta de conocimiento sobre lo que había pasado luego del secuestro, llevó a que, en muchos casos, se brindara a los niños muy escasa información por desconocimiento real de lo ocurrido.

En otras situaciones la familia decidía ocultar parcialmente información, silenciar u omitir ciertos datos, en un intento de resguardar a los niños del impacto doloroso o traumático que dicha información podría causarles.

Como se puede observar, son varios los elementos que aparecen entrelazados referidos al silencio y a la información transmitida a estos hijos. Reiteramos que en todos los casos aspectos silenciados coexisten con otros explicitados, de muy diversas maneras. A modo de ejemplo, el testimonio

de un joven ilustra con claridad esta situación: *«nunca me lo contaron, pero nunca nos ocultaron nada»*.

Otra joven de 32 años, cuya madre se encuentra desaparecida expresa:

«Lo de mi mamá siempre se habló, más allá de no entender en qué contexto y cuál era el motivo... estaba en algún lugar, y que no la dejaban salir... Cuando fue pasando el tiempo, era evidente que no estaba con vida. Con mi papá fue diferente, no había contacto físico. Tenía papá pero no estaba con vos, no podía estar, como un satélite».

En algunas familias se les transmitía a los niños la verdad de lo sucedido, pero por cuestiones de seguridad se les prohibía hablar en el mundo externo; en otras se les informaba de lo ocurrido, pero luego se dejaba de hablar sobre el tema; en otras se les brindaba información falsa (por real desconocimiento o por temor al sufrimiento de los niños); en otras familias, no se les informaba a los hijos de lo ocurrido pero se hablaba positivamente de sus padres en la vida cotidiana.

Un hijo de desaparecido ilustra este tema: *«A medida que iba preguntando me decían: ‘papá no está’, ‘había fallecido’... éste era el discurso que circulaba en casa»*.

Más allá de la información que manejaran, frecuentemente los niños construían sus propias versiones sobre lo ocurrido con sus padres. En muchos casos guardaban en secreto su espera ilusionada de retorno; o se preguntaban si sus padres estaban ausentes por algo que ellos habían hecho, sintiéndose confundidos o culpables; a veces fantaseaban con ser los héroes que rescatarían a sus padres; en algunos niños primaba un sentimiento de enojo por sentirse abandonados. Estos son algunos mecanismos que expresan los diferentes intentos de los hijos de lidiar con lo que sentían ante la ausencia paterna o materna.

En contraposición con aquellos jóvenes que refieren haber contado en la niñez con escasa información sobre lo

sucedido con sus padres, observamos en algunos hijos la perturbación producida por el exceso de información, que dio lugar en estos casos a una necesidad de repliegue/retiro de contacto con la temática.

En algunos casos los jóvenes manifiestan que lo ocurrido con sus padres era un tema del cual se hablaba naturalmente dentro de la familia, o se hacía referencia en la vida cotidiana a características de éstos o a anécdotas que los incluían. Sin embargo, es en un momento concreto (algunos lo asocian, por ejemplo, con el momento de ver determinada película), que subjetivamente tienen la vivencia de «enterarse». Pensamos que estos momentos de «darse cuenta» expresan una toma de conciencia más profunda, a la manera de un *insight* para la teoría psicoanalítica, representando verdaderos puntos de inflexión en la vida de los hijos.

Ejemplo de un joven que refleja esta situación:

«Un día nos hicimos la rata con varios compañeros y fuimos a ver la película ‘La noche de los lápices’ y luego de la escena final (puerta de rejas se cierra de un golpe), tuve una crisis de angustia muy intensa en la que salí corriendo del cine varias cuadras gritando (...). Relaciono esta reacción con la cantidad de veces que en mi vida había pasado por rejas que se cerraban detrás mío».

Estas problemáticas plantearon desde el comienzo situaciones complejas que fueron dirimidas de maneras muy diversas dentro de cada grupo familiar. Más allá de la forma en que finalmente se manejó esta temática, podemos afirmar que tanto lo dicho como lo no dicho dejó marcas, con diferentes grados de impacto traumático, en los hijos de los afectados por la represión política.

Una joven hija de padre desaparecido:

«yo sobre una parte de mi vida tengo una laguna donde no me acuerdo de nada, desde la desaparición de mi papá hasta primer o segundo grado (...) hay algo en la vida que me va a marcar toda mi vida: que me voy a morir con las ganas de

abrazar a mi papá... una marca que me va a acompañar cuando no esté más».

Testimonio de una joven, cuya madre se encuentra desaparecida:

«Las fechas siempre te mueven... hay recordatorios en el diario... El cumpleaños no me significa tanto, ya que como no lo viví no significa tanto. En cambio la fecha de la desaparición sí, porque la recuerdo, porque no la tengo más... La desaparición fue un golpe tan grande, en todas las familias. Yo siempre sentí que era difícil toda explicación, las preguntas, se hablaba. He conocido familias en las que nunca más se dijo nada, hasta ahí y se terminó. En mi caso se habló mucho de mi mamá, con mucho dolor. Marca. Recordás con dolor a tu mamá, y lo que no hizo en su vida, me costó... el problema es que al no conocer, tenés que manejarte con versiones que no piensan por vos, y eso te complica».

Estas marcas se pueden evidenciar hoy en los jóvenes de muy distintos modos, no necesariamente patológicos: por ejemplo en el modo personal en que cada uno de ellos se acercó activamente o no a buscar información sobre sus padres; en sus cuestionamientos personales ante el deseo o necesidad de saber y el temor de preguntar; en la vivencia, en algunos casos, de poseer demasiada información y sentirse abrumados por ésta; en la búsqueda de formas de participación social que, en muchas ocasiones, incluyen el brindar testimonio público de lo ocurrido durante el terrorismo de Estado en sus propias familias o en la sociedad en general.

b. La problemática del silencio

El tema del silencio en las familias directamente afectadas adquirió un lugar dominante, asumiendo diferentes modalidades y magnitudes, que incidieron en la vida de los niños.

En relación a este punto podríamos diferenciar dos aspectos, observables tanto en los adultos que quedaban a cargo como en los hijos de desaparecidos. Por un lado, el silencio vinculado a aspectos de información que se omitían por seguridad y protección en el contexto represivo que se vivía en aquella época. Podríamos decir, un silencio consciente por parte de los adultos, que determinaba qué se podía decir a los hijos acerca de lo ocurrido a sus padres y qué no era conveniente mencionar. Con el paso del tiempo, los mismos niños, hoy jóvenes, fueron estructurando modos personales de articular su propia historia, en algunos casos sosteniendo o reproduciendo los códigos de silencio familiares y, en otros, pudiendo desarmar esta trama de silencio, cuestionando, interrogando, abriéndose al encuentro de nuevas miradas o perspectivas sobre lo sucedido.

Por otro lado, podemos pensar también el «silencio» por parte de los adultos a cargo de los hijos, como expresión de un mecanismo inconsciente de represión de aspectos de la situación traumática, que no han sido elaborados lo suficiente como para poder ser puestos en palabras.

Ambos factores, el silencio como forma de protección y como imposibilidad de expresar en palabras hechos tan dolorosos, frecuentemente coexistieron y se reforzaron mutuamente.

Otra forma de silenciamiento acerca de lo sucedido se observa en aquellas familias donde se brindó información «falsa». Con este término nos referimos a las numerosas situaciones donde, ante la falta real de información, el miedo a transmitirla por cuestiones de seguridad o por temor a dañar a los niños, se construyeron historias ficticias para explicar la ausencia de los padres (por ejemplo, viajes por trabajo, muertes por accidentes).

De ningún modo pretendemos realizar juicios de valor sobre estas modalidades de lidiar con lo traumático, tan sólo relatamos estos hechos ya que, al igual que en los

casos en los cuales se les transmitió a los hijos la porción de verdad conocida, se omitió información o se silenciaron grandes aspectos de la misma, podemos inferir que han quedado marcas de lo acontecido en todos ellos, afectando su vida posterior.

En las familias donde se brindó a los hijos información falsa, la situación se complejiza aún más: aparece un secreto dentro del grupo familiar que debe ser mantenido por todos los integrantes del mismo durante períodos a veces muy prolongados, con importante repercusión emocional para todos los miembros de la familia. Este punto es muy importante, ya que el secreto implica una marcada sobrecarga para el aparato psíquico, que debe hacer un trabajo adicional para reprimir la posible irrupción de aquello ocultado.

Por su parte los hijos, que muchas veces perciben más o menos conscientemente indicios de la verdad silenciada, al tomar conocimiento de lo realmente ocurrido con frecuencia presentan sentimientos de enojo frente a lo que consideran una traición o un engaño, requiriendo entonces de un nuevo trabajo psíquico que les permita resignificar el ocultamiento por parte de los adultos.

Durante el desarrollo de esta investigación hemos observado situaciones en las cuales los hijos sostienen una determinada versión de los hechos, por resultarles altamente conflictivo encontrarse con la verdad, poniendo en juego un mecanismo renegatorio que modera el contacto con una posible realidad más dolorosa, obturando así la posibilidad de lograr una mayor elaboración psíquica de lo acontecido.

Este hecho puede, en ocasiones, formar parte de la dinámica familiar funcionando a la manera de un *pacto denegativo*, en tanto inconscientemente se deja fuera de la relación algún aspecto de la misma que, en caso de ser explicitado, podría poner en riesgo el vínculo.

R. Kaës define el pacto denegativo como:

Una alianza nunca formulada, organizadora del vínculo y a la vez defensiva. Un pacto tal sostiene el vínculo por el acuerdo inconsciente convenido entre esos sujetos sobre la represión, la renegación o el rechazo de mociones insostenibles motivadas del vínculo (...) garantiza una complicidad inconsciente en cuanto a que la renegación o la represión no será levantada por el cónyuge, (en el caso de nuestra investigación, cualquier integrante del grupo familiar), que comparte el mismo interés en no cuestionar en el otro lo que ha hecho callar en sí mismo (Tisseron et al., 1997:29-30).

En este sentido, una problemática común que hemos observado en los entrevistados, particularmente en aquellos cuyos padres fueron liberados luego de estar en condición de detenidos-desaparecidos, tiene que ver con lo espontáneamente silenciado y con la dificultad de manejar preguntas o interrogantes que se les presentan, vinculadas frecuentemente a la participación específica de sus padres durante la militancia y a las condiciones y experiencias que vivieron estando en cautiverio.

Durante la entrevista una joven pone en palabras esta situación: *«Me pregunto si mi mamá sufrió torturas estando embarazada de mí... ¿Hasta dónde el morbo y hasta dónde la información que uno necesita saber? Hay cosas que sí se pueden preguntar y otras que no».*

Otro joven expresa: *«Mi viejo era un tipo súper pacífico, y saber que formó parte de una agrupación armada, no sé... no lo puedo preguntar».*

Esta dificultad de plantear determinados interrogantes o inquietudes puede presentarse en forma de sentimientos ambivalentes frente al deseo de saber, o en la imposibilidad de formular determinadas preguntas, que aparecen como «huecos en la información». Y permanecen como interrogantes que los hijos muchas veces se realizan en silencio,

con temor o vergüenza. En muchas oportunidades estas inquietudes generan un despliegue tal en el mundo de las fantasías, que a veces pueden ser aún más perturbadoras que la realidad.

En el interjuego observado entre lo dicho y lo silenciado, hemos visto algún caso particular en el cual la información acerca de hechos vividos durante el cautiverio por los ex detenidos-desaparecidos fue ocultada durante muchos años a sus hijos, siendo en ocasiones transmitida sólo en el ámbito público y no en el privado e íntimo, pasando a enterarse los jóvenes de lo sucedido de este modo.

En esta interrelación entre el decir y el callar, se pueden observar situaciones como las de una joven de 31 años cuyos padres son ex detenidos-desaparecidos y que relata: *«A todo esto ‘a mí no me había pasado nada’. En la facultad se decía ‘a los chicos apropiados hay que dejarlos con sus padres’. Yo repetía eso. Hasta que me entero que yo tenía un primo (desaparecido y posiblemente apropiado)... Algo que sí es importante es que dos hermanos de papá desaparecieron con sus parejas. Yo no tenía recuerdo pero siempre supe que habían desaparecido, pero me entero de grande que mis tías estaban embarazadas cuando desaparecieron. Ahí caigo en la cuenta que tenía primos apropiados sin conocerlos. Quería hacer algo activo por la búsqueda de mis primos, y sentía que no estaba haciendo nada. A mis 22 años, ese tema era como algo que ‘de eso no se habla’ dentro de la familia. Sí de mis tíos desaparecidos, se recuerda cumpleaños, fechas, pero era un secreto lo de los embarazos. No hubo negación, no se hablaba de sus hijos, hasta mucho tiempo después».*

En este testimonio es notoria la coexistencia naturalizada de aspectos dolorosos de lo sucedido que han podido circular intrafamiliarmente junto con otros que, si bien conocidos por los miembros de la familia, no lograron alcanzar un status de conciencia suficiente para ser verbalizados.

Nos referimos a la posible apropiación o desaparición de los niños aún no nacidos, cuya enunciación podría haber desencadenado un dolor más profundo todavía, así como la posibilidad de adoptar una conducta activa con respecto a la búsqueda de estos niños.

También se hace evidente en el relato de qué modo la implicación subjetiva otorga una mirada diferente frente al mismo acontecimiento: cuando la joven se entera que sus propios primos podrían haber sido apropiados, comienza a sentir la necesidad de pasar de un posicionamiento más intelectualizado, de distanciamiento con esta problemática, a percibir su propia necesidad de comprometerse con este tema.

c. Trabajo identitario

«El trabajo sobre la problemática de la memoria y la identidad plantea, entonces, la relación de interioridad entre trabajo psíquico, trama vincular y producción colectiva de memoria e identidad».

Kordon, Edelman (2007:66)

Más allá del monto y las características de la información que los hijos de desaparecidos hayan manejado desde su niñez y de la posibilidad elaborativa personal, cuando se reactiva el trabajo identitario durante la adolescencia o a posteriori, en el pasaje de la endogamia a la exogamia, se produce en estos jóvenes una crisis específica.

Independientemente del modo en que lo sucedido con sus padres haya sido tratado familiar o extrafamiliarmente, muchos hijos plantean que es a partir de un determinado momento -que generalmente coincide con el inicio de la adolescencia- cuando aparece la posibilidad de apropiarse y de darle un sentido a la información de la que disponían desde su infancia en el camino de construir su propia historia.

Testimonio de una joven que actualmente tiene 32 años, hija de padre desaparecido:

«No recuerdo... desde muy chicas nos dijeron que había muerto. Tengo un recuerdo que no sé si es verdadero, pero creo que sí: estábamos caminando frente a un muro, que debe ser de un hospital porque yo vivía cerca, mi mamá me dijo que a mi papá no lo iba a ver más porque lo habían matado los militares. Me puse a llorar, no tenía más de 5 años. A partir de ahí mi niñez se divide claramente en dos partes, antes y después de la desaparición de mi papá».

El adolescente siente la necesidad de «descubrir» a sus padres y sale activamente en busca de información. Es una etapa de una gran conmoción interna, en algunos casos, transitada de forma solitaria; en otros casos, con el acompañamiento de hermanos, amigos, primos. Kordon y Edelman sostienen *«El trabajo de investigación, de búsqueda, de construcción del padre o madre desaparecidos, constituye una necesidad identificatoria. Es un trabajo intersubjetivo de construcción de memoria, que ocupa centralmente el interés del sujeto en ese período de la vida»* (2007:60).

Esta etapa de construcción de identidad implica la necesidad de conocer más acerca de sus padres desaparecidos. Para ello, cada joven toma caminos diferentes, por ejemplo, conversar con familiares, compañeros o amigos de ellos, dirigirse a las organizaciones políticas y sociales a las que pertenecían, realizar búsquedas en libros y periódicos de la época, revisar fotos, grabaciones, etc., produciéndose en este proceso un «re-conocimiento» del padre ausente y de aspectos de éste presentes en su propia identidad.

En la actualidad es notorio el abundante material filmico existente sobre esta temática. Incluso podemos advertir que muchos hijos deciden realizar películas o documentales que relatan su propia historia, lo cual constituye, más allá del valor artístico y testimonial de estas producciones, un modo de elaboración psíquica individual y social de lo ocurrido.

En este sentido también podemos ver que algunos jóvenes recurren a tatuajes específicos que refieren al familiar desaparecido.

Estas expresiones evidencian las diferentes y personales formas de procesamiento de lo vivido. Empiezan a «conocer» a sus padres, a inquietarse por sus deseos, intereses, costumbres, cotidianidad, temores. Esta etapa tiene una profunda carga emocional, constituyendo un proceso durante el cual se identifican y se diferencian de los progenitores perdidos.

En muchos casos ocurre que, al dirigirse a sus familiares más directos en este camino de búsqueda de información, los hijos experimentan sentimientos de temor e incertidumbre, ya que esta actitud interpela de distintos modos los códigos de silencio sostenidos durante largo tiempo por las familias. En estos casos frecuentemente prefieren no preguntar dentro de su familia, en un intento de cuidar al otro (padre, madre, abuelo, etc.) del encuentro con recuerdos tristes o dolorosos. Temen despertar sus propios miedos y fantasías, quedándose por consiguiente con dolorosas inquietudes.

Por otra parte, procurar activamente obtener información acerca de los padres y de lo ocurrido con ellos, implica involucrarse muy profundamente en la propia historia, dando lugar a cuestionamientos y decisiones sumamente complejas. Así, en las entrevistas realizadas, esta situación se pone de manifiesto en los planteos que los entrevistados hacen y se hacen a sí mismos: «¿tiene sentido preguntar?», «¿de qué sirve saber?». Preguntas que, más allá de la legitimidad que las acompaña, sugieren la presencia de mecanismos que denotan una necesidad de autopreservación por parte de los hijos ante la posibilidad de encontrarse con respuestas que los remitan a vivencias muy angustiantes, ubicadas más del lado de lo tanático-siniestro.

En otros casos los interrogantes acerca de la pertinencia del preguntar pueden dar cuenta de la presencia de rasgos de sobreadaptación, como lo sugiere el siguiente testimonio: *«siempre hay otro que proteger; siempre hay otro que está peor».*

Si bien la dificultad de preguntar puede hacerse extensiva al ámbito extrafamiliar, en muchas oportunidades los jóvenes promueven encuentros con amigos y compañeros de militancia de sus padres, donde el preguntar no se encuentra tan cargado del temor a dañar al otro.

Por ejemplo así lo describe una joven: *«Tuvimos dos encuentros con dos personas que estuvieron con mi mamá mientras estuvo en el centro de detención clandestino. La conocían, pero no mucho... Ellas nos contaban sobre su experiencia. Hablar con gente nos tranquilizó».*

También la participación en las agrupaciones de HIJOS funciona habitualmente como espacio de encuentro con un otro que es un par, donde surge con mayor libertad la posibilidad de preguntar-preguntarse, y de procesar la información recogida y compartirla.

Por otro lado, frecuentemente aparecen preguntas que en muchos casos resulta muy difícil formular a compañeros de militancia o cautiverio de sus padres. Por ejemplo, en relación a la participación específica de sus padres durante su militancia, o sobre aquello que les pasó cuando estuvieron detenidos: *¿sufrieron torturas, violaciones?* Dolorosos interrogantes que, por lo general, quedan silenciados.

En algunos casos, durante esta etapa de descubrimiento, los jóvenes encuentran en los relatos sobre sus padres anécdotas que los incluyen y que dan cuenta del vínculo que los unía.

Un hijo de un padre desaparecido y madre presa dice: *«las cosas no empezaron a los 6 años, mamá fue detenida en el '75 y yo con ella. Estuve como NN entre 10 y 15 días... no lo recuerdo, fui reconstruyendo con lo que me contaron.... Ya había*

militado mucho con mis padres. Cuando se hacían reuniones en casa sabía lo que tenía que decir: mamá está adentro haciendo una torta».

Este período de «investigación» puede entenderse como una etapa de construcción subjetivante de la información, es decir, no sólo se toma conocimiento de nuevos datos sino que se realiza un procesamiento personal de la información recogida, que determina una profunda modificación en el joven, incidiendo en aspectos de su propia identidad.

Transitar esta etapa implica un camino que, en la mayor parte de los casos, si bien incluye facetas dolorosas, permite también el encuentro con aspectos valiosos, característicos, emotivos de la persona de sus padres, tendientes a una elaboración más saludable de lo ocurrido.

En otros casos los hijos no pueden atravesar este camino de conocimiento de la figura de sus progenitores debido a la emergencia de marcada sintomatología angustiosa: estas situaciones hablarían de una elaboración más dificultosa de lo ocurrido, quedando coagulados en forma de síntomas los restos traumáticos.

La etapa de «investigación» con frecuencia funciona a la manera de un eje alrededor del cual se estructura una gran parte de la vida de los hijos, a veces durante un tiempo prolongado durante el cual se va tejiendo la posibilidad de «reencuentro» con los padres.

El encuentro con aspectos paternos demanda un intenso trabajo psíquico en el que se deben procesar emociones, juicios de valor y significaciones que adquieren las figuras de los padres ausentes, ahora ya más ajustados a una apreciación compleja y realista.

Durante este proceso, como ocurre a todo adolescente, se producen fenómenos de desidealización de las imágenes paternas, dando lugar a nuevas adquisiciones identificatorias, en un movimiento psíquico que podría expresarse con: *¿soy a partir de quién y quién deseo ser?*

Respecto de este punto, Kordon y Edelman sostienen:

Este período -de investigación- se presenta bajo diferentes modalidades. En todos los casos se trata de un trabajo de construcción de psiquismo, de llenado de un vacío. En este sentido tiene una función estructurante. Es un trabajo necesario. Sin embargo no es indiferente, en cuanto a su desarrollo, la magnitud, tiempo y espacio psíquico que ocupa, en un período de la vida que, en función del pasaje a la adultez, el joven tiene que afrontar también numerosas tareas en el plano de la realidad y de la construcción de nuevos vínculos» (2007:64).

En este tiempo transita simultáneamente un proceso de encuentro y pérdida; los hijos sienten dolorosamente la carencia de los padres, y a su vez, se identifican con ellos en la misma etapa de la vida. Surge la fantasía sobre qué les sucederá a ellos a la edad de sus padres.

Los siguientes testimonios son representativos de la etapa de «investigación»:

Hija de madre desaparecida, actualmente de 28 años: *«A los 18 ó 19 años, empecé a buscar a compañeros de militancia de mi mamá. Necesitaba que me cuenten cómo era ella, cómo era la vida de mi mamá cuando yo era bebé, qué sabían de lo que había pasado, cómo era mi mamá conmigo».*

Testimonio de un hijo de desaparecido: *«En el año 97 me acerqué a HIJOS. Fue muy revelador para mí; en ese momento empecé a enterarme de algunas cosas».*

Otra joven expresa: *«Yo quisiera saber otras cosas de mi viejo, más que detalles escabrosos. De chica me hubiera gustado tener un padre, yo nací sin padre».*

En algunos casos, el encuentro con la información se puede vivenciar con un alto monto de angustia, optando por la evitación de este tipo de temática directa o indirectamente. Como dice un hijo de padre desaparecido: *«Hace un*

tiempo, un par de años, yo empecé a hacer una investigación, primero fui cómplice del silencio de mi mamá, pero con esto comencé a mover el tablero... Uno busca todo el tiempo, pero en un momento hay un quiebre, pasa algo distinto que no sabría explicar. Surge una necesidad de saber, ir al encuentro con el otro es un encuentro con uno mismo».

Para ilustrar algunos de los elementos que se ponen en juego a lo largo de la vida de este grupo de hijos afectados, así como algunos modos de procesar la historia vivida por cada uno de ellos, compartimos algunos testimonios que sintetizan lo expresado hasta aquí en sus propias palabras:

Una joven que actualmente tiene 32 años, hija de padre desaparecido: *«Después de la desaparición todo fue muy raro, sentía temor, vergüenza, anonimato, sentía que no era alguien, que me faltaba parte de mi identidad, que había algo que no estaba completo».*

Un joven de 35 años, hijo de padre desaparecido: *«Cada vez veo menos a mi padre. En el 77 nace mi hermana, al tiempo dejo de verlo y después me doy cuenta que hacía mucho que no lo veía. Mucho tiempo después supe que había desaparecido».*

Una joven, hija de padre desaparecido:

«No sé nada. Sé que se lo llevaron junto a mi tío, que también está desaparecido. Yo hasta que tuve mi primer hijo, cuando tenía 29 ó 30 años, creí lo que nos había dicho mi mamá: que a mi papá lo habían matado adentro de mi casa cuando lo vinieron a buscar. Lo que me cuenta mi mamá de este tema lo tomo con pinzas... Ellos se habían separado unos meses antes de que mi papá desapareciera».

d. Reflexiones acerca de la temática del duelo

Como mencionamos al comienzo del apartado referido a hijos de desaparecidos, la temática del duelo, junto con el manejo de la información, constituyen dos puntos relevantes en este grupo de afectados.

Los hijos de desaparecidos presentan como particularidad el haber tenido que confrontar problemáticas en torno a la situación ambigua de la desaparición y/o de la muerte de su familiar.

La condición de desaparición estaba signada por características comunes que comprendían el secuestro violento de la víctima -muchas veces del hogar familiar y en presencia de los hijos u otras personas-, el desconocimiento de su paradero, la falta de información sobre su destino y la seguridad de que lo esperaba un prolongado periodo de torturas. La incertidumbre acerca de si vivía o había muerto, la impunidad y «anonimato» de quienes ordenaban y ejecutaban los procedimientos, y la exigencia de silencio a las familias sobre lo ocurrido -ante la amenaza de complicar aún más la situación del desaparecido- eran otras de las características invariables.

Kordon y Edelman en su libro *Por-venires de la memoria* (2007) destacan la figura paradigmática de la desaparición como portadora de un potencial psicotizante para las familias afectadas. La situación de presencia-ausencia producía un efecto desestructurante en el psiquismo de los niños y de quienes estaban a su cargo, que se veían imposibilitados de representar psíquicamente el destino de sus seres queridos. La ambigüedad inherente a la desaparición planteaba así la necesidad de llevar a cabo un trabajo psíquico lindante con lo imposible, pudiendo llegar en ocasiones a detonar graves cuadros psíquicos y somáticos.

Esta situación de presencia-ausencia fue legitimada desde el discurso oficial en las palabras del entonces presidente de facto durante la dictadura Jorge Rafael Videla:

En tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido. Si el hombre apareciera, bueno, tendrá un tratamiento X, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z; pero mientras sea

un desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido (Jinkis, 2006).

Por un lado, la ausencia remite a una pérdida que, en todos los casos, plantea la necesidad de realizar un trabajo de duelo para ser elaborada. Al mismo tiempo, sabemos que para poder procesar una pérdida es necesario tener la certeza de que el objeto amado no retornará: certeza imposible en el caso de los desaparecidos.

Por otro lado, esta ausencia en sí misma conllevaba el fantasma de la muerte del familiar desaparecido. Sin embargo, al carecer de información acerca de su destino, el deseo de que éste siguiera con vida y la ausencia de un cuerpo que atestiguará su muerte planteaban también una problemática sumamente compleja en torno a la elaboración de esta situación. Era un duelo suspendido, apoyado en la esperanza de la vida, en la imposibilidad de concebir la muerte y en la ausencia de elementos contundentes desde la realidad que reconociera la muerte del familiar.

Acercamos el testimonio de una joven, cuya madre está desaparecida: *«Mis abuelos maternos siempre vivieron en Almagro. Siempre les costó mudarse porque en el fondo mi abuela siempre esperaba noticias de mi mamá. Es el día de hoy que si suena el teléfono y escucha la voz de una mujer espera que sea mamá...».*

Otro elemento que en ocasiones contribuyó a sostener esta situación de ambigüedad entre la vida y la muerte del desaparecido fue la existencia de casos en los cuales, durante algún tiempo, a la persona secuestrada se le permitió tener algún tipo de contacto esporádico con la familia, ya sea a través de cartas, llamados telefónicos o incluso encuentros directos en sus casas o espacios públicos. Evidentemente estos hechos, que constituían pruebas irrefutables

de la vida del secuestrado, dificultaron aún más el enfrentar la posibilidad de la muerte, aun luego del cese de los contactos mencionados.

Las palabras de una joven reflejan este último punto:

«Cuando tenía tres años fui con mi abuela a un bar a encontrarnos con alguien barbudo, que me dio mucho miedo por su aspecto físico (aclaramos que su padre, posteriormente desaparecido, se encontraba detenido en ese momento). Me regaló una muñeca: era mi papá. Me dio mucha culpa sentir miedo de él. A mis cuatro años un llamado anónimo avisó que mi papá estaba muerto».

El tema de la muerte, más allá de la forma en que se haya abordado, fue una problemática que invariablemente atravesó a las familias de los desaparecidos.

Esta situación planteó una diferencia en cuanto a lo ocurrido en las familias de los hijos de ex detenidos-desaparecidos, ex presos o exiliados, donde no fue necesario lidiar con la temática de la muerte en lo real, más allá de las fantasías que la situación de sus padres pudieran haber despertado en ellos.

Hablar el tema de la muerte siempre es difícil y doloroso. Mucho más en situaciones complejas como las que nos ocupan. Como mencionamos a propósito del tema del manejo de la información, cada familia decidió, en medio de la situación de ambigüedad ya mencionada, la conveniencia de decirles a los hijos de padres desaparecidos que éstos habían muerto, o no. En el caso de decidir comunicarles que habían muerto, algunas familias, ante la dificultad de explicar lo inexplicable, les transmitieron a los niños que sus padres habían fallecido en forma accidental o por enfermedad. Estos hijos sostuvieron vía mecanismo de negación esta creencia, hasta la adolescencia, cuando predominantemente empezaron a interrogar con profundidad acerca de la verdad silenciada. A su vez, este tiempo de apertura y búsqueda en la adolescencia podía coincidir con una diná-

mica familiar donde hubiera habido algún nivel de elaboración de la situación traumática que permitiera ponerle palabras que den cuenta de lo ocurrido.

Dice un joven de 33 años, hijo de padre desaparecido:

«Hasta que fui adolescente me dijeron que mi papá había muerto en un accidente de tren. A los 15 años me empiezo a enterar de la historia... Fue un impacto grande, me deprimí. No me acuerdo qué sentía bien. Recuerdo cosas: discutí con mamá, por no haberlo dicho. Ella dijo que era para no hacernos mal. A los 18 años terminé de enterarme con un informe de la agrupación en la que militaba mi papá que dice que había sido asesinado».

Otro joven de 31 años, hijo de padre desaparecido refiere: *«No era algo que hablara hasta la adolescencia el tema de mi papá como desaparecido. Siempre que aparecía el tema, estaba muerto y punto».*

e. Acerca de la paternidad/maternidad

La temática de la paternidad y la maternidad refiere a un amplio proceso que podría abarcar distintas etapas: desde el contacto más o menos consciente con el deseo o no de ser padres; la toma de decisión en forma consciente o inconsciente; el tránsito del embarazo; el nacimiento de los hijos; la elección del nombre; el rol materno y paterno.

Las reflexiones que siguen a continuación, apuntan a aproximarnos a la particular relevancia que adquieren algunos puntos de esta temática en los hijos de desaparecidos.

Convertirse en padre o madre plantea para los hijos de desaparecidos una situación emocionalmente compleja, ya que con frecuencia se presenta como temática recurrente tanto la identificación como la comparación con sus padres, en el sentido de cómo habrán transitado ellos este proceso.

Por otro lado, este momento vital los vincula visceralmente con la ausencia de sus padres en tanto modelo, guía y figura de protección.

El siguiente testimonio da cuenta de esto:

«Tengo una hija de 5 años. La paternidad me fue colocando varias veces ante la conciencia de la ausencia de mi papá. He sentido ante distintas dificultades que necesitaría tenerlo para consultarlo. Por ejemplo, más de una vez me hubiera gustado tener a mi padre como para preguntarle... no importa la respuesta... el tenerlo al lado... ‘che, ¿me retabas?, ¿vos qué hacías cuando...?’ Yo no soy de llorar, pero con esas cosas particularmente sí».

Una joven nacida en cautiverio y cuya madre continúa desaparecida refleja con las siguientes palabras su experiencia: (embarazada al momento de ser entrevistada):

«Con el embarazo sobre todo me reconcilio con mi historia. Tengo muchas imágenes de mi mamá, me siento acompañada por ella. Y todo lo relaciono con mi mamá: cuando estoy haciendo los ejercicios del curso de preparto y me dicen: ‘cerrá los ojos e imaginate que tenés un sol en la mano’ yo me imagino a mi mamá».

En palabras de otra joven hija de madre desaparecida: *«En el momento del parto, hubiera necesitado tener a mi mamá al lado mío».*

Un punto a destacar en relación a la temática de la paternidad y maternidad en este grupo es la elección del nombre de sus propios hijos. En toda cultura la elección del nombre del hijo constituye un hecho muy significativo. Esto es así por el sentido que éste adquiere como dador de un aspecto esencial de la identidad.

En el caso de hijos de desaparecidos que han sido padres, la elección de un nombre para sus hijos está impregnada de ciertas características particulares. En varios de los jóvenes entrevistados hemos observado la necesidad de poner a sus hijos el nombre del padre o madre desaparecidos. Podríamos vincular este hecho a varios factores, no excluyentes entre sí: por un lado, como forma de homenaje

al familiar ausente; también podríamos pensar que esta elección respondería a un intento ilusorio de encuentro con aquello perdido, anhelado, o que no se pudo tener; podría también significar un deseo de inscripción del linaje a través de la trascendencia en la nueva generación.

En otros casos, hemos observado que se han elegido nombres muy significativos que remiten a rasgos, aspectos e ideales muy valorados de sus propios padres desaparecidos. Por ejemplo: Ernesto en alusión al Che Guevara o Victoria, en referencia a la lucha y resistencia militantes, etc.

Capítulo 10

REFLEXIONES FINALES

Esta investigación pone de manifiesto las características que adquirió en la segunda generación el procesamiento de las situaciones traumáticas producidas por el terrorismo de Estado.

La elaboración de hechos traumáticos de esta magnitud implica necesariamente una dimensión individual y otra colectiva, que se inficionan y posibilitan mutuamente, funcionando de manera simultánea. Este procesamiento, complejo y necesario, si bien con aspectos compartidos entre los distintos grupos de afectados, mostró especificidades en cada uno de ellos, en cuanto al modo y tiempo requeridos para la elaboración individual y colectiva.

Un denominador común a todos los grupos fue para los niños el tener que sobrellevar cotidianamente condiciones de vida que implicaban la irrupción de circunstancias violentas e incomprensibles.

Si bien en todos los grupos de entrevistados se encontraron marcas de la situación traumática vivida, los aspectos

tos más relevantes de las mismas son diferentes en cada uno de ellos.

En los hijos de exiliados tienen un peso determinante los desarraigos y las pérdidas relativas a territorio y cultura, implicando la realización de duelos que inciden en la conformación identitaria. Así, ha sido muy frecuente la vivencia de no pertenecer a ninguna parte o, en el mejor de los casos, la de tener una identidad mixta, que puede sintetizarse en una palabra que exprese ambas, por ejemplo, «*argenmex*» (en alusión a argentino y mexicano).

En los hijos de personas que estuvieron desaparecidas y fueron liberadas, y en los hijos de ex presos políticos, aparecen los efectos de haber pasado prolongados períodos de su vida infantil a cargo de sustitutos maternos y/o paternos, afectados ellos mismos, al igual que los hijos, por el terror, la separación de sus seres queridos, y la ausencia del contacto fluido y cotidiano con ellos.

Específicamente en los hijos de ex presos que visitaban a sus padres en las cárceles, es muy notoria la marca traumática dejada por estas visitas, debido a las condiciones humillantes y vejatorias de los exámenes físicos para entrar a las cárceles y a los efectos angustiantes que el encuentro con los progenitores generaba en los niños.

En los hijos de desaparecidos predominan los efectos del no saber exactamente qué sucedió con sus padres, dando lugar a una necesidad personal de ir habitando el vacío dejado por la desaparición con fragmentos de información acerca de la historia de vida de aquellos. Esta situación está estrechamente vinculada al trabajo identitario y a los procesos de duelo, que adquieren un papel relevante en este grupo.

En la segunda generación debemos tener en cuenta la dimensión del tiempo histórico en su relación con el procesamiento social de lo traumático que, de modo no lineal en cuanto a períodos e intensidades, ha ido dando distinto lugar a las diversas afectaciones. Esto se puede observar, por

ejemplo, en la instalación de la problemática de los hijos del exilio en la escena social recién tres décadas después del comienzo de la dictadura.

Expresión del impacto emocional en los hijos de afectados directos son aquellas inscripciones psíquicas que, a la manera de verdaderos hitos en la historia personal de estos jóvenes, fueron incidiendo en la estructuración tanto de su vida actual como de sus proyectos para el futuro.

En esa dirección hemos desarrollado la idea de marcas identitarias, entendidas como aquellas improntas de vivencias significativas que funcionarán al modo de organizadores de parte importante de la vida del sujeto. Estas huellas, que en nuestra investigación corresponden a las numerosas situaciones atravesadas en tanto segunda generación, podrán, dependiendo de la elaboración alcanzada, revestir o no carácter traumático. Cuanto mayor haya sido la posibilidad elaborativa de las situaciones traumáticas, estas marcas asumirán distintas modalidades. Expresándose a modo de recuerdos, sentimientos, experiencias de aprendizaje, haciéndose presentes en elecciones personales (laborales, profesionales, pareja), o en actos sublimatorios (por ejemplo, producciones artísticas y culturales).

En el caso que estas marcas hayan permanecido como restos no elaborados y por ello más cercanos a lo traumático, retornarán al modo de síntomas emocionales, enfermedades psicósomáticas o trastornos orgánicos.

Algunas de las marcas frecuentemente observadas son:

- La incidencia del discurso familiar, marcadamente atravesado por relatos traumáticos.
- El funcionamiento familiar al servicio del silenciamiento de lo ocurrido (imposición más o menos explícita de mandatos de silencio).
- La sensación de «ser diferentes a los demás», con la consiguiente dificultad de integración en ciertos grupos por te-

mor de quedar aislados, ser juzgados, no ser comprendidos. Coexiste así la angustia de no pertenecer y a la vez el temor de quedar expuesto ante la mirada de los otros que, en ocasiones, cobra un tinte persecutorio.

- La intensa necesidad presente en muchos hijos de formar parte de una «normalidad» en cuanto a su modo de vida y como ideal para sus propios hijos, marcando claramente una diferencia con su historia personal.
- La presencia, en muchos hijos de desaparecidos, de fuertes mandatos superyoicos vinculados a la idealización de la vida de sus padres, fundamentalmente continuar con sus proyectos e ideales, enfrentando al mismo tiempo dificultades para estructurar sus propios modos de hacer y pensar.

Las marcas dejadas en el cuerpo social por las situaciones traumáticas de la dictadura hacen su aparición sintomática en el presente, frente a aquellas situaciones que reinstalan en la escena pública aquello que aún no ha podido ser elaborado. Es el caso de acontecimientos que ponen en primer plano la impunidad existente en materia de violaciones a los derechos humanos, que opera como un factor de retraumatización, incidiendo sobre las huellas dejadas por los sucesos traumáticos primarios, complejizando aun más el trabajo de elaboración.

Cabe destacar la diferencia entre estos hechos que actúan a la manera de un segundo estímulo traumático, dada la reactualización de sucesos del pasado en el marco de la impunidad vigente (desaparición del testigo Julio López; crisis social y política del año 2001; amenazas a testigos en los juicios a represores, entre otros), de aquellas otras situaciones que los hijos van atravesando a lo largo de su vida, (por ejemplo, la ausencia del familiar desaparecido en momentos importantes de la vida), que, si bien dolorosas, pueden detonar afectos contenidos en las huellas traumáticas, ocasionando una intensa movilización en el plano emocio-

nal, pero, al no constituir verdaderas recreaciones de la historia pasada, no presentan características retraumatizantes.

La afectación producida por el terrorismo de Estado no sólo produjo efectos a nivel individual, sino que tuvo importantes consecuencias en todo el conjunto social, incidiendo en la producción de subjetividad. De allí que su análisis también permite comprender e intervenir sobre aspectos visibles e invisibles de las jóvenes generaciones. Sentimientos y vivencias de escepticismo e incertidumbre, temor a participar, de impotencia, también son consecuencias del régimen de terror impuesto. Por el contrario, es posible afirmar que la práctica social en sus múltiples formas produce efectos de apuntalamiento para el psiquismo individual, genera un discurso social contrahegemónico, favorece la movilización de fuerzas desalienantes, construye representaciones sociales en el orden de lo transubjetivo y de lo transgeneracional, determinando de esta manera la producción de nuevas subjetividades.

Los jóvenes inexorablemente surgen e interpelan al orden social vigente, a veces silenciosos y otras en forma más espectacular, en desobedientes rebeldías se oyen sus voces en el movimiento de desocupados, de cartoneros, de derechos humanos, de los campesinos, del movimiento obrero y estudiantil. Porque en nuestro país como en la mayoría de nuestra Latinoamérica todavía siguen vigentes los motivos por los que tanto lucharon las generaciones que nos precedieron.

Desde esta perspectiva es inherente la exigencia de justicia, como única posibilidad de restablecer en el orden real y en el simbólico, una reparación efectiva en el plano individual y en el movimiento social para la superación de las situaciones traumáticas sufridas.

Desde EATIP participamos activamente y sostenemos la demanda de Verdad y Justicia, como condición ineluctable para la construcción de la memoria colectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAHAM, N. y TOROK, M. (2005). *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ARUJ, R. y GONZÁLEZ, E. (2007). *El retorno de los hijos del exilio. Una nueva comunidad de inmigrantes*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- AUGLAGNIER, P. (1997). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BEKERMAN, S. (2002). Redescubriendo la historia del trauma psíquico. En: EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS y SERSOC. *Paisajes del dolor, senderos de esperanza*. Buenos Aires: Polemos.
- BOWLBY, J. (1983). *La pérdida afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- CHIOZZA, L. (2001). *Enfermedades y afectos*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- CONTRERIS, H. (2006). Exilio, desexilio y desterritorialización en la narrativa de Mario Benedetti (1973-1999). En *Revista ContraCorriente*, Vol. 4, N° 1.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2001, edición 22ª).
- DSM-IV. (1996). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- FREUD, S. (1886-1899). *Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices orgánicas e histéricas*. Obras Completas, Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- FREUD, S. (1990). *La interpretación de los sueños*. Obras Completas, Tomo IV, Buenos Aires, Amorrortu, 1997.
- FREUD, S. (1913). *Tótem y tabú*. Obras Completas, Tomo XIII, Buenos Aires: Amorrortu, 1991.
- FREUD, S. (1914). *Introducción del narcisismo*. España: Biblioteca Nueva, 1996.

- FREUD, S. (1938). *La escisión del Yo en el proceso defensivo*. Obras Completas, Tomo III. Buenos Aires: Biblioteca Nueva, 1996a.
- FREUD, S. (1912). *Tótem y tabú*. España: Biblioteca Nueva, 1996b.
- FREUD, S. (1914-1916). Duelo y melancolía. En *Contribuciones a la historia del movimiento psicoanalítico*. Obras Completas, Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- FREUD, S. (1937). *Moisés y la religión monoteísta*. Obras Completas, Tomo XXIII. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- FONDEBRIDER, J. (2008). Un tema que explica la historia argentina. *Revista Ñ*, 234:8-9.
- GELMAN, J. y BAYER, O. (1984). *Exilio*. Buenos Aires: Legas.
- GIARDINELLI, M. (2008). La libertad y la angustia. *Revista Ñ*, 234:20.
- GOMEL, S. (1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar.
- HABEGGER, A. (2000). *Historias Cotidianas* (film). Buenos Aires.
- ILLANES, C. (2006). *Exilio e insilio, una mirada sobre San Juan, su universidad y las herencias del proceso*. Trabajo presentado en el panel de FACSO, Facultad de Ciencias Sociales de San Juan, Marzo, San Juan.
- JINKIS, J. (2006, 3 de agosto). Ni muerto ni vivo, *Diario Página 12*. Recuperado el 28 de febrero de 2009 de <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-70866-2006-08-03.html>
- KAËS, R. (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. En: Puget, J. y Kaes, R. *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- KAËS, R., FAIMBERG, H., ENRIQUEZ, M. y BARANES, J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.

- KESSELMAN, H., (2006). *Apostillas sobre el insilio*. Trabajo presentado en el panel de FACSO, Facultad de Ciencias Sociales de San Juan, Marzo, San Juan.
- KORDON, D., EDELMAN L., LAGOS, D. y KERSNER, D. (1995). *La Impunidad: una perspectiva psicosocial y clínica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- KORDON, D., EDELMAN L., LAGOS, D. y KERSNER, D. (1998). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos. En: *Revista Argentina de Psiquiatría, Vol. IX*:42-51.
- KORDON D.; EDELMAN L.; LAGOS D. y KERSNER D. (2002). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas. En: EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS y SERSOC. *Paisajes del dolor, senderos de esperanza*. Buenos Aires: Polemos.
- KORDON, D. y EDELMAN, L. (2002). Cap. VII: El apuntalamiento del psiquismo. En Bernard, M. y col., *Desarrollos sobre grupalidad. Una perspectiva psicoanalítica*. Buenos Aires: Lugar.
- KORDON, D. y EDELMAN, L. (2007). *Por-venires de la memoria*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J. (1981). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor.
- LUDWIG, H. (1994). Acerca de la transmisión transgeneracional del traumatismo. En *Revista n/A Psicoanálisis con niños y adolescentes, N° 6*:110-121. Buenos Aires: Giesna.
- MADARIAGA, C. (2000). Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura. En: ECAP, ODHAG, IRCT: *La tortura y otras violaciones de los derechos humanos*. Guatemala: Antigua Editores.
- PAVON, H. (2008, 22 de marzo). Los que se fueron y los que se quedaron. En *Revista Ñ, 234*:16-18.
- SCHMUCLER, H. (2008, 22 de marzo). Una marca de la condición humana. En *Revista Ñ, 234*:10-11.

- SERVENT, A. M. (2005). Ejercicios para los trabajos prácticos. *Ficha de Cátedra*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- STAGNARO, J. C. (1998). De la neurosis traumática al trastorno por stress postraumático. En *Desarrollos de la psiquiatría argentina, Año 3, N° 1*. Buenos Aires.
- SZILÁGYI, J.; ITSCVÁN, C.; PETŐ K. y GYÖRGY S. (1994). La segunda generación de sobrevivientes del holocausto y sus descendientes. En *Revista n/A Psicoanálisis con niños y adolescentes, N° 6:122-138*. Buenos Aires: Giesna.
- TISSERON S.; TOROK M.; RAND N.; NACHIN C.; HACHET P. y ROUCHY J. (1997). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu.
- TURSI, A. (2008, 22 de marzo). Teoría general del exilio. En *Revista Ñ, 234:12-13*.
- ULANOVSKY, C. (2001). *Crónicas de exilio*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ULRIKSEN DE VIÑAR, M. (1994). Inscripción transgeneracional y traumatismo de la violencia política. En *Revista n/A Psicoanálisis con niños y adolescentes, N° 6:96-109*. Buenos Aires: Giesna.
- URRIBARRI, R. (1990). Pérdida de seres queridos en la infancia y la adolescencia. En *Revista n/A Psicoanálisis con niños y adolescentes, N° 1:152-170*. Buenos Aires: Giesna.

REFERENCIAS INSTITUCIONALES

EATIP es una asociación sin fines de lucro integrada por médicos psiquiatras y psicólogos. Brinda asistencia psicoterapéutica a personas afectadas por violaciones a los derechos humanos. Contribuye a la lucha contra la tortura y cualquier otra violación a los derechos humanos apoyando toda iniciativa en ese sentido y haciendo públicos sus posicionamientos. Lleva a cabo una importante actividad de producción teórica y de promoción en ámbitos profesionales, académicos y de difusión masiva.

EATIP nace en 1990 basado en la defensa irrestricta de los derechos humanos y en la convicción de que la ciencia, el conocimiento y los instrumentos técnicos deben estar al servicio de los pueblos. Sus fundadores y miembros del Comité Ejecutivo formaron parte del Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo (1979-1990).

A través de su larga trayectoria, se ha consolidado como una institución de referencia en materia de salud mental y derechos humanos a nivel nacional e internacional. Cuenta con un equipo profesional altamente capacitado en este tipo de problemáticas y desarrolla una amplia tarea clínica, de investigación, de capacitación y docencia, y de prevención.

Así como en la práctica clínica el EATIP destina un gran caudal de trabajo a los efectos del daño transgeneracional, el Equipo atraviesa también avatares intergeneracionales respecto de sus propios integrantes. Se propone, también en este caso, un trabajo colectivo y creativo de memoria que permita a los jóvenes profesionales apropiarse de las experiencias acumuladas, para dar continuidad y nuevos desarrollos al camino iniciado.

Contacto:

eatip@fibertel.com.ar

<http://www.eatip.org.ar>

TERCERA PARTE

EFFECTOS TRANSGENERACIONALES DE LA VIOLENCIA DE ESTADO



GTNM/RJ

GRUPO TORTURA NUNCA MAIS DO RIO DE JANEIRO

BRASIL

Agradecimientos

Nuestro reconocimiento a todos los que, en su pasaje por el Proyecto Clínico Grupal, de alguna forma han contribuido a este trabajo.

Una mención especial a Victor Paschoal por su fundamental soporte administrativo.

A Pilar Belmonte y Newton Leão Duarte por su competente asesoramiento técnico-financiero.

Nuestro homenaje a Cecília Bandera que no pudo estar por mucho tiempo entre nosotros.

Nuestros agradecimientos a todos los jóvenes que directa o indirectamente contribuyeron a esta investigación.

En especial, nuestro cariño y admiración por Maria Beatriz Sá Leitão, miembro fundador del Equipo Clínico Grupal, compañera y maestra por más de 30 años, que partió antes de poder conocer el resultado de esta investigación, dejándonos muchas «saudades».

Equipo ejecutor de la investigación

Si tomamos en cuenta los agenciamientos colectivos que hacen posible la escritura de un texto, la autoría de un artículo es siempre difícil de precisar. Por lo tanto, aunque los artículos que presentamos estén bajo la responsabilidad de dos integrantes del Equipo Clínico Grupal Tortura Nunca Mais/RJ, mucho de lo que se leerá aquí ha sido construido a lo largo de los 17 años de trabajo colectivo del equipo clínico del Grupo Tortura Nunca Mais/RJ.

Durante la investigación que motivó este artículo, nuestro equipo tuvo el apoyo de Eduardo Losicer como supervisor clínico y estuvo constituido por Cristina Rauter, Cristiane Cardoso, Eduardo Passos, Janne Calhau Mourão, Luciana Knijnik, Marco Aurélio Soares Jorge, Maria Beatriz Sá Leitão, Marília Fellipe, Sonia de Abreu Francisco, Tania Kolker y Vera Vital Brasil.

Aunque ya no integrasen el equipo cuando esta investigación empezó, este trabajo también pudo contar con los inestimables aportes teórico-clínicos brindados al equipo por Heliana Conde Barros Rodrigues, Jorge Márcio Pereira de Andrade y Regina Benevides de Barros.

Conformación del equipo de investigación

Coordinador: Eduardo Passos

Supervisor clínico: Eduardo Losicer

Investigadores: Cristiane Cardoso, Janne Calhau Mourão, Luciana Knijnik, Tania Kolker y Vera Vital Brasil

Autoría de los artículos: Tania Kolker y Vera Vital Brasil

Transcripción de las cintas: Cristiane Knijnik

Traducción: Carolina Alfaro de Carvalho

INDICE

Tania Kolker

Problematizaciones clínico-políticas acerca de la permanencia y transmisión transgeneracional de los daños causados por el terrorismo de Estado

1. Introducción	253
2. El proyecto clínico-grupal y la investigación sobre los efectos de la transmisión transgeneracional del terrorismo de Estado	259
3. La transmisión generacional de los daños producidos por la violencia estatal	265
4. La afirmación de la clínica como una práctica política	276
5. Para que vuelva a haber lugar para lo nuevo	281
Referencias bibliográficas	284

Vera Vital Brasil

Efectos transgeneracionales del terrorismo de Estado. Entre el silencio y la memoria

1. Preliminares	289
a. Intercesores	292
b. Base de la investigación	294
c. Acerca del daño	295
d. El escenario actual	296
2. Invisible e indecible, una relación con el terror	298
a. Destierros, las marcas del exilio	309
b. La intención de invisibilizar, de silenciar	311
3. Construyendo memoria	314
Darle lugar a la palabra, a la creación de sentido	317
Referencias bibliográficas	322

**PROBLEMATIZACIONES CLÍNICO-POLÍTICAS
ACERCA DE LA PERMANENCIA Y TRANSMISIÓN
TRANSGENERACIONAL DE LOS DAÑOS
CAUSADOS POR EL TERRORISMO DE ESTADO**

Tania Kolker

1. Introducción

Los que fueron torturados siguen siendo torturados

Jean Améry

*Los desaparecidos son eso, desaparecidos;
no están ni vivos ni muertos; están desaparecidos*

Jorge Rafael Videla

La tortura no quedó en el pasado, subió a las favelas

Rodrigo Lages e Silva

En los últimos años, la problemática de la permanencia y de la transmisión transgeneracional de los daños causados por el terrorismo de Estado ha sido objeto de diversos artículos, especialmente en los países latinoamericanos. Un aspecto común a casi todos los estudios es la evidencia de que estamos tratando sobre un pasado que insiste en no pasar y

que, por el contrario, nunca para de actualizarse¹. ¿Pero de qué tipo de daños estamos hablando? Aunque aún hoy sea común restringirlos a las secuelas que les quedaron a muchos cuya integridad física o psíquica fue directamente afectada por la tortura, la violencia del Estado no afectó sólo a los llamados subversivos sino a la sociedad como un todo. A través del uso de estrategias de producción de subjetividad que, tal como la violencia explícita, diseminaron el terror, la impotencia y el silenciamiento, el terrorismo de Estado no sólo tenía el objetivo de neutralizar a sus opositores políticos sino también el de capturar la potencia de los colectivos y producir un tipo de subjetividad sujeta, individualizada y despolitizada, dispuesta a aceptar las violaciones y a adoptar, sin resistirse, los modos de subjetivación funcionales para el régimen (Mourão, Soares Jorge y Francisco, 2002).

Si los años 60 diseminaron el miedo y los años 70 invirtieron en la producción de subjetividades dispuestas a justificar las prácticas de excepción, a silenciar los efectos causados por el terrorismo de Estado y a privatizar los daños sobre los directamente afectados (Coimbra, Andrade, Sá Leitão y Vital Brasil, 2002), las políticas neoliberales contemporáneas, además de garantizar la impunidad de los antiguos torturadores, vienen apostando a una nueva cultura del miedo que legitima la tortura y el exterminio, no sólo silenciando y banalizando los daños sino también, ahora, haciendo invisibles y deshumanizando a los mismos afectados por la mano violenta del Estado (Kolker, 2009).

Es tan eficaz esa nueva estrategia para borrar los crímenes practicados por agentes del Estado que, mientras los gobiernos militares para evitar procesos futuros precisaron artificios jurídicos como la Ley de Amnistía, ahora, aun sien-

¹ A este respecto, ver principalmente los trabajos de CINTRAS, EATIP y SERSOC sobre los daños causados por el terrorismo de Estado

do de dominio público la violencia con la que determinados sectores de la sociedad han sido tratados por las políticas de seguridad de nuestro Estado, todo ocurre como si no viviéramos en un mundo común y esas acciones se justificaran en nombre de un derecho de legítima defensa de la sociedad². Segregada en espacios donde el orden jurídico normal está suspendido y la suspensión se hace norma, a parte de la población se le niega su humanidad y puede ser impunemente eliminada sin que su muerte sea siquiera calificada como homicidio³. En pleno siglo XXI, pese a la integral incorporación de los instrumentos de derechos humanos a nuestra legislación, la tortura y los asesinatos practicados por agentes del Estado parecen de tal forma integrados a la normalidad democrática brasileña que, tras 23 años del fin del régimen militar, permanecen no aclaradas las muertes y desapariciones del pasado (Coimbra y Vital Brasil, 2009), al mismo tiempo que nuevas violaciones se producen en masa, esta vez con el apoyo de la sociedad y la cobertura de los medios. Mientras a lo largo del siglo pasado ésta era una práctica subterránea que requería ocultar pruebas y silen-

² Según Hannah Arendt, *la pérdida del mundo común implica la producción de una subjetividad individualizada, privatizada, despolitizada, reticente a la alteridad y a las cuestiones públicas. Los individuos, reducidos a la dimensión privada de lo social, pierden las referencias a partir de las cuales es posible reconocer lo diferente como semejante. El otro se construye a partir de referencias negativas, especialmente cuando se le considera loco o criminal, se esencializa y se vuelve objeto de procesos de exclusión, no sólo en términos territoriales sino especialmente del universo de valores y garantías que deberían ser comunes. A este respecto ver Telles, 1999.*

³ Como nos dice Gatti, *«la excepción es la regla que se configura donde la regla se suspende. Surge del acto por el cual el Estado anula su propia legalidad y produce un universo paralegal -no ilegal- donde el orden existe como ausencia y en el que el lenguaje del orden no funciona»* (Gatti, 2008:131-132).

ciar a los sobrevivientes y testigos, en los días actuales, la criminalización de la pobreza, la espectacularización de la violencia, la deshumanización de los considerados peligrosos y la gestión mediática del miedo y de la indiferencia crean las condiciones para que esos crímenes ocurran a la luz del día y coexistan con el orden constitucional. Y lo más impresionante es que ahora, al afectar vidas consideradas indignas de protección⁴ todo se presenta como si se estuviera restaurando la ley y el orden, y los afectados fuesen los responsables de su propia tortura/muerte, y una vez más, el daño se niega y se silencia y los sucesos continúan siendo tratados como si fueran un asunto privado⁵.

Identificar los efectos de tales violaciones -no sólo sobre las subjetividades de los afectados directos y sus des-

⁴ Caldeira propone la noción de cuerpo incircunscrito para referirse al «cuerpo permeable, abierto a la intervención, en el cual las manipulaciones de otros no son consideradas problemáticas» y sugiere que la tolerancia que la sociedad brasileña siempre demostró con los abusos policiales proviene de nuestro legado esclavista y del carácter disyuntivo de nuestra democracia (Caldeira, 2000:370).

⁵ La forma en que los medios de comunicación desestiman ciertas muertes -dejando de reconocerles el derecho a la vida a los afectados, validando las justificaciones policiales de la acción letal, o creando la absurda figura de la víctima inocente, para distinguirla de las otras que, según ellos, merecieron ese fin- no puede ser disociada de la política de exterminio que está en curso en nuestro Estado. Esto se refleja, incluso, en la forma en que las estadísticas criminales son tratadas por los diarios. Por un lado, la prensa anuncia la reducción progresiva de los índices de homicidios en Río de Janeiro y, por el otro, viene registrando un impresionante aumento del número de muertos en acciones policiales. Según el diario O Globo, de enero de 2006 a abril de 2008, 2.895 personas fueron asesinadas por la policía en supuestos enfrentamientos: un promedio de tres casos por día. A su vez, de enero a abril de 2008 fueron 492 los casos: cuatro muertos por día o uno cada seis horas. Ver O Globo, 17 de agosto de 2008, sección Río, p. 19.

ciententes, sino sobre toda la trama social- y de qué forma se perpetúan/transmiten a las generaciones futuras es el tema que nos mueve en este artículo, en el que compartimos las observaciones realizadas a lo largo de la investigación sobre la transmisión transgeneracional de los daños causados por el terrorismo de Estado.

En nuestra opinión, la tortura, su silenciamiento y la impunidad, más que una tecnología de poder que produce daños físicos y psicológicos individuales, es un vector de subjetivación que irradia sus efectos tanto sobre los afectados directos y perpetradores como sobre la inmensa masa de los que callan, la apoyan o incluso están contra ese tipo de práctica. Eso significa que la violencia institucionalizada puede tanto matar como producir subjetividades listas para justificar estas muertes; puede tanto hacer desaparecer personas como hacer posible continuar negando los desaparecimientos. La tortura -y las muertes y desapariciones forzadas que origina-, así como el silenciamiento y la impunidad que la legitiman, provoca no sólo catástrofes privadas, sino también catástrofes sociales, políticas, jurídicas e incluso lingüísticas, autorizando la existencia de territorios vacíos de derechos, legitimando políticas genocidas de control social, naturalizando formas de tratamiento degradantes y forzando a la lengua a convivir con vacíos de sentido relacionados con las torturas y desapariciones forzadas (Gatti, 2008).

Es preciso dejar claro, sin embargo, que, a pesar de afirmar que en ese proceso todos hemos sido afectados, no estamos proponiendo una lectura homogeneizadora de los efectos del terrorismo de Estado ni minimizando el impacto de la violencia con la que algunas personas fueron y siguen siendo tratadas. Trabajando con una concepción de poder que toma en cuenta no sólo su función represiva sino también sus múltiples efectos productivos (Foucault, 1992) y teniendo en vista los dispositivos de control para neutralizar focos de resistencia y deshacer posibles alianzas entre

los distintos afectados (Rauter, 2002), estamos, por el contrario, afirmando la existencia de distintos modos de afectación⁶ y distintas formas de darles respuesta⁷.

Por otro lado, siendo éste un artículo sobre clínica, no podemos dejar de hablar sobre los límites de ese dispositivo en un país donde la regla para los crímenes practicados por agentes del Estado es la impunidad. De la misma manera, si queremos hablar sobre la permanencia y la transmisión de los daños causados por la violencia del Estado, entendemos que es preciso mencionar el papel de las políticas de memoria y olvido. De qué manera incide el escenario en el que vivimos sobre las formas de sufrimiento relacionadas con el terrorismo de Estado y qué estrategias clínico-políticas hemos construido para enfrentar esas producciones es lo que pretendemos examinar a continuación.

⁶ *A fin de cuentas, si bien algunos son afectados directamente y con mucho mayor probabilidad resultan abordados, maltratados, humillados o incluso asesinados por la policía, otros lo son indirectamente a través de la producción del miedo, de la sospecha, de la anestesia y de la indiferencia al dolor y al sufrimiento del otro.*

⁷ *En realidad, incluso entre los afectados directos percibimos diferencias en la forma en que se manifiesta esa afectación. Una cosa es vivir el dolor, la tristeza, el miedo, la rabia, el desamparo e incluso el horror producidos por la tortura o la muerte de familiares, y que esos sucesos sean seguidos por un proceso de responsabilización y reparación, haciendo posible el trabajo de la memoria y haciendo que, en algún momento, vuelva a haber lugar para lo nuevo. Otra cosa es que la violación sea desmentida y permanezca impune y que tras la desterritorialización provocada por la tortura ocurra una reterritorialización en la forma de víctima, o del eterno guardián de esa memoria que de otra manera sería negada, silenciada y olvidada, de forma que el afectado quede atado a una identidad y jamás pueda vivir el duelo por lo que pasó. En ese sentido, observamos que la tortura, aunada a la impunidad que la legitima, es otra más entre las estrategias del capitalismo para producir resentimiento e interiorización, segmentar el socius y capturar la potencia de los colectivos. A este respecto ver también Rauter, 2009.*

2. El proyecto clínico-grupal y la investigación sobre los efectos de la transmisión transgeneracional del terrorismo de Estado

No soy un enfermo, sino expresión de mi época

David Roussett

*Gerardo Gatti o Adriana Gatti no sólo son mis desaparecidos;
desengañense, también son suyos*

Gabriel Gatti, sociólogo y familiar de desaparecidos políticos

Desde la creación del Proyecto Clínico del Grupo Tortura Nunca Mais/RJ⁸ en 1991, hemos dicho que los efectos de la violencia institucionalizada no recayeron solamente sobre los directamente afectados. Sin embargo, cuando nos enfrentamos en la clínica con los síntomas psíquicos y corporales que acometieron a los afectados por la tortura y/o por las muertes y desapariciones forzadas de sus familiares, encontramos una especificidad en los daños que sufrieron, no sólo porque con ellos fueron usadas las formas más genuinamente coercitivas y violentas del poder, y justamente por la instancia que debería garantizarles la protección, sino también porque frente al silenciamiento, la negación y la impunidad que siguieron a dichos crímenes, ellos fueron convertidos en los únicos receptores de los daños provocados por tales sucesos⁹. Así, cuando comenzamos

⁸ *El Proyecto Clínico del GTNM/RJ fue creado originalmente para prestar asistencia a los militantes políticos que pasaron por situaciones de tortura y a sus familiares. Con el paso de los años también pasó a recibir casos recientes de violencia policial.*

⁹ *Esto puede verse con claridad en lo que dice Daniel Gatti, familiar de un desaparecido político uruguayo: «La desaparición de parientes, amigos y compañeros de militancia da al sobreviviente un estado*

la construcción de nuestras estrategias terapéuticas y de nuestro referencial ético-teórico-político, concluimos que esas personas sí requerían una atención especial debido a la especificidad y magnitud del daño que sufrieron, pero que aceptarlas con su demanda terapéutica no podría implicar la configuración de una nueva victimología, ni la construcción de nuevas categorías psicopatológicas para observar esas formas privatizadas e individualizadas de sufrimiento. Por el contrario, en el entendido de que la atención psicológica era una de las dimensiones fundamentales de nuestro trabajo pero no podía ser la única, nuestro objetivo, además de contribuir a la desindividualización, desintimización, desprivatización y politización de los daños causados por la tortura, era evitar que la problemática de la tortura se empezara a ver como algo que debía ser enviado a los consultorios y que los afectados fueran empujados nuevamente hacia el silenciamiento (Kolker, 2002).

De la misma forma, cuando se nos planteó la oportunidad de participar con nuestros compañeros del Cono Sur en una investigación sobre los efectos transgeneracionales de la violencia de Estado, entendimos que ésa sería una gran oportunidad, no sólo para estudiar de qué formas se manifiestan dichos efectos en la clínica de lo contemporáneo, sino también para problematizar las mismas condiciones de producción y reproducción de esos efectos. Al fin y al cabo, aun concordando en que la transmisión de daños provocados por ese tipo de violencia encuentra un campo propicio en los vínculos familiares, consideramos que esa modali-

transitivo de víctima que no deja de ser real, pero también perverso: convierte al «deudo» casi como que en el único portavoz autorizado de la víctima, lo categoriza y lo emblematiza, pero sobre todo desposee a la sociedad de un tema que a muchos interesa remitir a la esfera privada» (Gatti, 2008:22).

dad de transmisión sólo toma ese cuerpo cuando se alimenta transversalmente, por un lado, con determinadas políticas de subjetivación y, por el otro, con ciertas políticas de memoria y olvido¹⁰. Como Miguel Scapusio, preferimos hablar de transgeneracionalidad del daño y no de transmisión transgeneracional, porque cuando hablamos de la tortura como política de Estado entendemos que «*la transmisión transgeneracional no la hacen solamente los sujetos, (...) sino el trabajo de campos inmanentes (naturaleza, socialidad, subjetividad y grado de desarrollo material) que actúan acoplándose unos con otros*»¹¹ (Scapusio, 2006:19).

A partir de esas consideraciones, nuestra investigación nos fue conduciendo no sólo a problematizar las modalidades de sufrimiento observadas en la clínica de los descendientes de afectados directos, sino también a someter al análisis los límites y las posibilidades de nuestras estrategias clínicas¹², en vista de las condiciones de producción de ese modo de subjetivación. Privilegiando -desde la fundación de nuestro equipo- el dispositivo clínico-grupal como una estrategia de

¹⁰ Al mismo tiempo que los acontecimientos traumáticos de carácter político siguen teniendo poco espacio en nuestra memoria histórica (han sido abordados sólo por sectores muy aislados de nuestro gobierno) y continúan siendo objeto de políticas de silenciamiento y olvido, se observa hoy una tendencia a la musealización y mercaderización de la memoria con fines de consumo y de entretenimiento de tipo cultural.

¹¹ Según Scapusio, en este proceso «no juegan solamente inconscientes individuales o grupales con su circulación fantasmática a través de distintas generaciones, sino todo un funcionamiento real maquínico, en el que se acoplan modos de producción, entramados institucionales y producción de subjetividad» (2006:19).

¹² A este respecto ver también la investigación «Clínica e violência – problematizações e construções para uma clínica do contemporâneo», llevada a cabo en el Departamento de Psicología de la Universidade Federal Fluminense y coordinada por Cristina Rauter, también miembro del Proyecto Clínico del GTNM/RJ.

intervención en la experiencia privada de la violencia, observábamos las dificultades de grupalización de esos jóvenes y su escasa presencia en los eventos y actividades políticas relacionados con el tema de la violencia de Estado. A partir de la investigación tuvimos la oportunidad de experimentar nuevas estrategias clínicas y, de forma paralela a los grupos terapéuticos, introdujimos herramientas de la clínica ampliada. A fin de recolectar datos para la investigación y, al mismo tiempo, favorecer la grupalización de los participantes alrededor del tema de los efectos de la violencia de Estado, organizamos grupos de investigación-intervención, invitando a los descendientes de los afectados directos atendidos por el Proyecto a discutir sobre la película *15 Filhos*, producida por Maria Oliveira y Marta Nehring, con testimonios de hijos de ex presos políticos, muertos y desaparecidos durante la dictadura militar¹³.

Pensando la clínica como una intervención de/en lo contemporáneo (Abreu, 2002) y atentos a las relaciones entre los saberes constituidos y los poderes dominantes, a partir de esas experiencias nos interesaba no sólo cartografiar estas formas de padecimiento sino también construir herramientas para la desnaturalización de las entidades clínicas allí producidas/reproducidas, devolviendo el tema de la tortura hacia lo colectivo, de donde, al fin y al cabo, no debería haber salido.

De forma semejante a Abreu, que problematizó el síndrome de pánico como efecto de la producción política contemporánea y a quien le interesó pensar las condiciones de su emergencia, teniendo como intercesores la filosofía

¹³ Desde el principio del Proyecto se atendió a 94 jóvenes, hijos, nietos, sobrinos e hijastros de afectados por la violencia de Estado. Para esta actividad fueron invitados alrededor de 30 jóvenes que estaban recibiendo atención en esa época y 11 se presentaron.

y autores como Nietzsche, Foucault, Deleuze y Guattari, entre otros, nuestra visión era la de que ni las formas de padecimiento propias de los afectados por la violencia de Estado, ni la transmisión de esos daños a sus descendientes podían ser explicadas por acontecimientos restringidos a sus historias personales o disociadas de los modos de subjetivación y de objetivación de los sujetos contemporáneos (Abreu, 2002).

Con ese mismo ánimo, y aprendiendo con Deleuze que *«lo que la historia capta de los acontecimientos es su efectuación en estados de cosa, pero el acontecimiento en su devenir escapa a la historia»* (Deleuze, 1992:210), fuimos a buscar en los autores citados otra forma de concebir el papel de la historia que no nos apesara en una perspectiva identitaria y factual, que nos ayudara a entrar en contacto tanto con el plano de las formas (plano de lo instituido, de la forma-hombre) como con el plano de las fuerzas (más abierto al devenir y a los procesos de singularización)¹⁴ y nos permitiera actuar en la intersección entre lo real efectuado y la dimensión virtual de lo presente.

Dicha perspectiva nos condujo también a problematizar el concepto de trauma -cuyo supuesto es ubicar al sujeto en una condición de pasividad, encerramiento en sí mismo y

¹⁴ Como nos explica Abreu, *«la consideración del tiempo en su doble dimensión -histórica y devenir- implica un análisis que pasa por la distinción de dos planos integrados: el plano de las fuerzas y el plano de las formas. A partir de esta doble temporalidad el recurso a la historia pasa a funcionar como una estrategia en el proceso de diferenciación. Se trata de una analítica que tiene la función de extraer de la historia sus procesos de producción, es decir, desnaturalizar los fenómenos, los hechos y los sucesos en su forma visible, historizarlos haciendo aparecer la dinámica temporal de las relaciones de fuerzas que los configuran en un determinado diagrama en constante devenir»* (Abreu, 2002:36).

congelamiento afectivo-, tensionándolo hasta hacerlo funcionar del modo del acontecimiento¹⁵, para esquivarlo, a fin de crear otros posibles. Por el mismo motivo nos acercamos a la perspectiva de Jelin, que piensa la construcción de la memoria y de los sentidos del pasado como un proceso dinámico de significación y resignificación, de tal forma que un sentido construido con anterioridad puede modificarse en función de acontecimientos posteriores (Jelin, 2002).

Por último, con Rauter nos lanzamos a la aventura de pensar las relaciones entre historia, memoria y clínica, provocados por su indagación sobre cómo hacer historia en la clínica de los afectados por la violencia de Estado sin correr el riesgo de (re)invertir en la privatización del daño, o en la reproducción de formas identitarias de vida que sólo substituyen la figura de la víctima por la figura del héroe, pero continúan restringidas al ámbito de lo íntimo y de lo privado.¹⁶ O, replanteándolo, cómo adoptar en la clínica una perspectiva ético-estético-política que posibilite la producción de agenciamientos capaces de operar desplazamientos intensivos y que permitan habitar el pasado de otra manera (Rauter, 1998 y 2002). Comprendiendo la vida al mismo tiempo como punto de incidencia y punto de resistencia al ejercicio del poder, entendiendo la clínica como eminentemente política, concibiendo la subjetividad como inmediatamente social y en permanente construcción (Passos y Benevides, 2009), y pensando el inconsciente como un campo de luchas, creemos que una clínica que tenga como únicos obje-

¹⁵ Concepto desarrollado por Deleuze a partir de la filosofía estoica.

¹⁶ Compartimos la inquietud que Cristina Rauter manifiesta al preguntarse hasta qué punto el dispositivo Psi puede intensificar la interiorización, profundizando el divorcio entre lo individual y lo colectivo, y al decir que ciertos modos de hacer historia pueden obstruir la producción de lo nuevo (Rauter, 1998).

tivos la mitigación del dolor y la producción de sentido para los sucesos traumáticos no tiene cómo ir muy lejos en la producción de líneas de fuga ante el modo de subjetivación individuado, típico de lo contemporáneo.

3. La transmisión generacional de los daños producidos por la violencia estatal

La violencia no sólo nos afecta sino que nos atraviesa

Eduardo Passos

*[Hija de] es un título que voy a tener siempre,
por más que agregue títulos, quite otros, siempre va a estar*

Macarena Gelman

Mi viejo es color sepia; ¿y el suyo?

Frase de un joven no identificado, extraída de Gatti, 2008

No es preciso trabajar con descendientes de personas afectadas por la violencia de Estado para llegar a la conclusión de que lo traumático no reconocido/elaborado en una generación pasa a las siguientes. Lo que caracteriza un trauma es justamente aquello que no se puede significar y que, por esa razón, permanece como pura intensidad y sólo puede tener como destino el silenciamiento y la tendencia a la repetición.

Sin embargo, ni siquiera los acontecimientos traumáticos más desmesurados conducen necesariamente a dolencias psíquicas. En los casos de la violencia política practicada por agente del Estado, el destino del trauma depende tanto de los recursos personales y del mantenimiento de la red de quien lo vivió, como de la forma en que el Estado y la sociedad responden ante lo ocurrido. Si se reconoce el daño y se instauran procesos de responsabilización y reparación, es posible la inscripción social y la elaboración del daño. Si el Estado y la sociedad silencian los hechos y se legitima la tortura, si se desmiente la percep-

ción de la violencia y del daño, ésta sigue sin inscripción social y pasa a ser vivida como algo propio¹⁷. Resulta encapsulada como un cuerpo extraño, se cristaliza y queda inmune al paso del tiempo, y se les transmite en estado bruto a las generaciones siguientes.

Si para los afectados por la tortura y otras violaciones es precisamente la capacidad de simbolizar el hecho traumático lo que resulta comprometido, frente al silencio e incluso al hecho de que el cuerpo social se rehúsa a oír, el mismo silenciamiento se erige como mecanismo de defensa. Para evitar el contacto con la experiencia de dolor y de desamparo, las marcas psíquicas de la violencia se encapsulan y disocian y, en vez de la vivencia traumática, lo que subsiste son burbujas de tiempo¹⁸, zonas de silencio, fragmentos de vida que no se pueden integrar a los demás.

Disociada, la vivencia traumática queda capturada en un limbo atemporal y se le impide adquirir el estatuto de recuerdo (Maia, 2004)¹⁹. Una vez represados los afectos, impe-

¹⁷ Como nos dicen Kordon y Edelman: «Es particularmente siniestro el efecto que produce en una persona el presenciar el secuestro de un hijo, un amigo, un vecino, y encontrar en el afuera una desmentida permanente, un no-reconocimiento, una negación de la propia percepción» (Kordon y Edelman, 2007:72).

¹⁸ Extraña imagen la de una burbuja de tiempo -sugerida hace algunos años por Ángela Santa Cruz-, que nos recuerda la bomba de tiempo. Si, como dice Losicer, «el destino de toda burbuja es estallar», toda burbuja es una bomba de tiempo (Losicer, 2009:14).

¹⁹ Según Maia, «en oposición a lo que pasa en el proceso de represión, que preserva la potencia de simbolización, en la negación hay una despotencialización de la capacidad de simbolizar» (Maia 2004:86). En la huella de Luis Claudio Figueiredo, que piensa el proceso de negación como «desautorización de la percepción», la autora explica que lo que allí ocurre es «el congelamiento del proceso perceptivo, la imposibilidad de su deslizamiento de sentidos. Existe la percepción, pero su aspecto transitivo resulta perjudicado. Su dimensión de proceso se interrumpe:

didada la movilidad psíquica y congelada la capacidad expresiva, lo ocurrido ya no puede ser reconocido como causa de sufrimiento, ni ser objeto de olvido. Como presencia ausente o ausencia presente, lo traumático puede, sin embargo, irrumpir en cualquier momento, invadiendo la escena, reactivando el terror. Pero puede también mantenerse enquistado y serle transmitido a las generaciones posteriores.

¿Qué ocurre, entonces, cuando esas marcas se les transmiten a las generaciones siguientes? ¿Qué ocurre cuando se hereda la pura marca afectiva del terror y no se es capaz de historizar el daño? ¿Qué hacer cuando de la memoria del trauma persisten sólo intensos restos perceptivos, olores o sonidos, capaces de generar violentos estados de ansiedad y/o dolorosas sensaciones corporales, pero insuficientes para el trabajo de simbolización, como en el relato de un joven sobre su experiencia infantil, al «*sentir que la mano viene brava, pero sin saber cuál es la mano y qué significa brava, de noche, en una calle vacía*»?²⁰

una posible percepción que se haría presente tras la primera resulta vedada; un recuerdo que podría ser activado por ella no ocurre. (...) En resumen: lo que se desautoriza, en el proceso perceptivo, no es la percepción en sí, sino su potencia de desdoblarse en otros procesos psíquicos, como por ejemplo el enredamiento de otras percepciones, procesos mnémicos o de simbolización (Ver Maia, 2004:84).

²⁰ Frase dicha por un hijo de ex preso político durante el grupo de investigación-intervención. Una experiencia semejante fue observada por Sílvia Bleichmar en el trabajo con niños centroamericanos que vivieron situaciones de guerra. Citando a Bleichmar, Kordon y Edelman concluyen que «aparece ahí claramente lo que ella considera como inscripciones a la manera de los signos de percepción. Siguiendo la perspectiva freudiana, esta autora señala que lo arcaico queda como fragmento de la realidad psíquica en el sentido más estricto. Este sería el resto que permanece en relación a la inundación de lo traumático, en el lugar de la palabra, o de la asociación» (Bleichmar, apud Kordon y Edelman, 2007:110).

Teniendo en vista la falta de inscripción social y escucha para esas historias, no es extraño que los descendientes de personas que pasaron por situaciones de tortura, al acudir al proyecto clínico del GTNM/RJ, raras veces relacionen su dolor y sufrimiento con los daños causados por la violencia de Estado²¹ y, muchas veces, se perciban como víctimas del abandono y de las elecciones políticas de sus familiares; o, en las pocas veces en que se perciben como afectados, lo hacen desde el lugar de la víctima e identifican a sus padres como héroes.

De la misma forma, es significativa la frecuencia de cuadros depresivos, de dificultad de simbolización, de tendencia a las conductas de riesgo y al uso compulsivo de drogas, de quejas psicósomáticas, amén de cuadros diagnosticados modernamente como síndrome de pánico entre los hijos, nietos, sobrinos e hijastros de personas que sufrieron violencia practicada por agente del Estado durante la dictadura militar. Sin poder más que «actuar el dolor» (Maia, 2004:25), esos jóvenes necesitan darle cuerpo a su sufrimiento y parecen condenados a la repetición.

Estamos hablando de muchachos y muchachas que no conocieron o casi no recuerdan a sus familiares, que muchas veces no tienen más que algunas fotos amarillentas y media docena de historias congeladas sobre ellos; que nacieron en la prisión o en el seno de familias sometidas a la tortura psicológica por la muerte o desaparición forzada de alguno(s) de sus miembros, sin poder darle ningún sentido a ello; o que estaban con sus padres en el momento en que se los llevaron presos, siendo abruptamente separados de ellos y entregados a desconocidos, o presenciando y participando en el hecho sin poder entender la situación de secuestro y tortura.

²¹ Un porcentaje del 30% de usuarios del proyecto clínico solicita la terapia por percibirse afectado por la violencia de Estado.

Jóvenes que nacieron poco tiempo antes o después del encarcelamiento y tortura de sus padres²²; o cuyos padres vivieron en la clandestinidad y, habiendo ellos mismos pasado por esta experiencia o no, heredaron esa condición como formato para sus vidas; jóvenes que desarrollaron una relación muy peculiar con su memoria e historia²³, que no lograban entender por qué, cuando niños, no podían contarles a sus amiguitos dónde vivían; que se mudaron innumerables veces de casa, de ciudades e incluso de países, y que siguieron haciéndolo a lo largo de sus existencias, aunque ya no tuvieran motivo para ello; que para no arriesgarse o

²² Una de las amenazas frecuentes oídas en la tortura fue la de no poder tener hijos nunca más. Según varios relatos, los torturadores decían a sus víctimas que quedarían impotentes y/o estériles. En la mayor parte de los casos la amenaza no se cumplió, pero muchos sobrevivientes creyeron en esas previsiones, especialmente cuando eran formuladas por médicos. Muchas veces la mención de la esterilidad era incluida en la tortura de forma aparentemente casual: una de nuestras pacientes, cuyo hijo posteriormente presentó sintomatología psicótica al final de la adolescencia, contó que el médico que la atendió le dio el diagnóstico de útero infantil. El resultado fue un embarazo luego después de su liberación, cuando aún eran muy recientes los horrores vividos en la tortura. Otro ejemplo de ese tipo de efecto se percibe en la siguiente declaración: «Mi padre sobrevivió por un pelo en 1977, éramos una familia que siempre parecía vivir por un pelo (...) Yo nací en el 81, fui generada en el 80 como una esperanza de comenzar una vida nueva».

²³ A este respecto nos pareció muy significativo lo que dijo una participante del grupo de investigación-intervención: «Hoy día me doy cuenta de que cosas malas de mi vida yo las olvido, las borro, las borro de verdad, al punto que las personas me miran y me dicen: 'fulana, ocurrió así, así' y yo no me acuerdo. (Sólo) después de adulta me di cuenta de que lo hago, (...) ahora que me di cuenta me pongo a pensar: '¿habré heredado un mecanismo para borrar lo que tenía que ser borrado?'. Lo que mi madre decía era que ellos desarrollaban mecanismos para olvidar porque no se podía saber números de teléfono, no se podía recordar ninguna dirección, no se podía recordar ninguna información».

arriesgar a su familia, pasaron a aislarse o silenciarse obedeciendo este mandato a lo largo de toda su vida²⁴.

En fin, jóvenes que habiendo nacido durante las situaciones de violencia vividas por sus familiares, o después, heredaron dolores, culpas, miedos, mandatos y pactos de silencio, frecuentemente sin siquiera saberlo, y a los que les cuesta establecer algún nexo entre lo que experimentaron y las historias de sus ancestros. Jóvenes que parecen aprisionados en un haber vivido (muchas veces de otro) y que tienen en común la dificultad de sentirse parte de un colectivo y de crear una vida y una obra propias.

Si bien en algunos casos nos convocan a un trabajo de relleno de esos vacíos -con la ayuda de documentos, cartas, fotos, películas y noticias de periódicos- para la mayoría no parece haber necesidad de historización. Muchos, incluso, manifiestan la posición activa de *«no involucrarse con estas historias que, al fin y al cabo, pertenecen al pasado»*²⁵. Sin embargo, eso no significa ni siquiera para estos últimos que estén libres para inventar su propia historia. Por el contrario, con mucha frecuencia lo que se observa es la adopción de modos de vivir caracterizados por una paradójica combinación entre el exceso y la ausencia de memoria. Por un lado, estas personas no pueden darse cuenta, en absoluto, de partes significativas de sus historias, que permanecen disociadas y silenciadas y, por el otro, se mantienen aprisionadas a modos identitarios de vida que reproducen sin cesar o, por el contrario, niegan las situaciones de clandest-

²⁴ Algunos jóvenes evitan hablar sobre el asunto, incluso con los amigos: *«Ya ha ocurrido que mis amigos digan: ‘ah, ésta nació en la cárcel’; detesto que me hagan eso. Mi historia es mía, de mis padres; fue contada por ellos y por mí no lo será»*.

²⁵ *Declaración del hijo de una ex presa política.*

tinidad, exilio forzado, criminalización o exposición a la violencia estatal vividas por sus familiares.

Pasemos, entonces, a algunos ejemplos clínicos para ilustrar lo que venimos afirmando hasta aquí. Dijimos un poco antes que entre los síntomas más frecuentes que presentan los jóvenes que acuden a nosotros están las dificultades para *hacer comunidad* y de inventar vida y obra propias²⁶. ¿Podemos atribuirle la primera característica a la exacerbación del aislamiento y a las dificultades de pertenencia y comunicación presentadas por los hijos y nietos de personas cuya comunidad con los otros hombres fue negada en la situación de tortura? Y la segunda, ¿es posible relacionarla con la pesada herencia que se les transmite a los descendientes, muchas veces de forma literal? Aunque en algunos casos ese legado garantiza la perpetuación de luchas e ideales, con distintos grados de posibilidad de modulación²⁷,

²⁶Algunos van a argumentar que esas son características comunes de las formas de subjetivación de lo contemporáneo, atravesadas también por lo traumático. Otros van a entender la misma violencia social como efecto de la violencia de Estado y, como los primeros, buscarán semejanzas entre las dos situaciones, independientemente de la proveniencia de la violencia. Hemos verificado la exacerbación de ese modo de subjetivación entre los que incluyen en su biografía familiar el mal encuentro con las fuerzas represivas de la dictadura y afirmamos la especificidad de los efectos generados por la violencia perpetrada por el Estado, principalmente en vista de que, en este caso, el agente violador es la misma instancia responsable de la protección y la reparación. A este respecto ver también Passos, 2009.

²⁷Se nota la dificultad de modulación en lo que dice este joven: «Yo creo que soy un accidente geográfico. Tengo muchos valores fundamentales ligados a la ética, compromiso, amistad, lealtad, pero en algunos momentos algunas cosas resultan un poco amplificadas, esos mandatos, cosas que en determinada época eran muy importantes para ellos, en determinada generación».

con frecuencia su incorporación ocurre de forma rígida e idealizada, generando aprisionamientos en las historias pasadas o produciendo la invisibilidad de las historias que no repitan el patrón ideal, lo que casi siempre constituye una fuente inagotable de sufrimiento y culpa²⁸. Es lo que se desprende de las siguientes declaraciones:

«Las personas esperan (...) que seas tan importante como tus padres, que seas tan fuerte, tan revolucionario, y no lo consigues porque nada puede revivir el coraje que tuvieron ellos en aquella época.»

Mis amistades más profundas son personas que están comprometidas a transformar el mundo. Incluso cuando yo converso con ellas, que era algo de mis padres también, no se conversa de los problemas de la vida personal, esos problemas los superas solo. (...) Lo que yo converso con mis amigos es nuestra complicidad en la transformación del mundo. (...) No me voy a poner a hablar con un amigo mío sobre problemitas de pareja, no quiero, no tengo tiempo, uno tiene un mundo para cambiar, cosas más serias para hacer».

Por otro lado, incluso cuando se intenta hacer algo diferente, es común que esas tentativas se refieran de tal forma a los modelos familiares que tampoco allí parece posible crear otras posibilidades de experimentación de sí mismo y

²⁸ Un ejemplo extremo de esa situación se puede ver en el caso de una sobrina de desaparecido político. Según su relato, cuando ella nació todos estaban de luto por el desaparecimiento de su tío. Lo que le ocurría a su padre y sus hijos casi no era notado por la familia, que según ella no podía sino tener ojos para su tío y los hijos de él. Presa en ese lugar, según ella invisible, la paciente no conseguía encontrar un lugar en el mundo y llegó al Proyecto Clínico de GTNM/RJ contando con menos de treinta años y ya con repercusiones clínicas gravísimas como consecuencia del alcoholismo.

del mundo. Es eso lo que se puede ver en las declaraciones siguientes:

«El hecho de que yo no me identifique con la lucha de mis padres siempre me pareció una traición. Entonces yo debería ubicarme siempre contra el sistema, fuera de él, ser el eterno marginal. Pasé la vida sin poder tener un lugar mío, siempre con las valijas prontas. Al final donde más pude encontrar firmeza en cosas contra el sistema fue primero con relación a mi opción sexual y después en el trabajo con el arte. Y claro que ninguna de estas dos situaciones les agradó.

Yo me culpaba por no trabajar en la memoria de las luchas de mi abuelo. Como mi madre, que tampoco consiguió hacerlo, pero precisaba tener una enfermedad para justificar su falta».

Por su parte, la dificultad para sentirse parte de un colectivo, mencionada con anterioridad, se percibe de forma clara en los grupos terapéuticos del Proyecto Clínico del GTNM/RJ. Uno de los grupos formado por personas nacidas durante o después de la dictadura militar, en su mayor parte descendientes de afectados directos por la violencia estatal, seguía con dificultades para formarse casi un año después de su inicio. Durante todo ese período las ausencias eran comunes y los pacientes faltaban durante varias semanas consecutivas, las sesiones ocurrían con dos o tres personas que se alternaban, todos se comportaban en grupo como si estuvieran haciendo terapia individual y a nadie parecía molestarle en lo más mínimo. Un día, uno de los participantes, nieto de un importante dirigente político muerto durante la tortura, me telefoneó y me dijo que quería salir del grupo. Le propuse que hablara sobre ello en la sesión siguiente y él aceptó, explicándonos, tres semanas después, su motivo: ¡quería hablar sobre su abuelo y pensaba que el tema no le interesaría al grupo! A partir de esta declaración empezamos a poder problematizar lo que estaba ocurriendo en el grupo e iniciamos la construcción de un

territorio común. Al principio atribuyeron la dificultad de ligazón entre ellos a una integrante que recientemente había salido del grupo²⁹, y cuando empezaron a poder hablar sobre las distintas formas de comunicación presentes, identificando las diferencias de capacidad de afectar y ser afectados que tenían entre ellos, una de las jóvenes participantes -la que había manifestado primero su molestia con la participante que había salido- empezó a presentar espasmos musculares intensos y a gritar desesperada. Dijo que había llegado muy bien a la sesión, que toda aquella conversación le hizo mal y que si éste fuera el efecto del grupo sobre ella no vendría más. Le respondí que, por el contrario, me parecía que como finalmente el grupo había empezado a comunicarse, ella también pudo comunicar alguna cosa para la cual aún no había otro lenguaje. Como yo esperaba, el grupo pudo enfrentar lo ocurrido y a partir de esa sesión, aunque las faltas aún fueran frecuentes, la comunicación entre ellos empezó a ser más fluida, mejorando bastante la capacidad de acogida, expresión y afectación mutua.

En las sesiones siguientes el muchacho que «había desencadenado esa crisis» pudo empezar a formular el tema de su abuelo, aunque con gran dificultad. Empezó diciendo que sabía que el hecho de que el abuelo hubiera muerto bajo tortura afectaba su vida, pero no sabía cómo. Ayudándolo a buscar palabras, el grupo fue tanteando, buscando pistas y el paciente empezó a poder hablar del efecto que él mismo veía en su madre, llegando a percibir poco a poco algunos de los efectos que se extendían sobre él. En las sesiones siguientes, el tema de los efectos de la violencia de Estado sobre la vida de los demás participantes de ese grupo, que

²⁹ *No se nos pasó desapercibida la forma en que empezó, finalmente, la construcción de un «nosotros» por parte del grupo. Fue necesario primero construir la oposición a un «otro», diferente, inadaptado, excluido.*

hasta entonces había estado silenciado, pudo al fin aparecer. Surgió incluso una interesante distinción que, hasta entonces, no se había planteado entre los descendientes de los afectados directos atendidos por el Proyecto: que una cosa era que una persona llegara al proyecto porque tenía derecho a hacerlo³⁰ y otra diferente era solicitar la terapia por percibirse afectado por la violencia de Estado. Con eso, uno de los pacientes que durante mucho tiempo se había sentido incómodo siendo atendido porque decía que los que tenían derecho al Proyecto eran sus padres, pudo percibir que el miedo a ser detenido y torturado lo acompañó desde la infancia, haciendo que durante muchos años se quedara horas frente al espejo ensayando respuestas (coartadas) y expresiones adecuadas como forma de evitar cualquier sospecha, relacionada a cuestiones políticas o no³¹.

En medio del universo de experiencias que empezaron a compartirse se fue definiendo no sólo un territorio común sino también la posibilidad de que aparecieran las diferencias entre ellos. Mientras la tortura y muerte del abuelo del primer joven, muy conocido en el medio intelectual de izquierda, era un tema permanentemente presente en la familia, la prisión y tortura del abuelo de otra joven, proveniente de una familia de obreros, era un tema tabú y había sido un secreto hasta hacía poco. Quien fi-

³⁰ *Tienen derecho al Proyecto Clínico del GTNM/RJ personas directamente afectadas por la violencia de Estado y sus familiares. Sin embargo, según nuestra experiencia, esta afectación puede no ser percibida, incluso por los que fueron afectados directamente, y el sufrimiento aparece de formas tan difusas y mascaradas que siguen invisibilizadas. A este respecto ver Soares Jorge, 2009.*

³¹ *Ese planteamiento nos conduce a la evidencia de que muchos afectados por la transgeneracionalidad de los daños causados por la violencia perpetrada por el Estado también fueron afectados directamente.*

nalmente pudo terminar con ese silenciamiento fue la misma paciente, profesora de historia y dirigente sindical como el abuelo: ¡un día ella convocó a toda la familia a ver la película *Memória para uso diário*, que documenta la lucha del GTNM/RJ!³²

4. La afirmación de la clínica como una práctica política

*El Estado tiene que asumir como Estado
los crímenes que cometió como Estado*

Gabriel Gatti

La necesidad de contarles «a los otros», de hacer participantes «a los otros», entre nosotros alcanzó, antes y después de la liberación, un carácter de impulso inmediato y violento, al punto de competir con otras necesidades elementales

Primo Levi

Un sólo testigo y no podrá desaparecer la historia

Eugenia Bekeris

Tan terribles como los efectos inmediatos de la tortura sobre los cuerpos son los que actúan sobre la potencia de los colectivos. Como nos dice Rauter, «*la tortura pretende transformar el cuerpo del torturado en un cuerpo vacío, literalmente desnudo, un cuerpo sin nombre y sin historia, un cuerpo de nadie*» (Rauter, 2009, inédito). Este efecto se refuerza y se consolida, o no, de acuerdo con la respuesta del Estado y de la sociedad

³² Documental realizado por Beth Fromaggini y ganador del premio al mejor documental elegido por voto popular en el Festival de Cinema do Rio de Janeiro y del premio de la Associação Brasileira de Documentaristas e Curtametragistas do Rio de Janeiro al mejor documental de 2007.

ante el suceso tortura. Ser tratado como una cosa sin valor, un nada, por agentes de un poder que tiene como objetivo destruir los colectivos puede ser, sin dudas, aniquilador, pero puede no tener aún la fuerza suficiente para consolidar esa destrucción, que se obtiene definitivamente con la privatización del daño en el afectado. Como el verdadero objeto de la tortura es la potencia de lucha del colectivo (Rauter, 2009, inédito)³³, es fundamental la actitud del entorno: si a esa acción le sigue una respuesta del Estado y de la sociedad negándole legitimidad a la tortura, la lucha preserva su sentido y la pertenencia de la víctima al colectivo no resulta afectada. Pero cuando el Estado y la sociedad actúan como si nada hubiera ocurrido, la humanidad y/o la certidumbre de pertenencia³⁴ del afectado son negados, la práctica de tortura resulta legitimada y la vida de los que fueron torturados se configura como «torturable», o incluso «matable»³⁵, esto puede producir efectos a lo largo de las generaciones siguientes.

Concordamos con Marisa Maia cuando dice que es preciso engendrar nuevas estrategias para conseguir tratar acontecimientos del orden de lo traumático y que para darles paso

³³ Como nos dice Rauter, aunque las acciones y los malos tratos sean individualizados «el verdadero objeto de la tortura es la grupalidad como experiencia intolerable para el poder. Nada es tan insoportable para el Estado capitalista como los grupos, las colectividades que se pueden organizar contra él» (Rauter, 2009).

³⁴ También hemos verificado una ruptura violenta del sentido de la vida en las personas que sufrieron la sospecha o vivieron el dolor de haber entregado compañeros en la tortura.

³⁵ Aunque estemos centrándonos en la tortura realizada por motivos políticos, concordamos con Rauter en que, aun cuando afecta a presos comunes, en última instancia su objeto es el colectivo. En ese sentido, la distinción entre víctimas que deben ser protegidas por el Estado y vidas que deben ser consideradas una amenaza es otra forma de dividir para dominar.

a las formas de percepción y afectación que no pudieron ni nunca podrán ser significadas es preciso abrir nuestra clínica a las modalidades no verbales del lenguaje. Si al tratar adultos que sufrieron tortura concluimos que entre lo vivido y la posibilidad de relatarlo hay una distancia imposible de recorrer, ¿qué podemos esperar cuando se vive el terror en una época anterior a la adquisición del lenguaje, o de forma indirecta, a través de una transmisión inter o transgeneracional? En estos casos, las dificultades de simbolización parecen aún más infranqueables y de estas experiencias solamente pueden resultar marcas afectivas no sólo indecibles sino también impensables³⁶. Entonces, ¿cómo sacar esas experiencias de la clandestinidad, acceder a lo que ni siquiera fue simbolizado, producir sentido para lo innombrable, cuando nos enfrentamos con algo que no puede ser olvidado, pero que tampoco puede ser recordado? Por otro lado, ¿cómo evitar la producción de más interiorización y privatización del daño, si el trabajo de producción de memoria se restringe únicamente al ámbito clínico? ¿Cómo darle sentido a lo ocurrido, suscitar procesos de simbolización que ayuden a esos jóvenes a recuperar la dimensión procesual de la vida, a politizar, historizar y desprivatizar el daño, a sacar la vivencia traumática del limbo temporal, a restablecer la temporalidad, dis-

³⁶ Según Abraham y Torok, a la generación directamente afectada lo traumático se le presenta como indecible: se reconoce el trauma, pero no se puede hablar de él. Se produce una cripta donde se clausura lo no-dicho. En la segunda generación sólo se notan indicios de lo no-dicho. El trauma se convierte en fantasma y el suceso no puede ser objeto de ninguna representación verbal. Sus contenidos son ignorados, su existencia sólo se presiente y ahora los hechos son del orden de lo innombrable. En la tercera generación los sucesos pasan a ser impensables: se ignora su existencia y se sufren síntomas aparentemente inusitados e inexplicables (Abraham y Torok, apud Kordon y Edelman, 2007:114).

criminando el pasado del presente -dirección clínica fundamental para el trabajo con afectados por la violencia de Estado- sin un entorno social de lucha por la construcción de la memoria histórica y por la responsabilización de los perpetradores? Si en el ámbito individual la marca de lo traumático es lo que define lo que puede ser recordado o no, y en el ámbito colectivo son las políticas de olvido y de memoria las que trazan los límites de lo que puede o no ser objeto de la memoria social³⁷, comprometerse colectivamente con este proceso y no sólo esperar que el Estado cumpla su papel puede no sólo contribuir al rescate de esta historia sino también hacer posible la configuración de nuevas formaciones subjetivas, más potentes políticamente y más abiertas a la creación de otros mundos posibles.

Estamos afirmando hace muchos años la vocación propiamente política de la clínica (Passos, Rauter y Barros, 2002; Mourão 2009) y hemos privilegiado el dispositivo clínico-grupal como estrategia de intervención en el modo-individuo. Para nosotros, afirmar la clínica como una práctica política significa, entre otras cosas, entender que está necesariamente comprometida con las políticas de subjetivación, sea en el sentido de la reproducción, sea en el sentido de la desconstrucción de las subjetividades instituidas. Así, cuando pensamos las subjetividades³⁸ como un proceso y no como

³⁷ Como señalan Kordon y Edelman, «En una comunidad los acontecimientos, lo que queda inscripto, qué tipo de representación social se crea, no se procesa en forma neutra, sino de acuerdo con determinadas orientaciones, con determinadas políticas que implementa el poder y con la incidencia del movimiento social. (...) Olvido y perdón son, por lo tanto, no solamente actos privados, íntimos, sino elementos utilizados como herramientas políticas» (Kordon y Edelman, 2007:37-38).

³⁸ Como nos dice Passos, «cuando decimos subjetividad no estamos hablando sobre una naturaleza, una esencia, una realidad dada. No estamos hablando sobre alguna cosa que sea siempre idéntica a sí

un producto, consideramos los modos de subjetivación y no los sujetos y nos valemos del dispositivo grupal para producir líneas de fuga en los modos de funcionamiento instituidos, también estamos trabajando por la desconstrucción de la interiorización del daño provocada por la violencia proveniente del Estado. De la misma manera, el hecho que haya resultado evidente el papel de la historia en la clínica de los afectados por la violencia de Estado, no significa que ésta deba ser buscada sólo en el pasado ni restringirse al dominio de lo privado³⁹. A fin de cuentas, como bien dice Knijnik, «*Romper con el silenciamiento es devolver la historia a su dimensión fundamentalmente colectiva*» (2009). Para que eso ocurra, es preciso que el Estado reconozca la violencia perpetrada por sus agentes, que ponga a disposición las informaciones negadas hasta ahora y que identifique a los responsables por los crímenes cometidos. Pero también es preciso que toda la sociedad se perciba como afectada, retirando los daños del «*mundo de las memorias privadas*» (Jelin, 2002) y librando a los afectados de ser los guardianes de la memoria de ese legado de barbarie⁴⁰.

misma. No estamos hablando sobre una identidad. Por subjetividad no entendemos un estado de cosa o estructura, sino un proceso: un proceso de subjetivación o un proceso de producción de sí mismo» (Passos, 2000:8).

³⁹ Según Rauter, una clínica que asume su vocación política no debe limitarse a hacer historia. En sus palabras, «los modos de hacer historia separados del plano de inmanencia o de la vida recurren a la historia como para asegurarse de que se produzca sólo historia, y no acontecimientos» (Rauter, 2002:71).

⁴⁰ Según Rodríguez y Espinoza, Déotte propone la existencia de dos tipos de olvido: el olvido pasivo y el olvido activo. El primero se caracteriza por estrategias de evitación y de negación, y surge como respuesta a la imposición de silencio, y el segundo complementa la memoria y sólo opera después de que haya tenido lugar el reconocimiento público de los sucesos traumáticos (Rodríguez y Espinoza, 2007).

Aunque sea imposible borrar lo que pasó, sí es posible tomar distancia de los acontecimientos traumáticos y producir nuevos sentidos para el pasado. En este trabajo, la intervención de los distintos actores sociales y la mirada y las voces de las nuevas generaciones son fundamentales, no sólo para que los acontecimientos pasados puedan salir, finalmente, del olvido, sino también para inventar nuevas posibilidades de vida y otras formas de lucha.

5. Para que vuelva a haber lugar para lo nuevo

*Nos tuvimos que criar con esta ausencia
(y) terminamos siendo a partir de esta historia*

Hijo de desaparecido político entrevistado por Gabriel Gatti

*No soy una víctima, no me planteo como víctima,
soy una persona que se construyó con todo esto*

Albertina Carri, hija de desaparecidos políticos y cineasta

*Mi intención era construir la figura de mi viejo
con mayor autonomía, despegarme de la versión de mi madre*

Hijo de desaparecido político entrevistado por Gabriel Gatti

En un libro muy conmovedor, Gabriel Gatti, sociólogo y familiar de desaparecidos, habla de las tentativas de las nuevas generaciones de habitar la catástrofe. Según su propia experiencia, Gatti, que es hijo, hermano y cuñado de desaparecidos, descubre que hay dos formas principales de seguir viviendo con dichas historias: a través de la búsqueda de recuperación de sentido, intentando recomponer identidades y familias desgarradas, reconstruyendo lo que la catástrofe devastó, historizando y situando el daño; o a través de la creación de nuevos mundos, nuevas comunidades⁴¹, nuevas relaciones de parentesco⁴² y nuevos sentidos, asumiendo la irrepresentabilidad y la irreparabilidad del daño, aprendiendo a habitarlo y a positivar lo vivido tal cual

como se presenta, en vez de tomarlo por la falta. Valiéndose de momentos vividos en su propia experiencia personal, señala de qué forma él y sus contemporáneos argentinos y uruguayos han creado estrategias para la constitución de territorios existenciales alternativos, no dominados por la falta, por el miedo ni por la lógica de la venganza y fundados en la ética de la solidaridad:

Muere Jaime Machado. En el entierro, Pablo, su hijo, dice que Jaime sabía que tuvo la fortuna de zafar, de estar vivo, de no estar desaparecido. Que él conocía su suerte, la de poder enterrar dignamente a su padre. Y que por eso quería compartir ese momento con nosotros, conmigo, Daniel, mamá... Nos regaló el cuerpo de su padre, hizo de este duelo nuestro duelo y nos invitó a llevar con él el cuerpo de Jaime. No sé, no, si llena el hueco, pero materializa redes de afectos que sin esto no hubiesen sido tan intensas (Gatti, 2008:137).

Habla también sobre el efecto que tuvo en él el descubrimiento de que lo que creía «*que no eran más que (sus) inquietudes, eran las inquietudes características de un colectivo extraño, el que amalgama sin saberlo a las personas entre treinta y cuarenta años con padres desaparecidos, los huerfanitos*». Más que eso, trayendo ejemplos del campo de las artes y valiéndose del humor -en este caso del humor negro- nos muestra de qué forma es posible salir de la orfandad y producir líneas de fuga en la subjetividad del *huerfanito* a través de otros lenguajes.

⁴¹ Como las varias comunidades de «*hijos de detenidos-desaparecidos*», «*hijos nacidos en cautiverio*», que han surgido para sacar del aislamiento y de la esfera privada esta experiencia tan atroz.

⁴² Como por ejemplo la de «*hijos de abuelas*».

Leer los ejemplos dados por Gatti sobre cómo les ha sido posible a algunos hijos de desaparecidos hacer humor negro con su propia situación (por ejemplo, apostando entre ellos quién tiene más familiares desaparecidos) no deja de causarnos un tremendo malestar. Sin embargo, percibir a través de estos mismos ejemplos de qué forma esta estrategia, en vez de funcionar tendiendo hacia la banalización de acontecimientos tan viles, les ha hecho posible la vida a estos jóvenes es, al mismo tiempo, emocionante. Además, nos muestra que para que vuelva a haber lugar para lo nuevo (Nietzsche, 1985) no se requiere necesariamente una terapia, pero no se puede prescindir de los colectivos. Como nos recuerda Gondar, «*un individuo solitario no produce por sí mismo una mutación subjetiva, sea cual sea el espacio en que eso ocurra*» (Gondar, 2003:4). En este caso, producir lo nuevo o participar en la invención de nuevos deseos puede ser simplemente ayudar a hacer posibles nuevas comunidades y nuevas formas de cooperación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABREU, A.M.R.M. (2002). *Clínica, biopoder e a experiência do pânico no contemporâneo*. Tesis de maestría en psicología clínica, Universidade Federal Fluminense, Niteroi.
- CALDEIRA, T.P.R. (2000). *Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo*. São Paulo: EDUSP/ Ed. 34.
- COIMBRA, C., ANDRADE, J., SÁ LEITAO, M.B. y VITAL BRASIL, V. (2002). Intervenção clínica quanto à violação dos direitos humanos: por uma prática desnaturalizadora na teoria, na ética, na política. En Passos, E.; Rauter, C.; Barros, R.B. *Clínica e Política: Subjetividade e violação dos direitos humanos*. Rio de Janeiro: GTNM-RJ/IFB/Te Cora.
- COIMBRA, C. y VITAL BRASIL, V. (2009). Exumando, identificando os mortos e desaparecidos políticos: uma contribuição do GTNM/RJ para o resgate da memória. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquer/GTNM-RJ.
- DELEUZE, G. (1992). *Conversações (1972-1990)*. Rio de Janeiro: Ed. 34.
- FOUCAULT, M. (1992). *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- GATTI, G. (2008). *El detenido-desaparecido: narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Trilce.
- GONDAR, J. (2003). A clínica como prática política. En *Estados Gerais da Psicanálise: Segundo Encontro Mundial*. Rio de Janeiro. Recuperado de http://www.estadosgerais.org/mundial_rj/download/5c_Gondar_147161003_port.pdf
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España.

- KNIJNIK, L. (2009). Fala Corpo: A teimosia dos sonhos que não se deixam calar. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquar/GTNM-RJ.
- KOLKER, T. (2002). Ética e intervenção clínica em relação à violação dos direitos humanos. En Passos, E., Rauter, C., Barros, R.B. *Clínica e Política: Subjetividade e violação dos direitos humanos*. Rio de Janeiro: GTNM-RJ/IFB/Te Cora.
- KOLKER, T. (2009). Vidas precarizadas, mortes banalizadas: a invisibilização do outro no capitalismo contemporâneo. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquar/GTNM-RJ.
- KOLKER, T. (2009). Legitimação da tortura e produção de subjetividade nas sociedades de controle. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquar/GTNM-RJ.
- KORDON, D. y EDELMAN, L. (2007). *Por-venires de la memoria - Efectos psicológicos multigeneracionales de la represión de la dictadura: Hijos de desaparecidos*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- LOSICER, E. (2009). Prefácio. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquar/GTNM-RJ.
- MAIA, M.S. (2004). *Extremos da alma: dor e trauma na atualidade e clínica psicanalítica*, Rio de Janeiro: Garamond.
- MOURÃO, J.C., SOARES JORGE, M.A., y FRANCISCO, S.A. (2002). Violência organizada, impunidade e silenciamento. En: Passos, E., Rauter, C., Barros, R.B. *Clínica e Política: Subjetividade e violação dos direitos humanos*. Rio de Janeiro: GTNM-RJ/IFB/Te Cora.

- MOURÃO, J.C. (Comp). (2002). *Clínica e Política 2. Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaguar/GTNM-RJ.
- NIETZSCHE, F. (1985). *A Genealogia da Moral*. São Paulo: Moraes.
- PASSOS, E. (2000). Os dispositivos clínico-políticos e as redes no contemporâneo. En *EntreLinhas*. Porto Alegre: Conselho Regional de Psicologia CRP-07.
- PASSOS, E. (2009). O Estado violento em nós. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquar/GTNM-RJ.
- PASSOS E. y BENEVIDES DE BARROS, R. (2009). Clínica, política e as modulações do capitalismo. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquar/GTNM-RJ.
- RAUTER, C. (1998). *Clínica do esquecimento: construção de uma superfície*. Tesis de doctorado en psicología clínica. Programa de Estudos Pós-graduados em Psicologia Clínica, Pontificia Universidade Católica, São Paulo.
- RAUTER, C. (2002). Notas sobre o tratamento das pessoas atingidas pela violência institucionalizada. En Passos, E., Rauter, C., Barros, R.B. *Clínica e Política: Subjetividade e violação dos direitos humanos*. Rio de Janeiro: GTNM-RJ/IFB/Te Cora.
- RAUTER, C. (2009). *A Tortura como ataque à dimensão do coletivo*. Inédito.
- RAUTER, C., PASSOS, E. y BENEVIDES, R. (Comp). (2002). *Clínica e Política. Subjetividade e Violação dos Direitos Humanos*. Rio de Janeiro: IFB, Te Corá
- RODRIGUES, H.B.C. y MOURÃO, J. C. (2002). A herança da violência: o silêncio e a dor das famílias atingidas - aspectos do tratamento. En Rauter, C., Passos, E, Benevides, R. (Ed.) *Clínica e Política: Subjetividade e violação de direitos humanos*, Rio de Janeiro: IFB, Te Corá.

- RODRIGUEZ, C. y ESPINOZA, A. (2007). La memória enquistada: Un acercamiento al trauma transgeneracional. En *Reflexión* 33:4-8.
- SCAPUSIO, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y memoria. En *Reflexion* 32:15-19.
- SOARES JORGE, M.A. (2009). A dor que cala. En Mourão, J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*. Rio de Janeiro: Abaquare/ GTNM-RJ.
- Telles, V. S. (1999). Política e espaço público na constituição do «mundo comun»: notas sobre o pensamento de Hannah Arendt. En *Direitos Sociais: Afinal do que se trata?*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

**EFFECTOS TRANSGENERACIONALES DEL
TERRORISMO DE ESTADO.
ENTRE EL SILENCIO Y LA MEMORIA**

Vera Vital Brasil

*El juego continúa, y está en las manos de
cada generación reescribir su historia generacional*
Nora apud Jelin, 2001

1. Preliminares

La inquietud de los miembros del Equipo Clínico del Grupo Tortura Nunca Mais do Rio de Janeiro, GTNM/RJ, en relación con los efectos transgeneracionales del terrorismo de Estado sobre los descendientes de afectados directos, ha estado presente desde el inicio de su trabajo en los años noventa. Al principio tuvo la forma de cuestionamientos y derivó hacia la sistematización de la investigación clínica con la oportunidad, en los últimos tres años, de potenciar esta experiencia y compartirla con la de otros centros integrados al proyecto regional apoyado por la Unión Europea¹.

¹ *Proyecto integral de rehabilitación a afectados por la tortura y otras violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur de América Latina. Contribución a la lucha contra la impunidad y por la prevención de la tortura.*

Las preguntas acerca de la transmisibilidad del daño ya estaban vigentes y, aunque de forma asistemática, este pensamiento clínico permitió la elaboración de artículos, entre ellos «A herança da violência: o silêncio e a dor das famílias atingidas - aspectos do tratamento» (Rodrigues y Mourão, 2002:205-214), además de otros que abordaban los efectos de la tortura, la muerte y la desaparición forzada sobre familiares, publicados en el libro «Clínica e Política: Subjetividade e violação dos direitos humanos» en 2002.

La clínica del GTNM/RJ atiende, desde 1991, exclusivamente a personas afectadas por la violencia del Estado en el período dictatorial y en los días actuales, en los que la violencia se ha desdoblado e intensificado especialmente en los sectores populares. Ante esta configuración de los consultantes -afectados por la violencia del pasado y de la actualidad-, tomamos en cuenta los efectos múltiples, multidirigidos y provenientes de la violencia institucionalizada en nuestro pasado reciente, violencia que no sólo marcó el cuerpo y la vida de los afectados directos, sino que se extendió sobre el cuerpo social como resultado del proyecto autoritario. Efectos de una política de terror que se irradió socialmente en una producción incesante, constituyendo modos de subjetivación. Una producción que catalizó fuerzas diversas alineadas al terror y de resistencia a él, constituyendo agenciamientos complejos, singulares.

² *En Brasil, el golpe militar con apoyo de civiles fue dado el 1º de abril de 1964, pero su fecha oficial es la del 31 de marzo de ese año; el endurecimiento del régimen, cuando se suspendieron todos los derechos y se recurrió al empleo sistemático de la violencia institucional para la implantación de un modelo político, ocurrió con el AI5, Acto Institucional 5, el 13 de diciembre de 1968. A estas prácticas institucionales marcadas por el uso sistemático del terror, características de este último período, las llamamos terrorismo de Estado.*

Para examinar los efectos del terrorismo de Estado² entre los descendientes de los afectados directos, hay que considerar cómo se efectuaron las formaciones subjetivas marcadas por los silencios, olvidos, blancos, secretos, negociaciones que se procesan en el ámbito familiar y en el conjunto de la sociedad; considerar los modos de subjetivación distintos o no de los de sus antepasados, modos que componen actualmente la vida de las generaciones siguientes, en su inserción en este momento histórico.

A su vez, las diferencias entre estos dos mundos, el de los años 60 y 70, cuando se instala la violencia de la dictadura, y el de los años actuales, no deben ser olvidadas en esta aproximación, aunque exista una línea de continuidad entre estos dos períodos. Los efectos hoy manifiestos en los modos de subjetivación tienen, ciertamente, un origen. Como nos dice Jelin: «*el pasado dictatorial reciente es, sin embargo, una parte central del presente*» (2001:4).

¿Qué configuraciones subjetivas marcaron, entonces, cada uno de estos momentos históricos? En los años 70, los modos de inserción en el mundo tuvieron como fuerte punto de referencia la valoración de lo público, de lo estatal, de lo político; la lucha, lo colectivo, la crítica a las instituciones, la revolución como meta, componían el quehacer político de entonces. El binarismo habitaba las formas del pensamiento: el mundo estaba dividido por la guerra fría. En este caldo de cultivo estaban inmersos activistas, opositores del régimen autoritario, jóvenes duramente golpeados por el terrorismo de Estado. Hoy, con la globalización, otra configuración habita las formas de pensar y actuar, el imaginario social: se valora lo privado, la atención se vuelve hacia la sociedad civil en detrimento del Estado y del sistema político, los mecanismos de conciliación se anteponen a los de la lucha franca. El Estado se deshizo de la gestión de instituciones públicas, delegándoselas al sector privado. Fronteras que muchas veces parecieron rígidas, infranqueables,

se desdibujaron. Las empresas se volvieron transnacionales; el mercado, en el nuevo orden, así lo exigió. Las manifestaciones de competitividad, de narcisismo, de exhibicionismo tienen más notoriedad en este nuevo escenario en que el autoritarismo se mantiene bajo nuevos aspectos.

a. Intercesores³

El Equipo Clínico-Grupal Tortura Nunca Mais de Río de Janeiro, constituido por psicólogos y psiquiatras, fue creado en 1991 con el apoyo de las Naciones Unidas para atender a personas que pasaron por situación de tortura en la época de la dictadura militar. Algunos años más tarde, frente a la intensificación de la violencia policial con los sectores más empobrecidos, el equipo amplió la atención a estos segmentos y, con una perspectiva de apoyo integral, incluyó un equipo jurídico en su trabajo de atención a los afectados por la violencia de Estado. Así pasó a constituirse como Equipo Clínico Jurídico Tortura Nunca Mais de Río de Janeiro.

El desafío de pensar la problemática de la violencia de Estado y sus repercusiones ayer y hoy con una aproximación ético-política a lo que se producía en la intervención de los afectados fue el motor de su desarrollo. En el entendido de que teoría y práctica son procesos que se entrecruzan, intentamos articular la fuerza de los conceptos en el campo de la clínica. La especificidad y la magnitud del daño, desde el primer momento del trabajo, fueron consideradas en su dimensión político-social e histórica⁴, así como los

³ *Intercesión, como en Deleuze, G. (1992): acción de interferencia, de hacer entrar en movimiento, de composición de relaciones que se sostienen en un principio de inseparabilidad y de co-extensión.*

⁴ *Sobre el asunto ver Kolker, T., Problematizaciones clínico-políticas acerca de la permanencia y transmisión transgeneracional de los daños causados por el terrorismo de Estado, en esta publicación.*

desdoblamiento de la violencia del Estado en el pasado sobre el presente.

¿Con qué recursos conceptuales podremos pensar la problemática de los efectos del pasado sobre el presente, en la complejidad que ello implica, con transversalidades, ritmos de tiempo, composiciones sociales que se constituyen incesantemente en un proceso histórico que abarca un período de alrededor de cuarenta años?

El concepto de transgeneracionalidad nos ayuda: enlaza estas indisociables dimensiones temporales, pasado, presente, futuro, que se producen en un plano de inmanencia, y define una posición ético-política. De acuerdo con Scapusio:

Transgeneracionalidad traza una línea que muestra cómo las situaciones de daño atraviesan varias generaciones, sin hacer recaer en éstas la exclusiva responsabilidad de reproducir y transmitir ese daño. Y eso tiene el valor de obligarnos a escudriñar sobre lo que está oculto, opacado, invisibilizado: la función de los sistemas de poder y sus aparatos ideológicos, especialmente aquellos que «científicamente» proporcionan la intelección «adecuada» a problemas como los que nos toca pensar. Solución que a veces pasa por psicologizar, familiarizar y privatizar la violencia, eludiendo el que ésta se origina en el interjuego de lo político y lo social (2006:19).

La perspectiva transdisciplinaria en la aproximación clínica investigativa, a su vez, ha sido una elección privilegiada del equipo. Una perspectiva que apuesta en el campo de la clínica como potencia de creación y recreación de modos de ser, pensar y actuar. El recurso a disciplinas variadas como la filosofía, la historia, la sociología, la antropología, el psicoanálisis, compone una aproximación que permite ampliar el campo del análisis, dado el reconocimiento de la insuficiencia de un campo disciplinario específico que abarque la complejidad del impacto de la violencia

institucionalizada y sus efectos en la producción de la subjetividad (Passos y Benevides, 2009).

Tomamos el método clínico analítico cartográfico y genealógico como la principal referencia metodológica. Mientras la cartografía⁵ contribuye a trazar el mapa de los movimientos, los impasses, las líneas de intercesión, los flujos, dibujando las marcas de los sucesos, la genealogía⁶ se encarga de investigar la proveniencia y la emergencia de los sucesos.

b. Base de la investigación

Para esta investigación se realizaron estudios de casos clínicos de personas atendidas individualmente y en grupo por el equipo clínico del GTNM/RJ y se realizaron entrevistas individuales y en grupos de investigación-intervención especialmente con este fin.

Los estudios de casos tuvieron lugar en encuentros especiales del equipo con la supervisión de un consultor clínico, y correspondieron a casos de hijos de muertos y desaparecidos e hijos de ex presos políticos torturados por la dictadura. Intercaladas con estas discusiones clínicas, fomentando la profundización y la ampliación del campo de análisis, se presentaron y debatieron dos investigaciones en curso en prestigiosos centros de investigación, bajo la responsabilidad de miembros del equipo, investi-

⁵ *A diferencia de mapa, que representa un todo estático, cartografia «é um desenho que acompanha e se faz ao mesmo tempo que os movimentos de transformação da paisagem. Paisagens psico-sociais também são cartografáveis» (Rolnik, 1989:23).*

⁶ *El análisis genealógico no se confunde con el análisis genético, con la idea de filiación. El análisis genealógico «reconstitui toda uma rede de alianças, de comunicações, de pontos de apoio». (Foucault, 2008:157).*

gaciones que se articulan con el tema de los efectos transgeneracionales⁷.

En los grupos de investigación-intervención, que fueron dos y se formaron especialmente con este fin, los participantes presentaban grados de parentesco variados con los afectados directos. Aceptaron el llamado a estos encuentros hijos, sobrinos, nietos de sobrevivientes de tortura, de desaparecidos, de personas que vivieron en la clandestinidad y/o en el exilio. En cada encuentro se utilizó un dispositivo para la discusión del tema, un cortometraje, dirigido por Martha Nehring y Maria Oliveira, hijas de opositores al régimen militar, titulado «15 Hijos»⁸. Fue producido en 1996 y recoge testimonios sobre la experiencia de vida durante la infancia y adolescencia de 15 hijos, de sexo masculino y femenino, de muertos, desaparecidos y torturados.

c. Acerca del daño

Un asunto primordial se plantea cuando se trata de afectados por la violencia de Estado. ¿Será específico este daño?, ¿en qué se diferencia de los daños producidos por otras acciones violentas? La diseminación generalizada de

⁷ Se trata de *«Clínica e Violência: construções e problematizações para uma clínica do contemporâneo»*, realizada en la Universidade Federal Fluminense, UFF, coordinada por la profesora Cristina Rauter, y *«O processo de adoecer como um dos efeitos do silenciamento da violência»*, tesis de doctorado defendida ante la Fundação Osvaldo Cruz, FIOCRUZ, centro de investigaciones sobre salud pública, elaborada por el profesor Marco Aurélio Soares Jorge.

⁸ «15 Filhos», con la duración de 20 minutos, fue realizado en la ciudad de São Paulo y presentado por primera vez en marzo de 1996 en el Instituto de Filosofia e Ciências Humanas de la UNICAMP, en ocasión de la «Semana de Homenagem às Vítimas da Tortura». Recibió el premio «Sol de Ouro» en la categoría video.

la violencia hoy día, sea provocada por la acción de agentes del Estado, por la comunidad o la que se presenta en las relaciones de trabajo y familiares, nos convoca al desafío de pensar más exhaustivamente sobre este asunto. Pero en este momento, en este trabajo sobre los efectos transgeneracionales, no nos detendremos en la complejidad de la producción de la violencia de hoy, en sus varios matices, pero podemos afirmar ya que el Estado debería, de acuerdo con su propia definición, ejercer su función principal de proteger a los ciudadanos, garantizarles sus derechos y su integridad física. Atropellar derechos, violarlos, es transgredir su propia norma, su propia definición.

Es a partir de esta situación embarazosa que nuestra experiencia clínica con afectados por la violencia del Estado nos permite tomar posición, afirmando que este daño tiene su especificidad. Es decir, es su carácter político, relacionado con el momento histórico de gestión del Estado, que generó situaciones de enfrentamiento que redundaron en exclusión social y destrucción, lo que distingue el daño producido por la violencia de Estado del producido por otras formas de violencia. Aquí, más que señalar grados de gravedad entre un daño y otro, cabe recordar que las repercusiones en la vida de los afectados son singulares, y que cada sujeto procesará ese daño de acuerdo con los recursos que pudo construir a lo largo de su vida, de los dispositivos sociales de reparación que estén a su alcance.

Así, pensar las especificidades de los daños es también considerar los que ocurren entre los afectados directos y los indirectos -estos últimos- nuestro público objetivo en esta investigación. Como aclara Kolker (2009) somos todos afectados, pero no podemos ignorar que los sufrimientos infligidos directamente a algunos cuerpos dejan marcas distintas de aquellas que afectan al conjunto de la sociedad, o incluso a los familiares, amigos y compañeros de militancia.

d. El escenario actual

Castel, en su estudio sobre la inseguridad social, nos ayuda a pensar la indisociabilidad entre las formaciones del Estado, los procesos históricos, trabajo y mercado.

La extensión de las protecciones es un proceso histórico de larga duración, que corre muy parejo con el desarrollo del Estado y las exigencias de la democracia, e indudablemente nunca estuvo tan omnipresente como hoy. (...) Al trabajo devenido móvil y al mercado devenido volátil debería corresponder un Estado social devenido flexible (2004:113 y 119).

Y, en este enmarañado de transversalidades, se nos convoca a pensar que en Brasil la desigualdad en la distribución de los bienes materiales y culturales revela el modo de funcionamiento de un Estado que no se ha encargado de su tarea de regular una distribución justa y de garantizar derechos iguales a todos; este modo está en la base del *malestar* presente en la sociedad brasileña (Birman, 2006).

La marca de la desigualdad que siempre caracterizó a la sociedad brasileña se acentuó con la inclusión del país en el modelo neoliberal a partir de los años 70. Un periodo que correspondió a la vigencia de las dictaduras militares latinoamericanas, en el que Brasil fue uno de los pioneros en implantar un modelo totalitario entre los países del Cono Sur. El Estado de bienestar social, modelo que funcionó en países del llamado primer mundo, fue poco experimentado en Brasil. A partir de la política neoliberal, sectores significativos de la población han sido privados de sus derechos por el creciente abandono por parte del Estado de la gestión de instituciones de las que se hacía cargo, por el precario estatuto de ciudadanía hasta entonces instituido. El mercado ha restringido cada vez más los derechos económicos y sociales, y la violencia policial ha sido una característica de ese modelo. Uno de los efectos más visibles de este proceso

es el incremento de la violencia: está en curso el genocidio de los negros y pobres, siendo la tortura y la ejecución sumaria una práctica sistemática y generalizada. Institucionalizada durante el régimen militar, continúa propagándose de forma banalizada y naturalizada. La política represiva del Estado, el sentimiento de impunidad que se propagó en el conjunto de la sociedad, en especial entre las fuerzas policiales, contribuyó a irradiar la violencia, diseminándola sobre el conjunto de las relaciones sociales.

En el país, los procesos de reparación del Estado a los afectados se han limitado exclusivamente a la reparación económica⁹. Los archivos de la dictadura no fueron abiertos, ningún torturador fue encarcelado. A diferencia de otros países del Cono Sur, poco se avanzó en la construcción de la memoria y de la responsabilización de genocidas y torturadores.

En este escenario postdictadura, tres dimensiones se configuran como políticas de Estado: la impunidad, el silencio y el olvido.

2. Invisible e indecible, una relación con el terror

Entre los que recurren al apoyo del equipo clínico Tortura Nunca Mais, un pequeño número reconoce el carácter

⁹ Recientemente, en los años 2007 y 2008, algunas iniciativas en el ámbito del ejecutivo y del judicial contribuyeron a ampliar, aunque de manera limitada, el restringido proceso de reparación. En lo que se refiere a la construcción de memoria, exposiciones sobre el período, inauguración de memoriales, debates, lanzamiento oficial del informe de la Comissão de Mortos e Desaparecidos, «Direito à Memória e a Verdade», y la acción civil pública del Ministério Público Federal de São Paulo contra notorios torturadores del mayor centro de represión política de São Paulo. La familia Telles, víctima de la tortura, logró, con una acción pública, responsabilizar moralmente, aunque no penalmente, al Coronel Brilhante Ustra, comandante de ese centro.

político del daño¹⁰. La gran mayoría de los afectados concurre a las consultas sin asociar su sufrimiento al daño producido por la violencia de Estado. El sufrimiento se refiere a desavenencias familiares y enfrentamientos en el trabajo, marcados por el resentimiento y experimentados de forma privatizada.

Como dijimos antes, su carácter político, relacionado con los hechos históricos de enfrentamiento que redundaron en exclusión social, violencia y destrucción, es precisamente lo que distingue el daño producido por la violencia de Estado. Se habría producido, entonces, una disociación entre el acontecimiento que provocó el daño y sus efectos. ¿Por qué ha sido difícil establecer esta relación y a qué se atribuye este hecho?

El silencio del Estado sobre lo ocurrido durante el período, silencio que intentó borrar e incluso anular los rastros de la existencia de los opositores, ha producido efectos múltiples y variados en sus descendientes: manifestaciones de desconocimiento sobre lo ocurrido, descalificación y desprecio y/o sentimiento de culpa ante el derecho a la reparación económica, deslegitimación de la vivencia de los familiares, resentimiento, idealizaciones, procesos de desterritorialización, sensación de aniquilamiento, de desconfianza, entre otros identificados en el trabajo clínico.

El silenciamiento, sabido artificio de política de Estado, puede guardar una relación directa con el no reconocimiento del daño y manifestarse en un pacto de silencio que involucra a varios protagonistas.

¹⁰ Una recolección de datos realizada en diciembre de 2007 señala un porcentaje del 30% de usuarios del proyecto clínico que declaran haber solicitado atención en el Equipo Clínico y Jurídico Tortura Nunca Más por haber sido afectados por la violencia del Estado. Esto, sin embargo, no significa que se haya establecido una percepción del carácter político del daño.

Como sostienen Kordon y Edelman: «*El silencio familiar sólo puede comprenderse, entonces, en la imbricación de los distintos niveles de la subjetividad con la situación social y los discursos sociales*» (2007:96).

Veamos algunos discursos y cómo nos ayudan en este tema. En un contexto en el que el suegro de M., hijo de desaparecido político, había fallecido pocos días antes, estando el paciente, así como su núcleo familiar, muy conmovido con este hecho, relata:

«Mi hijo me preguntó sobre su abuelo, mi padre, y por qué había muerto. No supe qué decirle. Es muy chico para entender esas cosas, tiene seis años. Cambié de tema. ¿Cómo decírselo? ¿Cómo va a entender sobre el terrorismo de Estado? Si se lo explico él puede hablar en la escuela y, al pronunciar la palabra terrorista, todos van a pensar que tenemos algo que ver con los terroristas. Aquí todos se mueren de miedo con las acciones terroristas que ocurrieron en EE.UU. y pensarán que somos parientes de alguno.»

Ante la turbación paterna por la interrogación del hijo, se impone una pregunta: ¿Cómo decirle que mi padre murió y cómo murió, si no sé nada?

El silencio se multiplica en esa situación: el de lo ocurrido en el pasado, silenciado por el Estado que no aclaró la desaparición del padre, militante de los años 70, se desdobra sobre el presente, enlazado a otro acontecimiento de la actualidad. Es en la dinámica del inconsciente que el pasado se presenta en el presente de múltiples formas.

Y el silencio que se lanza sobre el pasado arrastra con él sentimientos e ideas que se asocian: temor/miedo/amenaza/persecución/aislamiento, experiencias que lo marcaron en el pasado y que se reiteran en la actual coyuntura en que la violencia y la exclusión aún imperan. El terrorismo de Estado, vigente en el pasado reciente, acusó a los opositores del régimen de terroristas, una figura que aún está «incorporada» como un componente de la familia. Este efecto se desdobra y se multiplica. Es un efecto de la orden

de silenciamiento. Y siendo así, está expuesto a la posibilidad de frecuentes re-experimentaciones de este sufrimiento. La palabra terrorista se desplaza desde los tiempos pasados a los actuales ganando otras configuraciones. No es sólo un «doble» silencio, el del que no sabe lo que ocurrió con el padre y teme que su hijo sea amenazado -como él lo fue en su infancia y juventud. Un conjunto de sentimientos, sensaciones, referencias, ideas, percepciones, configuraciones subjetivas, se ligarán a otros sucesos del presente.

La reedición de mecanismos de violencia, de exclusión, de aniquilación, mecanismos de repetición del horror, está vinculada a momentos históricos y políticos; tienen, por lo tanto, un origen, y se actualizan en el momento presente.

Otro testimonio de un familiar de desaparecido indica cómo fueron procesados el silencio del Estado y de la familia, y revela las marcas afectivas que se le asocian:

«El silencio es una cosa muy fuerte, realmente. Yo, por ejemplo, me acuerdo bien clarito del día en que mi abuela nos lo contó, porque hasta entonces ella decía que mi abuelo había muerto de ataque al corazón. (Eso) cuando era niña -creo que para intentar protegernos. Recuerdo la ropa que tenía, el lugar donde estaba, el cuarto de mi casa en el que estaba cuando mi abuela dijo que él era un desaparecido político. Yo, chica aún, tenía once años, no conseguía entender bien aquello. (...) Mi madre no me dice absolutamente nada. Mi madre estuvo siempre muy ligada a mi abuelo, debe de haber sido un impacto muy fuerte. (...) yo supe a través de mi abuela que la última persona que vio a mi abuelo fue mi madre. Que mi abuelo dijo que iba a salir (...) pero mi madre nunca me dijo nada de ese tipo. (...) Su encerramiento en sí misma se dio en relación a todo. Yo sufro, obvio, pero mi hermana, que es muy emotiva, sufre mucho, ella no sabe nada y quisiera saber más, ella tiene esa necesidad. Yo supe a través de mi tía, no de mi madre, que ella vivió un año con mis abuelos¹.

«Lo que más marca es el silencio, es el silenciamiento. Sólo conocí esa historia cuando entré en la facultad, soy profesora de historia. Hasta entonces no recuerdo ninguna conversación anterior, en casa, sobre estos asuntos»¹².

Para protegerse del horror del desaparecimiento o incluso de situaciones de tortura, se hizo un pacto de silencio entre los familiares. Los sobrevivientes no hablan por miedo de quedar vulnerables o de hacer sufrir a los que sepan lo ocurrido.

Y algunos no pueden hablar: la turbulencia de afectos les impide transformar en palabras lo que vivieron. El recuerdo traumático, la experiencia del golpe, muchas veces no puede asimilarse y transmitirse en palabras. La experiencia hiere, corta, separa. Se trata de experiencias intensas, sensoriales, disruptivas, que hacen difícil o impiden el acceso a la palabra. Gagnebin, en sus escritos, afirma como otros autores dedicados al tema del Holocausto: *«Los supervivientes que volvieron de las trincheras volvieron mudos»* (2006:51).

Así como el recuerdo de los sucesos que provocaron situaciones disruptivas podrá invadir, penetrar el presente como un sinsentido, como marcas de silencio, huecos, agujeros sin vendas, la dificultad de hablar también podrá darse por el temor a entrar en contacto con el recuerdo del terror vivido. Podrá haber palabras ausentes entre los que sobrevivieron, y se les podrá transmitir afectos, sensaciones a otros que estén cerca de ellos.

Entre padres, padres sustitutos e hijos y personas cercanas se podrá constituir un pacto de silencio que podrá

¹¹ *Participante de un grupo de investigación, nieta de un desaparecido político.*

¹² *Nieta de preso político.*

darse en dos direcciones, entre padres e hijos y entre hijos y padres. El pacto se constituye como una alianza inconsciente, un compromiso recíproco, una sujeción a una fantasía que puede ocurrir de forma simétrica o asimétrica. Esta asimetría está relacionada con la posición del sujeto en la relación (Kordon y Edelman, 2007). En este sentido podemos afirmar que en el caso del pacto establecido entre afectados y el Estado, al no romper éste el silencio sobre lo que sucedió, se configura una relación privilegiadamente asimétrica. En el caso de personas de segunda y tercera generación, muchas veces se presentan exigencias de no saber lo ocurrido para no poner en peligro el vínculo. El pacto se manifiesta en no poder o querer escuchar, o aun en no atreverse a preguntar; la pregunta puede ser dolorosa, volviéndose un impedimento para la escucha.

En los testimonios de participantes de uno de los grupos de investigación, al abordarse el tema de la tortura de los familiares, resultó evidente el constreñimiento, la voluntad de evitar, el reconocimiento de la dureza del relato, los dolores que contaminan a los hijos, las implicaciones.

«Me afecta saber que mi padre sufrió de esa forma. Él es muy cerrado y yo tengo miedo de acercarme a él. Fue mi madre la que me contó todo lo que pasó, mi madre también fue militante, pero nunca estuvo presa; mi padre estuvo preso algunas veces. Yo tengo miedo de acercarme a él y hacerlo recordar todo lo que sucedió. A veces él dice algo, sé que la peor tortura de él fue la última. Fue tortura psicológica, lo dejaron en un cuarto sin luz, con unas luces parpadeando, mucho ruido y por suerte un guardia lo dejó conversar con uno que estaba preso en la solitaria al lado; fue lo que lo mantuvo cuerdo. Lo que más me afecta es cómo comportarme con mi padre»¹³.

¹³ *Hija de preso político.*

«(Ella) me contó sobre momentos que pasó en la tortura y aquello me chocaba mucho, me daba mucha rabia y hoy está un poco más diluido, ese dolor y ese sentimiento. Ahora no duele tanto (...) Hace poco que conseguimos dejar nuestro ambiente un poco menos lleno de cosas, era muy pesado el ambiente. ¡Eso por causa de ese sentimiento de mi madre de haber sido torturada, era eso!»¹⁴.

«Cuando nací, mis padres ya habían estado presos, ya habían sido torturados, ya no eran clandestinos. Ya era el 79 cuando empezó la apertura política. Mis padres siempre me parecieron muy normales, siempre comentaban sobre el asunto, pero nunca pareció que pudiera afectarme directamente algo que (les) ocurrió (a ellos directamente), que duele»¹⁵.

«(...) nunca quise adentrarme mucho en ese universo, ese universo que nunca se adentró profundamente en mí. Entonces es incluso una forma de protegerme»¹⁶.

En cuanto a la fantasía de protección a través del silencio, puede estar dirigida hacia sí mismo, como el testimonio anterior, o de familiares a sus descendientes, o en el sentido contrario.

Sostenemos con Rodríguez y Espinoza que:

(...) el desconocimiento de las historias personales de sus familiares unido al silencio familiar y social son elementos fundamentales que actúan en el proceso de construcción de una memoria política y pública de sus entes queridos. Esta falta de información puede también ser entendida como huecos en la memoria que impiden la elaboración de procesos traumáticos

¹⁴ *Hija de presa política.*

¹⁵ *Hijo de presos políticos.*

¹⁶ *Hijo de presa política.*

favoreciendo el enraizamiento de las pocas vivencias y recuerdos que tienen de sus cercanos (2007:6).

Otro elemento que se manifiesta con frecuencia, a raíz de la transmisión entre los sobrevivientes y las generaciones siguientes, es el sentimiento de culpa. En los primeros, por haber sobrevivido entre tantos que no tuvieron la misma suerte y/o porque predomina la fantasía de que habrían sido responsables de alguna situación indeseable; en los segundos, por verse a sí mismos en situaciones más favorables, en un escenario en que el terror no se presenta.

Veamos:

«Ya oí (a mi abuela decir): ‘fui yo la que entregó a tu abuelo. Vinieron acá, dijeron que eran amigos de él del trabajo, yo dije dónde estaba (...) trabajando y se fueron para allá y lo metieron preso, él se quedó preso durante meses’. Entonces ella siempre tenía ese (...) cuidado con nosotros»¹⁷.

«A veces pienso que debería buscar un empleo, (cuando pienso) en todo lo que pasaron, todo lo que sufrieron. Principalmente mi padre, no tenía dinero para nada, tenía que vivir escondido, dos años (...) sin tener ni para comer razonablemente. Yo tengo una vida muy buena al lado de la de ellos, tengo una cierta culpa a veces; comparado con todo lo que ellos pasaron, mi vida es excelente. Una cierta culpa de no estar totalmente feliz por tener suficiente dinero para vivir, tener una linda familia, padres que apoyan. Eso es difícil de manejar»¹⁸.

Relatos de experiencias sensibles, de marcas sensoriales experimentadas en el pasado reverberan en el presente en un sinsentido y se conectan con el miedo y la inseguridad, con la desconfianza, formas subjetivas activadas

¹⁷ Nieta de preso político.

¹⁸ Hija de preso político.

en el cotidiano de la vida en sociedad, principalmente de las ciudades, como una producción actual del Estado en el control social (Vital Brasil, 2009).

«Entonces yo tengo una experiencia sensorial, aquella de la infancia, de sentir que la mano viene brava, pero sin saber cuál es la mano y qué significa brava, de noche, en una calle vacía tienes que sentir miedo de una cosa terrible sin saber qué es»¹⁹.

«Las cosas pasaban de una forma, digamos, de tortura emocional muy fuerte, que pesaba, teníamos siempre la sensación de que nos iban a agarrar en cualquier momento»²⁰.

Las formas represivas de gestión política, el silencio instituido por el Estado sobre los hechos, también marcan a los afectados de segunda y tercera generación en el campo amoroso, creando impasses en estas elecciones. Muchas veces se expresan en la constitución de formas idealizadas que envuelven las figuras parentales, sea de las que fueron asesinadas, desaparecidas, personas con las que los descendientes no tuvieron convivencia o sólo por un corto período de tierna edad, o aún en casos de familiares que fueron brutalmente golpeados. Esta idealización también se verifica entre los que vivieron el aislamiento de la situación de clandestinidad y que para sobrevivir produjeron funcionamientos familiares que contribuyeron directamente a este proceso. A continuación veremos algunos casos.

En el testimonio de una joven, que no conoció a su familiar e intenta un acercamiento a la imagen paterna, este proceso de idealización se potencia al esbozar con registros difusos, marcados por el testimonio de los familiares y amigos, una imagen que, por ser tan grandiosa, opri-me, se desvanece.

¹⁹ *Hijo de presos políticos y exiliados.*

²⁰ *Hijo de preso político.*

«Voy a intentar construir esta imagen porque no sé nada. (...) sé lo que él hizo... Siempre se me hace una cosa grandiosa en la cabeza, él murió por un ideal de un héroe. Se hace una cosa gigantesca que me oprime un poco. (...) Más que la inmaterialidad de la muerte es la inmaterialidad de la vida... Yo no conocí a mi padre. Es totalmente desquiciante intentar por un lado imaginar cómo era mi padre y por otro aceptar que lo que uno pudo imaginar, se murió»²¹.

Este testimonio revela claramente la maniobra psíquica en que una hija de desaparecido se ve envuelta, intentando construir una imagen de padre, de quien no tiene sino elementos vagos para componer una existencia, una imagen a la que se refiere con respeto y admiración, pero de cuya dimensión humana no sabe nada: *«no sé cómo era mi padre, las cosas más banales»²²*.

Un ejemplo de las implicaciones de este proceso de idealización en el plano amoroso es el caso de M., hija de un muerto político, que estuvo con su padre sólo en sus primeros días de vida. Como medida de protección, su familia se deshizo de todos los registros fotográficos y permaneció sólo una foto pequeña, sacada desde lejos, que apenas revelaba su silueta de bebé en brazos de su padre. El asesinato de su padre fue anunciado públicamente -como hacían habitualmente las fuerzas de represión de la época, que intentaban esquivar la responsabilidad de muerte en la tortura- en un informativo de amplia difusión como si él hubiera caído en una situación de enfrentamiento con la policía. Cuando M. tenía alrededor de 20 años participó en una recolección de datos realizada en el Instituto Médico Legal (instituto forense), como familiar, por el GTNM/RJ. Allí entró en con-

²¹ Fragmento de testimonio de Tessa Lacerda en *15 Filhos*, película que se presentó como disparador de la discusión en los grupos.

²² *Ídem*.

tacto con varias fotos que no ocultaban las terribles marcas de tortura y comprobaban que su padre había sufrido tormentos hasta su muerte. Dos registros de imágenes y de afectos: uno que expresaba la tranquilidad de un instante, en un paseo en un parque, y otro de la expresión de la crueldad y del dolor de un asesinato bajo tortura. La vorágine de intensidades afectivas, inquietudes, angustias vividas por M. -aun cuando al ser canalizadas hacia el trabajo, hacia la creación, encontrarán vías productivas-, hacía difíciles sus relaciones amorosas, produciendo mucho sufrimiento. Las dificultades en las elecciones amorosas eran frecuentes y sus desdoblamientos conducían a separaciones dolorosas. Esta situación perduró a través de los años siguientes hasta que un hecho fortuito entra en escena, contribuyendo a una reordenación afectiva. Accidentalmente se descubre una grabación de un documental que se creía perdido, con imágenes y entrevistas con jóvenes que transmitían sus ideas, proyectos de vida, inquietudes. En el documental, sus padres eran entrevistados sobre la realidad nacional, sus expectativas y proyectos de vida. Este encuentro entre hija y padre toma fuerza afectiva. De aquél del que M. no sabía «las cosas más banales» hacia alguien que se desplaza, se mueve, habla, ríe, desea. Un dispositivo le dio dimensión humana a una imagen, antes idealizada, que se proyectaba como una sombra en las relaciones amorosas. La imagen de padre héroe, referencia simbólica de lucha, valentía, enfrentamiento, a quien recurría por protección en situaciones de inseguridad o desafío, imagen construida a lo largo de la vida a través de referencias traídas por los amigos, familiares, toma otro contorno, más humano. A su vez le da lugar a un reconocimiento, una admiración especial hacia la madre, que la educó enfrentando las vicisitudes que la vida semiclandestina le impuso.

Las idealizaciones amorosas, sin embargo, podrán tener otro origen, más allá de la ausencia del (de los)

progenitor(es), cuyas vidas fueron arrancadas de forma brutal y repentina. Como en el caso de S., cuyos padres, presos políticos recién salidos de la cárcel, pasan gran parte de su vida huyendo de las persecuciones, mudándose de una ciudad a otra, buscando no despertar sospechas sobre los antiguos compromisos de militancia y las opciones político-ideológicas. La discreción en sus hábitos y el secreto sobre sus orígenes se utilizaban para preservar la vida de los miembros de su familia.

Con estas medidas de protección la vida de este núcleo familiar se fue constituyendo fuertemente marcada por el control. Una relación de tipo endogámico²³ marcó a la familia. La militancia, que no pudo expandirse, dada la intensificación de la represión, se dirigió hacia la misma familia: las reuniones semanales para evaluar los sucesos y, por extensión, las conductas de los miembros de la familia se asemejaban al funcionamiento de una célula típica de organizaciones partidarias.

S., en un gesto de autonomía, se va a desarrollar sus estudios a una ciudad lejos de aquella en que vivían sus padres y hermanos. Paso a paso va construyendo su independencia profesional, pero en el plano de las elecciones amorosas éstas permanecían bajo el tamiz de los ideales paternos. Sobre los compañeros, que eventualmente se presentaban, pesaba una imagen consonante con los ideales de la familia. La desconstrucción de estas idealizaciones se fue dando en un proceso gradual que implicó la reubicación de todos los miembros de este grupo familiar.

²³ *Este término se usa aquí como figura retórica referida a un funcionamiento especial adoptado por esta familia para protegerse de la represión. Endógamos son aquellos individuos que sólo se casan con miembros de su propia casta o tribu con la finalidad de conservar su nobleza o raza, según el Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa.*

Aunque se mantuvo por muchos años después de la dictadura, poco a poco la clandestinidad de la familia fue rompiéndose al ser analizado el origen de este funcionamiento endogámico, generador de demandas internas en las que el deseo, aprisionado de forma fantasmática, no podía hacer nada sino volverse sobre sí mismo. Sintiendo más fortalecidos se cambian a la ciudad de origen, reanudan amistades y vínculos; la vida toma una nueva tesitura y cada miembro del grupo familiar puede operar su autonomía, plantearse nuevas experiencias en sus elecciones amorosas.

a. Destierros, las marcas del exilio

Circulando entre los recuerdos de la infancia, surgen las marcas del exilio arrastrando los contrastes de la vida de países, la grata experiencia de las redes de apoyo a los exiliados, planteamientos sobre pertenencia, adquisiciones, prejuicios que cruzaron la convivencia entre los que permanecieron en el país de origen y los que lograron escaparse de la persecución.

«Me di cuenta de que tampoco pertenecía a allá, tampoco pertenecía a aquí. Y es esa sensación, hablo en portugués pero me gustaría tener palabras en español entremedio, hablo español y quisiera poner palabras del portugués entremedio. Es una sensación de no pertenecer mucho ni a uno ni a otro. E hice una exposición llamada Raíces. Eran raíces de árboles. Mi trabajo cinematográfico era eso que uno va haciendo sin darse cuenta: esas raíces no están en un solo lugar»²⁴.

«Salí de Suecia en los años 70, entonces llegué aquí, donde había personas con hambre y otras personas consiguieron

²⁴ *Hija de perseguidos políticos exiliados en Brasil.*

seguir viviendo con eso al lado. A mí me pareció una cosa escandalosa»²⁵.

«Llegué acá y todos querían que yo hablara en francés, yo quería hablar en portugués. Para mi hermano fue tan traumático que él paró de hablar en francés, tenía cinco años y no quería que nadie más hablara en francés. Mi madre nos rezongaba en francés, era fino. Ella nos rezongaba en francés y él entendía, pero él no decía una palabra. En determinado momento él lo olvidó. Ahora, de adulto, él consiguió retomar el francés»²⁶.

«Es un poco esa red, esos núcleos de referencia de personas que ayudaron mucho, en un momento muy crítico de tener que estar lejos de la familia educando dos hijos»²⁷.

«Él dijo (refiriéndose al comentario de un profesor en clase) con relación a los exiliados: ‘Pienso que los que se quedaron pasaron aprietos y los que volvieron recibieron propuesta de empleo’. Yo le dije: ‘Disiento y pienso que no es tan así. Vivimos eso de una cierta manera y cuando uno escucha hablar sobre eso, uno tiene que cuestionar»²⁸.

Recuerdos de las tensiones, inestabilidades, desconfianzas que estuvieron presentes en la dura experiencia del exilio:

«Nuestra familia estaba en constante tensión; nos peleábamos mucho, incluso físicamente, (había) mucha paranoia en nuestra casa. Hubo varias situaciones de miedo de que entrara gente en casa. Mi padre, después de años, construyó una casa con un pasadizo secreto. En esa misma época en la que construyó el

²⁵ Hija de perseguidos políticos.

²⁶ Hija de perseguidos políticos.

²⁷ Hija de perseguidos políticos.

²⁸ Hija de perseguidos políticos.

pasadizo secreto, empezó a aprender a tirar con 38, mi padre me enseñó, (...) (consciente de) lo peligroso que es eso. Yo tenía mucho respeto por aquello, pero si alguien entrara en mi casa yo podría usar eso en casos extremos, en ese tipo de situaciones. (...) Y una paranoia muy grande, situaciones reales de persecución. Y pienso yo que eso, varias veces digo no, eso es manía de persecución mía»²⁹.

«Lo que se me viene a la cabeza es inestabilidad, un sentimiento ligado al tema de la desconfianza, que se notaba mucho en mis padres en aquella época. Muchas cosas de ese cotidiano pasaron a mi formación y a la de mis hermanos»³⁰.

b. La intención de invisibilizar, de silenciar

Primo Levi, en «Los hundidos y los salvados», insiste en su tesis, lanzada en su primer libro sobre la experiencia de los campos de concentración, «Si esto es un hombre», de que los nazis hicieron de todo para borrar los rastros de las atrocidades cometidas en los campos de concentración: quemaron archivos, cuerpos que ya habían sido sepultados, volaron los hornos crematorios y cámaras de gas en Auschwitz, cuando la derrota se configuró en los últimos días de la guerra. Se intentó borrar todos los rastros de existencia, no dejar registros, marcas. La estrategia de no dejar rastros, además de evitar juicios futuros, producía efectos devastadores en la vida de los que sobrevivieron. El recuerdo de la tragedia permanecía y por eso buscaba sentido. Cuenta él que una pesadilla común perseguía a los sobrevivientes: al volver a sus casas y empezar a contar a los amigos los horrores de lo vivido, notaban desesperados que los presentes se levantaban porque no querían oír ni creer en esa narración.

²⁹ *Hija de perseguidos políticos.*

³⁰ *Hijo de perseguidos políticos.*

En los tiempos actuales, ya pasados alrededor de cuarenta años del periodo dictatorial en nuestro país, aún pesa la ausencia de información, de registros, no se aclaró lo que ocurrió ni se crearon soportes sociales que puedan estimular la ruptura del silencio. El impasse, señalado por la angustia en un sueño, descrito por Primo Levi y común a muchos sobrevivientes, está directamente relacionado con la producción del silencio y la urgencia de hablar y ser oído, de la búsqueda de sentido. Esto nos lleva a dos situaciones de hijos de afectados directos, situaciones que ilustran los efectos del silencio y la angustia que los caracteriza. C., hijo de un desaparecido político, describiendo un trabajo que había presentado en una asignatura en su carrera universitaria y preocupado por la no repercusión entre sus compañeros, explica que su trabajo estaba constituido por una presentación de su biografía.

Entre otros datos, en el texto menciona que es hijo de padre desaparecido y relata sus mudanzas de ciudad ante los problemas de seguridad enfrentados por su familia. Señala que el trabajo fue uno de los elegidos por el profesor para ser presentados en el aula y sometidos a la apreciación de los compañeros. Tras la presentación, ninguna palabra fue articulada. El silencio se abate. A C. le extraña el hecho y varias fantasías pueblan su imaginario. Al principio piensa que su propuesta de trabajo no fue entendida, en seguida que fue objeto de la indiferencia de sus compañeros o aun que la hostilidad de los demás hacia él se habría manifestado a través del silencio. Se siente agredido. Estas fantasías cedieron lugar a una asociación con una situación ocurrida años antes cuando, al participar como expositor en una mesa de debates sobre la violencia de Estado, les revela a los jóvenes, como él presentes en el debate, que es hijo de desaparecido político. En esa ocasión, de la misma manera, el silencio se abatió sobre la relación entre el orador y el público. Al preguntársele a qué atribuía ese silencio común a las dos situaciones, dijo

que pensaba que sus posibles interlocutores habían sufrido un «impacto». La curiosa asociación entre impacto, incomodidad del silencio -manifiesto en las dos situaciones por la ausencia de preguntas y/o comentarios de los oyentes- en relación con el hecho de haberse presentado como hijo de desaparecido político, revela la fuerza de una declaración que condujo al silencio en vez de un posible diálogo. Un diálogo impedido por el impacto, provocado por la angustia de no saber y posiblemente temer saber más sobre la tragedia de tener un padre desaparecido, impacto provocado por la ausencia de soportes de memoria.

A su vez, en la producción de los sueños, los sueños de angustia revelan cómo se mantiene «vivo» el recuerdo del terror. Es una especie de memoria construida por fragmentos de imágenes, tiempo y vida que, como en el caso anterior, insiste en la repetición que, a su vez, ocurre con el impulso de la búsqueda de sentido.

«Tenía sueños muy frecuentes (...) estábamos en una fiesta entre amigos, entraban (los policías) en esa fiesta, secuestraban a varios y nos llevaban a un lugar oscuro donde había un ruido (reproduce el ruido de una señal constante) y todos se adormecían y yo decía, ‘por favor, no se duerman, ¿no ven que eso es lo que ellos quieren, que nos durmamos?’ Yo no conseguía (hacerme oír), la voz no me daba por más que gritara porque el sonido me dolía, era muy fuerte. En ese mismo sueño, en vez de llevarnos a ese lugar nos llevaban a una escuela y nos trancaban en un cuarto y yo me quedaba pensando dónde iba a ponerme para que en el momento en que entraran los tiros no me pegaran, y donde pudiera esconderme. Y conseguía esconderme, todas las veces, gracias a dios, conseguía esconderme de alguna forma, pero los veía llegando, entrando, matando a todos y yo me quedaba escondida. Después de mucho tiempo supe que ellos realmente hacían eso: entraban en las escuelas -las escuelas servían de campo de exterminio también- y yo no lo sabía, pero de alguna

forma eso entró en mí y se quedó. Muchos sueños de ese tipo, de estar en un buque, sin ropa en un buque con nieve, de no saber dónde quedarme para que no me mataran y secuestraran; eso también es algo bien fuerte»³¹.

Más allá del impedimento de la palabra sobre lo ocurrido, o la imposibilidad de articular una escucha, una «extraña» memoria se revela, sea en sueños, sea en vela. Se trata de una producción inconsciente que anuncia querer romper con el terror inoculado en la generación anterior y que se desdobra de modo singular en la vivencia actual.

Este silenciamiento también funciona como una «carga pesada», una carga constituida por esta dolorosa experiencia que requirió cuidados especiales en el pasado, medidas de seguridad para la preservación de la vida, muchas veces marcada por los fantasmas de la inseguridad y de la sospecha, marcas que invaden el cotidiano.

«Hay algo muy... una carga muy pesada, cómo influye eso incluso en las relaciones cotidianas. Incluso cómo saber si confías o no en el otro, la cuestión política, cuando entras en una discusión política, en un enfrentamiento y cuando te relacionas con personas ligadas al gobierno. La complejidad de esta trama a partir de las verdades de nuestros padres, del sistema y cómo (...) se constituyó. De cómo es hoy a partir de un legado muy grande (...) principalmente en lo político»³².

3. Construyendo memoria

Andando en tren recuerdo una sensación muy fuerte, de sentarme en el tren de espalda y saber (que mis padres estuvieron allí) por un tiempo, en un momento crítico, escondidos... Yo estaba en ese

³¹ Testimonio de una entrevistada, hija de militantes perseguidos políticos que vivieron en el exilio.

³² Testimonio de hijo de perseguidos políticos.

tren sentada de espalda, el paisaje venía de atrás hacia adelante y (me vi) buscando en aquellos muros los lugares por los cuales ellos pasaron, en los que ellos se escondían con mi hermana y mi hermano menor. Vi que esas marcas eran muy fuertes en mí y me fui dando cuenta de que ese pasado era lo que yo estaba buscando allí.

Hija de militantes perseguidos políticos que vivieron en el exilio

Mientras los archivos fijan para siempre su contenido, la memoria se encarga de hacer y rehacer lo que evoca. La memoria es un acto de recreación del pasado en la realidad presente, y proyecto hacia el futuro. La memoria se inserta en estas tres dimensiones del tiempo, presente, pasado y futuro, indisociables de la vida humana. La memoria es entonces un movimiento que rescata un recuerdo, que reconoce el sentido que tuvo el suceso en el pasado para los actores sociales y que, por las urgencias del momento actual, intenta darle sentido al momento presente.

En la búsqueda del sentido que tuvo el suceso en el pasado, éste se abre, actualizando a su vez la posibilidad misma del sentido en el presente (Calveiro, 2005:20).

En la vida contemporánea hay una fuerte preocupación por los registros. Fotografías, películas, documentos marcan sucesos, eventos conmemorativos, componen historias familiares, de organizaciones sociales. Proliferan archivos oficiales y privados.

Hay un culto al pasado que cruza todos los sectores sociales a través de los medios, de la oferta de productos, intensificando la demanda de registros de varios tipos. Valorando y organizando estos registros, la vida contemporánea está empapada de esta «explosión» de memoria que se crea sin dejar de tomar en cuenta su relación con el mercado, con el consumo.

Podemos considerar esta incesante búsqueda de registros como una reacción a los rápidos cambios que se produ-

cen en un mundo en el que las tecnologías modernas alteran la relación del hombre con el tiempo. Como compensación a la aceleración del ritmo de la vida, los registros pueden vivirse como fuente de seguridad ante el temor y horror a la velocidad del tiempo, al olvido, a la inexistencia.

Estos dos procesos, uno que busca registrar lo que se desvanece con el tiempo y el exceso de memoria, son concomitantes y mantienen entre sí una tensión permanente.

La complejidad que plantea el tema de la temporalidad, ya no pensada en su forma lineal o en su aceleración, suscitada por el tema de la memoria, está apoyada por la *experiencia*. La experiencia de hoy se construye con base en la del pasado y apunta hacia un horizonte de expectativas futuras. Es en el punto de intercesión entre presente y pasado donde tiene lugar la experiencia humana. Ésta incorpora vivencias propias y las que se le transmiten. «*El pasado puede condensarse o expandirse, según cómo se incorporen esas experiencias pasadas*» (Jelin, 2001: 13).

Estas incorporaciones múltiples, con sentidos variados, van construyendo la diversidad de interpretaciones que componen las memorias y sus mutaciones, así como van construyendo tensiones entre ellas.

Estas formulaciones en el campo de la producción de memoria nos ayudan a pensar lo que constatamos en la clínica de los afectados por la violencia del Estado. Podemos verificar los mecanismos que señalan este exceso del pasado en el presente, exceso que produce fijaciones, que impiden o dificultan la experimentación de lo que se presenta en el plano del presente. Los frecuentes regresos al pasado, la compulsión por la repetición, la imposibilidad de separarse del objeto perdido, revelan esta fuerte fijación en el pasado que, a su vez, hace difícil el alejamiento necesario para la elaboración y construcción de la producción de sentido, de la memoria. El presente se ve invadido por el sufrimiento del pasado y le pone trabas al movimiento creativo de la vida.

En contrapartida, el movimiento de búsqueda de sentido de un suceso pasado está asociado a la posibilidad de *enlazar*, establecer *lazos* en lo que se fragmentó, se aisló, se disoció y se perdió con la experiencia brutal, disruptiva, ocurrida en el pasado.

El testimonio de una de las entrevistadas anteriores «andando en tren de espalda», con la sensación de vuelta al pasado y pensando en los sucesos y en la familia en un momento de sus vidas, es una expresión singular de ese movimiento de crear y recrear una memoria de los terribles sucesos vividos por los padres, por los hermanos y por una generación.

¿Pero cómo tener acceso a los sucesos si lo que predomina aún es el silencio, si lo que resta son fragmentos de recuerdos, restos de una experiencia? ¿Si los soportes sociales de memoria -centros de memoria, publicaciones, estudios, archivos de la dictadura, testimonios- son escasos o incluso inexistentes en nuestro país? ¿Y si en los registros existentes aún predomina la interpretación hegemónica, la de la historia oficial?

Hay sucesos en los que no hay sobrevivientes y este límite marca efectivamente la capacidad de narrar y de construir memoria. Pero Jeanne Marie Gagnebin, citando a Walter Benjamin en sus tesis «Sobre o conceito da História», recupera una frase que nos ayuda a pensar la compleja relación en el acceso a los hechos del pasado: «*Articular históricamente el pasado no significa conocerlo 'tal como realmente fue'.* Significa apoderarse de un recuerdo tal como centellea en un instante de peligro» (2006:39).

Tal vez sea a partir de ese fragmento de recuerdo, de ese brillo al que Benjamin se refiere como una chispa que inquieta, un viaje en tren que pasa por caminos ya recorridos, como en el testimonio de la entrevistada anterior, que los afectados directos y las generaciones siguientes podrán apoderarse de la construcción de la memoria.

Así como el olvido sistemático es la pérdida de todo el sentido y puede conducir al aislamiento y a la locura, el ejercicio del recuerdo puede operar la recuperación del sentido o su reiteración. La conocida y popular frase «recordar es vivir» nos permite entender la dimensión que experimenta nuestro cuerpo cuando revivimos la experiencia inscrita y, también, que el acto de recordar nos permite volver a vivir. Algunos sobrevivientes del terror experimentado en campos de concentración relatan que fue el impulso de querer decirle al mundo lo que vivieron allí lo que les permitió vivir.

Darle lugar a la palabra, a la creación de sentido

...nos dejaron vivos para que cumpliéramos un mandato

Graciela Daleo, ex detenida desaparecida

Fue con esa lucidez y claridad que los pocos sobrevivientes de los campos de concentración de Argentina, años después de su liberación se dieron cuenta de que, entre las artimañas perversas del terror, estaba la orden de difundir, irradiar, multiplicar el terror al hablar sobre la dolorosa experiencia. Reunidos en entidades de sobrevivientes, en este caso la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, inquietos con la culpa inducida socialmente, sumidos en preguntas sobre los motivos de estar vivos y en libertad, pudieron entender finalmente el sentido de haber sido liberados y de su supervivencia. ¿Quiénes sino ellos, que vivieron el terror de los campos de concentración, serían los más adecuados para difundir mejor lo que pasó? La cruel estrategia de la represión ya no actuaba directamente sobre los cuerpos, golpeando a sangre y fuego a los opositores y/o haciéndolos desaparecer. Los relatos que, aún fragmentados, al principio eran oídos por los familiares y después por la sociedad, eran productores potenciales de efectos multiplicadores del terror.

El impasse en el que se vieron los sobrevivientes ante la posibilidad de dar a conocer lo que pasó estaba planteado. Si por un lado narrar los horrores vividos podría ser un multiplicador del horror y conducir a la inmovilidad manteniendo y divulgando las prácticas del terrorismo de Estado, por el otro callarse, silenciar, sería mantener los efectos aniquiladores de esas prácticas, perpetuar el horror. «*El 'no contar' la historia sirve para perpetuar la tiranía*» (Laub *apud* Jelin, 2001:82) y la elección de algunos sobrevivientes fue la del enfrentamiento, al buscar el lugar de testigo del terrorismo de Estado, con una postura militante: «*el horror es éste pero puede enfrentarse, y hay que hacer algo, lo estamos haciendo nosotros que lo sufrimos, al denunciarlo*» (Daleo, 2001:109).

Este compromiso ético, político y social de sobrevivientes del terror, cuyo daño, producido por la violencia del Estado, es irreparable, es al mismo tiempo una manera de librarse del horror, así como una contribución valiosa a la construcción de la memoria, para un «nunca más», de ponerle un límite a la perversidad que aún se hace presente.

El silencio puede ser experimentado de muchas formas, como vimos anteriormente en los testimonios y en las entrevistas de una generación asimismo afectada por el terror. Puede implicarse en una fantasía de negación de los hechos: «*lo que pasó, no pasó*». (Kordon y Edelman, 2007:101). Puede también ser usado de forma fantasiosa para conservar un vínculo social con un público que tiene dificultades para oír; y la elección de callarse puede reproducir el efecto de crear un vacío en la comunicación. Puede ser también un modo de gestión personal en determinados momentos considerados amenazadores, como una tentativa de ajuste a la sociedad, de búsqueda de una vida adaptada a los cánones del momento inmediatamente posterior.

En el contraste entre las condiciones inhumanas experimentadas y las normas de la moral predominante, el

silencio puede funcionar como una estrategia de supervivencia, como un recurso consciente o inconsciente, y podrá mantenerse hasta que condiciones favorables -como el estímulo a la construcción de la memoria, los juicios de represores-, situaciones que autoricen la palabra, el testimonio, puedan desplegarse.

Cuando la palabra surge de quienes vivieron el hecho, puede estar entrecortada en su narrativa por dificultades para recordar, puede presentarse de forma fragmentada y conseguir describir tan sólo algunos elementos del ambiente, es decir, «centellea en un instante de peligro», como nos dice Benjamin.

La palabra puede tomar rumbos diversos sobre aquello que sucedió. Puede ampliar el escenario de lo ocurrido antes y del mismo suceso.

El lugar de testigo pudo ser conquistado por los que fueron marcados por el terror, aquellos condenados a no tener lugar social, a ser rechazados por sus compañeros y por la sociedad. Al narrar, pueden dar a otros su testimonio como observadores del hecho y, al mismo tiempo, testimoniar sus propias vivencias. El testimonio, además de servir en los juicios como pruebas jurídicas, sirve para poner sobre la mesa la construcción de la memoria. Enfrentar el terror, decir lo que pasó y lo que los llevó a luchar por una sociedad más justa y contra un Estado autoritario fue el camino elegido por algunos.

El testimonio realizado en primera persona, es decir, por los que vivieron directamente el hecho, se llama testimonio de parte. Pero la noción de testigo también alude al que escucha, al que presenció o reconoció lo que dice alguien sobre un suceso en el lugar de un tercero. Quien escucha se convierte en participante. En contrapartida, si no hay escucha, si no hay un otro al cual dirigirse para expresar las angustias y así poder reconocer lo sucedido, se produce una aniquilación de la narrativa.

¿Habrá un lugar de testigo para las generaciones siguientes también afectadas por el terrorismo de Estado? ¿En qué medida otros actores sociales podrían llegar a ocupar este lugar especial de testigo que se enfrenta con el terror en búsqueda de un límite?

Nora (*apud* Jelin, 2001), un estudioso del tema de la memoria, en su obra sobre los *lugares de memoria*, presenta la noción de *generación* como un lugar de memoria. Compartiendo valores, experiencias, los actores se vuelven testigos de su propia acción.

Un testimonio nos da la dimensión de que un lugar de memoria les está reservado a los descendientes de una familia cuya historia está marcada por las persecuciones, fugas y luchas por la supervivencia:

«Mi padre sobrevivió por un pelo en 1977, éramos una familia que siempre parecía vivir por un pelo. (...) En casa siempre se dijo todo, nunca se dejó de ver una película debido a alguna escena de violencia y nunca se dejó de contar la historia de la familia. (...) un poco de heroísmo de parte de ellos, los veía (...) como héroes de verdad, (...) yo tenía una curiosidad enorme sobre la vida, la muerte, sobre esas situaciones extremas. (Una) familia que sólo existe porque judíos rusos (sobrevivieron), un sobreviviente por un lado, otro (único) sobreviviente por el otro. (...) Para mí es muy importante tener a alguien vivo para poder contar una historia, para poder recordar la historia. Pienso que, de cierta forma, fue lo que hicieron mis padres, sobrevivir, salir del país para sobrevivir. Ellos nunca me lo dijeron, pero me parece que alguien tiene que sobrar vivo para contar la historia»³³.

«Sobrar» vivo, ser un testigo de su tiempo y del tiempo de los demás antepasados. Contar la historia de lo que le pasó a él y a los demás parece que es una especie de compromiso

³³ *Hija de perseguidos políticos.*

asumido en esta familia cuyas experiencias de destierros, rupturas y fragmentaciones se repiten; y esta repetición de tanto ocurrir terminó construyendo un lugar, el de testigo.

A continuación, otro testimonio de un hijo, cuya madre es sobreviviente, ilustra el proceso de transmisión que se organiza no sólo en lo visible y manifiesto, sino también en los blancos. Las marcas del pasado están presentes, no se borraron, aunque el presente sea otro, la vida no sea la misma y los desafíos puedan ser comunes y diferentes.

«Yo converso hoy con mi madre, yo no quería rescatar aquello de forma tan fuerte, de una manera tan presente, porque aquello no forma parte de mi presente, no es parte de mi vida. Por un lado voy a decir que no quiero que lo haga. Claro que me gusta venir aquí, participar, conversar con personas, (me gusta) conversar con mi madre, pero no abrazar aquello como si fuera mío. Prácticamente porque aquello es de los otros (...) Yo lo entiendo perfectamente, me gusta conversar con las personas sobre esas cosas, pero, digamos, como una forma de protección y más bien como una manera de reconocer que eso realmente no forma parte de mi realidad, yo no lo viví».

En sus estudios sobre la invisibilidad del genocidio armenio y sus consecuencias, Gagnebin nos recuerda un lugar especial: el de quien escucha, e introduce la noción de *testigo ampliado*. Un lugar distinto del mencionado en el sueño de Primo Levi, en el que el sobreviviente intenta contar sobre el terror y los que están alrededor se van, no quieren saber nada, no soportan oírlo, provocando la angustia de no poder transmitir lo que quedó del suceso. Un lugar de testigo que no se confunde con el testigo directo, sino el del que:

consigue oír la narración insoportable del otro y (...) acepta que sus palabras lleven hacia adelante, como en una carrera de postas, la historia del otro: no por culpabilidad ni compasión, sino porque sólo la transmisión simbólica, asumida a pesar y a causa del

sufrimiento indecible, sólo esta recuperación reflexiva del pasado puede ayudarnos a no repetirlo infinitamente, sino osar esbozar otra historia, inventar el presente (Gagnebin, 2006:57).

Al abrirse el camino del diálogo entre quien habla, testimoniando esas trágicas experiencias, y quien escucha, aparecen referencias, nombres, datos; está en curso el proceso de producción de sentido, de construcción de memoria. Es en esa relación entre el testigo y quien escucha activamente, interviniendo, preguntando, que podrá construirse un sentido para aquella experiencia, para una nueva percepción, un sentido de algo nuevo. El lugar de testigo puede ser ocupado por terapeutas, por analistas y por todos los interesados en contribuir a ponerle un límite al terror, inventando el presente, apuntando hacia un nunca más.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BIRMAN, J. (2006). *Arquivos do mal-estar e da resistência*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- CALVEIRO, P. (2005). *Política y/o violència: una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- CASTEL, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- DALEO, G. (2001). Nosotros los testigos. En Norma Fernández (Ed.), *25 años después*. 5. Buenos Aires: revista Milenio.
- DELEUZE, G. (1992). *Conversações*. Río de Janeiro: Editora 34.
- FOUCAULT, M. (2008). Aula de 8 de fevereiro de 1978. En *Segurança, território, população*. São Paulo: Martins Fontes.
- GAGNEBIN, J.M. (2006). *Lembrar escrever esquecer*. São Paulo: Editora 34.

- JELIN, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- KOLKER, T. (2009). Problematizações clínico-políticas acerca da permanência e transmissão transgeracional dos danos causados pelo terrorismo de Estado. En esta publicación.
- KORDON, D. y EDELMAN, L. (2007). *Por-venires de la memoria. Efectos psicológicos multigeneracionales de la represión de la dictadura: Hijos de desaparecidos*, Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- RODRIGUEZ, C. y ESPINOZA, A. (2007). La memoria enquistada: un acercamiento al trauma transgeneracional. En *Reflexión* 33:4-8.
- RODRIGUES, H.B.C. y MOURÃO, J. C. (2002). A herança da violência: O silêncio e a dor das famílias atingidas - aspectos do tratamento. En Rauter, C., Passos, E., Benevides, R. (Ed.) *Clínica e política - Subjetividade e violação de direitos humanos*, Río de Janeiro: IFB, Te Corã.
- ROLNIK, S. (1989). *Cartografia sentimental*. São Paulo: Estação Liberdade.
- SCAPUSIO, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y memoria En: *Reflexión* 32: 15-19.
- PASSOS, E. y BENEVIDES, R. (2009). A construção do plano da clínica e o conceito de transdisciplinaridade. En Mourão J.C. (Ed.) *Clínica e política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*, Río de Janeiro: Abaquer/GTNM-RJ.
- VITAL BRASIL, V. (2009). Subjetividade e violência: a produção do medo e da insegurança. En Mourão J.C. (Ed.) *Clínica e Política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas*, Río de Janeiro: Abaquer/GTNM-RJ.

REFERENCIAS INSTITUCIONALES

El GTNM/RJ fue creado en 1985 por una iniciativa de ex presos políticos que vivieron situaciones de tortura, por familiares de muertos y desaparecidos políticos durante el régimen militar y por personas sensibles a la causa de los derechos humanos. En el inicio de los años 80, conocidos torturadores fueron designados para ocupar cargos públicos en el gobierno que se presentaba de cuño popular en el estado de Río de Janeiro. En la ocasión, ex presos políticos denunciaron a estos torturadores exigiendo su salida de los cargos que ocupaban, y a partir de esta ofensiva empezaron a organizarse. De esta manera surgió el Grupo Tortura Nunca Más de Río de Janeiro, que a su vez ha incentivado la formación de otros GTNM en otros estados brasileños.

Los objetivos del GTNM/RJ son: denunciar toda y cualquier violación de los derechos humanos; apoyar a personas y entidades que luchan por los derechos humanos en el mundo; contribuir a la memoria de las luchas en nuestro país; luchar para que se aclaren las circunstancias de las detenciones, muertes y desaparición de militantes políticos ocurridos durante la dictadura militar; presionar a las autoridades para lograr la salida inmediata de cargos públicos de personas responsables de prácticas de tortura; cobrar la responsabilidad de los que cometen violaciones a los derechos humanos; promover la formación de una conciencia ética; dar asistencia clínica y jurídica a personas afectadas por la violencia del Estado. El GTNM/RJ considera que éstas son condiciones indispensables de la lucha contra la impunidad, por la verdad, memoria y justicia en el país.

Proyecto clínico-jurídico GTNM/RJ:

El GTNM/RJ a lo largo de su existencia ha desarrollado varios frentes de trabajo, entre ellos, el de atención clínica y jurídica. El Proyecto Clínico Grupal fue creado en 1991 por profesionales de la salud mental involucrados en la defensa de los derechos humanos, para atender a personas que pasaron por situaciones de tortura y violencia cometidas por agentes del Estado. El proyecto promueve atención clínica médico-psicológica, de rehabilitación física y social a los afectados directa e indirectamente por la tortura y otras violaciones cometidas por agentes del Estado en el pasado y en el presente. En el año 2001, en una perspectiva de consolidar el apoyo integral a los afectados, el equipo amplió la atención al campo jurídico. Además, este proyecto desarrolla actividades de formación de profesionales de salud y derechos humanos a través de la realización de cursos, talleres, seminarios e investigaciones. Desde su creación ha sido apoyado anualmente por el Fondo Voluntario de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura. A lo largo de su desarrollo ha recibido apoyo financiero de la Unión Europea, de Amnistía Internacional-Suecia y de la Fundación OAK a través del Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura, IRCT.

Contacto:

eclinicgtnm@yahoo.com.br

Tania Kolker: taniakolker@gmail.com

Vera Vital Brasil: veravitalbrasil@gmail.com

<http://www.torturanuncamais-rj.org.br>

CUARTA PARTE

**EFFECTOS TRANSGENERACIONALES DEL DAÑO PSICOSOCIAL
OCASIONADO POR EL TERRORISMO DE ESTADO**



SERSOC
SERVICIO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL

URUGUAY

Agradecimientos

A los usuarios de SERSOC que colaboraron especialmente con esta investigación, por compartir con nosotros sus historias, por dejarnos ver su dolor y sus fortalezas, por la generosidad con que lo hicieron y por entender la importancia de participar en este proyecto.

A los usuarios de SERSOC de todos los tiempos, sin los cuales nuestro trabajo no tendría sentido, ya que nos permitieron descubrir que la asistencia es uno de los muchos pasos necesarios en la lucha por el respeto de los derechos humanos.

A nuestros «socios» en este proyecto: los equipos de GTNM-RJ, EATIP y CINTRAS, compañeros de ruta desde siempre, con quienes compartimos innumerables horas de intercambio enriquecedor.

Al Centro de Documentación de SERSOC y a sus integrantes, Adriana Vaselli y Djamila Romani, por acercarnos lecturas que fueron fundamentales para la realización del presente trabajo.

A Mabela Ruiz por su invaluable aporte en el diseño de este proyecto y sus ideas sobre metodología, las cuales fueron esenciales para poder llevar adelante la investigación.

A los compañeros de la Cátedra Libre de Ética y Derechos Humanos de la Facultad de Psicología (Universidad de la República) por sus aportes y sus miradas críticas.

A los demás compañeros de SERSOC, por su interés en el tema y por «permitirnos» trabajar en él.

Equipo ejecutor de la investigación

Equipo de investigación:

Miguel Scapusio, licenciado en psicología, coordinador

Soledad Pache, licenciada en psicología

María Carolina Ortiz, licenciada en psicología

Mabela Ruiz, licenciada en sociología, diseño del proyecto y asesoramiento metodológico

En diferentes etapas de la investigación colaboraron las psicólogas: Stella Busch, Graciela Dilacio, Victoria Riela, María Celia Robaina y María Noel Sosa.

INDICE

Capítulo 1. Fundamentación y propósitos de la investigación	333
Capítulo 2. Ubicación histórica y contexto de la investigación	338
a. Ubicación histórica	336
b. Contexto de la investigación	344
Capítulo 3. Conceptualización y recopilación bibliográfica	348
a. Sobre el concepto de representación social	348
b. Sobre el concepto de memoria colectiva	350
c. Sobre el concepto de trauma psicológico	351
d. Sobre la transmisión transgeneracional del trauma	352
e. Sobre el concepto de subjetividad	357
Capítulo 4. Metodología	360
a. Elección metodológica	360
b. Dispositivos metodológicos.	364
Análisis documental	365
Grupos de discusión	365
Historias de vida	366
Capítulo 5. Procesamiento y análisis de la información	368
a. Análisis documental	370
Materiales recogidos de entrevistas y procesos terapéuticos individuales	370
Materiales recogidos de los grupos terapéuticos y de las «historias de vida en grupo»	382
b. Historias de vida	384
c. Grupos de discusión	414

Presentación y consigna	415
Síntesis del material obtenido	416
Miradas sobre la afectación	417
Políticas de silenciamiento y procesos de producción de memoria	419
Marcas en la subjetividad de los hijos	422
Relación con la política	423
Capítulo 6. Conclusiones	425
Bibliografía específica para la investigación cualitativa	435
Bibliografía específica sobre los conceptos-clave de la investigación	436
Referencias institucionales	440

Capítulo 1

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Actualmente nadie pone en duda que el impacto traumático que han dejado las diversas experiencias de genocidios así como las situaciones de violencia a escala masiva en el siglo pasado -el exterminio de los judíos, el de los armenios, la guerra de Vietnam, el apartheid en Sudáfrica, las masacres en las comunidades indígenas guatemaltecas así como las experiencias de violencia política en las dictaduras latinoamericanas-, se percibe a lo largo de varias generaciones.

Las catástrofes naturales también dejan su impacto: terremotos, inundaciones, incendios que han tenido lugar en diversas partes del mundo provocan dolorosas pérdidas de vidas humanas, de hogares, de bienes materiales. En muchos casos el proceso de reconstrucción y recuperación de lo perdido es imposible o dura muchos años.

Pero nada es comparable al efecto que se produce en la subjetividad individual y la colectiva cuando las experiencias de terror son planificadas, instrumentadas y ejecutadas intencionalmente por humanos.

Nos referimos en este sentido a los gravísimos daños causados por el terrorismo de Estado que durante décadas y a través de regímenes dictatoriales asoló a una gran parte de América Latina, Uruguay incluido.

La persecución política, el asesinato, las desapariciones forzadas, la prisión y el exilio causaron miles de víctimas. Pero esto no fue todo: la irrupción de la violencia de Estado significó un ataque a la sociedad en su conjunto, que vio como se perseguían y dismantelaban redes sociales y de convivencia elaboradas en base al esfuerzo de varias generaciones durante el proceso de construcción de la historia política en Uruguay durante el siglo pasado.

Luego del terrorismo de Estado, las políticas de impunidad, silenciamiento y olvido siguieron causando un enorme perjuicio en el plano social, impidiendo un más acabado conocimiento de lo sucedido y una intervención de la justicia que actuara como garante simbólico para un funcionamiento social realmente democrático.

Nuestro punto de partida es, entonces, evaluar lo que estos acontecimientos ocasionaron y pueden hoy estar ocasionando en la sociedad uruguaya.

Y, específicamente, cómo estos acontecimientos son percibidos y actúan en la subjetividad de las nuevas generaciones.

Distintos elementos nos muestran que el terrorismo de Estado y la impunidad posterior sobre sus crímenes han ocasionado graves daños que siguen expresándose aún en el presente.

En el capítulo de recopilación bibliográfica sobre el tema, tomaremos los devastadoras acontecimientos que han sido objeto de investigación y reflexión por parte de diversos y calificados autores.

Los centros del Cono Sur de América Latina, en sus distintas publicaciones y en una publicación realizada conjuntamente («Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza», 2002) han realizado valiosísimas contribuciones y propuestas diversas líneas de investigación sobre el tema.

En nuestro medio y como antecedentes de esta investigación, contamos con diversos trabajos realizados por profe-

sionales de SERSOC como aproximación a la temática de la transmisión transgeneracional, en los que se jerarquizan los efectos negativos de la impunidad y el olvido percibidos por la segunda generación (Scapusio, 2006), así como la importancia de la recuperación de la memoria como forma de conocer y poder elaborar situaciones del pasado (Scapusio, Dilacio, Robaina y Carranza, 1998).

Desde otro enfoque contamos con aportes sobre las formas juveniles actuales de incidir en los cambios sociales nacionales e internacionales, destacando los cambios en relación a formas anteriores. El trabajo hace una comparación entre una cultura «militante» y otra «post-moderna» (Robaina, 1996).

Son también antecedentes las experiencias de trabajos con grupos terapéuticos de adolescentes (trabajo colectivo SERSOC, 1988) y con grupos familiares (Shaw, 1995) respectivamente, publicadas en *Represión y Olvido*, Números 1 y 2 de SERSOC. Estos trabajos destacan la pertinencia y la importancia del abordaje grupal en el procesamiento de la problemática planteada por la segunda generación.

En otros países de América Latina este tema también conoce de distintos enfoques y aproximaciones, todas ellas de un gran valor documental. Y en el Cono Sur específicamente, debemos resaltar la producción de EATIP (Argentina), CINTRAS (Chile) y GTNM-RJ (Brasil) que en diferentes publicaciones y artículos científicos han abordado los aspectos transgeneracionales de las situaciones traumáticas que produjo el terrorismo de Estado. De todas maneras y tomando en cuenta los procesos políticos y las realidades concretas de cada país de la región, consideramos que sigue siendo necesario crear conocimientos más exhaustivos sobre esta temática, lo que nos plantea la necesidad de seguir investigando.

A partir de estos antecedentes, esta investigación se propone indagar sobre cómo se expresan en la subjetividad

las diferentes huellas del daño ocasionado por el terrorismo de Estado.

Por ello nos preguntamos y buscamos producir conocimiento en torno a:

¿Cuáles son los efectos transgeneracionales del daño psicosocial producido por el terrorismo de Estado?

¿Existen huellas de este daño en la subjetividad de adolescentes y adultos jóvenes, hijos e hijas de presos políticos, de exiliados y de desaparecidos y asesinados?

¿Existen huellas de este daño a nivel colectivo, en la subjetividad de adolescentes y adultos jóvenes no directamente afectados, los «hijos e hijas de la dictadura»?¹

¿En qué situaciones de su vida cotidiana, personales o colectivas, emergen y se ponen en juego?

¿Qué fenómenos y experiencias personales y colectivas del terrorismo de Estado y de la impunidad están asociados a ellas?

¿Cómo estos fenómenos han repercutido en el desarrollo de sus vidas, en el desarrollo de sus capacidades vitales y relacionales?

Buscando respuesta a estas preguntas, esperamos contribuir a la generación de políticas que incluyan la verdad, la memoria y la justicia como elementos de reparación de la sociedad, así como a la dignificación de las personas y las familias afectadas directamente por el terrorismo de Estado.

Podemos, entonces, referirnos a dos tipos de objetivos de esta investigación:

Objetivo general:

- Contribuir a políticas de reparación integral, incluyendo el trabajo con los efectos transgeneracionales del daño psi-

¹ «Hijos e hijas de la dictadura», en la medida que su problemática tiene puntos comunes y de proximidad a los jóvenes atendidos en SERSOC y por haber conformado una «comunidad generacional» con diversas formas de expresión colectivas.

cosocial producido por el terrorismo de Estado en el Uruguay. Y, por lo tanto, promover la salud integral de adolescentes y adultos jóvenes a través de la re-construcción de sus historias y su historia colectiva, posibilitando de esta manera la construcción de memoria.

Objetivos específicos:

- Identificar las huellas del daño en la subjetividad de los adolescentes y adultos jóvenes, hijos e hijas de quienes vivieron el terrorismo de Estado.
- Comprender las situaciones de la vida cotidiana en que dichas huellas se re-activan, emergen y se ponen en juego, individual y/o colectivamente.
- Caracterizar los fenómenos y/o experiencias personales y colectivas del terrorismo de Estado y la impunidad asociados a dichas huellas.
- Analizar la repercusión del terrorismo de Estado y la impunidad en el desarrollo de las capacidades vitales y relacionales de estos adolescentes y adultos jóvenes.

Al llevar a cabo la presente investigación aspiramos entonces a:

- Contribuir a la generación de políticas de reparación integral a través de la memoria, la justicia y la dignificación de las personas y las familias, colectivizando el conocimiento producido por medio de instancias de intercambio y comunicación.
- Aportar conocimiento que favorezca la re-construcción y la producción de lo ético en la interacción social. Lo ético como noción y como práctica se contrapone a la impunidad en tanto se funda en el sentimiento de responsabilidad hacia los otros. Responsabilidad en todas sus formas: jurídica, cívica, moral, científica.
- Participar en instancias de análisis comparativos que se llevan adelante en la región y, particularmente, con los centros del Cono Sur de América Latina.

Capítulo 2

UBICACIÓN HISTÓRICA Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

a. Ubicación histórica

Para una mejor comprensión de este tema debemos tener en cuenta el momento particular por el que transitó América Latina en la década del 70. Momento en el que, al igual que en otros países del Cono Sur, tuvo lugar el período dictatorial en nuestro país y del que debemos ver los aspectos sociales, económicos y regionales que lo enmarcaron.

Uruguay hasta entonces se había destacado dentro de América Latina por su apego al funcionamiento democrático, con un relativo desarrollo social, económico y cultural, así como un sistema político y jurídico estable desde comienzos del siglo pasado, lo que contribuyó a la creación del mito de «la Suiza de América» tan arraigado en la subjetividad de distintas generaciones.

Sin embargo, en la década del 60, el país comenzó un proceso de importante deterioro a nivel económico y político, que provocó intensas movilizaciones sociales y respuestas cada vez más represivas de los gobiernos (medidas prontas de seguridad, declaración del estado de guerra interno, férrea censura de la prensa de oposición).

El accionar de la guerrilla del MLN-Tupamaros, que venía actuando desde mediados de la década del sesenta, y la posterior formación en 1971 de un gran movimiento de masas con una importante expresión político-electoral (el Frente Amplio, actual partido en el gobierno), promovieron la reacción de los sectores dominantes generándose una escalada de violencia que contó con la intervención de las Fuerzas Armadas y de grupos para-militares. Estos grupos -los «escuadrones de la muerte»- actuaron en Uruguay antes del golpe de Estado y se fijaron como blanco a militan-

tes del movimiento estudiantil y de dos pequeños grupos políticos de tendencia radical: la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE) y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER). Hoy día está fehacientemente probado por distintas investigaciones históricas, que estos grupos paramilitares contaron con el asesoramiento y apoyo logístico de la Agencia Central de Inteligencia de los EE.UU., de la Alianza Anticomunista Argentina (la llamada «Triple A») y de otras organizaciones similares integradas por militares y civiles de distintos países de la región.

La violencia de Estado, ya en manos de las FF.AA., fue enfocada en primera instancia hacia la guerrilla del MLN y luego contra el Partido Comunista, diseminándose al mismo tiempo hacia el conjunto de los sectores populares: partidos políticos de izquierda, la Central Única de Trabajadores y otras organizaciones sindicales, sociales y culturales.

Este proceso culminó con el quiebre de las instituciones democráticas, la supresión de toda actividad política y la instalación de una dictadura cívico-militar durante casi doce años (1973-1985).

La dictadura tuvo entre sus principales objetivos el ejercicio del terror desde el Estado para llevar adelante un determinado proyecto de país.

Por terrorismo de Estado entendemos el conjunto de modalidades operacionales que se dieron las dictaduras del Cono Sur en la década de los años 70 para la neutralización, represión, persecución y aniquilamiento de aquellas personas y grupos considerados «subversivos» y «enemigos de la patria». En ese marco, las dictaduras de América Latina coordinaron sus acciones represivas a través del intercambio de información de sus respectivos servicios de inteligencia y el accionar de sus «grupos de tareas», lo que permitió la realización de ejecuciones sumarias, asesinatos, desapariciones forzadas y el traslado de prisioneros de un país a otros. Esta coordinación represiva se conoce con el nombre de Plan

Cóndor y la totalidad de las organizaciones políticas uruguayas (particularmente el Partido por la Victoria del Pueblo, PVP, y los Grupos de Acción Unificadora, GAU)², fueron blanco de esta metodología de exterminio.

El terrorismo de Estado tuvo como sustento la llamada «Doctrina de Seguridad Nacional» -promovida por Estados Unidos a través de la Escuela de las Américas- que definía una serie de objetivos estratégicos y tácticas a utilizar por las FF.AA. en la «lucha contra el comunismo» y para frenar el avance de los movimientos populares. Fueron esas estrategias las utilizadas en Uruguay y los países vecinos para desarticular a la sociedad e implantar su modelo totalitario: la desaparición forzada, la tortura, la prisión prolongada, el exilio. Con la particularidad de que en nuestro país el número de presos políticos por habitante fue mayor que en el resto de los países de la región. Hubo 31 presos políticos por cada 10.000 habitantes, con una media de detención superior a los 6 años (Servicio de Paz y Justicia, 1989:117).

El terrorismo de Estado tuvo como cometido aniquilar la identidad del militante, destruir todo aquello que apuntala a su psiquismo, su cuerpo, sus vínculos (familiares, de amistad, sus grupos de pertenencia), sus ideales. Pero su objetivo iba más allá de eliminar la acción política: pretendía modificar la cultura y los sistemas colectivos de convivencia que habían caracterizado a nuestro país durante décadas. A través de la imposición del miedo se atacaban la capacidad de expresarse, de pensar y las funciones de producción de sentido y comunicativas del conjunto social. Se quiso dejar una enseñanza a través del ejercicio de la vio-

² *Está probado que militantes de estas organizaciones, desaparecidos en Argentina, fueron trasladados clandestinamente a Uruguay y luego ejecutados por los militares.*

lencia a toda la sociedad y a las generaciones venideras: el fin de las utopías y la aceptación pasiva y resignada de un Estado totalitario donde toda disidencia estaba prohibida.

Esta violencia fue posteriormente ocultada y silenciada por las políticas de Estado, que además garantizaron la impunidad de los represores.

La dictadura en Uruguay funcionó como un gran sistema de poder político y control social basado en una pedagogía del miedo que se ejemplificaba con la detención, tortura y prisión ejercida con la máxima arbitrariedad y despotismo, y un claro, expreso y «justificado» uso de la violencia, en violación de todos los derechos del hombre (Gil, 1990:76).

El terrorismo de Estado, en nuestro país, se caracterizó por el uso sistemático de la violencia, como forma de diseminar el terror en toda la sociedad. Las ejecuciones, la desaparición forzada, la tortura y la prisión, fueron métodos utilizados no sólo como formas de represión y eliminación de los opositores, sino como muestras de un poder absoluto sobre la vida y la muerte de las personas. Ello se constituyó en una amenaza permanente al conjunto de la sociedad.

Estos elementos nos permiten afirmar que la irrupción del terrorismo de Estado en Uruguay produjo un verdadero trauma psicosocial y socio-histórico.

Hubo una rotura de una forma de vida política y social que sostiene la individualidad de cada persona y la originalidad de cada colectivo, lo cual implicó un conjunto de pérdidas: «...de una persona significativa, de parte del propio cuerpo, de objetos, de hábitat, de trabajo, de tiempos, de objetos imaginarios como las ilusiones, de objetos abstractos como los ideales» (Kordon, Edelman, Lagos y Kersner, 2002:86).

El trauma se dilató en el tiempo constituyéndose en una situación traumática. A esto también contribuyeron las políticas de silenciamiento, olvido e impunidad que caracterizaron al período inmediato post dictadura.

Los afectados directos de la dictadura han sufrido la estigmatización por las respuestas oficiales e incluso las sociales hacia ellos y también por los sentimientos (sufrimiento, dolor moral, vergüenza) que la experiencia vivida les causó. Su proyecto de vida fue afectado, al igual que los procesos de re-elaboración de ese proyecto, que, al ser siempre un proyecto de «ser con otros», incluye el lugar social y los posicionamientos éticos, culturales, espirituales e ideológicos de las personas. Los exiliados y los que vivieron el insilio³, han vivido procesos de transculturización en otros países o en el propio país, como los que se dan cuando se atacan o invalidan pautas que son soportes sociales de la comunidad.

Presos políticos, exiliados y familiares de detenidos desaparecidos y asesinados, todos ellos han vivido situaciones de daño y prolongación de la experiencia traumática causados por el impacto de la impunidad y la falta de reparación social. Pero también lo ha sufrido la sociedad por la repercusión que esto tiene en lo colectivo, ya que el no cumplimiento de la ley jurídica se convierte en una amenaza para las posibilidades de simbolización, elaboración y creación.

Muchas veces, en los directamente afectados estos procesos implican la reactivación cíclica y recurrente de diversas constelaciones sintomáticas (estados depresivos, ataques de pánico, dolencias físicas, conflictos familiares) que pueden ser activadas por experiencias de vulnerabilidad en la vida personal (pérdida del empleo, separaciones, muertes cercanas) o por acontecimientos sociales y políticos nuevos, asociados a la experiencia traumática.

³ El término insilio admite varias acepciones. Aquí lo entendemos como la situación de personas, grupos y organizaciones que pudieron eludir el accionar represivo del Estado y continuaron militando en forma clandestina contra la dictadura en Uruguay. En otros casos se alude a las condiciones de aislamiento en las que se quedó en el propio país.

En Sersoc, hemos visto incrementada la consulta o la re-consulta ante cada evento socio político vinculado con el tema de la represión política: votación de la Ley de Caducidad, represión en el Hospital Filtro, aparición de hijos de detenidos desaparecidos que habían estado secuestrados, creación de la Comisión para la Paz, búsqueda en predios militares de los restos de los detenidos-desaparecidos. La impunidad ha movido los cimientos del sistema democrático en la medida que la sanción del crimen por parte del Estado no ha tenido lugar, inhabilitándose las funciones que éste debe cumplir en el ámbito psicosocial: garante del orden simbólico, lugar de terceridad y regulador de los intercambios. Se dejó así abierta la posibilidad de reactivación periódica de las vivencias de desamparo (Robaina y Busch, 2006:8).

Coincidimos con lo que señala E. Gómez Mango cuando apunta que la impunidad se convierte en un impedimento para el desarrollo de una cultura que rescate los derechos humanos, los valores y el conocimiento: *«El Uruguay forma parte de lo que se ha mal llamado una cultura de la impunidad y que concierne a numerosos países (...) Mal llamada «cultura» porque la impunidad es un obstáculo al desarrollo de una verdadera cultura»* (Gómez Mango, 2006).

La impunidad, el silencio y el olvido marcaron la época post-dictatorial, impactando en las nuevas generaciones, particularmente en los hijos e hijas, nietos y nietas de los adultos afectados durante la dictadura.

Estas generaciones han sufrido también la ofensiva ideológica y cultural del neoliberalismo que se fue instalando a partir de la década de los 90. No es vano advertir que el terrorismo de Estado preparó el terreno (no solamente político-económico-social, sino subjetivo) para la instalación de ese modelo. Generaciones que durante décadas han vivido los procesos de empobrecimiento de nuestro país, con el

pasaje a la miseria de una gran masa de la población (desocupados y excluidos, sin reconocimiento social alguno), así como las crisis recurrentes y el desmantelamiento del Estado, que al aplicar las recetas neoliberales fue cada vez menos capaz de sostener funciones esenciales como la seguridad social, la educación y la salud.

b. Contexto de la investigación

El aumento creciente y sostenido en SERSOC de la consulta de varones y mujeres de la segunda generación de afectados directos por la dictadura en los últimos años - casi un 50% de la consulta total-, estaría señalándonos que hay un daño que trabaja a nivel de lo social, lo familiar y lo transgeneracional. Es por ello que pusimos el acento en conocer e investigar como se expresa -en términos generacionales- ese daño.

R. Kaës define lo transgeneracional como: *«la transmisión de contenidos psíquicos de una generación a otra, por la cual se transmiten características de la cultura y conflictos inconscientes que son parte de lo que conforma la personalidad de los individuos»*. Y apunta, en una referencia a Freud, que: *«nada de lo que haya sido retenido podrá permanecer completamente inaccesible a la generación que sigue o a la ulterior. Habrá huellas, al menos en síntomas, que continuarán ligando a las generaciones entre sí en un sufrimiento del cual les seguirá siendo desconocida la apuesta que sostiene»* (Kaës, 1996:21).

Desde nuestro punto de vista, estos aportes -aún con su indudable valor- implican el riesgo de limitar el abordaje de lo transgeneracional al interjuego entre sujetos, generaciones y cultura, sin advertir que la transgeneracionalidad se produce en un campo difuso y complejo en el que convergen una variedad de factores *pre-subjetivos*: históricos, socioeconómicos, estéticos, afectivos. Pensamos que la «transmisión» no la hacen solamente los sujetos, como equivocadamente esa noción induce a pensar, sino el trabajo de

campos inmanentes (naturaleza, socialidad, subjetividad y grado de desarrollo material) que actúan acoplándose unos con otros. Señalamos al respecto la influencia de los cambios sociales radicales vividos en el transcurso de pocas décadas en la producción de la subjetividad y las pautas de socialización que se desarrollan al influjo de los nuevos dispositivos tecnológicos y comunicacionales, como ha sido indicado por diferentes autores:

Lo transgeneracional se configura en medio de complejas relaciones de poder. Se negocian sentidos, concepciones sobre la vida y el mundo, posicionamientos individuales y colectivos y proyectos de sociedad (Rojas, 2004:4).

Estamos hablando, por lo tanto, no sólo de relaciones familiares, de acontecimientos de la infancia o de componentes biológicos, sino también de relaciones con la ciudad, con los medios de comunicación, con las nuevas tecnologías, con la política de Estado y la violencia institucionalizada (Rauter, Passos y Benevides, 2002:10).

Lo transgeneracional muestra, entonces, también cómo las interacciones y la producción de memoria configuran «campos de negociación grupales y colectivos no solo formales y de demanda, sino también como espacios de re-creación cultural, de copamientos y apropiaciones silenciosas, de presencias visibles o escondidas» (Rodríguez, 1997:106).

El aumento en la consulta, al que nos referíamos anteriormente, se ha dado además ante los últimos sucesos políticos: hallazgo de cuerpos de desaparecidos, velatorio y entierro de los mismos, extradiciones de militares, encarcelamiento y juicios a torturadores, etc. En estos momentos continúa el proceso contra el ex dictador J. M. Bordaberry, acusado en varias causas por delitos de lesa humanidad, entre ellos, los asesinatos en Argentina en 1976 de los ex parlamentarios Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Las marcas de la impunidad juegan también un papel muy importante en la consulta de la segunda generación. La aparición, hace poco tiempo, en un medio televisivo del hijo del dictador, asumiendo la defensa de su padre, conmocionó a la opinión pública, por la justificación de la impunidad que se continúa llevando adelante desde determinados sectores. De manera que a los daños ocasionados por el terrorismo de Estado se suman, en la vida de estos jóvenes, las marcas del silencio y de la injusticia, que ponen en riesgo sus procesos singulares y fragilizan construcciones colectivas de enlace con lo social. Es por eso que al caracterizar el daño como *daño psicosocial* nos referimos no solamente a las relaciones de lo individual con lo colectivo o a las articulaciones entre lo psíquico y lo social. Nos referimos también a un conjunto de expresiones derivadas de las políticas de Estado (terrorismo de Estado, impunidad, silencio) y sus impactos en la subjetividad.

La noción de daño la usamos en una perspectiva de integralidad, ya que el daño atraviesa y se expresa en distintos niveles: psíquicos, sociales, políticos, económicos, culturales y simbólicos. Por ello, al referirnos a él, incluimos a todos sus sinónimos: perjuicio, menoscabo, mal, deterioro, calamidad, molestia, pérdida, destrucción, privación, ruina, estrago, agravio.

Por otra parte, cuando hablamos de daño, nos referimos al efecto de la irrupción de la situación traumática. Una vez que la situación desapareció, el efecto continúa como daño. Creemos que debemos rastrear este daño a través de las huellas psicosociales que han quedado como consecuencia de la dificultad de procesamiento y elaboración colectiva de los sentimientos de dolor y pérdida, de la angustia resultan-

te generada por el impacto del terrorismo de Estado, el silencio y la impunidad en la sociedad toda.

En un sentido amplio y teniendo en cuenta el carácter de intencionalidad en quienes detentaban el poder del aparato estatal para ocasionar determinados perjuicios a nivel físico, psicológico, emocional, económico y social, todo ello, además, perdurable en el tiempo, podemos definir entonces al daño como:

Todo tipo de afectación o menoscabo a la integridad de las personas y a la trama social que las sustentan. A la alteración y eliminación deliberada -utilizando la fuerza y el poder-, de un devenir potencialmente productivo de lo individual y lo colectivo en el que se conjugan y se enlazan los destinos personales y sociales (Scapusio, 2006:16).

Por eso es necesario advertir cómo en la vida cotidiana están las marcas y huellas de las situaciones históricas vividas. Los signos de la violencia del terrorismo de Estado están presentes hoy, a más de 20 años de una restauración democrática carente e injusta en muchos aspectos, no sólo en el cuerpo y la subjetividad de los afectados, sino en cada expresión de lo social, ya que la violencia desatada por el Estado y la impunidad tuvieron efectos sobre toda la sociedad.

Por ello, el trabajo con quienes fueron presos, torturados, perseguidos y sus familiares, tiene que poder incluir esta expresión del daño dentro de los padecimientos sociales. Como señala Carlos Madariaga: *«El trauma adquiere su máximo significado en tanto trauma psicosocial; es aquí donde alcanza su dimensión plena como acontecimiento histórico (...) El sujeto afectado es la verificación del trauma social expresado en su singularidad y unicidad»* (Madariaga, 2003:13).

Capítulo 3

CONCEPTUALIZACIÓN Y RECOPIACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Nuestra revisión bibliográfica tomó en cuenta valiosos aportes sobre la temática realizados por diferentes autores desde una gama de disciplinas y enfoques. Vamos a tomar en este capítulo algunos de los *conceptos-clave* que trabajamos para ubicarnos en el marco conceptual de esta investigación. Utilizamos como guía en este capítulo para la presentación de varios de estos conceptos-clave, la revisión bibliográfica y algunas de las selecciones de textos que realiza en su tesis la licenciada A. Espinoza. (Espinoza, 2007:37 y siguientes). En otros conceptos, rescatamos la producción de los centros del Cono Sur en relación a las terribles experiencias de la etapa del terrorismo de Estado en nuestros países y los efectos de las políticas de impunidad y silencio que caracterizaron el fin de las dictaduras en esta región. Por último, al tomar el concepto de subjetividad, quisimos, en una breve reseña sobre este término, colocar nuestro punto de partida y nuestro posicionamiento en relación a lo que intentamos investigar.

a. Sobre el concepto de representación social

Serge Moscovici define las representaciones sociales como aquellas que emergen en los momentos de crisis y conflictos. En contextos como éste, donde reina la crisis y el cambio, las personas comienzan un proceso colectivo de comunicación para poder así comprender, manejarse y adaptarse a las condiciones de vida práctica y simbólica que la nueva situación ha impuesto. Es así que las representaciones sociales ayudan a los individuos a clasificar y entender los eventos a gran escala, mediante la integración de aquellos eventos complejos y conflictivos al pensamiento social.

Esto ayuda también a legitimar y aceptar ese nuevo orden social que se plantea. Esta función legitimadora funciona tanto a un nivel simbólico como práctico, ya que genera comportamientos consistentes con la reproducción de las relaciones sociales establecidas por el orden social reinante.

La *representación social* explora la construcción social de la realidad centrándose en los orígenes sociales del razonamiento y en las categorías que usamos para construir una visión de la realidad y de los eventos que conforman nuestro mundo. Constituyen un medio para interpretar y aprehender la vida cotidiana y así transformar aquello que es desconocido en algo familiar y darle un significado a lo inesperado. Estas representaciones sociales se desarrollan en contextos sociales donde los individuos y los grupos se ven confrontados con diferentes formas de comunicación entre ellos, a través de los marcos culturales que los definen, a través de los valores e ideologías que reflejan la pertenencia de las personas a grupos sociales específicos. Surgen entonces, básicamente, a partir de la interacción entre los individuos.

Este concepto se localiza en la intersección entre la dimensión psicológica y la social. Desde el punto de vista psicológico entendemos cómo el individuo construye el conocimiento cotidiano volviéndolo familiar e integrando los nuevos elementos que emergen de su vida social, modificando por ende su comportamiento de acuerdo con las representaciones sociales. La dimensión social está dada por la alta naturaleza social de estas representaciones y por la construcción colectiva de su carácter cultural. El rol de la comunicación social es reconocido como uno de los factores fundamentales en la construcción de las representaciones sociales. Son los actores sociales los que construyen y elaboran las representaciones sociales en las conversaciones cotidianas y a través de la información presentada por los medios masivos de comunicación.

b. Sobre el concepto de memoria colectiva

El sociólogo francés Maurice Halbwachs fue el primero en teorizar sobre este concepto a principios del siglo pasado. Según él, la memoria constituye una práctica social construida a través de la integración de las memorias individuales que se forman y organizan dentro de los marcos sociales. Estos marcos están hechos de representaciones generales de la sociedad o de grupos sociales particulares dentro de la sociedad, incorporando sus valores y necesidades. El acto de recordar colectivamente eventos sociales es fundamental en el proceso de construcción de nuevas narrativas y volviendo a enmarcar los significados de las viejas. Este proceso muchas veces es reforzado por conmemoraciones y rituales grupales. La naturaleza social de las memorias implica que recordamos los eventos sociales con la ayuda de las memorias de otros, dentro de un contexto de códigos culturales compartidos. Incluso cuando las memorias personales son individuales y únicas, esas memorias son en esencia una reconstrucción de eventos pasados. Dentro de los marcos sociales, el tiempo y el espacio son los más importantes. El tiempo refiere a las fechas que representan eventos significativos para poder ser evocados más tarde, permitiéndole a las sociedades o grupos construir tradiciones, y una identidad que les permita reconocerse a sí mismos como miembros de ese grupo. La gente tiende a dejar marcas en los lugares. Cada sociedad transforma el espacio que ocupa de forma particular y de esta manera construye marcos fijos donde enmarca sus memorias. Los espacios construyen y contienen las memorias, ya que las experiencias son mantenidas en las esquinas, en los parques o cualquier otro lugar donde los grupos vivan su realidad y den significado a sus experiencias. El lenguaje es uno de los marcos más importantes de la memoria colectiva, ya que es a través de él que la gente construye, se comunica y mantiene los contenidos y significados de la memoria. La

noción descrita por Halbwachs tiene muchos puntos en común con el concepto planteado anteriormente de *representaciones sociales*, por lo que podríamos considerar a la memoria colectiva como un tipo de representación social relativa a un evento histórico (Espinoza, 2007).

c. Sobre el concepto de trauma psicológico

El concepto de trauma psicológico empieza a despertar interés científico recién en el siglo XIX. Al principio, el análisis se enfocaba en las concepciones intrapsíquicas del trauma. El primer acercamiento a esta temática proviene del psicoanálisis. Freud y Breuer (1893) establecen que el trauma psíquico es la consecuencia de un gran evento traumático o de una secuencia temporal de traumas más pequeños que operan en el aparato psíquico y sobrepasan las barreras protectoras del individuo produciendo así dolorosos efectos de miedo, ansiedad, vergüenza y dolor psíquico. La teoría desarrollada por Freud (1890) se centra en la carga energética que se impone inmediatamente después o como un efecto acumulativo de experiencias traumáticas negativas en el individuo. Es así que los eventos traumáticos interfieren abrupta y progresivamente en el proceso psíquico del individuo. Un trauma psíquico, según el autor, se desarrolla cuando la barrera protectora fue sobrepasada y el principio de consistencia⁴ es roto por la intensidad del evento traumático. Es sólo dentro de estas condiciones psíquicas internas que la manifestación del trauma emerge. Madariaga señala que uno de los méritos de la teoría freudiana es que la misma propone una causalidad psíquica de los procesos mentales mediante la identificación de mecanismos internos que el individuo

⁴ Según Freud, el «principio de consistencia» funciona como balanceador de las cargas energéticas en un nivel intrapsíquico para permitir un funcionamiento normal de los procesos mentales (Freud y Breuer, 1890).

usa para procesar los eventos traumáticos, lo que sugiere que la actividad intrapsíquica condiciona el trauma y el estado postraumático de la persona de manera que se exprese con formas únicas e individuales (Madariaga, 2002:8-10).

d. Sobre la transmisión transgeneracional del trauma

La noción de una transmisión transgeneracional del trauma comienza a ser desarrollada en los años cincuenta cuando el gobierno alemán decide indemnizar a las víctimas del Holocausto. En los años sesenta, los síntomas específicos presentados por un gran número de hijos adultos de sobrevivientes del Holocausto comenzaron a ser reconocidos en ámbitos clínicos, particularmente porque no eran encontrados en otras poblaciones. Estos estudios iniciales se concentraban en muestras clínicas que se centraban principalmente en los efectos de un solo evento: el Holocausto (Danieli, 1998). Los estudios empezaron a mostrar que había ciertos síntomas asociados a los sobrevivientes y sus hijos, que experimentaron síntomas psicológicos y psicopatológicos específicos, concluyendo que los sobrevivientes fueron afectados en diversos grados, de acuerdo con sus experiencias traumáticas que no estaban directamente relacionadas con los procesos de adaptación pre y post guerra.

Leo Eitinger, un psiquiatra noruego sobreviviente del Holocausto, fue uno de los primeros en estudiar el tardío establecimiento del trauma psicológico experimentado por los sobrevivientes del Holocausto que pasaron por separaciones y dolor psicológico tempranamente en la vida. El autor encontró que el síndrome del sobreviviente es un factor específico entre esta población, que estaría estrechamente ligado a la severidad de las experiencias traumáticas de los sobrevivientes y sus hijos. Además sugiere que los efectos del trauma en los niños probablemente se verán décadas después (Eitinger, 1980). Consecuentemente, en 1980, es-

tas conceptualizaciones iniciales fueron definidas como el «*síndrome del sobreviviente*» y fueron incluidas en una categoría aparte en la tercera edición del Manual de Diagnóstico y Estadística (APA, 1980).

En la historia del desarrollo del concepto de trauma intergeneracional podemos observar que las reacciones de la sociedad en su conjunto a la experiencia de los sobrevivientes del Holocausto tuvo un impacto negativo en su adaptación a las situaciones postraumáticas y su habilidad para integrar sus experiencias traumáticas. Las reacciones iniciales con las que se encontraron los sobrevivientes fueron de indiferencia, evitación y negación de las experiencias que vivieron en el Holocausto. Estas reacciones eran en parte generadas por los horrorosos testimonios que llevaban a la gente a asumir que hacer preguntas o sacar el tema podría infligir más daño a las víctimas. Otra respuesta común era una tendencia a culpar a los sobrevivientes por la forma pasiva en que reaccionaron a su propio destino. Estas reacciones generales llevaron a los sobrevivientes a concluir que a nadie les importaban y que nadie podría entenderlos, volviendo entonces al silencio sobre sus experiencias del Holocausto.

Yael Danieli nombra este fenómeno de negación social como la «*conspiración del silencio*» (Danieli, 1998:4), entre las víctimas del Holocausto y la sociedad, incluyendo a profesionales de la salud mental y otros profesionales. Esta conspiración fue extremadamente negativa para la reinserción de los sobrevivientes, ya que activó la exacerbación de su ya profundo sentido de aislamiento, soledad y desconfianza en la sociedad. A nivel personal, esta conspiración afectó la integración de los traumas de los sobrevivientes a nivel intrapsíquico y, por lo tanto, la realización del duelo por sus masivas pérdidas fue un proceso extremadamente complicado. En algunos casos, los sobrevivientes optaron por contar a sus hijos sus historias del Holocausto,

transformándolos en una audiencia cautiva. En otros, la conspiración del silencio fue bienvenida por los sobrevivientes, quienes creían que olvidando sus historias ayudarían a sus hijos a transformarse en «personas normales».

Por otra parte, la violencia de la Shoah y sus repercusiones en las siguientes generaciones fue objeto de numerosas investigaciones que han estudiado las diferentes formas de subjetivación de los hijos de sobrevivientes judíos que habían sufrido la internación en los campos de concentración implementados durante el régimen nazi. Las dificultades en esta segunda generación se encuentran, para algunos de estos autores, principalmente en torno a sus procesos psíquicos de individuación-discriminación y a sus construcciones identitarias.

Tisseron plantea que el individuo es «*un grupo interiorizado cuya psique está sometida a la prueba de las generaciones*» (1997:11). El autor sugiere que el funcionamiento psíquico de cada persona está determinado por los conflictos comunes a la especie humana y las experiencias individuales de cada persona, así como también por las experiencias y situaciones que marcaron la vida de sus padres, sus abuelos, sus pares y sus amigos.

Plantea que el hecho de que los padres hayan sufrido eventos sumamente dolorosos puede generar, en algunos casos, un trauma psíquico.

El sufrimiento familiar sería la manifestación de una transmisión transgeneracional deficientemente simbolizada, que genera en el presente de la familia una angustia de desintegración. Está vinculada con una ruptura catastrófica de los vínculos -en las generaciones anteriores- que se reactualiza a causa de un acontecimiento presente, como resultado de una dificultad de mentalización, procedente de las generaciones anteriores.

Los elementos que componen el trauma parental (emociones, pensamientos e imágenes) están condenados a con-

vertirse en un secreto mediante la represión de los mismos, quedando así enterrados en el inconsciente sin ningún significado, esperando que el significado sea dado por la familia, con la esperanza de que pueda haber una posibilidad de que sean elaborados en el futuro. Esta incapacidad de la persona para reconocer, integrar y elaborar estos aspectos traumáticos crea una fractura en la continuidad psíquica del individuo (clivaje del self). Así, las áreas no reconocidas de los eventos traumáticos se vuelven objetos parcialmente simbolizados, que forman una cripta, o fósil psíquico (Gomel, 1997; Tisseron, 1997). Esta cripta parental es transmitida a los hijos aun cuando éstos no tienen acceso directo al evento traumático. Esta falta de conocimiento específico genera un «fantasma» en los descendientes, que corresponde a los efectos del «secreto» en el inconsciente de los padres relacionado con las experiencias traumáticas vividas. Como resultado de este proceso, el evento traumático se vuelve «indecible» para la primera generación hasta el punto que los padres eligen no hablar sobre el evento, aunque el mismo está presente en sus psiquismos. Por otro lado, los hijos nacen sin la posibilidad de acceder a elementos importantes de su vida familiar transformando así lo «indecible» de los padres en «innombrable» en la segunda generación, como resultado de las brechas simbólicas. Eso significa que los hijos no tienen una palabra o nombre que puedan usar para apropiarse de los hechos, porque los padres no lograron proveerlos de los elementos para dar significado al trauma, ya que ellos mismos no pudieron hacerlo. Esta teoría hace referencia a que es necesario, para entender el trauma tanto en la primera como en la segunda generación, aprehender la totalidad de las relaciones sociales e históricas de todos aquellos involucrados.

En América Latina, numerosos autores han abordado el tema de la transmisión transgeneracional.

Según Carlos Madariaga (2003), a través de la experiencia personal de cada individuo es posible identificar los

componentes generales del trauma de origen social que son comunes a otros individuos pero que están mediados por las características psíquicas de cada individuo.

Diana Kordon y Lucila Edelman (2002) expresan que los eventos traumáticos pueden causar efectos psíquicos individuales específicos y consecuencias traumáticas que, cuando no son elaboradas, pueden influenciar los procesos imaginarios y simbólicos de sus descendientes. Van un poco más allá, planteando que cuando el individuo se ve confrontado con el impacto de la represión del Estado, la persona no tiene medios para resistir la acción tanática del trauma, debido a la enorme cantidad de situaciones atemorizantes que la persona está experimentando. En consecuencia, el aparato psíquico no puede elaborar e integrar estos eventos y su intensidad. Consecuentemente, el impacto de los eventos vividos permanece encapsulado como un cuerpo extraño. Esta puesta en el cuerpo del material traumático puede modificar sustancialmente los sistemas de valores, mitos, fantasías, creencias personales, familiares y sociales, uniéndolas y haciéndolas compatibles con los significados predominantes en la sociedad traumatizada.

Miguel Scapusio (2006) plantea el concepto de la *transgeneracionalidad del daño*. Señala la necesidad de advertir que en lo transgeneracional no actúan solo inconscientes individuales o grupales con su circulación fantasmática a través de distintas generaciones, sino todo un funcionamiento en el que se acoplan modos de producción, entramados institucionales y producción de subjetividad, constituyendo formas de captura de lo nuevo para mantener y reproducir lo ya existente a través de modelos personológicos en consonancia con lo establecido.

El autor entiende que este concepto permite observar cómo en las situaciones de daño que afectan a la segunda generación trabajan campos inmanentes modelizados desde situaciones de poder: naturaleza, socialidad, subjetivi-

dad y desarrollo material de cada sociedad. No se trataría entonces de «psicologizar» los padecimientos causados por la violencia, sino advertir que ésta se origina en los múltiples enlaces entre lo político y lo social.

Señala la importancia de explorar la singularidad, los modos únicos, particulares, diferentes, que cada uno de los adolescentes y jóvenes de la segunda generación se dio y se da para seguir construyendo su proceso identitario. Proceso identitario no es equivalente a identidad, ya que los procesos, al estar atravesados por diferentes líneas de fuerzas, tienen la posibilidad de abrir espacios para la irrupción de la multiplicidad.

En la conceptualización planteada por Scapusio se señala que efectivamente hay un proceso de transmisión que se origina en lo social y que se instala en el contexto familiar a partir de un conjunto de sentimientos que no fueron elaborados en el momento de vivir el terror y después, con las afectaciones causadas por las políticas de impunidad y silencio.

e. Sobre el concepto de subjetividad

Si bien el tema del sujeto tiene una larga tradición que arranca en los albores del pensamiento occidental, el término subjetividad empieza a cobrar mayor notoriedad a partir del descubrimiento freudiano del inconsciente, de los planteos de las corrientes del interaccionismo simbólico y de los aportes de la sociología, para alcanzar un estatus epistémico con la obra de Cornelius Castoriadis. Para Castoriadis, el sujeto se instala cuando se instituye entre los individuos una reflexión sobre ellos y su sociedad, cuando se genera un «nosotros», instancia productora de significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 1993). Como señala Franco, la obra *La institución imaginaria de la sociedad*, de Castoriadis, es «por un lado, una teoría de lo social, al proponer un nuevo campo como el de lo histórico-social y un con-

cepto como el de significaciones imaginarias sociales. Por otro lado, es una teoría de la subjetividad -a partir de su descubrimiento de la imaginación radical- en sus dimensiones instituyentes-creadoras» (2005:5).

Para esta investigación tomaremos el concepto de subjetividad tal como es desarrollado a lo largo de la prolífica y extensa obra conjunta de G. Deleuze y F. Guattari (Deleuze y Guattari, 1994 y 1998).

Estos autores utilizan elementos que provienen de diferentes campos para elaborar una complejísima teorización acerca de las formas de producción de la subjetividad y, particularmente, de la subjetividad contemporánea. Así, «integran» concepciones que vienen desde la filosofía (Spinoza, Kant, Marx, Nietzsche, Foucault), la política, (Marx, Gramsci, Negri), el psicoanálisis (Freud, Mannoni, Lacan), la fenomenología social (Laing), las corrientes del institucionalismo (Castoriadis, Loreau, Lapassade, Castel) y otros muchos aportes provenientes de campos tan diversos como heterogéneos (sociales, comunicacionales, artísticos, históricos, etc.).

Para estos autores, la subjetividad es producida por «*agenciamientos colectivos de enunciación*». Señalan que

los procesos de subjetivación o de semiotización no están centrados en agentes individuales (en el funcionamiento de instancias intrapsíquicas, yoicas, microsociales) ni en agentes grupales. Implican el funcionamiento de máquinas de expresión que pueden ser tanto de naturaleza extrapersonal, extra-individual (sistemas maquínicos, económicos, sociales, tecnológicos, icónicos, ecológicos, etológicos, de medios de comunicación de masas, sistemas que ya no son inmediatamente antropológicos), como de naturaleza

infrahumana, infrapsíquica, infrapersonal (sistemas de percepción, de sensibilidad, de afecto, de deseo, de representación, de imagen y de valor, modos de memorización y de producción de ideas, sistemas de inhibición y automatismos, sistemas corporales, orgánicos, biológicos, fisiológicos, etc.) (Guattari y Rolnik, 2005:45 y 46).

Proponen disociar radicalmente el concepto de *individuo* del concepto de *subjetividad*. Los individuos serían el resultado de una producción en masa (producción de subjetividad) que serializa, registra, modela. La subjetividad como noción, en cambio, no es susceptible de totalización o centralización en el individuo. Diferencian también los procesos de producción de subjetividad de los procesos de subjetivación. En los primeros se trata de la *«producción y la reproducción de la vida a través de un control que se extiende por las profundidades de las conciencias y los cuerpos de la población y al mismo tiempo a través de la totalidad de las relaciones sociales»* (Negri y Hardt, 2000:66 y siguientes). En cambio, los procesos de subjetivación son procesos absolutamente contingentes, relacionados con momentos históricos en los que se plasman la creatividad, el deseo y la producción.

Como puede advertirse, estas posturas -con las que coincidimos- implican una ruptura epistémica con un conjunto de modelos explicativos sobre el funcionamiento psíquico de los individuos, para ocuparse de lo que está implícito en ese funcionamiento, aunque oculto, opacado e invisibilizado: la función de los sistemas de poder y sus aparatos ideológicos, especialmente aquellos que «científicamente» proporcionarían la comprensión «adecuada» a problemas como los que enfocamos en la presente investigación.

Capítulo 4

METODOLOGÍA

a. Elección metodológica

Desde nuestra perspectiva, el daño del terrorismo de Estado se encadena al daño que fue construyendo la impunidad articulada a la ideología neoliberal, expresándose en el campo subjetivo como «marcas heredadas».

Aproximarnos a estas «marcas» o huellas, a este daño social y subjetivo vivido por la segunda generación directamente afectada por la dictadura, es el intento, en principio, de esta búsqueda.

Pero también pensamos que las particularidades y marcas específicas de los adolescentes y jóvenes directamente afectados y los que aparentemente no lo fueron, no alcanzan a borrar los elementos en común que enlazan a todos aquellos que con similares edades compartieron también un mismo tiempo histórico. Esta es una situación que tenemos que entender -la de los «hijos e hijas de la dictadura»- para apreciar las huellas que marcan a este importante sector de la población de nuestro país, así como las causas que conspiran contra el desarrollo de su potencialidad y de su inclusión social.

Esta segunda generación incluye, entonces, tanto a los directa como a los indirectamente afectados por la dictadura. Hoy podemos ubicarla en una franja etaria que va (aproximadamente) desde los 15 a los 35 años de edad. Son adolescentes y adultos jóvenes, nacidos durante y después de la dictadura.

En los años 1980-1990, habían sido los directamente afectados por la dictadura como miembros de la primera generación quienes llegaban, primordialmente, a la consulta en SERSOC. Sus hijos también llegaban a través de las con-

sultas que sus padres hacían por ellos. Pero el tiempo mostró que no era una sola generación la dañada. A partir de la década de los 90, los hijos e hijas comienzan a llegar por sí mismos a la consulta, sintiéndose afectados y dando cuenta de que ellos también sufrieron violencias y pérdidas, reconociendo el propio dolor, no sólo el de sus padres.

¿Consultan al darse cuenta del daño?, ¿consultan cuando se permiten interrogarse sobre ellos mismos?, ¿vienen a rescatar sus singularidades?

Ni científica ni socialmente conocemos en profundidad las «huellas impresas» por el terrorismo de Estado en la subjetividad de esta segunda generación de afectados directos ni a nivel de su trama colectiva, el interactuar entre sus pares. Pero sabemos que

las crisis vividas desde los colectivos humanos nunca son unidimensionales. Estas rupturas de la cotidianidad irradian sus efectos sobre el conjunto de la vida humana, impactan en los diversos componentes de su complejidad: afectos, comportamientos, vínculos, proyectos. Generan experiencias personales y colectivas que se inscriben en la memoria, se resignifican y dejan sus huellas en los futuros individuales y colectivos (Giorgi, 2005:4).

Nuestra mirada abordó la temática desde un enfoque sustancialmente cualitativo, en el entendido que son los sujetos sociales quienes experimentan el mundo y construyen el sentido de sus propias experiencias de vida y de las de los otros, del colectivo. Los sujetos sociales son portadores de historia y constructores de historicidad, de una historia personal y familiar a la vez que social.

Estas situaciones subjetivas y socio-históricas enmarcadas, en nuestro caso, en el terrorismo de Estado y luego en políticas de silenciamiento e impunidad (productores de violencias, trauma y daño que se re-activan ante nuevas experiencias), nos ubican en el estudio de la complejidad.

Hay un entramado de dimensiones: psíquicas, simbólicas, sociales e históricas que estarían dando cuenta de los efectos del daño a nivel individual y colectivo. Abordarlas exige una aproximación metodológica desde instrumentos que permitan aprehender la relación dinámica, dialéctica y dialógica entre lo subjetivo y lo social; los procesos sociales de producción de subjetividad y los procesos de subjetivación productores de lo social.

Identificar las huellas del daño psicosocial en adolescentes y jóvenes, implica analizar el entramado de dimensiones que las determinaron, trabajando, al mismo tiempo, en la ligazón y diferenciación de las mismas. Tomaremos para ello tres niveles:

A nivel de la construcción de las subjetividades: Pérdidas y rupturas familiares y vinculares; separación de grupos de pertenencia y referencia; desplazamientos territoriales; pérdidas materiales; vivencias de dolor, desamparo, desplazamiento y aislamiento; sentimientos de tristeza, culpa, vergüenza, rabia, etc.; silenciamiento de lo vivido; manifestaciones psicosomáticas (depresión, enfermedades) ¿construyeron subjetividades en la niñez?

Sentimientos de miedo a la repetición relacionados con acontecimientos de la infancia, de vacío social, descreimiento de las instituciones (justicia, democracia, etc.), crisis de expectativas, conflicto con los padres, interferencias y alteraciones de las capacidades de creación, productivas y relacionales, ¿estarían construyendo las subjetividades en la adolescencia, juventud y adultez-joven?

A nivel de los condicionamientos socio-históricos: Experiencias y situaciones sociales traumáticas, violentas y humillantes en espacios públicos y privados: escuela, cárcel, calle⁵, familia, amistades, etc. durante el terrorismo de Estado; situaciones de uso de la fuerza y del poder (humillaciones de los padres, humillaciones personales y colecti-

vas); situaciones que luego se entraman a otras situaciones o fracturas históricas que actúan a nivel macro y micro-social: voto por la impunidad, políticas de des-memoria, de in-justicia, despliegue del neo-liberalismo y evanescencia de lo social⁶ (rechazo de la vida social), auge de la globalización; situaciones de desregulación del Estado y de re-activación de las funciones del Estado (derechos humanos, justicia, etc.) ¿cómo influyeron?

A nivel de las construcciones simbólicas: La incidencia de la mirada social en la construcción de la imagen de sí, de la estima de sí; representaciones colectivas que produjeron malestar y sufrimiento social en la niñez, adolescencia y juventud, a raíz del lugar simbólico que eran llevados a ocupar: estigmatizados, invalidados, silenciados; las contradicciones vividas entre lo que se era, lo que se quería ser y lo que se le exigía que fuera, ¿los habría confrontado a una serie de dificultades que pueden reforzarse y/o re-activarse permanentemente? (fragilización de los procesos de singularización, conflictos, crisis en la re-configuración de la posición o lugar social, desconocimiento o re-conocimiento del propio dolor).

Con el trabajo sobre estos tres niveles nos propusimos una aproximación a las huellas transgeneracionales del daño relacionadas a los procesos sociales y a las situaciones políticas creadas a partir del terrorismo de Estado y los momentos socio-históricos post-dictadura. Trabajamos en el análisis de la relación de estas huellas existenciales y sociales con el discurso social, con las representaciones colectivas.

⁵ Represión policial o militar durante manifestaciones, entierros, situaciones de crisis económica, etc.

⁶ Castoriadis nos habla de la «evanescencia de lo social» y de la «privatización de la vida».

«No se busca ni los resultados de un modelo explicativo abstracto ni las pruebas de una explicación correcta, externa a los actores, sino indicios, tomados como huellas sintomáticas, que nos permiten revelar e interpretar» el daño transgeneracional. Incorporar, entonces, las voces de diversos sujetos y/o grupos de adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes que sufrieron el terrorismo de Estado en su niñez, posibilitará «la comprensión y re-construcción de una historia colectiva sustentada en el reconocimiento social, subrayando no la generalidad abstracta de la razón sino la generalidad concreta de la comunidad de un grupo, de un colectivo» (Alonso, 1998: 221). «Este campo de discursividad no se inscribe en el campo de lo mental sino en la materialidad social como producto de un sistema de identidades y diferencias que, al coincidir y enfrentarse, se objetivan: los discursos fijan las posiciones de los sujetos en un sistema instituyente de fuerzas y contrafuerzas sociales» (Alonso, 1998:46).

La construcción de esta «comunidad discursiva transgeneracional» se realizará a través de procedimientos de muestreo teórico, seleccionando diversos sujetos y/o grupos según su distinto grado de afectación:

- Adolescentes y adultos jóvenes entre 15 y 35 años de edad: hijos de presos políticos, desaparecidos, asesinados, exiliados e insiliados (militantes clandestinos) durante la dictadura.
- Adolescentes y adultos jóvenes entre 15 y 35 años de edad, cercanos a experiencias políticas ligadas a la desaparición, encarcelamiento o exilio de familiares no directos, amigos, vecinos, etc.
- Adolescentes y adultos jóvenes entre 15 y 35 años de edad, lejanos a dichas experiencias durante su niñez.

b. Dispositivos metodológicos

Tres fuentes fueron las que utilizamos para tomar los elementos base para esta investigación:

Análisis documental

Se realizó en base al relevamiento y selección de materiales existentes en SERSOC: fichas, materiales clínicos de entrevistas y procesos psicoterapéuticos. También incluyó fragmentos significativos (*emergentes*) de sesiones individuales y grupales de los integrantes de esta segunda generación de afectados.

La selección del material clínico involucró la búsqueda de heterogeneidad y una diferenciación por sexo, edad y tipo de afectación: exilio, desaparición y/o asesinato de sus padres, encarcelamiento e insilio.

Mediante la lectura crítico-reflexiva, sincrónica y diacrónica, del material clínico, se dio lugar a un análisis del discurso desde el punto de vista sociológico (análisis de textos en contextos). Se identificaron emergentes temáticos, delimitándose regularidades y particularidades que dan cuenta del daño a nivel subjetivo en su trama social, simbólica e histórica.

Grupos de discusión

El dispositivo de grupo de discusión nos permitió observar las representaciones colectivas, re-ordenar el discurso social, el sentido social correspondiente a la temática propuesta en situación grupal. No se trata de la captación de lo individual, sino de lo singular en su relación con lo social. Se intentó *«trazar la topología de ese campo de convergencia imaginario, en acoplamiento con el cual se constituye el yo: dar cuenta de la constitución de ese campo de certezas ideológicas y, por tanto, sociales, sobre las cuales se construye la identidad individual»* (Canales y Peinado, 1995:294).

Trabajar con grupos de discusión, entonces, nos permitió observar si algunas huellas existenciales y sociales del daño componen también discursos y, por tanto, sentido social. Se trató de situarnos en un campo de convergencia

imaginario, de certezas ideológicas y, por tanto, sociales. Para ello, se implementaron grupos de discusión de acuerdo a las selecciones según el grado de afectación y vivencia del terrorismo de Estado.

Historias de vida

Las historias de vida constituyen un recurso de indudable valor en la metodología cualitativa. Ellas nos sitúan en la reconstrucción de las acciones pasadas y nos permiten no sólo observar cómo los sujetos reconstruyen las representaciones sociales en sus prácticas individuales, sino también aprehender la relación -dinámica, dialéctica y dialógica- entre lo subjetivo y lo social, que señalamos anteriormente. El discurso emergente en y de una historia de vida nos informa sobre una realidad «objetiva» (exterior, social), un contexto que trasciende y condiciona (o condicionó) al propio sujeto, y al mismo tiempo nos ubica en el universo subjetivo y singular del sujeto que lo construye. Da cuenta de lo social inscripto en lo individual, del sujeto como producto y productor de lo social. Diferenciamos las *historias de vida* de los *relatos de vida*, en la medida que a través de las primeras no sólo se persigue un registro biográfico secuencial de la persona, sino la aprehensión de las dimensiones sociales, políticas, ideológicas e institucionales que ella porta.

Como señala Michael Pollak *«a través de ese trabajo de reconstrucción de sí-mismo el individuo tiende a definir su lugar social y sus relaciones con los demás»*. También los diferentes momentos políticos están presentes en cada una de las historias de vida permitiéndonos advertir las dificultades del diálogo entre diferentes generaciones: *«las dificultades o bloqueos que eventualmente surgieron a lo largo de una entrevista sólo raramente resultaban de vacíos en la memoria o de olvidos, sino de una reflexión sobre la utilidad misma de hablar y transmitir su pasado. En la ausencia de toda posibili-*

dad de hacerse comprender, el silencio sobre sí mismo -diferente del olvido- puede ser incluso una condición necesaria (presumida o real) para el mantenimiento de la comunicación con el medio ambiente» (Pollak, 2006:30-31) como sucedió frecuentemente en los casos de la primera generación de afectados.

La realización de las historias de vida que presentamos se hizo a partir de una selección de casos emergentes del análisis de los materiales clínicos. Se propuso entonces a distintos adolescentes y jóvenes la realización de esas historias mediante entrevistas individuales semi-directivas en profundidad. Por otra parte, se realizaron en instancias diferenciadas (intensivas de 6 a 8 horas de duración), historias de vida en grupo con los adolescentes y adultos jóvenes participantes de los grupos terapéuticos. Allí se trabajaron (con apoyaturas gráficas, fotos y collages), distintos temas: el árbol genealógico, el hábitat, la trayectoria social. Se partió, en cada oportunidad, de una consigna disparadora que situó a los entrevistados en la temática, para tratar de posibilitar un discurso que permitiera transitar y relacionar diversas dimensiones: sociales, políticas, culturales, familiares y personales.

Un trabajo en grupo al que denominamos «la línea del tiempo» y que realizamos (no sólo en SERSOC sino en el ámbito universitario y en talleres abiertos) desde hace años como logística para ésta y otras investigaciones, consistió en pedir a los participantes que ubicaran cronológicamente en una hoja de cartulina los acontecimientos mundiales y nacionales que recordaban. Llamativamente, al sistematizar la información -sin mayor incidencia del grado de afectación- encontramos que en el plano local, hubo una cantidad de espacios en blanco en los períodos comprendidos entre 1973 y 1980 (los momentos más represivos de la dictadura) y entre 1986 y 1996 (auge de las políticas de silencio y olvido, quebradas parcialmente en 1996 por la primera mar-

cha del 20 de mayo, organizada por Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos)⁷.

Esto nos permitió corroborar nuestro punto de partida, es decir, la existencia efectiva de marcas en la subjetividad de la segunda generación, derivadas de un conjunto de causas sociopolíticas (terrorismo de Estado, impunidad, silencio y otras situaciones como el advenimiento del neoliberalismo, que con sus efectos de exclusión, precariedad y pobreza, se articuló a las anteriores en la producción de daños).

Capítulo 5

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento de la información fue diferencial de acuerdo a los tipos de métodos y/o técnicas utilizadas, pero incluyó una triangulación de las mismas (comparación de los resultados del análisis documental con el producto de los grupos de discusión y las historias de vida). También se valoró la correspondencia entre las fuentes: informaciones de los distintos sujetos-actores investigados y los registros-interpretaciones de los distintos investigadores.

En el estudio de los materiales clínicos, el procesamiento de la información implicó un análisis descriptivo que pu-

⁷ Algunos de estos materiales, que por sus características documentales merecerían un tratamiento técnico (ampliación de dibujos, materiales gráficos, fotos, etc.) para su presentación, no pudieron ser incluidos en esta investigación. Los relatos que explicitaban estos materiales sí están incluidos –parcialmente– en el análisis documental.

diera dar cuenta de lo subjetivo en sus regularidades y particularidades: las huellas del daño.

El análisis sincrónico y diacrónico trató de diferenciar y ligar, relacionar las distintas dimensiones del daño: lo subjetivo en su trama social, simbólica e histórica. Es decir, poder asociar estas huellas a las situaciones de la vida cotidiana en que se re-activan, así como a un conjunto de experiencias vividas en la niñez durante el terrorismo de Estado y a la impunidad que caracterizó al inmediato período post-dictadura.

El procesamiento de la información emergente de los grupos de discusión conlleva un análisis centrado, fundamentalmente, en las representaciones sociales y la comprensión del daño, en la historicidad de sus planteamientos. Nos interesó realizar un análisis pragmático de la información y de la situación social que la ha generado, ir mínimamente del texto al sentido de lo vivido por los sujetos. Analizar, en la medida de lo posible, la posición socio-histórica desde la que se está expresando la subjetividad, mostrar los espacios sociales que producen y son producidos por diferentes discursos. En las historias vemos las diferencias de las experiencias de vida entre quienes estuvieron exiliados, los que nacieron en el exilio, los que tuvieron a sus padres presos y los hijos de detenidos desaparecidos. También los diferentes grados de estigmatización generados por los discursos oficiales. A partir de esto, intentar apreciar el proceso de reconocimiento de las huellas del daño psicosocial ocasionado por el terrorismo de Estado.

En cuanto al estudio biográfico, el análisis de los casos tuvo dos fases de procesamiento de la información:

- un análisis particularizante: descripción e interpretación del caso concreto,
- un análisis generalizante: generalizaciones en base a analogías que presentan los casos entre sí.

Relacionando la información con la teorización nos planteamos «*los horizontes teóricos de comprensión de los elementos*», como señala J. Ibáñez. «*Lo mismo que no hay un criterio objetivo y seguro para seleccionar datos pertinentes, no hay una teoría sistemática y operatoria unitaria que pueda acogerlos*» (Ibáñez, 1979:324).

Se trató de una tarea multipolar que consistió en cruzar los aportes de aproximaciones diferentes, siendo los integrantes del equipo de investigación los «operadores fundamentales» para este procedimiento. Intentamos aproximarnos a un análisis generalizante: generalizaciones en base a analogías que presentan los casos entre sí. Intencionalidad que se despliega en las conclusiones.

A continuación presentaremos los materiales de los tres insumos básicos de la investigación, tratando de ejemplificar sobre los niveles utilizados para comprender la afectación.

a. Análisis documental

Como ya señalamos, se realizó mediante la selección, presentación y análisis de materiales clínicos de entrevistas y procesos psicoterapéuticos individuales y grupales. En algunos casos son fragmentos de sesiones (*emergentes*) que muestran los aspectos más salientes de cada situación.

Los nombres con los que se presenta cada caso no son los reales, para preservar la identidad de cada persona.

Materiales recogidos de entrevistas y procesos terapéuticos individuales

Caso 1. Cecilia

Consulta en SERSOC en el 2001, cuando tenía 28 años, con un cuadro de depresión severa. Atendida por psiquiatra y medicada, es derivada dos meses después a psicoterapia individual y simultáneamente a un grupo de adultos jóvenes, buscando favorecer el establecimiento de vínculos con otros jóvenes. Vive con su madre con quien tiene una rela-

ción muy estrecha y presenta una fuerte inhibición de sus vínculos sociales. Luego de terminar el liceo, cada intento de estudios termina un tiempo después en un abandono, situación que la angustia considerablemente. Aparece aníada, insegura, aunque evidencia su capacidad intelectual en el intercambio con los demás integrantes del grupo. *«Me siento trancada, estancada, volví a Uruguay con muchas ilusiones pero hoy no siento que sea mi lugar, me deprimó, no me siento en condiciones de hacer nada. Tengo una amiga en Austria con la que me sigo escribiendo y ella me dice que me vuelva para allá. Tal vez me decida a hacer eso».*

Cuando su padre cae preso en 1975, su madre y ella escapan a Buenos Aires y desde allí son llevadas por ACNUR hacia un país europeo.

«Yo era muy chica, tendría 2 ó 3 años, estábamos con mi madre en Buenos Aires en un refugio de las Naciones Unidas. Un día le tiraron con una bazooka al refugio, fue un estruendo enorme, fue horrible, yo me moría de miedo y lloraba aferrada a mi madre. Nos sacaron a todos de allí y creo que nos mandaron al primer lugar que encontraron. Fuimos a parar a Austria, vivíamos en una casa enorme que era para refugiados de todo el mundo. Yo no entendía nada, me daba todo mucho miedo.

Después se ve que empecé como a distorsionar todo, porque el refugio me parecía un lugar como de cuento de hadas. Yo andaba caminando sola por toda la casa y veía cosas que nunca había visto, a la gente más extraña: príncipes etíopes que estaban allí con un séquito de sirvientes, gente de Camboya y de otros países asiáticos, árabes... Me hacían mucha gracia los africanos que había, con sus vestimentas, así, llena de colores, su forma de hablar...

Pero era chica y no me daba cuenta de la violencia que había ahí adentro: peleas, robos, conflictos étnicos, falta de espacio. Cuando descubrí eso sentía mucho miedo de vivir allí.

De mi padre no sabíamos casi nada, él estuvo casi ocho meses desaparecido, no teníamos ninguna información de él. Un día llegó una carta de mi tío, el hermano de él, diciéndonos que por fin los milicos habían admitido que estaba detenido y que lo habían trasladado al Penal.

Mi vida en Austria fue un poco extraña: por un lado, me iba bien en la escuela, la maestra me quería mucho, aprendí el idioma. Por otro, todo me daba mucha inseguridad: andar por la calle, tomar un ómnibus, vivir en el refugio. Todo tenía para mí como un aire... algo de siniestro. Así fueron como cinco años hasta que mi madre consiguió un trabajo que nos dio para mudarnos a un departamento chiquito, pero igual el miedo siguió estando.

Cuando mi padre quedó en libertad como cuatro años después, se fue para Austria con nosotras. Yo quería conocer a mi padre, no recordaba nada de él. Pero él llegó y al poco tiempo ellos se separaron, fue un bajón, una angustia bárbara. Igual, cuando volvió la democracia, nos vinimos todos para Uruguay, yo tenía 14 años.

Aquí nunca me pude enganchar, la familia de mi madre es todo un despelote, pasan discutiendo, están llenos de problemas. Con mi padre me veo poco, no es que me lleve mal, pero es como que fuera un desconocido, además él formó otra pareja y yo no me siento cómoda con esa situación, a ella casi no la conozco. Yo igual quería integrarme aquí, militaba en el liceo, tuve un novio casi cuatro años, pero me empecé a deprimir, no me daban ganas de nada. Creo que todo eso se debe a la inseguridad que tuve desde niña, siempre asocié mis temores al miedo que me daba el tema de los militares y sobre todo ese episodio cuando yo era muy chica del ataque al refugio. Me pasa a veces en la calle, al atardecer, cuando empieza a ponerse oscuro que siento un miedo que me invade de golpe y no lo puedo controlar. ¿Tendrá que ver con eso?».

Caso 2. Tania

Tania actualmente tiene 19 años. Ingresa a SERSOC a comienzos del año 2006, participando de uno de los grupos terapéuticos. Hacia fines del 2007 solicita además asistencia psicológica individual. En este momento concurre tanto al grupo terapéutico de adolescentes como a terapia individual dentro de la institución.

Sus padres estuvieron presos durante once años durante la dictadura militar. Al momento de la detención, su madre estaba embarazada de su hermano mayor, quien nació en cautiverio y luego vivió su infancia bajo el cuidado de sus abuelos maternos. Tras estos once años, sus padres vuelven a estar juntos y en el año 1989 nace Tania.

Dicha situación genera en Tania gran culpa por «haber tenido todo lo que su hermano no tuvo», comenzando por el hecho de haber crecido junto a sus padres, hasta tener mejores condiciones económicas: *«Me parece injusto, tuvo muchas carencias. No sé como es tan divino conmigo»*.

Durante su niñez vivieron en un barrio de Montevideo, frente a la casa de sus abuelos maternos. Desde el año 2002 sus padres y ella se mudaron a una ciudad del interior muy cercana a la capital del país. Su hermano desde esa época se fue a vivir con su actual pareja. Esta mudanza significó el alejamiento y la ruptura con sus amigos y compañeros, que a pesar de ser vínculos conflictivos, eran sus grupos de pertenencia y referencia.

Uno de los principales ejes para pensar la construcción de su subjetividad gira en torno al manejo familiar de la comunicación, de lo que se habla (así como también cómo y cuando se dice) y de lo no dicho.

Mostrando una autoestima muy dañada, Tania se enfrenta a una gran dificultad para respetarse, quererse y cuidarse; lo cual se refleja una y otra vez en sus vínculos, donde los otros tampoco la respetan ni cuidan: *«Nunca le puse*

límite a nada, no sabía cómo. Todavía no se cómo ponerlos, ni a mí ni a otros».

Otro de sus principales conflictos, muy enlazado a lo anterior, refiere a su dificultad para confiar en los demás, para sentirse respaldada y apoyada por quienes la rodean. Refiriéndose al grupo terapéutico al que concurre dice:

«Confío pero hasta ahí no más; me cuesta sentirme cómoda. Me siento bien en el grupo pero hay cosas que no me gusta hablarlas...».

En relación a su pareja anterior expresaba: *«Me repersigo, tengo miedo que me vaya a dejar. Pienso que me miente...».*

Tampoco siente este respaldo por parte de sus padres, ellos oscilan entre una actitud muy exigente hacia ella o, por el contrario, una total subestimación. La comunicación se limitó por mucho tiempo a temas deportivos o de trabajo. Es recién desde hace unos pocos meses que ha podido dialogar con ellos sobre aquellos aspectos que la preocupan, mostrando una actitud más madura y dando la oportunidad de mejorar estos vínculos.

Presenta por momentos una actitud muy pasiva frente a la vida, con aspectos depresivos: *«No tengo ganas de nada... si fuera por mí no haría nada».* *«Tengo intención de estar feliz, pero me voy quedando por fuera de todo».*

A nivel somático, frecuentemente tiene enfermedades digestivas (gastritis). Precisamente, hay en su vida muchos asuntos que no logra «digerir», que aún no ha podido procesar. Estas enfermedades se reactivan con mayor énfasis al momento de estudiar, particularmente al preparar el examen de Historia, el cual no logra aprobar desde hace tres años. ¿Será una manera de no «aprender» o «conocer» la historia?: *«Hay veces que quiero aprender y otras que no. Tengo un problema con la Historia».*

Caso 3. Elena

Hacia fines del año 2000, Elena acudió por primera vez a nuestra institución. Fue informada de los servicios brindados por SERSOC a través de una amiga que en ese período asistía a uno de los grupos psicoterapéuticos. Luego de las entrevistas de ingreso fue derivada a un tratamiento individual.

Su padre estuvo preso por un período de seis años, siendo ella muy pequeña al momento de su detención. Eso motivó una escasa relación con él en la infancia, que continuó igual en la adolescencia, después que el padre saliera de la prisión. Su actual relación poco afectiva con él hizo que lo considerara como un factor poco relevante en su vida. Nunca fue de su interés explorar demasiado sobre ese pasado y menos aún vincularlo con los «males» que a ella le aquejaban en ese momento.

Sus preocupaciones giran principalmente en torno a su dificultad de establecer un vínculo de pareja satisfactorio. Sus elecciones de pareja son, según ella, «*complicadas y fuente de sufrimiento*», con poca probabilidad de realizar proyectos, augurándoles con frecuencia un desenlace negativo. En las relaciones interpersonales su marcada intolerancia a las diferencias, a aceptar distintas opiniones y su tendencia a destacar errores en los demás, contribuye a que el ambiente laboral, en donde transcurre la mayor parte del día, se vuelva conflictivo y áspero. Por otra parte, percibe que ella misma se plantea obstáculos para encontrar otras vías fuera del ámbito laboral para sentirse creativa, ampliar sus vínculos e incluir cierta cuota de entusiasmo en su vida.

Elena es oriunda de una ciudad del interior de nuestro país. Vivió con su madre y su hermano 15 años mayor que ella (hijo de una pareja anterior de su madre) y con su padre. Éste se desempeñaba como técnico en un departamento de una institución pública, gozando de cierto reconocimiento por su talento y dedicación en su tarea. Desde joven

perteneció a un partido de izquierda y militaba en el gremio. Su hermano también participaba en la juventud de dicho partido. En varias ocasiones ambos (padre e hijo) fueron llevados a la seccional policial, ya sea por repartir volantes, por pintar muros, o por participar de reuniones y viajes al exterior de carácter político, todo ello en período pre-dictatorial: *«Mamá me cuenta que yo estuve en las comisarias desde la panza»*.

Su madre, que también trabajaba en el sector público, no tenía participación directa en la actividad política, aunque sí era afin a las ideas que profesaban esposo e hijo. Pero este marco de acciones policiales de idas y venidas, prisiones cortas, interrogatorios, restricciones a la libertad de opinión, tiende a agravarse con la instalación definitiva de la dictadura a partir del año 1973. Comienzan los operativos militares represivos: allanamientos, requisas, despliegues de soldados en la puerta de su casa...

Luego de un tiempo de terapia, Elena va haciendo lugar a sus propios recuerdos, que la ayudan a la reconstrucción de memoria en común con su hermano:

«Estábamos con Mario sentados mirando la tele cuando empezamos a oír gritos fuertes y golpes... entraron directamente al cuarto de mi hermano y al de mis padres, tiraban todo, daban vuelta los colchones, sacaban los libros de los estantes y le rompieron a mi hermano el afiche del Che que tenía en la pared. ¡Que bárbaros que eran! La 'Chola' (su perrita) ladraba y ladraba y los quería morder... o era yo tal vez que quería que los mordiera... dice Mario que yo estaba muy asustada, hoy pienso que capaz que él estaría más asustado que yo».

En tres ocasiones irrumpen en su casa. En la última, recuerda claramente como su madre la deja en la casa de un vecino. Se llevan a su padre, desconociéndose su paradero luego de la detención. Su madre le insiste a su hermano para que se vaya a un país vecino y finalmente, en condiciones bastante precarias, éste logra irse. Se queda unos

meses en una ciudad de dicho país y luego se establece definitivamente en el extranjero, para no regresar nunca más a Uruguay.

Elena tenía casi seis años, cuando su pequeño mundo familiar, social y afectivo, ya amenazado, se resquebraja. Su etapa escolar, etapa muy esperada según recuerda, es apoyada solamente por una madre endurecida por el dolor psíquico, que sorpresivamente debe hacer frente al vacío dejado por los dos hombres de su familia: *«Mamá estaba sola para todo, pero ella nunca se quejaba, yo no recuerdo verla llorar»*.

La familia paterna es muy grande, pero sólo un hermano es quien se preocupa por visitar a su padre en el penal. Sus abuelos estaban comprometidos con grupos políticos de derecha y les avergonzaba tener un hijo preso.

Ante este distanciamiento familiar, se afianzan otros vínculos afectivos con otros familiares de presos. Estos pasan a jugar para Elena el rol de «tías» y sus hijas de «primas» y con el transcurso del tiempo se integran definitivamente dando lugar a una «nueva familia». Este hecho, si bien en un primer tiempo ofició de grupo familiar conteniendo afectivamente, posteriormente favoreció cierta indiscriminación y encierro de tipo «matriarcal», prevaleciendo en Elena un sentimiento de desconfianza y desvalorización hacia el género masculino.

Luego de pasar un tiempo en cuarteles, torturado y aislado en una ciudad del interior, su padre es trasladado a prisión en la ciudad de Libertad a casi 500 Km. de distancia del lugar en que viven. La niña lo visita una vez al mes junto con su madre.

«Tengo recuerdos más bien desagradables. Ya los días antes comenzaba el preparativo, mamá empezaba a juntar las cosas para el gran paquete porque papá le pedía de todo... después, levantarse temprano, muchas veces con frío, tomar un ómnibus y después de 6 o 7 horas de viaje, tomar otro hasta el penal, allá caminar, hacer la cola, esperar a que te revisen, siempre

esperar... Y después podías estar un ratito no más con él. Yo me acuerdo de la primera vez que fui: fue horrible, porque a mí lo que me impresionó era que estaba pelado y flaco y con aquel traje gris y... cuando te lo cuento me viene una bronca... Cuando lo veía irse, como encorvado, sumiso, ¡qué bestias que eran los milicos!».

Podríamos interrogarnos sobre estos recuerdos de Elena que con frecuencia se repetían en las sesiones. Si bien afloraban a su memoria a modo de recuerdo pantalla y reflejaban parte de su conflictiva individual, no dejaban de transmitirnos la repercusión real sobre su impacto a nivel psíquico. Su primer encuentro con su padre significaba, paradójicamente, a la vez el desencuentro de una imagen del padre activo, comprometido, protector, que guardaba para sí en el lapso de este forzoso alejamiento. Emergían sus sentimientos de rabia e impotencia ante la dolorosa situación de tener que aceptar «otro» padre: quebrado, pasivo, sumiso.

Como bien sabemos, las visitas al penal estaban sujetas a estrictos controles, a una minuciosa revisión y a la actitud rígida, despótica, por parte del personal carcelario, quienes de forma arbitraria decidían sobre las personas que estaban en condiciones para entrar. Es en este contexto que apelamos una vez más a rescatar las vivencias de Elena en ese entonces:

«Siempre iba con miedo, pero porque mamá tenía miedo que yo hiciera o hablara algo, porque ya se sabía que el castigo era que él se quedara sin visitas. Una vez, me acuerdo que después que me despedí de papá, me llamó la milica y me dejó sola, aparte, en vez de salir con todos como siempre. Tenía que esperar sola y no sabía por qué... me hice pichí... ¡que vergüenza! Luego me enteré que fue porque me demoré en la despedida con mi padre ¡qué horror! Y todavía tenía que escuchar a la milica diciéndome ‘mira que si no hacés caso, tu papá se queda sin visita la próxima vez’».

En una primera lectura de estos fragmentos discursivos, podríamos quedarnos con su simple carácter anecdótico de experiencias de una niña transitadas durante el período represivo. Pero al profundizar y conocer otros detalles en la vida de Elena surge la interrogante sobre estos sucesos, ¿qué impronta han dejado en ella?, ¿cómo ha sido metabolizado ese sentimiento de vergüenza experimentado ante la mirada de los verdugos de su padre?, ¿qué marcas habrán quedado al ser observada ante un gesto espontáneo con su padre?

En el presente, y específicamente en el ámbito laboral, Elena suele tener arrebatos de ira ante situaciones que considera injustas:

«No soporto que hagan esperar a la gente, hay gente que está haciendo cola desde la mañana temprano y los funcionarios los tienen horas esperando, además los mandan para un lado y para el otro, me molesta mucho eso».

Estas explosiones de rabia, obviamente, la perjudican en las relaciones interpersonales. Como consecuencia, se amuralla en un aislamiento justificativo del bienestar de la soledad.

Una y otra vez, se presentarán hechos que re-significarán dichos sucesos y se sentirá nuevamente invadida por la vergüenza y la indignación, ya sea ante un pedido de su jefa como en una simple visita al médico, figuras investidas de cierta autoridad y poder. Su existencia ha sido moldeada por una marcada desconfianza e intolerancia hacia los demás, refugiándose en la ilusión de la perfección propia, libre de fallas y errores.

Pero uno de los desafíos más grandes que debe enfrentar Elena en la búsqueda de una vida más plena es el de luchar con su intenso sentimiento de culpa. Culpa que se ha visto reforzada, en un inicio, desde el discurso de los represores, haciéndola responsable de privar a su padre de la visita. Culpa hacia su hermano, a quien el exilio le impi-

dió estar junto a su madre y su país. Culpa hacia su madre, por intentar llevar una vida propia, realizar sus proyectos: ello equivaldría a «abandonarla», dejarla sola como anteriormente lo hicieran su padre y su hermano.

«Cuando hablo con papá por teléfono y me pregunta qué hice, yo nunca puedo decirle que salí o que voy al cine. Como yo sé que el vive encerrado en esa pieza... ¡me da una lástima!... no le dije que nos íbamos de viaje a ver a mi hermano. El otro día me preguntó que sabía del gremio y yo le dije: ‘nada, ni me entero que existe’. Yo creo que la última vez que yo participé en algo fue con lo del voto verde, después nunca más»⁸.

Caso 4. María

María consultó por primera vez en SERSOC en 2002. Fue derivada al grupo terapéutico de adultos jóvenes y concurrió al mismo hasta mediados de 2005.

«Mi madre cayó presa cuando yo tenía tres años. Ella es de una familia de estancieros, una familia con bastante dinero. Vino a Montevideo a estudiar a la Universidad y eso le cambió la cabeza, se radicalizó, se hizo «tupa» (MLN – Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros). En Montevideo conoció a mi padre, que viene de una familia humilde de la frontera (un departamento vecino con Brasil) y tiene siete hermanos. Él trabajaba en la construcción. Mi madre era la que militaba, mi padre era de izquierda pero no estaba metido en nada. Cuando se llevan presa a mi madre, mi padre no sabía qué hacer conmigo. Yo era muy chica y él tenía que trabajar. Entonces... yo empecé a rodar de casa en casa, porque él tiene hermanos y hermanas que viven en

⁸ Se refiere al plebiscito de 1989 contra la Ley de Caducidad. El plebiscito se realizó bajo la amenaza de un nuevo golpe militar. Mediante esta presión, la Ley de Caducidad fue ratificada por la población.

distintos lugares del país. Primero me mandó a lo de una tía, después a lo de otra, después con un tío, y así... Yo no me sentía bien en ningún lado, me costaba adaptarme, lloraba mucho, tenía rabietas. Aunque te parezca mentira, viví en diecisiete lugares diferentes hasta mis trece años. Así que puedo decir que conozco todo el Uruguay (se ríe). Cuando yo tenía nueve años mi padre se casó y yo y la mujer de él nos llevábamos horrible. Yo vivía pensando en mi madre, tenía la ilusión de poder vivir con ella. Como yo estuve viviendo en tantos lados, mis visitas al Penal no eran frecuentes. La veía muy poco. Pasaba meses sin verla. Cuando por fin salió, yo tenía unas expectativas enormes de vivir con ella. Me imaginaba que por fin se acababan mis penurias. Yo tenía quince años en ese momento. Nos fuimos a vivir juntas, y fue como un idilio que duró cuatro o cinco meses, después empezamos a chocar. Mi madre salió con el «esquema» del Penal: era autoritaria, controladora, exigente, me rezongaba por todo. Yo, que había vivido con tanta gente, era un poco indómita. Iba al liceo, tenía mi barra de amigos. Una amiga viendo que nos llevábamos tan mal me ofreció que me fuera a vivir a su casa. Allí estuve unos meses y desde los diecisiete años que me puse a trabajar, me independicé. Primero alquilé un apartamento, puse un aviso y lo compartí con otra chica y después ya pude alquilar sola. Ahí me di cuenta de que con las que había pasado me había acostumbrado a vivir así, por la mía... pero a la vez, eso me hace dar cuenta que para muchas cosas estoy muy sola».

Caso 5. Leticia

«Mi padre cayó preso en Argentina y está desaparecido desde entonces. Yo viví con mis abuelos paternos y con mi madre. Además de todo lo que sufrí en mi infancia, ser hija de desaparecidos es una marca, es como algo indeleble. Lo sentís mucho eso, sobre todo cuando sos más chica. Ahora yo veo que cuando contás algo, la gente se queda como sorprendida, como sin saber qué hacer, consolarte, tenerte lástima, cosas así.

Veo que hay mucho desconocimiento sobre el tema de los desaparecidos. Recién ahora se empieza a hablar, pero hay gente que no quiere saber nada de eso y otra que directamente no sabe nada.

Una vez, en la Facultad yo estaba hablando con unos compañeros de clase y les pregunté si iban a ir a la marcha por la nieta de Gelman⁹ y una de ellas me respondió: ¿Qué ‘Hellmans’? ¿El de la mayonesa? Al principio me dio mucha rabia, después me puse a llorar y les conté a mis compañeros lo que pasaba. La tipa en realidad no quiso hacer una ironía, lo dijo desde la ignorancia más absoluta. Pero esto te muestra el silencio que hay, hay gente que no sabe lo que pasó y no entiende la angustia de los familiares, de los hijos».

Materiales recogidos de los grupos terapéuticos y de las «historias de vida en grupo»

- «Cuando íbamos a ver a mi tía, la hermana de mi madre, yo tenía cinco años y mi hermana un año y medio más o menos. Nos levantábamos a las 5 de la mañana. Venían todas las presas en hilera. Las que no tenían visita se tenían que volver. Yo me hacía la ‘nenita buena’ para tratar de pasar una galletita, aunque sea una, para que le llegara a mi tía. No dejaban pasar cartas, sólo el pedido. Con mi tía teníamos algunos códigos, con la mirada, con las manos, dentro de la desgracia era bárbaro tener esos códigos.

Una vez que mi primo, que era un bebé, la fue a ver, lo habían vestido divino. Pero la milica dijo que lo tenían que revisar y le metió la mano en el pañal y se ensució, ¿sabes lo que hizo?, le pegó al bebé y se limpió la mano en la cara de él y en la ropa nueva que tenía.

⁹ Se trataba de una marcha organizada por el grupo HIJOS reclamando la aparición de la nieta -Macarena Gelman- del poeta argentino Juan Gelman, de quien se tenían datos de que había sido entregada por los militares a una familia y estaba en Uruguay.

Momentos lindos, lindos de mi infancia no recuerdo muchos, capaz que me marcaron más los malos, esas cosas. Una vez que sólo dejaron pasar a mi madre, yo quedé afuera esperando. Recuerdo que yo buscaba tréboles de cuatro hojas y pensaba que si encontraba uno me iba a dar suerte e iba a poder sacar a mi tía».

- «Yo tendría dos años. Iba muy seguido a la cárcel de Cabildo. Era bastante abierto, no era lo que después fue Punta de Rieles. A veces, incluso me dejaban quedarme a dormir con mi madre, me sentía contenida, querida por las presas y hasta bien tratada por las policías. Después vinieron los milicos, cuando yo tenía seis años, se la llevaron a Punta de Rieles y ahí empezó el terror. Tener que hacer la visita con una milica al lado, dos metros de distancia, teléfono, mampara de vidrio, era horrible».

- «El otro día con mi novia fuimos a ver ‘Las cartas que no llegaron’, yo no sabía de que se trataba. Cuando vi que era de Rosencof dije para mis adentros ‘pah, en lo que me metí’. No sé lo que habrá entendido mi novia porque a ella la política no le interesa mucho, pero a mí me dejó muy movido, es fuerte».

- «Mi familia es bastante endogámica, muchos presos, exiliados, parejas con las mismas características. Yo me pregunto: ¿qué hago yo con toda esa historia?»

- «Yo de chica no me daba cuenta de mi bronca con la dictadura, con los militares. Ahora que lo veo, puedo expresar más mi bronca».

- «Me empecé a acordar de pila de cosas re-saladas de mi niñez, escribí algo, si quieren se los leo. Me acuerdo del miedo y del clima de represión que había. Como mi madre estaba presa, yo viví en muchos lugares con distintos familiares. En el patio de una escuela otros niños me decían: ‘tupa, tupa’. Me acordaba de los cumpleaños en la cárcel que me festejaban mi madre y las otras presas. Pero no eran cumpleaños muy lindos».

- «El exilio y el desexilio son experiencias muy fuertes. Cuando sos chico, muchas veces no entendés nada de lo que está pasando y eso te da como una inseguridad. Y cuando volvés también te sentís raro. Yo cuando volví, me parece que hablaba en español pero pensaba en sueco».

- «Cuando yo era chica, de esas cosas no se podía hablar, no se las podías contar a todo el mundo. Después nos fuimos para el exilio y allí recuerdo que yo intentaba no ser diferente a los otros niños, quería ser por primera vez alguien 'normal'. Costa Rica, en ese sentido, me ayudó mucho. Cuando volví, ya de adolescente, sentía la necesidad de hablar del exilio, del lugar donde viví, recuerdo que vine vestida de centroamericana (se ríe). Pero igual acá siento como un defasaje, me perdí pila de cosas que pasaron, como que me digo que no estuve en el obelisco, en los festejos por la vuelta a la democracia, en las primeras marchas».

- «Hoy tuve que entregar mi apartamento. Trabajé como loca con eso. Cuando terminé, me hice un regalo a mí misma. Me compré 'Las armas secretas' de Cortázar. Después me di cuenta y fue como un descubrimiento que le debo al grupo, que las armas secretas son los relatos que tengo que recuperar, que pensar».

b. Historias de vida

Valentina

Valentina es una paciente de segunda generación, que tenía diecinueve años al comienzo del proceso psicoterapéutico individual que realiza actualmente. Había estado en tratamiento grupal en la institución y, posteriormente, debido a inconvenientes de horario, dejó de concurrir al grupo, pero solicitó y obtuvo la posibilidad de acceder a un espacio individual.

Es hija de padres exiliados. Toda la familia sufrió persecución política y tuvo que irse a Venezuela donde vivió en condiciones bastante precarias. Algunos de los hijos nacie-

ron en el país de acogida. Durante su estadía en Venezuela, uno de los hermanos de Valentina falleció siendo muy pequeño, apenas un año de vida. Posteriormente volvieron a Uruguay. Su familia está compuesta por cuatro hermanas mujeres, además de ella que es la menor de todos y un hermano varón. Su padre murió cuando ella era pequeña. Su madre vive sola y tiene una relación muy conflictiva con todos sus hijos. Su hermano, que es muy cercano en edad a Valentina, se hizo adicto a la pasta base y pasó un largo tiempo en una comunidad de rehabilitación de drogas en el exterior. Una de sus hermanas mayores se suicidó en 2008, después de varios intentos de autoeliminación en diferentes etapas de su vida. Esta hermana cumplía el rol de «la loca de la familia», rol fomentado fundamentalmente por su madre, quien, según Valentina, se acercaba a ella sólo cuando estaba «*en sus etapas más autodestructivas*».

En el año 2008, debido a los conflictos con su madre, Valentina pasa a convivir con dos de sus amigos y compañeros de un curso de cerámica. Actualmente, le faltan algunas materias y un ciclo para terminar el liceo, y ha intentado retomarlo y dar exámenes durante el año, con poco éxito. Ha tenido varios trabajos en lugares diferentes (de niñera, en un supermercado, haciendo trabajos de limpieza, vendiendo cosméticos, etcétera) los cuales no ha podido mantener por mucho tiempo.

A principios de año Valentina es operada de un cáncer de cuello de útero, (HPV: virus del papiloma humano), el cual se contagia por mantener relaciones sexuales sin protección. Esta operación moviliza en ella muchas cosas relativas a su historia, a su cuerpo, a las culpas por su falta de cuidado personal y al significado y trascendencia de sus relaciones interpersonales y familiares.

A mitad de año, aproximadamente, se pelea con sus compañeros de casa y va a vivir con una de sus hermanas, con la que mantiene una buena relación, aunque por mo-

mentos hay peleas y tensión derivada de conflictos domésticos o de índole familiar. Esta hermana ha funcionado durante mucho tiempo como figura materna, imponiendo límites, dando consejos, cuidándola como Valentina dice que su madre nunca hizo. Sin embargo, luego de una fuerte discusión por temas de convivencia, se va de lo de su hermana y vuelve a la casa materna.

Actualmente, Valentina está embarazada de dos meses. Su hijo es producto de un reencuentro casual con una ex pareja, de «no haberse cuidado», dice. Sus hermanos no están de acuerdo con su embarazo, lo que refuerza la decisión de volver a vivir en casa de su madre, aunque manteniendo una gran distancia con ella. Su pareja no estaba de acuerdo con la decisión en un principio, pero luego manifestó que la iba a apoyar, aunque ella comenta que sabe que él no va a hacer mucho por ella, *«porque siempre está en cualquiera»*.

El proceso terapéutico con Valentina ha girado en torno a diversos ejes: la falta de consideración hacia sí misma, la falta de cuidado (tanto corporal como afectivo), el dejar de lado sus sentimientos para priorizar los del otro, su impulsividad. Es llamativa la claridad de Valentina para interpretar sus conflictos y de dónde vienen los mismos (el derrumbe psíquico de sus padres causado por la persecución y el exilio) pero le cuesta mucho adecuar todo eso en el plano fáctico. De la relación con su madre, figura que aparece como sumamente lesiva para con sus hijos, dice:

«A mí me enojó porque ella dice que todos nosotros decidimos irnos. Algo ella tendría que pensar que ella tiene que ver, no es cierto que a cualquiera a los catorce años se le ocurra irse de su casa. Es cierto, nosotros decidimos irnos pero... si ella fuera una madre como debiera ser...».

Estas referencias al descuido de su madre para con ellos son muy comunes en el discurso de Valentina. Los reproches constantes a la negligencia materna son traídos con

mucho dolor, con mucha angustia y bronca. Se pregunta muchas veces por qué sus padres los tuvieron si no tenían capacidad ni interés en cuidarlos. Esa falta de sostén y cuidado materno, tanto en las etapas iniciales de su vida como después, ha llevado a Valentina a tener una total desconsideración hacia su propio cuerpo.

«El mensaje de ella parece ser: ‘si sos autodestructivo y estás mal, te doy bola’. Ella siempre está en el medio de los que están mal. Mi madre es como si disfrutara cuando uno está mal, como si lo necesitara...».

Este fomento de las conductas autodestructivas de sus hijos ha llevado a que los que ocupan los lugares más «sanos» dentro de la familia intenten constantemente alejarse de su madre como forma de preservarse.

«Estoy re enojada con mi madre. Siento que ese vínculo no me da nada, y no sé hasta qué punto seguirlo. Como que tengo ganas de cortar vínculo. Me cuesta pensar que no piense en ningún momento en sus hijos...».

Ayer me mandó un sms (mensaje de texto) que decía que me quería mucho y no le contesté. No entiendo por qué alguien tiene tantos hijos si no tiene el mínimo de conciencia de que tiene que comprometerse. Parece que los hubiera tenido por tenerlos... El vínculo con ella es como cargar a un niño chico en tus hombros, porque no sólo no te da nada sino que te demanda atención... No sé cómo no se le da por pensar que algo mal en ella tiene que haber si ninguno de sus hijos le habla ni se preocupa por ella. Yo un poco siento que estás mejor teniéndola lejos, como dice mi hermana. Si llego a ser cómo ella me pego un tiro...».

Hablando de sus hermanas dice:

«Son pequeñas cosas que me hacen sentir que son egoístas y que les importa poco lo que a mí me pase. Y duele, porque al final... nunca sabés quién es quién. Como si nunca conocieras a nadie en realidad».

Valentina parece inmersa en un cúmulo de contradicciones. La relación con sus hermanas es muy inestable. Pasan períodos en que todo parece estar bien, pero después, ante determinados sucesos personales o familiares, la relación se tensa y comienzan cíclicamente las peleas y rupturas. Aquí vemos como las consecuencias del exilio y de la historia de vida de esta familia generó consecuencias múltiples en los hijos, que quedaron solos, librados a su propia suerte desde muy pequeños, teniendo que encargarse ellos mismos de sus hermanos como si fueran los padres. Valentina tiene la idea de que sus hermanas le reprochan el haber tenido que encargarse de ella.

Podemos ver constantemente en el discurso de Valentina la angustia contenida, el enojo con estos padres que se presentan como ausentes, descuidados, que les impusieron castigos irracionales y fueron negligentes con sus problemas. A pesar de su aspecto serio y por momentos duro, es una persona muy frágil, con un desamparo y un dolor inmensos. Parece una niña, a pesar de tener veintiún años.

A nivel de la construcción de la subjetividad aparecen estos hechos que la han marcado a ella así como también a sus hermanos, principalmente el tiempo vivido en el exilio, donde transcurren hechos dolorosos (como, por ejemplo, el fallecimiento de su hermano pequeño, del cual nunca se ha hablado demasiado). Las mudanzas también han tenido un lugar muy especial en la familia y en la historia de Valentina. El haber decidido irse de la casa materna teniendo apenas catorce años fue un evento traumático para ella, ya que se sintió defraudada por su madre.

«A los catorce años me fui de mi casa, me fui a lo de unos amigos porque me llevaba mal con mi madre. Iba a ser por unos días y me quedé un año. Mi madre nunca se ‘tocó’ en ese tiempo, se hizo la víctima pero ni me dio la pensión para comer. Ellos como que fueron mi familia por ese tiempo y me ayudaron mucho... siempre que hablo de mi vida me acuerdo de esa época».

Las micropolíticas del silencio parecen haber funcionado desde siempre dentro del ámbito familiar: no se habla del exilio, no se habla de la muerte del hermano, no se habla de la violencia del padre, no se habla de los castigos corporales, ni de los conflictos que vivieron en el hogar. Su hermana -la que se suicidó- era la que, de alguna forma, denunciaba las cosas que pasaban al interior de la familia, pero sus palabras eran descalificadas inmediatamente por su madre, que la trataba de loca y mentirosa.

Hablando de su infancia cuenta:

«No sé, fue rara. No nos daban ni bola. Nos cagaba a puteadas mi padre. Le pegaba mucho a mi hermano, lo vivía insultando, no sé porqué se la agarraba con él. Me cambió de cuarto porque una vez nos agarró mostrándonos cómo éramos... Yo me quedé pila de tiempo pensando que había hecho algo malo. Mi padre te obligaba a ir a misa y después te cagaba a palos... Pila de cosas aprendía más de mis hermanos que de ellos, mi madre nunca me explicó nada...».

A nivel de las construcciones simbólicas, se puede observar en este caso no tanto una estigmatización social por el hecho de «ser hijos de...», sino más bien una incidencia muy grande de la familia y la violencia vivida en el seno de la misma en la construcción del sí mismo y de la estima de sí. El no haber sido cuidados, mirados por esos padres, ha llevado a Valentina a tener una imagen débil de sí misma y una autoestima muy baja, lo que la lleva a dejar de lado sus propios sentimientos en el esfuerzo por lograr que la tengan en cuenta, la miren y no se vayan de su vida, como siente que se han ido muchos de los miembros de la familia (su padre, su hermana, su hermano pequeño).

En este caso puede apreciarse en toda su magnitud el efecto devastador de la violencia de Estado cuando ésta es asimilada y reproducida por el grupo familiar.

Ana

Ana es una paciente de 22 años, que consulta por primera vez en SERSOC (en el 2006) solicitando tratamiento para su madre, depresiva y alcohólica. Se le muestra el sufrimiento que esto provoca en ella y termina concurriendo a terapia individual y luego, simultáneamente, al grupo terapéutico hasta el año 2008.

Al momento de su nacimiento, en el año 1986, su grupo familiar estaba constituido por su madre, su padre, su hermano (que es seis años mayor que ella y nació en dictadura, en 1980) y su abuela materna. Vivían en dos casas separadas que, según dice ella: «*en realidad eran una*». A los dos años de su nacimiento, sus padres se divorcian.

Su madre estuvo presa cuatro años, desde el año 1972 hasta 1976. Tenía veinte años cuando cayó presa. La pareja de su madre en ese momento también militaba activamente. Sus tíos maternos fueron destituidos porque eran militantes de izquierda, al igual que su abuela materna, que era maestra y fue destituida por ser militante del Partido Comunista, aunque lo siguió haciendo de forma clandestina. Si bien su madre y el resto de la familia materna provienen de una familia del interior del país, en el momento en que cae presa su madre vivía en Montevideo, pero la atrapan en una visita a su ciudad natal. Su madre sale en 1976 y a los dos o tres meses se casa con el padre de Ana y se van a vivir clandestinos a Buenos Aires en 1977. Cuando la situación en Argentina se torna más compleja y peligrosa, vuelven a vivir a Uruguay, a la casa de la abuela materna. Allí nace su hermano mayor y luego, Ana. Sus padres trabajaban en un frigorífico y es allí donde su padre conoce a otra mujer con la que entabla una relación. Ana dice que ése es el motivo de la separación.

Económicamente, durante toda la infancia de Ana son mantenidos (ella, su madre y su hermano) por los abuelos maternos y por una tía de su madre. Ana manifiesta que su

madre: *«Nunca pudo llegar a dominar el tema de la plata porque no sabía cuánto salía nada».*

Cuando Ana está en sexto año de escuela, su madre se reencuentra con un antiguo novio, con el cual comienza una relación. Al entrar Ana a primer año de liceo, ellos formalizan la relación y deciden irse a vivir a Montevideo con Ana, dejando a su hermano en la ciudad natal viviendo con la abuela materna. Viven cinco años con el compañero de su madre, del que Ana dice: *«es como un padre para mí».* Inicia el liceo en Montevideo, pero como extraña demasiado su ciudad natal, vuelve a hacer segundo año allí y vive con su abuela, hasta que tiene que volver a la capital porque, según Ana, su abuela le dijo: *«no estoy capacitada para sostener a una adolescente».* Ana regresa a Montevideo donde termina el liceo, momento en el que su madre y su compañero deciden separarse. Su madre vuelve al interior y Ana pasa a vivir dos meses con unos tíos en otro barrio de Montevideo, porque faltaban dos meses para terminar las clases.

Ana identifica el momento en que se mudan a Montevideo con la pareja de su madre como aquel en que se da un quiebre para toda la familia. Su madre comienza un proceso de deterioro, se deprime y lleva una vida muy sedentaria. Según su hija: *«...empieza a alienarse, comienza a tomar alcohol, decía que no le interesaba vivir».* Después de esto, la madre comienza un tratamiento, la medican y es internada en un hospital psiquiátrico. *«Ella no es constante con la medicación y no se controla».* Ana dice que ésa fue la razón por la cual concurrió a SERSOC. Su madre concurrió dos o tres veces a la institución a atenderse con uno de los psiquiatras pero después dejó de venir.

«Yo percibo de parte de ella una conducta autodestructiva, nada en pos de mejorar. Hoy por hoy es alcohólica, no visita al psiquiatra, se ha dejado estar muchísimo con su salud en todos los sentidos. Y se encerró en su casa y además de encerrarse en su casa, lo que yo percibo es que se encerró en su cuerpo».

también, ¿no? Porque esa obesidad que tiene ahora es como un ‘me separo del mundo’, ¿no? Así es como está ella ahora, pesa cien kilos que la separan del resto y encerrada en su casa que la separa de la sociedad y cada vez tiende más a esa conducta...».

Cuando termina el liceo vuelve a su ciudad natal. Y Ana tiene que encargarse de todo, de hacer las compras, de pagar las cuentas, según ella:

«porque mi madre y mi abuela estaban en una actitud re pasiva, y mi hermano estaba en la de él». Agrega: «Yo era la administradora, la cabeza de la familia con dieciséis años, o sea, era la más chica y me hice cargo de todos los más grandes. Y creo que eso me creó esa conducta de omnipresente que estoy trabajando para ir tratando de bajar ese perfil, aceptar que no puedo. Todo eso me desgastó, me avejenté, tenía dieciséis años y no vivía problemáticas de una persona de dieciséis».

Al decidir comenzar la facultad, vuelve a vivir a Montevideo. Comienza Facultad de Medicina y se da cuenta de que no es lo que ella quiere estudiar. En ese momento su abuela comienza un proceso importante de deterioro físico, empieza a adelgazar y no logran ubicar la raíz de la enfermedad:

«eso fue automáticamente a que yo me vengo a vivir acá, y ahí se destapa también lo de mi hermano... Mi hermano fumaba marihuana. Después me enteré que también consumía cocaína, y hace poco me enteré que estaba consumiendo pasta base...».

Podemos leer entre líneas la culpa que le generó a Ana el haberse ido de su ciudad natal, sintiendo en cierta forma que «abandonó» a su familia, y como consecuencia «*la casa se vino abajo*», según sus propias palabras. Vemos aquí como el deterioro de su madre, debido a la tortura y las experiencias límites vividas en prisión, generó graves consecuencias en el grupo familiar, desembocando en un desdibujamiento de los roles dentro de la familia. La hija adolescente tiene que pasar a ocuparse del resto de la familia, dejando de lado la

etapa vital que le correspondía. Una familia que termina destruida, con la separación de los padres a la vuelta del exilio y desperdigándose por diferentes puntos del país, sin poder volver a estar juntos.

Observamos la presencia de muchos factores que influyeron en la historia de vida de Ana: las rupturas (de la relación entre sus padres, de la relación entre su madre y su compañero), la pérdida de los grupos de pertenencia debido a las múltiples mudanzas, el desplazamiento territorial con todo el dolor que eso conlleva, el derrumbe de su familia, la adicción de su hermano, el dolor por ver a una madre que se va deteriorando cada vez más.

Actualmente, su madre vive en su ciudad natal con el hermano de Ana en la casa en que vivieron siempre. Ana está cursando el segundo año de una carrera universitaria y hace dos años que vive en pareja. Dice tener ahora un *«grupo de amigos importantísimo, me apoyo mucho en ellos»*.

«Siempre traté de salirme un poco, ¿no? Crear otros grupos de referencia. Hoy por hoy creo que en gran medida fue lo que me sostuvo en los momentos difíciles y por eso es que hoy puedo estar acá ahora, así. Pero yo bien, es más, re contenta con la Facultad, re enamorada, sí, bien, bien de bien... Ha sido todo un proceso, ¿no? No ha sido todo tan mágico, pero ta. Y tratando de saber articular mi vida con la problemática familiar, tratando de irme acomodando en cada momento, tratando de bajar el perfil digamos, ¿no?».

Según Ana, hay varios factores que influyeron en la problemática familiar. La dictadura es ubicada por ella en primer lugar como un agente destructivo. Luego menciona las relaciones familiares, que ella califica como *«aglutinantes»*.

Entiende que el terrorismo de Estado influyó en su familia en varias cosas, cuenta que su madre tiene un tema con la necesidad de espacios abiertos y de aire: *«en pleno invierno, había momentos en que no se podía cerrar las puertas, siempre tenía que haber puertas abiertas, que circulara el*

aire, las ventanas abiertas también, las luces siempre prendidas. Creo que ella el tema de la dictadura lo carga, por más que no lo dice». Comenta que, luego de salir de la cárcel, su madre adoptó una postura muy pasiva ante la vida, que nunca pudo salirse de ese lugar de la «pobrecita» por todo lo que había sufrido estando presa y que su familia la instaló también en ese lugar:

«porque si hablamos de víctima me parece que mi abuela y mi madre llevan la bandera, se victimizan mucho, ojo que no lo hacen verbal, ¿no? pero en su actitud, en su forma de pararse ante determinadas cosas, sí.

A mi madre no le tengo rencor porque entiendo lo que la debe de haber afectado... pero igual me cuesta relacionarme con ella, no puedo tener una relación armónica con mi madre...».

Casi no habla de su padre biológico en toda la entrevista, dice tener una relación ambigua con él.

«Es todo un tema. En este momento estoy un poco revuelta con mi padre. Cuando se separaron, yo creo que tenía un Edipo salado, sí, re aferrada a mi padre, pero mi padre era tremendo irresponsable, nunca nos veía, es un tema que lo tengo ahí... Me prometía que nos iba a llevar con él a Argentina, y el viaje nunca llegó hasta el día de hoy, entonces esas cosas me crearon cierto rencor, ¿viste? Hoy por hoy él a veces tiene momentos de acercamiento pero no los puede sostener y a mí me da mucha bronca eso».

Ana no le perdona a su padre las cosas que no hizo, las promesas incumplidas, el tiempo que no pasó con ellos. Con su madre tuvo una relación en la que parece haberse dado un intercambio de roles, donde Ana pasó a ocupar un lugar de madre de su madre, cuidándola, haciéndose cargo de las tareas que su madre debería haber desempeñado. *«Sé que ellos no me pueden contener».* El ex compañero de su madre funciona para ella como su verdadera figura paterna, de hecho él la presenta a todo el mundo como su hija. También

trae a su abuela, a la que pese a todo reconoce como una dadora de valores, de seguridad, de coherencia.

Comenta que el trabajo en la terapia, tanto individual como grupal, la ha ayudado, que está en el intento de lograr no involucrarse y despegarse de lo que le pasa a su familia: *«el dolor y esa cosita siempre está y va a seguir estando, pero ahora lo que trato es que no me afecte mi día a día. Tratar de articular entre mi vida y el no cargar con ellos. Aunque me cueste, no tengo que llevar esa mochila...»*.

Eduardo

Eduardo tiene actualmente 26 años. Concurrió a terapia individual en SERSOC, así como también a terapia grupal, algunos años atrás. Fue contactado especialmente con motivo de la investigación y se realizó una entrevista utilizando la técnica de las historias de vida.

Es hijo de exiliados. Su madre se va de Uruguay alrededor del año 1980, porque su padre (o sea, el abuelo de Eduardo), que había estado preso durante siete años (desde 1972 aproximadamente) sale en libertad y se exilia en Suecia. Su abuela materna también estuvo presa tres meses en un cuartel del interior del país. Su tío, el hermano mayor de su padre, también estuvo preso. Eduardo manifiesta sobre sus padres lo siguiente: *«en realidad el exilio de ellos fue indirecto, porque ninguno de los dos estuvieron presos, los que estuvieron fueron mis abuelos»*.

Eduardo nace en 1982 en el país de acogida, en un hospital universitario. Viven unos meses en esa ciudad y después se mudan a otra donde vivió hasta los diez años, aproximadamente. Sus abuelos maternos (que provienen de una ciudad del interior del país) se quedan en Suecia hasta 1985, momento en que ven la posibilidad de volver y lo hacen. Los padres de Eduardo se quedan porque militaban en una organización política y permanecen en la organización hasta el año 1990 aproximadamente. Según Eduardo: *«En 1990 fue*

cuando se pudo todo en la organización y decidieron empezar a trabajar para ellos, para hacer algo de plata para volverse, ahí laboraron unos añitos antes de venirse a Uruguay». A fines de 1992 vuelven a Uruguay.

«Después acá viví intermitentemente hasta los dieciocho años entre la casa de mis padres y la casa de mis abuelos en una cosa no muy clara».

Comenta que esta alternancia entre vivir con los padres y con los abuelos se debía a:

«ciertas incomodidades que no las tenía realmente muy asumidas y que las amortiguaba yéndome de la casa de mis padres, sabía que en lo de mis abuelos estaba todo bien, yo ahí encontraba más confort y más comodidad. Tenía dos casas, en realidad, la mitad de la ropa en la casa de mis abuelos y la otra en la casa de mis padres y después a los dieciocho años empecé a trabajar más fuerte y me fui definitivamente a la casa de mis abuelos».

Luego de ese período, logra independizarse y se va a vivir con unos amigos durante un año y medio. Después se muda con otro amigo y permanece allí durante dos años.

Los nombres propios tienen un significado muy importante en la familia y la historia de Eduardo y, como sabemos, éstos pueden otorgarle un sentido simbólico particular a la construcción de la identidad de una persona. Su nombre (que cambiamos en esta presentación) es el de un militante político que muere en una acción del MLN¹⁰. Dice que recién en la actualidad está pudiendo reconciliarse con su nombre, y que durante mucho tiempo le llamaron por su sobrenombre

¹⁰ La llamada «Toma de Pando» (una pequeña ciudad a 30 Km. de Montevideo) fue una acción realizada por el MLN como homenaje al Che Guevara en el aniversario de su asesinato en Bolivia. La acción fue descubierta y desarticulada por las fuerzas represivas y terminó con la muerte de dos integrantes de la organización guerrillera.

que hace referencia a su nacionalidad, al país donde nació, justamente para evitar el uso de su nombre propio. Eduardo tiene dos hermanos más chicos que él, un hermano y una hermana. A su hermano le pusieron el segundo nombre de un militante conocido que fue asesinado y a su hermana le pusieron el nombre de una hermana menor de su padre que falleció a los siete años por leucemia. Según relata Eduardo: *«...son todos nombres manchados de sangre. Dos nombres de asesinados y uno de una niña muerta...»*.

Con respecto a los proyectos de sus padres en esa época comenta:

«una de las cosas que yo más les cuestiono es cómo no pensaron primero, si iban a estar en ese viaje de la militancia, por qué tuvieron hijos, pero se ve que estaba de moda tener hijos, porque por lo que yo recuerdo era una comunidad grande y había por lo menos veinte niños así, de mi edad o más chicos. No sé para qué tenían hijos si no se podían ocupar de ellos, además me tuvieron muy jóvenes, a los veintiuno. Para mí el error fue eso: tener tres hijos, y tenerlos medio abandonados por momentos, o entregarlos a aparatos educativos de la organización que eran medio nefastos».

Podemos apreciar en el relato de Eduardo el enojo con esos padres por *«haberlo tenido sin pensar»*, dejarlo abandonado en manos de un sistema educativo que lo maltrataba, por relegarlo en pos de un ideal político. Este sentimiento de enojo hacia los padres por el abandono al que se vieron sometidos los miembros de la llamada segunda generación, se puede encontrar en muchos de los casos (tanto en los casos clínicos como en los relatos de las historias de vida).

«Allá fui un niño bastante feliz, excepto algunos detalles que tenían que ver con la inserción de mis padres en la organización y por lo tanto de la inserción mía, obligatoria en realidad, sin ninguna opción. Me crié en un círculo cerrado, más cerrado de lo que habitualmente te das cuenta que existen, porque yo hasta

los siete años no aprendí a hablar el idioma de ese país, viviendo ahí. Pasó que mis padres trabajaban mucho porque militaban en la organización y además laboraban en algo más para solventar la familia. Entonces estaban poco en casa y, en cierta forma, esto marca una ausencia que yo siempre tendía a entenderla y justificarla. Ahí en la organización, en una guardería, tuve varios episodios que según la interpretación de mis padres y que yo avalo bastante, tenían que ver con que ellos eran cuadros críticos dentro de la organización y, por lo tanto, hubo ciertas tensiones que se descargaban sobre el hijo de ellos, que era yo. A mí me hicieron un par de maldades grandes en la guardería por parte de las personas que nos cuidaban. Maltratos estúpidos, innecesarios. Me quedó alguna que otra cicatriz de aquello, más allá de que en otras cosas me quedaron sensaciones y relaciones más lindas con alguna gente».

Con respecto al proceso de adaptación al país de acogida, Eduardo cuenta que fue en el momento posterior a estos hechos de maltrato en la guardería que empieza a aprender el idioma y empieza a salir. Lo califica como una «*resurrección interna*», ya que coincide también con el nacimiento de un cuadro de fútbol en el que él toma el lugar del «*mejor jugador*», con lo que mejora mucho su autoestima.

«Pero justo en el momento en que empezaba a pensar en aquel país y empezaba a tener mis amigos por fuera de ese círculo de la organización y adaptarme a códigos, costumbres, espacios propios del país, mis padres decidieron volver a Uruguay. Yo no estaba adaptado del todo: vivía en un barrio de inmigrantes, entonces gente del país era lo que menos había... estaba más bien acostumbrado a gente que venía de las guerras de los Balcanes, de Somalia, de otras situaciones tremendas, todos mezclados y qué sé yo, todo lo que quisieras, pero ¡llegar acá!... Acá en Uruguay el sistema educativo es un lugar donde te encierran y te obligan a estar con un montón de niños que tienen unos niveles de competitividad y agresividad muy altos en comparación con ese otro clima del que yo venía ¿entendés? Yo

llegué acá al barrio y a la escuela pública y no pude aguantar. Me costó como cinco años, hasta tercero de liceo, empezar a resucitar un poco socialmente, a transitar círculos muy pequeños que lograba armar y tener un poco más de vida social. Me marcó la adolescencia, porque no iba a bailar casi nunca a ningún lado, le tenía terror a eso, no me gustaba. No me gustaba la posibilidad de competencia por las minas y por ser guapo, por lo que fuera... la noche me pasaba por arriba, la sola sensación de la noche, todo lo que generaba, me ponía muy mal, entonces prefería no salir y de hecho no salía.

Mis padres cuando hicieron la transición hacia acá, como que no se preocuparon mucho... yo era bastante autosuficiente como para circular por la ciudad solo, para ir solo a la escuela, a la casa de mis abuelos, al inglés. Yo nunca sentí la responsabilidad de mis padres en ese sentido hasta hace un par de años, después de empezar terapia individual, después de ir un año a grupo. Es muy fuerte, son cinco años feos de mucha soledad, de mucho auto flagelo, de muchos sentimientos de inferioridad, de mucha cosa bastante oscura... yo creo que en algún punto ellos percibían cosas en mí pero yo tampoco hacía gran drama con eso, tuve algunos picos depresivos medio fuertes, pero me guardé muchas cosas para mí, yo tenía síntomas de quedarme todo un fin de semana echado mirando televisión. Pero en el ámbito familiar era donde tenía cierta vida, cierto valor y estaba 'refugiado' en lo de mis abuelos sobre todo. En mi casa toda esa época fue muy conflictiva, de peleas, sobre todo con mi hermana más chica. Con mis padres, en esa época poca cosa, porque ellos estudiaban y estaban fuera de casa la mayor parte del tiempo. Yo mismo no sabía bien qué era, no me sentía nada bien conmigo, más allá de que seguía siendo un pibe al que le iba bien en la escuela y en el liceo».

Eduardo sitúa el momento en que empezó a «levantar un poco», alrededor de tercero o cuarto año de liceo, cuando empieza a trabajar para un pequeño periódico que tenía su abuelo y que se mandaba al exterior por correo, donde em-

pieza a escribir las páginas deportivas a los quince años: *«vino el cambio de liceo en cuarto que me ayudó a ‘resetear’ un poco la máquina y a partir de ahí empezó a normalizarse todo».*

Luego, cuando comienza la facultad de Ciencias Sociales, época que coincide con el comienzo de su trabajo en radio y en una revista, según él, *«eso ya era una reconciliación fuerte».* Sobre su adaptación al país durante las primeras épocas en la facultad comenta:

«en primero yo di vuelta totalmente eso de estar con la cabecita gacha en el rincón, hice una revolución electoral con un grupo político dentro de la Facultad, nos candidateamos para el Consejo de la Facultad, hicimos campaña y tuvimos una votación tremenda, recién ahí se cerró una adaptación más o menos razonable al Uruguay, pero ¡son casi diez años!».

Con respecto a la ideología, él la refiere como un proceso importante en la construcción de la relación con sus padres:

«fue fuerte, me peleé con mis padres, mi padre hablaba y defendía la dictadura del proletariado. Cuando entré a la facultad y adquirí cierta personalidad política propia, yo de izquierda siempre me sentí. Pero cuando entré a ver la diversidad de matices dentro de la izquierda y después la lucha ideológica interna, me entré a posicionar y mi posicionamiento a mis padres los saturaba, nos peleamos mucho, los hice llorar, ellos me hicieron calentar a mí, fue un momento duro. Quedaron como desencantados, radicalizados y desencantados, y yo me enganché con ese grupo (una lista de un partido político de izquierda), una reformulación ideológicamente ‘cheta’, ‘light’, para mis padres, los sacaba de las casillas. Esto lo hice en paralelo con irme definitivamente de mi casa. Donde más confronté la discusión con ellos fue sobre política, estuvo bueno porque fue fuerte pero no dejó heridas, simplemente fue violento porque tenía que serlo, pero también me sirvió para mejorar un costado de la relación con mis padres y también para sentirme bien yo. Porque con ellos siempre estaba el tema de la izquierda».

y la militancia. Yo sabía que desde ese lado venía muy predestinado, muy determinado, entonces me gustó mucho la sensación de poder cuestionármelo y cuestionárselo a ellos. Sentir que había construido mi identidad política e ideológica en base a mis propios criterios, a mis puntos de vista y no a los de ellos, me hizo sentir que los podía respetar en algún punto».

Generar su propia visión de lo que es la política le permitió colocarse en el lugar de protagonista de esta historia dolorosa del exilio, de la militancia, de las reflexiones sobre las organizaciones políticas. Sobre el tema de las marcas que dejó en él la dictadura comenta:

«es una de las cosas que tuve que profundizar en mi terapia, de problematizar qué pasó y cómo es que yo tengo en mi cuerpo las secuelas de la dictadura también. Y a la conclusión que llegué es que tengo una especie de juego de doble sentido todo el tiempo: yo soy una especie de víctima de las víctimas, porque lo que yo pasé fue también por lo que pasaron mis viejos. Ese es el problema, entonces lo que me ha pasado con respecto a ellos y a las cosas de ellos que no entiendo, es que las he amortiguado bastante. Trato de entenderlos a ellos por su situación y por lo que han pasado, entenderlos a ellos como las víctimas si se quiere... y yo, no entenderme como nada».

Si bien en este caso Eduardo comenta que él mismo tiene dificultades para ver su afectación, pensamos que esta dificultad es alimentada en algunos casos por las actitudes de los padres, que muchas veces fomentan la idea de que las «únicas» víctimas han sido ellos mismos, por haber sido quienes sufrieron «en carne propia» la situación. Aquí vemos una actitud relativamente frecuente en el diálogo generacional: el discurso de los hijos tiende a ser minimizado por la primera generación, a quitársele importancia, ya que al no haber ellos pasado por lo que han pasado sus padres estarían menos calificados para hablar que sus progenitores. Eduardo reflexiona sobre esta actitud de los padres y comenta:

«Ellos estaban reconstruyéndose ellos, cumpliendo su sueño de volver al Uruguay, desexiliándose, y me estaban exiliando a mí. Nunca lo pensaron así, no se preocuparon, no pusieron atención en las cosas que yo necesitaba en ese momento. Me transfirieron a mí el costo del desexilio de ellos, a mí y a mis hermanos, pero yo los entiendo, además yo por algo no he vuelto allá en quince años. Hay una inconciencia muy grande en la actitud de ellos como padres. Igual, soy un convencido de que hicieron lo mejor que pudieron y que han dado la vida por sus hijos, pero tuvieron niveles de descuidos en algunos puntos cruciales que son llamativos, pero ¡cómo no entenderlos! tiene una lógica perversa esa situación en que las víctimas son a veces como victimarios, no de su victimario anterior, sino de un eslabón posterior: a vos te traumatizan los efectos residuales del trauma de ellos, así que es complicado echarles la culpa cuando tenés tanta conciencia del trauma de ellos».

Este tipo de comentarios sobre las actitudes de los padres es bastante habitual en los discursos de la segunda generación. Se preguntan por qué no los atendían, por qué los tuvieron si se querían dedicar a «hacer la revolución». Eduardo realiza un intento de reproche hacia ese «descuido» de los padres, pero enseguida dice que los entiende, atribuyéndolo al sufrimiento vivido por ellos. Entiende que esta negligencia es una consecuencia directa de las secuelas de la dictadura, y que no es algo que hayan hecho por ser malos padres. Se puede ver que está enojado, pero que también le cuesta mostrar esa bronca, ya que, al mismo tiempo, entiende que sus padres no tienen la culpa:

«en algún momento necesitás putear para sacarte la bronca. Primero tenés que entender que la tenés, porque si no además es una bronca que la tenés con vos mismo, porque ese malestar si no lo reconocés en un principio, es jodido. Después te das cuenta que estás jugando un partido muy difícil, ¿por qué estás jugando este partido tan difícil? Porque alguien antes jugó un

partido más difícil y no pudo absorber del todo esos costos, porque tampoco lo eligió así.

Sobre su período de militancia en el partido de izquierda cuenta:

«Llegué a tener una militancia informal adentro, pero me duró muy poco porque me disgustó en un momento. Quedaron sí amigos que quiero mucho, en los que confío, pero no haría política hoy por hoy, prefiero hacer periodismo y manejar una cierta distancia en torno a los políticos, no veo espacios demasiado sanos en la política».

Vemos en su caso, que la militancia política se dio por cortos períodos tras los cuales aparece esta suerte de desilusión de la que nos habla. Como si el proceso vivido por sus padres se reeditara, al enfrentarse a la desilusión que antes habían sufrido ellos.

Juan

Juan tiene treinta y cinco años. Concorre por primera vez a SERSOC a los veintinueve años cuando, según sus propias palabras: *«exploté totalmente, toqué fondo»*, explosión que se manifiesta mediante un ataque de ansiedad. Le dan un diagnóstico de depresión. Ese momento coincide con un llamado que Juan recibe de la *«Comisión para la Paz»*, para informarlo sobre el destino de su padre y de las escasas averiguaciones que la Comisión logró realizar. Es derivado a nuestra institución por un miembro de *«Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos»*, organización que integra en la actualidad.

Realizó terapia individual durante casi tres años y también se le recetó medicación. Hasta hace poco tiempo, *«cuando me agarraba alguna angustia»*, concurría a la institución a *«charlar»*, manteniendo entrevistas esporádicas con alguno de los profesionales que lo trataron.

Juan muestra una tranquilidad llamativa frente a las dificultades y el dolor por el cual tuvo que pasar. No parece sentir rencor ni bronca por las situaciones que se vio forzado a vivir por causa del terrorismo de Estado, aunque entiendo que algunas de ellas lo llevaron a esa «explosión».

Es hijo de un detenido desaparecido y su madre estuvo presa desde el año 1974, año en que nace Juan, hasta 1983. (La madre tenía veinticuatro años cuando cae presa). Juan llega a ser un niño en cautiverio, ya que vive con su madre durante aproximadamente un mes en el IMES¹¹. Es en ese momento en el que su madre se entera de que su compañero había sido asesinado. Luego, cuando tenía más de dos años, Juan pasa a vivir con sus abuelos maternos y algunos tíos en una ciudad del interior del país. Visitaba a su madre cada quince días o una vez al mes en el Penal de Punta de Rieles. También tenía contacto todos los fines de semana con sus abuelos paternos.

Su abuelo materno fallece en 1979, cuando Juan tenía cinco años, y su abuela en 1996. A los nueve años su madre sale de la cárcel y se traslada al interior para vivir con él. Pasa toda su infancia y adolescencia allí y cuando termina el liceo se muda a Montevideo para comenzar la universidad. Realiza el primer y segundo año de facultad y después da alguna materia cada tanto. Vive en pareja desde hace más de tres años y trabaja como oficial contable en una empresa.

Sobre las visitas al Penal, Juan nos cuenta:

«Eran quince minutos los mayores y media hora los niños, había un momento en que me quedaba solo, ahí me agarraba un miedo terrible porque mi abuela se iba a ver a mi madre, si alguien se daba cuenta que estaba solo, me charlaba un rato hasta que venía mi abuela. Después venía la revisión: te revisaban todo,

¹¹ Instituto Militar de Estudios Superiores.

te sacaban los zapatos. Otra cosa, mi madre me decía ‘no me saludes’ después que me despedía (no se podía) y yo la saludaba y las milicas me rezongaban y me echaban de mala manera, insultándome».

Podemos observar en el relato de Juan el dolor contenido en estos recuerdos de las visitas al Penal, el no entender qué era lo que estaba pasando, la incertidumbre, la soledad, la humillación de ser revisado, lo difícil que se le hacía ver a su madre en esas condiciones. Estas visitas se volvieron parte de su vida cotidiana y pasaron a ser algo casi «normal», y aunque ahora parezcan simplemente un mal recuerdo, estas experiencias muestran el dolor al que se vio enfrentado.

Juan cuenta cómo fue la vuelta de su madre a su casa, cómo tuvieron que reconstruir una relación que se había visto interferida desde el momento de su nacimiento, cómo la madre tuvo que hacerse un lugar frente a su abuela que ya se había situado casi en un rol de madre, los roces y conflictos que de adolescente tuvo con su madre.

Sobre su madre, comenta:

«Salió muy mal, piel y hueso, tipo los libros nazis, así. Siendo una mujer medio destruida se hizo cargo de su hijo que ya tenía toda una historia con su abuela y todo eso... Mi mamá poco a poco se fue recuperando, hoy día está bastante bien, igual nunca recuperó su vida, nunca tuvo una pareja, nunca volvió a trabajar, nunca salió de la ciudad en que vive, recién pudo salir el año pasado».

En el ámbito familiar no se hablaba mucho sobre su padre y su desaparición. Sobre los motivos de este silencio, dice: *«No sé si es por la idiosincrasia del interior del país o por miedo (...). En mi cabeza no me daba para soportar todo, pensaba más en mi madre que estaba presa que en mi padre, como que lo borré en esa primera etapa de la niñez, es como si uno se protegiera así, no me daba más la cabeza para pensar. Y con mi madre, siempre una coraza entre los dos, no preguntarle*

para no lastimarla, había un pacto no dicho de no hablar... aunque a veces hablamos, hay días que ella se suelta un poquito más, me cuenta algunas cosas».

Sobre el hecho de ser «hijo de un desaparecido», relata lo siguiente:

«Para mí, mi padre era un desaparecido que a nadie le importaba. Había tanto silencio sobre el tema... Uno solamente conocía de los desaparecidos por la denuncia, la militancia que realizaban sus familiares... yo pensaba: ¡a quién le iba a importar mi padre! Yo creía que desaparecidos eran otros, otros tipos más 'pesados' digamos, nombres que yo veía en una pintada en un muro, en un panfleto partidario, cosas así... De mi padre la pregunta que me hago hace años, es qué hubiese pasado si él hubiese vivido hoy. Yo qué sé, no sé cómo sería yo, seguramente sería diferente...».

Llama la atención observar la serenidad con la cual Juan habla sobre su condición de hijo de desaparecido. Da la impresión de que hoy está en paz con su historia y cuando habla de sus padres, lo hace con compasión, comprendiéndolos en la elección que hicieron, pudiendo ver lo que éstos sufrieron. Juan ha desarrollado su vida logrando llegar a ser hoy un adulto que lleva adelante sus proyectos personales y de pareja. También da la impresión que puede interactuar de forma activa con la sociedad y con sus amistades.

Con respecto a su interés por la política manifiesta:

«estoy muy atento a todo, escucho todo, pero no, nunca milité ni nada... pero estoy atento, sí. Yo me siento muy perteneciente a dos grupos que adoro, que son Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, los adoro, voy allí, me encuentro con ellos y siento que tengo consejo y tengo cariño; y después, a Niños en Cautiverio Político».

Aquí observamos, una vez más, cierta tendencia de la segunda generación a alejarse de la actividad de militancia política, pero sin perder el interés por ella.

Sobre la «Comisión para la Paz» y la historia de su padre cuenta:

«fue para ‘darnos salida’ a los familiares de desaparecidos, tenía esa intención política, por esa parte fue mala. Pero para mí tuvo su parte positiva. Me dieron algunos datos que yo no tenía. También encararon el tema de mi nacimiento, era medio complicado manejar la cabeza en esa situación. Después de la Comisión, empecé a decir que era hijo de un desaparecido... ahí fue que empecé a investigar más la historia de mi padre, quería saber cómo era él como ser humano. Llegué a ver unos cuadernos que él había escrito... Mi padre eligió eso y por eso murió. Eligió morir por esos ideales. Lo torturaron... Si hubiese hablado, yo qué sé, capaz estaba hoy conmigo, pero no sé tampoco como estaría influyendo eso hoy. Sus últimas palabras fueron... sobre mí. Porque él dijo antes de morir: ‘¡tengo un hijo, Juan!’ y pegó un grito y... Y se enteró un montón de gente que después me lo transmitió a mí...».

En sus palabras vemos reflejada la profunda necesidad de ir conociendo la historia de su padre. El intento de conectarse con aquellos que lo conocieron, el buscar información, el preguntarse cómo era su padre, lo han ido acercando a esa figura que permanece borrosa en su cabeza. Poder hablar de él y romper el silencio con aquellos que también lo conocieron. Poder rescatar del olvido a esa figura de la cual no se habló mucho. Esa búsqueda también está vinculada con poder entender quién es él hoy, descubrir sus raíces, de quién viene y porqué es así hoy en día. Y aparece nuevamente la pregunta que casi todos los integrantes de la segunda generación deben de haberse hecho en algún momento: ¿cómo hubiese sido mi historia si a mi familia no le hubiera pasado lo que le pasó?

Creemos que es muy interesante la reflexión que Juan realiza casi al final de la entrevista:

«cuando uno cuenta, cuando uno habla, es como que uno... es como algo sanador, digamos, ¿no? No te guardas todo... Yo creo

que uno tiene que contar, poner su granito de arena. Yo, si cuento mi historia, qué sé yo, capaz que eso un día sirva para que la sociedad sepa qué fue lo que pasó en esos años...».

Lourdes

Lourdes consultó en el año 2003 por una intensa depresión. Inicialmente se le propuso psicoterapia individual, brindándosele también asistencia psiquiátrica y medicación. Luego de algunos meses con esta modalidad es derivada al espacio grupal al que concurre hasta este momento. Si bien dice participar activamente en su grupo terapéutico, manifiesta sentirse distinta a los demás participantes, como que su vida -llena de sacrificios y renunciaciones- no pudiera ser comprendida por los otros. Pensamos, a partir de lo que narra, que en ella pesan mucho las situaciones de carencia en sus primeros años y sus necesidades de resolver temas básicos para su subsistencia.

Las temáticas de su historia de vida están centradas en lo familiar: lo que ocurrió con sus padres, su infancia con su abuela, sus vínculos de pareja, su maternidad. En la entrevista para realizar la historia de vida se presenta de esta forma:

«Cuando empecé acá estaba deprimida pero súper-deprimida, tenía ganas de morirme. Estaba mal. Empecé acá porque una psicóloga de la guardería dónde estaban los nenes me dijo de consultar acá, me dio información sobre SERSOC, era una psicóloga muy bien, pero claro, ella me atendía con respecto a ser madre, lo que necesitaban los niños y eso... Pero un día... yo me di cuenta que estaba mal. Ponele, cruzaba la calle y me olvidaba que tenía que mirar para el costado. O por ejemplo, tenía la plata del boleto, y la contaba cincuenta veces. Y tenía... andaba mucho en bicicleta en ese momento, y me pasaba algo, por ejemplo, andaba en bicicleta, y tenía la sensación, es raro ¿no?, de perderme en el tiempo andando en la bici y no existir más. Yo pienso que tuvo que ver mucho el tema económico, porque

era eso lo que más me jodía. Pero sí, el no tener madre ni padre como que también... no, no me ayudó, como que no tenía un respaldo, estaba yo sola para todo. Encima estaba sola porque me había separado. Y bueno, fue ahí que la psicóloga esa me dijo. Y vine y... vine porque sabía que ya estaba mal, mal. En casa se me caían las cosas y no las levantaba, tenía todo tirado... y dejé de comer, cocinaba para los gurises pero yo no comía, como que no... me olvidaba, no era que no tuviera hambre era como que no me importaba, algo así, quería dormir nomás, acostarme. Eso fue la parte fea que duró... unos cuantos años. Incluso no hablaba con los niños, no tenía ganas ni de hablar con ellos. Y pobrecitos, eran chiquititos.

Y ahí fue que arranqué acá. Y ahora no te digo que estoy cien por cien pero estoy mejor, la verdad que estoy mejor.

Tengo dos varones... yo quería niñas. Quería nenas... de repente como para verme a mí misma, yo qué sé. Como que los varones, no sé, los veía tan... no sé, como que eran dos futuros machitos que iban creciendo y yo no sabía qué hacer... eso creo que fue la parte de madre que me faltó, me faltó una madre... La necesité siempre, es más, hasta ahora... Yo me crié con mi abuela, me crió mi abuela. Pero, claro, mi abuela me crió como abuela, nunca me permitió decirle mamá, aunque yo creo que de chiquita le quise decir y ella decía: no, soy tu abuela. Mi madre cayó presa cuando yo era bebé, mi padre ya estaba preso.

A mi padre yo lo tenía como un súper ideal, para mí era un Che Guevara, era un ídolo. En la adolescencia militaba en el liceo y como que siempre tenía el ideal de él, seguir más o menos las ideas que él tenía. Incluso después llegué a un grupo político, no sé, en el fondo creo que era como para entenderlo a él. Cosas de él tengo pocas, pocos recuerdos, porque tenía cuatro años cuando él falleció. Lo que mi abuela me cuenta es que yo nací y a mi padre enseguida lo llevaron preso. Al mes que yo nací. A mi padre fue al primero que se llevaron. Y estuvo cuatro años preso. A los cuatro años él salió pero estaba muy enfermo. En esos cuatro años yo me quedé con mi abuela. Porque a

mi madre también la llevaron presa enseguida. Mi madre fue la que estuvo más tiempo presa. Mi padre cuando sale se va para Suecia enseguida, porque otra vez como que lo buscaban, se fue para Suecia y falleció allá. Antes del año de estar allá, falleció. Un día le mandan un telegrama a mi abuela para decirle que había fallecido. Y sí, de eso me acuerdo porque estábamos yo y mi abuela nada más. Y mi abuela se sentó y empezó a llorar, a llorar, a llorar. Yo empecé a llorar también porque la veía a ella y me dijo: tu padre se murió, no va a venir nunca más, no lo vas a ver más... y yo empecé a llorar, pero creo que lloraba más por verla, yo no entendía mucho lo de mi padre ni lo que le pasaba a ella. Sí, eso fue bastante feo, porque mi abuela sufría mucho, pero sufría en silencio. Lloró esa vez pero después nunca más, hasta ahora. Es muy... cómo que siento admiración por mi abuela, porque ella tiene ochenta y siete años, y me está cuidando a los nenes ahora. Yo recuerdos con mi padre no tengo, no tengo recuerdos de estar con él. Lo que tengo son las cartas de él... cartas que me escribía, también cartas que se mandaban entre ellos dos».

Relata después la historia de la pareja, lo que la va introduciendo en un tema que la ha marcado, el de la relación con su madre.

«Mi padre era el que militaba. Militaba en el frigorífico en el que trabajaba. Era el que militaba y era el delegado de la fábrica. Y mi madre no, mi madre una estudiante nomás. Tenía dieciocho años, o sea que era bastante chiquilina. Pero mi madre se involucró y empezó a militar. No sé cómo se conocieron, alguien los presentó. Y enseguida se casaron. A los meses se casaron. Y después pasó un tiempo y nací yo... la historia de mi madre es jodida, porque de ella abusaron cuando estuvo presa y tuvo una historia muy fea. Pero mi madre... eh... ah, tengo lagunas mentales, no sé qué estaba diciendo...»

Yo, en parte, me sentí abandonada por los dos. No sé si podían elegir, capaz que no podían elegir.

Cuando mi madre estuvo presa, me acuerdo que yo iba a visitarla los domingos. Ella hacía muchas artesanías y como

que yo me acuerdo de los juguetes y de las muñecas de trapo y las carteritas que me hacía, que me regalaba, de eso me acuerdo. Yo iba todos los domingos. Pero en la semana, el día a día, no lo tenía... lo sentí mucho eso.

A ella la soltaron antes del 80. La liberaron porque psiquiátricamente estaba mal, muy mal, loca, sufrió mucho castigo, muchos abusos, los milicos la enloquecieron. Ella tuvo unos episodios así, de violencia dentro de la cárcel. Incluso una mujer que yo me encontré, que conoció a mi madre en el penal, me dijo: tu madre estaba muy mal, la afectó mucho, era la más chica de todas nosotras.

Ella no contó con los padres de ella. No la visitaban ni nada. Como que la desterraron porque el padre era milico y la hija le salió comunista.

Después que salió, mi madre se ve que estuvo muy sola, estuvo en situación de calle incluso. Me iba a visitar una, dos veces por año. Hasta el día de hoy. Poco y nada, más bien nada. Es más, han pasado dos años que no la veo. Y eso, unido a que ella está muy mal y tiene episodios de violencia cuando va a mi casa, como que hizo que me desvinculara... ahora veo que en ella no puedo tener mi ideal de madre que tanto busqué».

Relata luego su vida con su abuela, sus sentimientos de la infancia, sus soledades y sus miedos. Aparecen también sus deseos de independencia vinculados al tema de la vivienda, tema que tiene mucha importancia para ella.

«Yo me quedaba sola. Cuando mi abuela estaba trabajando, yo tenía siete años, ocho por ahí... Yo entraba a la escuela, y llegaba a mi casa y me quedaba sola, muerta de miedo, abajo de la cama. Y me quedaba, yo iba de mañana, y me quedaba del mediodía hasta las siete de la tarde que llegaba ella... Con el reloj en la mano, porque yo sabía que cuando la aguja llegara ahí, iba a llegar la abuela. Entonces eso como que fue cosas que me... con mi abuela éramos muy apegadas. El amor de madre me lo dio mi abuela. De mimos, de todo eso, sí. Siempre lo tuve. Pero también, después me fui dando cuenta de que era muy celosa, mi abuela después en la adolescencia como que...

me ató mucho, mi abuela era de meterme miedos, como que le costaba que yo creciera.

Ahí donde vivo yo es de mi abuela. Ella era la dueña y la alquilaba esa casa donde estamos ahora. Es enfrente al Cementerio, es horrible la zona, entonces el alquiler era poquita plata pero eso también ayudaba. Pero ahora vivimos ahí, desde que yo tenía diecisiete años. Yo no vivo con mi abuela, vivo sólo con mis nenes al fondo, en un apartamentito chiquito. Mi sueño es poder irme de ese lugar, es feo, oscuro.

De la escuela me acuerdo que era tímida y no tenía muchos amigos tampoco, eran siempre las mismas gurisas... Y no, no aprendí mucho... es que yo me acuerdo que no estaba concentrada, estaba siempre como muy dispersa, estaba siempre en otra cosa. Pasaba además que mi abuela no me dejaba jugar mucho, después se lo recriminé mucho eso, no me dejaba jugar en la vereda, no me dejaba como los niños salen todos a jugar a la vereda. Yo siempre adentro de casa, encerrada.

La etapa del liceo, como que estuvo mucho mejor. Un cambio fuerte fue, dejé de hacerle caso a mi abuela, crecí, no era tan tímida, incluso en el estudio me iba mejor, me gustaba. Ya a lo último, en quinto, sexto, me divertía, me gustaba, estudiaba con ganas, militaba. Me iba mejor. No era brillante pero tenía ganas de estudiar. Siempre tuve ganas de estudiar...

Después yo dejé el liceo... ¿Por qué dejé? ¡Ah, porque tuve que empezar a trabajar!... era como en el '90 y pico, no me acuerdo bien... Empecé a trabajar y dejé el liceo, después quería seguir estudiando pero no se dio. Eso es una frustración que tengo... Me hubiera gustado seguir estudiando».

Al hablar de sus hijos y la relación con su ex pareja dice:

«Al padre de mis hijos lo conocí en una feria de artesanos. Trabajé en muchos lados pero siempre ganaba muy poco y me decidí a hacer artesanías. El, claro, era artesano y yo me enamoré, yo me jugué por él. Mi abuela no lo quería, decía que era un vago, que era un drogadicto, me decía cualquier cosa,

que era mucho mayor, que no sé qué, no sé cuánto... Pero seguí con él, y después enseguida planeamos ir a vivir juntos y todo eso... éramos los dos artesanos y hacíamos artesanías pero él era muy 'quedado', acostumbrado a vivir el día a día y yo como que era un poco más emprendedora, quería seguir más adelante y él con vivir el día ya estaba. Después nos fuimos a vivir juntos en el apartamento del fondo de la casa. Mi abuela no quería pero al final aceptó porque una amiga le dijo: ¿qué preferís, que Lourdes se vaya lejos o tenerla cerca?

Al poco tiempo quedé embarazada. Pero la convivencia nos desbordó, él no supo qué hacer, no se hacía cargo de nada, la relación con él se fue a la lona. Nos separamos, aunque seguimos viéndonos, teníamos encuentros amorosos, quedé embarazada otra vez, pero yo empecé a sentirme más distante y le dije de terminar la relación.

Cuando nació mi primer hijo pensaba elegir el mismo nombre que mi padre, pero como que no me convenía mucho eso, entonces elegí el nombre de un regalo que él me mandó de Suecia. El último regalo que me mandó mi padre, un osito era, que tenía un nombre ya grabado: Josuá. Entonces le elegí Josuá. Mis hijos se llevan dos años, ese segundo embarazo no fue buscado. Pero igual yo me quedé contenta, pensaba: ¡la nena, la nena! se iba a llamar Luana. Yo creo que quería una nena para ver cómo sería yo como madre, ya que yo misma nunca tuve eso. Después, como fue varón, le puse Mateo, me gustó el nombre. El embarazo de Mateo me lo tomé distinto, ya no vivía con el padre de ellos, pero igual fue un poco más feliz».

El resto de la entrevista plantea aspectos de su vida que le gustaría solucionar -trabajo y vivienda- aunque se siente sin muchas herramientas para ello.

La historia de Lourdes, al igual que la de tantos niños nacidos en dictadura, muestra las marcas que han dejado la soledad y el desamparo. En su caso se advierte cómo estas marcas han condicionado su vida: ausencia de los pa-

dres, duras condiciones de existencia en pos de resolución de necesidades básicas, atenuación y ausencia del deseo de logros como mujer para privilegiar casi exclusivamente la relación determinada por su historia en tanto hija y madre. Al culminar la entrevista dice:

«Hablar de esto está bueno. Porque yo creo que aparte de afectarme, que más bien que me afectó, aparte de afectar la generación de los hijos, también afecta a la de los nietos porque Josuá y Mateo se quedaron sin abuelos, porque mi papá se murió y mi madre enloqueció. Entonces también creo que ha afectado en ese sentido, de la falta de los abuelos. Pero sí, yo creo que si hubiera tenido una madre conmigo capaz que no hubiera sufrido tanto, no me hubiera sentido tan sola, porque yo me sentí sola. Decir mamá yo lo siento así... Cuando Josuá y Mateo me dicen mamá, ¡me encanta! es muy lindo».

c. Grupos de discusión

Se realizaron dos grupos de discusión, uno de afectados directos y otro con estudiantes universitarios no directamente afectados. Señalamos que las denominaciones utilizadas son, en última instancia, arbitrarias, ya que desde nuestra perspectiva el terrorismo de Estado impactó sobre toda la sociedad y produjo un sinnúmero de afectaciones.

El grupo de afectados directos estuvo conformado por diez integrantes de segunda generación, cuyas edades oscilaban entre los catorce y los veintisiete años. Siete de ellos son mujeres. En su mayoría son integrantes o ex integrantes de grupos terapéuticos de adolescentes y adultos jóvenes que funcionan en SERSOC desde hace varios años. Fueron convocados especialmente con motivo de la investigación. Fue coordinado por dos psicólogas de la institución, cuidando especialmente que las mismas no tuvieran ningún tipo de relación previa con los integrantes del grupo (ya sea profesional como social). La duración de esta instancia fue de aproximadamente tres horas.

El grupo de los no directamente afectados fue realizado en un espacio universitario con estudiantes de distintas facultades y fue coordinado por dos psicólogos (un hombre y una mujer). Tuvo en total catorce integrantes cuyas edades se situaban entre los veinte a los treinta años y constó de dos reuniones de una hora y media cada una, con un intervalo de una semana. En este grupo algunos integrantes tenían experiencias de proximidad con los afectados directos, mientras que otros eran lejanos a dichas experiencias.

Presentación y consigna

En ambos grupos se explicitó el contenido de la investigación y se pidió a los participantes que se presentaran con su nombre de pila y edad.

En el grupo de afectados se pidió que se estableciera si eran hijos de desexiliados, de ex presos políticos o familiares de desaparecidos o asesinados. En el segundo grupo, se preguntó acerca de la proximidad o lejanía con respecto a los niveles de afectación.

En los dos grupos el planteo fue que ellos, en tanto participantes del grupo, contaran en qué medida sienten que el terrorismo de Estado, la impunidad y lo acontecido en los últimos años en el país en relación a los discursos sobre estos temas, puedan estar afectándolos. La propuesta apuntó a que, grupalmente, se realizara un intercambio sobre las experiencias y reflexiones de cada uno en relación a los temas propuestos.

La consigna estuvo sostenida por tres preguntas, a los efectos de facilitar la comunicación en el grupo, que se formularon de la siguiente manera:

- ¿En qué medida lo vivido por ustedes o lo que vivieron sus padres está incidiendo hoy en ustedes?.
- ¿En qué medida ustedes pueden identificar si existirían o no afectaciones o daños que pudieran haber sido producidos por lo vivido en su infancia, sobre todo si ella estuvo

relacionada con etapas de la dictadura y de las políticas de silencio y de impunidad post-dictadura?

- ¿En qué medida ustedes pueden establecer similitudes o diferencias con lo que les pasa a otros adolescentes y jóvenes de su misma edad, involucrados o no involucrados (e incluso lejanos) a situaciones vinculadas al terrorismo de Estado?

Síntesis del material obtenido

A continuación presentamos un resumen de los aspectos que consideramos más relevantes del material obtenido en ambos grupos.

A efectos de simplificar su presentación, nos referiremos al grupo de afectados directos, realizado en SERSOC, como Grupo 1 y al grupo de no directamente afectados, realizado en un ámbito universitario, como Grupo 2.

Miradas sobre la afectación

Grupo 1

- *«Creo que te afecta todo, a mí por lo menos, no sé, me cambió la vida, yo tenía seis años cuando mi padre un día no estuvo más».*

- *«Creo que, en primera instancia, lo que se destruye es la familia. Se separa la familia. En mi caso particular mi hermano se tuvo que ir del Uruguay, si no, iba preso igual que mi padre, o sea que ya sea que esté el padre o la madre presos, los hijos se ven afectados inevitablemente y, por ende, todo tipo de relaciones, escuela, liceo y demás».*

- *«A mí me parece que la dictadura lo que hizo fue destruir pila de gente, destruir cabezas, destruir familias y alterar todo, las emociones y todo eso... Ahora yo pienso que cuando alteran eso, la persona se torna distinta. Porque controlar ciertas cosas o maneras de reaccionar a situaciones - el hecho de haber vivido o una tortura, o estar preso o el hecho de estar exiliado- todo lo que haya afectado te modifica. A mí me parece que el rol de*

padre, o de abuelo, o el que sea, si vos tenés que desarrollar ese tipo de roles, me parece que no va a ser lo mismo si no viviste nada de eso. Bueno, en el caso de ella (haciendo referencia al caso de otra integrante del grupo cuyo padre es un detenido desaparecido) peor todavía, porque te quitaron dos roles, el de padre y el de hija, que a veces, aunque sea así como los tenemos cada uno de nosotros, es mejor tenerlos que no tenerlos».

- «Ahora se está haciendo toda una movilización para reparar todo eso, es lo que estamos haciendo nosotros acá. Nosotros también fuimos afectados, porque fuimos criados por personas, a veces con ciertos trastornos, en algunas personas más presentes y capaz en otras no, causados por la dictadura».

- «Mi viejo, según me contaron personas que lo conocieron antes, está como mucho más agresivo ahora y a mí me afectó bastante eso. Mis viejos se separaron hace poco. Eso me duele bastante, me afecta bastante».

- «Cosas que nos las van transmitiendo a nosotros en todo esto de las actitudes entre padres e hijos. Es lo que más se ve a primera vista».

- «Con mi viejo nunca salíamos, en verano nos quedábamos en casa haciendo nada... nunca hacía nada con él, no sabía ser padre. Lo que más me da rabia es que aprendió un poco a serlo con sus nietos y a mí me da celos, porque no me voy a poner a jugar como juega con ellos, pero ¡me dan unas ganas!».

- «La primera vez que vi a mi viejo después de nueve meses, las cicatrices se las vi, pero nunca pregunté tampoco, por supuesto que sé de qué se trata. Pero no se habla».

Grupo 2

- «Mi familia es del interior y allí la represión fue feroz. Mi padre me contó que varios amigos de él fueron presos y que uno de ellos murió en la tortura. Cuando me cuenta eso, se le empañan los ojos, los llora a sus amigos, es como una etapa de su

vida que perdió a sus mejores amigos. A mi me da mucha pena que él esté tan marcado por eso».

- «Mi madre es maestra y trabajaba cuando vino la dictadura, ahora está jubilada. Ella me dice del miedo que tenía porque a compañeras de ella las llevaban presas o las destituían. También de los niños que tenían a sus padres presos y la bronca que le daban la injusticia y la prepotencia que había en esa época».

- «Mi abuela materna es judía polaca, a ella le mataron a toda su familia los nazis, varios familiares de ella murieron en las cámaras de gas. Ella pudo escapar a Francia y después llegó a Uruguay. En Francia conoció a mi abuelo, vinieron juntos aquí y tuvieron sus hijos. Uno de ellos, mi padre, era bancario cuando hubo una huelga muy grande en el 71 y estuvo detenido unos días. Cuando salió, mi abuela le imploraba que 'no se metiera en nada', tenía miedo que a él también lo mataran».

- «Mi padre habla de la dictadura como una etapa terrible. Me contó que una vez había tenido un accidente laboral y se iba a atender a la mutualista. Al llegar a la puerta vio que desde un vehículo militar le disparaban a una persona en la calle. La gente que había, estaba horrorizada porque lo acribillaron al que mataron. Lo dejaron en la calle y al rato vino una ambulancia militar y se llevó el cuerpo. Eso me lo contó mi padre hace poco, yo no podía creer que hubieran pasado cosas así».

- «Yo nunca supe casi nada de lo que estamos hablando aquí. En mi casa no es un tema que interese mucho, lo ven como algo que no los afectó».

Políticas de silenciamiento y procesos de producción de memoria

Grupo 1

- «Lo que había pasado nunca me lo enteré por mis padres, nunca hablamos de la tortura, nunca supe por él qué era un

submarino, que sé que todos los que estuvieron presos lo vivieron... no es un tema que se hable».

- «En mi caso tampoco. Hablar de qué es lo que pasaba específicamente adentro, no. En libros o por mi madre sí, pero directo con él no».

- «De mis viejos nunca escuché nada prácticamente. Las poquitas cosas que sé de todo eso fue por parte de mi abuela y fueron comentarios aislados, de por qué se fueron del país y cómo es que se fueron. Pero más que eso no sé nada».

- «En mi caso fue al revés. Siempre se habló del tema, me acuerdo de tener seis años y que me dijeran: tu mamá fue presa. Siempre mi madre ha contado lo que le pasó, ha escrito cuentos, se habla... Lo viví como algo... me lo tomé bien, al poderse hablar me pude hacer una opinión, me angustió mucho menos lo que me contaba».

- «A mí también me pasó algo similar, en realidad, yo no tengo recuerdo de no escuchar una historia de ese tipo. Entonces como que de persecución, de tortura, de todas las cosas que pasaron, en realidad como que sos niño y estás ahí escuchando, lo metabolizarás de la forma que puedas, no sé... pero en realidad como que te va dando bronca lo que hicieron los milicos, vas diciendo, ¿por qué todo esto? Y ¿por qué hay una sociedad que de alguna forma recién ahora repara, recién ahora habla, recién ahora como que empieza a expresarse? Porque en realidad no fue la dictadura un hecho en concreto que terminó y terminó, sino que en realidad, el silencio, los miedos siguieron por mucho tiempo... bueno, de hecho mi abuela el año pasado me llegó a decir que se sentía libre recién ahora. Como que sentía que de última, la sociedad algo estaba reconociendo de lo que pasó».

- «Mis viejos me han contado, mi vieja más que nada, que se ha encontrado con torturadores en la calle. Se los ha cruzado en la calle».

- «Si sabes que le hicieron mal a tus familiares la gente que estuvo en el poder, te lo tienen que transmitir. Y no tus padres, el Estado tendría que transmitir, decir la verdad sobre lo que hicieron».

- «No fue un enfrentamiento. Acá hubo terrorismo de Estado, no fue una guerra».

- «No fue un enfrentamiento, obvio, pero de hecho, esa es la excusa».

- «Lo que pasa es que todavía se sigue encontrando gente en cualquier lugar que no tiene ni la menor idea de qué es nada, lo que sea, es impresionante. Difundir, ahora se difunden las cosas y todo el mundo si quiere, sabe. Pero hay ciertas personas que tienen como un balde en la cabeza en cuánto a estos temas, en cuanto a todo lo que tiene que ver con esto. Sorprende un poco, ¿no?».

- «La gran mayoría sabe que hubo una dictadura pero no sabe cómo fueron las cosas... Todo depende más que nada de lo que escuchan en la casa o del ambiente en el que estén, las ideas que tengan, porque de otro lado no van a sacar nada, todo está como silenciado».

- «Hay gente que no militó y le pasaron cosas. Yo conozco gente que cayó por tener un folleto en el bolsillo, y estuvieron un año, dos años ¡por tener un folleto en el bolsillo!».

Grupo 2

- «En casa del tema cuando yo era chica, no se hablaba. En realidad, hace pocos años que se puede hablar de la dictadura en forma normal, digamos. La Marcha por los Desaparecidos fue una cosa muy importante, abrió el tema».

- «Creo que era algo que en alguna medida los adultos querían olvidar, fueron momentos bravos, de sentir miedo, de no tener información de ningún tipo».

- «Me parece que, en general, todo el mundo tiene mala

imagen de la dictadura, a no ser gente muy retrógrada. Es como un implícito, no se habla pero se transmite igual».

- «Hubo una etapa de tanto silencio que si no fuera por nuestros padres, nosotros no hubiéramos sabido nada sobre la dictadura».

- «Ese período está como afuera, se habla entre líneas».

- «Uno lleva arriba cosas de las que ni se da cuenta».

- «Yo no sé si están arriba o adentro pero en algún lado están, sería bueno poder verlas».

Marcas en la subjetividad de los hijos

Grupo 1

- «Cuando era chica, por ejemplo, vivía... en un barrio donde eran todos hijos de militares. Y viví un poco la discriminación, porque mi madre era 'la tupamara', y el tupamaro en esa época era el diablo. Hoy en día creo que no pasa tanto esto, acá han cambiado mucho las cosas, pero en esa época... no hace tanto, hace diez años, un poco más».

- «A mí me daba vergüenza. No sé si vergüenza. Lo que pasa es que yo estaba en un barrio muy especial, la escuela, el tipo de gente, pero sí, vergüenza, sí. Tenía miedo del rechazo».

- «A mí no, vergüenza no me daba».

- «El término preso, si vos mirás películas, el preso es un delincuente: En la televisión te hablan de los presos, los rapiñeros, los delincuentes, esas cosas. Mi madre no es delincuente y estuvo luchando por cosas que eran muy importantes».

- «Con mis amigos justo se daba la casualidad que con los que me juntaba, casi todos o todos sabían algo. O sea, no lo habían vivido tal como yo, pero un poquito sabían y yo hablaba un cacho de eso... Desde chiquito, desde la escuela. Ahora, si me preguntan, lo digo sin problemas, pero no lo ando contando por ahí».

- «No, no vas con pancartas diciendo: yo soy hijo de...».

Grupo 2

- «En el liceo, en la escuela, esos temas no se trataban. Eso te deja con un grado de desconocimiento que pensás que aquí no había pasado nada».

- «En realidad, toda la sociedad está pensada para el olvido. Tratan de que te olvides de todo. Ves una noticia terrible en el noticiero y a continuación te pasan los números de la quinie-la... Te estupidizan con programas como 'Gran Hermano' y cosas así».

- «Después de la dictadura siguieron pasando cosas muy graves. Había como una especie de revancha contra los sindicatos por parte del gobierno, privatizaron todo, vino una etapa de crisis y de pobreza que la estamos viviendo hasta hoy».

- «Yo creo que estas cosas, la mejor manera de hablarlas es con amigos, con gente que vos sabés que aunque no estés de acuerdo en algunas miradas o en lo que vos pensás, igual va a haber respeto, comprensión».

- «Tal vez la gente siente que tiene problemas más acuciantes y no le da la importancia que tiene a lo que pasó».

Relación con la política

Grupo 1

- «Yo nací y mis padres ya estaban militando y esto y lo otro... hubo unos años que había un comité adentro de mi casa y hace catorce o quince años era comité todos los días, y marchas, pintadas y esto y aquello. Llegó un momento que fui creciendo y lo fui rechazando... nada de política, nada, ahora, por ejemplo, no te miro un informativo ni ahí. O sea, rechazo total a lo que sea política, no estoy en contra de nada de eso, pero no puedo».

- «Te genera una saturación. Mi madre a veces de lo único que habla es de eso, como que te cansa, como que te consume mucho la vida, y a la familia también la consume... Entonces te está quitando momentos de familia».

- «Sí, la política es el tema de conversación a la hora del almuerzo, de la cena. Por un lado está bien, te informas un poco, pero mucho, cansa».

- «Ahora estoy trabajando, pero no me voy a afiliar al gremio, igual capaz que no llego a trabajar dos meses... Pero cuando estás militando en un lugar y tenés cosas concretas y reales que estás viendo y de a poco te vas encontrando con gente que está en la misma, ahí es otra cosa, te rescata eso. Pero cuando no tenés contacto con nada de eso, es como que ¿qué sentido tiene? Tiene sentido sí, pero es más difícil verlo, materializarlo».

- «Yo quiero firmar para anular la Ley de Caducidad pero me olvido. Quiero hacerlo, me voy a sentir bien haciéndolo, pero me olvido, y ahí está el tema. No me rechaza la política, me gusta hablar de política, pero creo que pasa mucho ahora, los que no vivimos la dictadura es otra cosa distinta, no hay mucha conciencia... no sé, como que se ignora un poco. Mis amigos, por ejemplo, capaz que son tipos del Frente pero se olvidan también de firmar, como que es un tema que no se ve tan importante porque desconocen lo que pasó».

- «Creo que capaz el problema que tenemos es querer copiar lo que hicieron otros que estaban en otro momento y no buscar nuevas alternativas que pueden surgir».

- «Claro, pero no te vas a hacer blanco ni colorado si tenés un poco de amor a tus padres ¿te imaginas? No, eso no va a pasar nunca».

- «Pero no se trata de amor por los padres, se trata de que vos sepas lo que pasaron y porqué».

Grupo 2

- «Desde la Comisión para la Paz hasta ahora, el tema ha tenido más prensa, más difusión. Eso te ayuda, porque te vas haciendo una idea de lo que pasó y vas conociendo las actitudes que tuvieron con la dictadura ciertos partidos, ciertos políticos».

- «Yo en una organización política no me pondría a militar. Creo que uno puede militar de muchas maneras, en el gremio, en una ONG, con temas de género, cosas así, que son políticas también pero que no tienen por qué quedar en manos de los políticos».

- «Haber perdido el plebiscito contra la Ley de Caducidad, fue terrible. Marcó mucho eso, fue como que por muchos años no se volvió a hablar del tema. Y eso marcó mucho en lo político también, condicionó actitudes».

- «Pero hay que pensar políticamente. ¿Se acuerdan de la crisis del 2002 aquí y en la Argentina? Te decían que iban a haber saqueos, que venían hordas sobre Montevideo, pusieron hasta helicópteros a sobrevolar la ciudad. Te daba una sensación de pánico todo eso. Al final, lo que pasó es que los ‘vivos de siempre’ se llevaron la plata, estafaron a la gente y una cantidad de gente se quedó sin trabajo. Uno tiene que poder aprender cómo desde el poder se manejan esas cosas».

- «Yo tengo mi corazoncito, me considero de izquierda, y me interesan los temas políticos. Pero por ahora, eso de militar en un partido, no».

- «Si pierde el Frente Amplio, yo no sé si me quedaría en el país. ¿Te imaginás que ganen los blancos y todo vuelva a empezar a ir para atrás?».

- «Muchos jóvenes están descreídos de la política porque no ven que las cosas cambien mucho. Los jóvenes se van no porque les guste, sino porque acá no hay muchos horizontes».

Capítulo 6

CONCLUSIONES

Los testimonios ofrecidos muestran los efectos terribles del terrorismo de Estado en la vida de las personas afectadas. En los relatos de los integrantes de la segunda generación se aprecian las situaciones de dolor vividas, sus sentimientos frente a las mismas y las dificultades que encuentran para su elaboración. Pero también permiten conocer sus caminos para escapar de la estigmatización, sus tránsitos hacia la búsqueda de nuevos sentidos, los procesos singulares mediante los cuales tratan de construir y reconstruir sus vidas. Son a la vez «paisajes del dolor, senderos de esperanza», como sintetizaba -con acierto- el título de nuestra anterior publicación conjunta.

Advertir eso nos permitió entender un poco más la problemática de «los hijos e hijas de la dictadura» y nos mostró la necesidad de un trabajo en el que también pudiéramos dar cuenta de nuestra implicación. La investigación pasó a ser entonces, en primer lugar, un trabajo de cuestionamiento de nosotros mismos, no sólo como integrantes del equipo de investigación, sino en tanto «profesionales de la salud mental» que trabajan en una institución de asistencia a los «afectados por el terrorismo de Estado».

Al compartir nuestras miradas, visualizamos que bajo estos rótulos estamos siempre en riesgo de ocultar la dimensión política de nuestro trabajo, transformándolo en una «clínica humanística» compadecida del sufrimiento de «otros», en la que se niega nuestra propia afectación en tanto integrantes de una misma sociedad. También comprendimos que la propuesta institucional puede implicar el peligro de enclaustrar en los consultorios un padecimiento que no sólo es personal sino social. Al decir esto, queremos rescatar el sentido y la necesidad de la asistencia clínica. El

trabajo clínico se lo debemos por una elemental solidaridad en tanto *especie humana* (Antelme, 2001) a quienes soportaron el embate de la brutalidad, a quienes padecieron el dolor, a quienes a costa de sus vidas nos enseñaron la importancia de la lucha y la resistencia. Y es insoslayable para permitir, también a las nuevas generaciones, la elaboración de lo vivido, para dar expresión social a lo que no se pudo decir en otros momentos, para encontrar las huellas del daño en las diversas expresiones de la subjetividad actual como intentamos hacer con esta investigación.

¿Qué era entonces lo que nos proponíamos investigar? Pudimos respondernos que, antes que nada, lo que daba sentido a la investigación era el poder eludir las «lógicas de captura» inherentes a los distintos planos de producción de subjetividad, que «territorializan» y circunscriben a determinados ámbitos (la familia, los grupos de afectados) las expresiones del daño, escondiendo, invisibilizando, su dimensión colectiva.

Estas disociaciones, además de vaciar de sentido los vínculos políticos, trabajan a favor de los procesos de producción de «victimización» en los que fueron afectados y del desconocimiento y la elusión de la responsabilidad social de los que aparentemente no lo fueron. Por eso, tan lesivas como el terror de Estado, han sido las políticas de silencio, de olvido y de des-memoria que, unidas a la impunidad, la sociedad uruguaya padeció (y aún padece) a partir de la etapa post dictatorial.

Nuestro trabajo clínico tiene, entonces, que poder integrar la memoria como uno de sus requisitos fundamentales. Reconocer, por ejemplo, que la dictadura y el terror de Estado fueron los instrumentos para imponer nuevas políticas de saqueo a partir de la instauración del modelo neoliberal e implantar subjetividades resignadas, sometidas, sin incidencia sobre lo que acontece a su alrededor. «*Recuperada la democracia formal, la impunidad, el silencio y el olvi-*

do, ejes centrales de las políticas post-dictaduras, imposibilitaron la elaboración colectiva, haciendo que los efectos de la etapa del terror se mantuvieran activos hasta nuestros días. Sobre esa herida histórica se produjo en la década de los 90 la ofensiva ideológica y cultural del neoliberalismo» (Giorgi, 2005:5).

Más que con nuestros recursos técnicos, deberíamos poder responder a esto a partir de una clínica en donde lo ético y lo político se resistan a esa «privatización» de la vida.

Por eso, sin negar la intencionalidad de este trabajo con la segunda generación, comprendimos que la investigación no debería quedar en una descripción de cómo se vivieron, internalizaron y reprodujeron las lógicas de la violencia de Estado en el grupo familiar, ni en un relevamiento de lo que los hijos sienten en relación a su propia historia. Por otra parte, sabemos que el ámbito familiar no es, como se pretende muchas veces, un espacio cerrado, limitado a la formación de «sujetos psíquicos», sino un campo marcado por dimensiones socio-históricas, atravesado por un conjunto de violencias instituidas y «naturalizadas» que trabajan en la producción de determinadas formas de subjetividad.

Pensamos que es necesario aclarar este punto de partida como un requisito previo para adentrarnos en las especificidades del daño en aquellos que estuvieron directamente marcados por la violencia y el terrorismo de Estado.

Otros elementos que se evidenciaron en los relatos, enriquecieron el análisis de los materiales de los integrantes de esta segunda generación. Descubrimos, así, la importancia de otros registros que se articulaban con los tres niveles señalados anteriormente (construcción de subjetividades, condicionamientos socio-históricos, construcciones simbólicas). Ellos son:

- el descubrimiento del dolor propio;
- los intrincados procesos de singularización y de visión sobre el «sí-mismo»,
- los efectos de las políticas de silencio, olvido e impunidad,

que afectan no sólo al grupo familiar y a otros grupos de pertenencia, sino que están presentes en distintas expresiones de la vida social;

- la necesidad de conocer e integrar la historia (no sólo la de sus padres, sino la del país);
- la importancia que van adquiriendo cada vez más las políticas de memoria como parte de la construcción (y la comprensión) de procesos sociales.

En los materiales presentados vemos las diferencias sobre la perspectiva histórica que aparecen entre una generación y otra: muchas veces los hijos no pueden entender la epopeya que emprendieron sus padres en el intento de transformar la realidad de su tiempo ni la emergencia de la pasión política y las ansias de transformación que animaron a la generación anterior. Aparecen entonces sus enojos por sentirse «abandonados», sus descreimientos en lo político, su rabia por sentir que cargan una historia que ellos no eligieron. Tampoco los padres parecen advertir los desafíos que enfrentan sus hijos, los cambios profundos que en pocas décadas ha sufrido la sociedad uruguaya, los caminos que trata de emprender la generación más joven. Entonces responden a sus hijos con conductas de rechazo e incluso violentas. Aquí apreciamos los efectos de las políticas de silencio y olvido que trabajaron una vez consagrada la impunidad. La impunidad vino a clausurar las esperanzas de cambio y a frenar las producciones del imaginario colectivo en pos de ese cambio. Al no poder revisar y comprender el pasado, la *historicidad* se bloquea, se detiene y no puede proyectarse hacia el futuro.

Otra situación que emerge en las historias es la falta de comunicación con sus padres. Cuando la generación anterior es vivida como estancada en el sufrimiento, como reivindicando que ella fue la «única», ya sea bajo la forma de héroes o de víctimas, los jóvenes se sienten llevando el peso de los mayores, a quienes el dolor les ha impedido el diálogo

y la mirada sobre lo que viven sus hijos. Cada uno, entonces, se encierra en el silencio para «proteger» al otro.

Pensamos que este silencio es un correlato de lo que ocurre en el plano social. Al no poderse hablar sobre la ausencia de justicia y de reparación del daño, el silencio se instala en las familias generando el repliegue sobre sí mismo, la tristeza, el sentimiento de ser incomprendido y, fundamentalmente, la imposibilidad de hablar de otra manera sobre lo que pasó. La ausencia de políticas de reparación social hace que estas situaciones se encapsulen en lo «privado» de la situación familiar y produzcan un cúmulo de efectos: pena, dolor, lástima, culpa, con lo que se cierra el «pacto de silencio» que en realidad proviene de un mandato estatal. Aquí, en esos diálogos interferidos entre padres e hijos, -como señala Jelin- *«queda planteado un tema central: la transmisión entre quienes vivieron una experiencia y quienes no la vivieron, porque todavía no habían nacido, o porque no estaban en el lugar de los acontecimientos, o porque aunque estaban allí, por la diferente ubicación etaria o social, la experimentaron de otra manera»* (Jelin, 2002:124).

Por otra parte, ¿cómo contar el horror de la tortura, lo inhumano de las violencias y las humillaciones sufridas, cómo poner palabras a lo «indecible» cuando se estuvo al límite de la muerte? Y ¿cómo escuchar sin conmoverse, sin sentirse invadidos por el dolor, sin quedar reducidos a la impotencia frente a lo que se escucha? *«Me quema la cabeza cuando me cuenta lo que le pasó»*, dice uno de los participantes de los grupos.

Descubrimos también que, si no se trasciende el plano familiar, la dimensión socio-histórica queda opacada y no se perciben las diferencias de la temporalidad vivida por una generación y la otra. En relación a esto acotamos que, en otros momentos, los espacios familiares fueron un foco fundamental de resistencia a la dictadura. Diversos episodios históricos lo muestran: la huelga general con la que se en-

frentó al golpe de Estado por casi quince días fue realizada por miles de hombres y mujeres de todas las edades y generaciones y la victoria en el plebiscito del 80 contra la constitución propuesta por los militares, realizado en el marco de una férrea censura, fue tramitada a través del diálogo intergeneracional sobre lo político. La llegada al país de «los niños del avión»¹² en 1983 que, como señala Alejandro Scherzer, fue en realidad una propuesta política implementada a través del grupo familiar, marcó el tramo final de la dictadura, ya que los niños fueron los «abanderados» del retorno. Este artículo señala también los límites y las dificultades (también las negaciones) que enfrentan las asociaciones profesionales cuando tienen que enfrentarse a niveles de especificidad que derivan de situaciones claramente políticas, «no integradas» a sus códigos «científicos». (Scherzer, 1987:93 y siguientes).

En los relatos presentados se observan reiteradamente los reclamos por la falta de sostén que tuvieron cuando niños. Cuando la subjetividad está marcada por la desprotección a la que se vieron expuestos, aparecen sus visiones sobre ese período. Pero cuando no puede relacionarse esa desprotección con la situación traumática causada por el Estado, ésta parece «estallar» al interior de las familias generando distancias y malos entendidos. Muchos hijos reprochan a sus padres la falta de cuidado para con ellos, la falta de apoyo, e incluso hasta cierta negligencia. Como consecuencia, muchas veces se sienten abandonados por ellos y se puede percibir el enojo, la angustia y el dolor que les provoca este abandono. Llegan incluso a preguntarse por qué

¹² Se trató de la venida a Uruguay de un grupo de niños a visitar a sus familiares, concertada y coordinada por organizaciones políticas en el exilio y que contó con el apoyo de organizaciones sociales que actuaban en el país.

sus padres los tuvieron si no podían hacerse cargo de ellos y cuestionan su decisión de luchar por sus ideales ya que esto significaba el «descuidar la familia». Aquí, aunque es cierto que realmente estuvieron expuestos a estas situaciones, vemos cómo trabajan el olvido y la descontextualización histórica, depositando en esferas privadas (lo familiar) situaciones que provienen de lo social. Constatamos una vez más las tendencias hacia la privatización de la vida que se expresan en la subjetividad contemporánea. Cuando el discurso puede escapar de esta territorialización, como efectivamente acontece en algunas historias, podemos ver que entre los integrantes de la segunda generación y sus padres, entre estos jóvenes y el mundo adulto se pueden «*negociar sentidos y significados, visiones del mundo y verdades construidas y a deconstruir, configurando un juego de verdaderas relaciones de poder*» (Rojas, 2004:11).

Una amplia gama de sentimientos y conductas que se relatan en las historias tienen que ver con las pérdidas, las violencias y las vergüenzas humillantes sufridas en la niñez. Las pérdidas por ausencias y separaciones temporales, por familias que quedaron desmembradas, también causaron dolores y conflictos en la relación entre padres e hijos. En algunos casos se produjo un doloroso corte en la relación, ya que los padres estuvieron ausentes durante mucho tiempo y el cuidado de los hijos fue asumido por otras figuras (en algunos casos los abuelos o algún otro familiar o amigo de la familia). También podemos ver la emergencia de la nostalgia, el deseo de haber podido vivir lo que otros amigos de ellos pudieron vivir con sus padres, cosas tales como jugar de niños con sus padres o el que éstos pudieran participar de las actividades de la escuela, el liceo. En el caso de los que directamente no pudieron conocer ni vivir junto a alguno de sus padres, este sentimiento se intensifica y aparece la pena por no haber tenido esa relación y la añoranza de poder haberla vivido¹³.

Frecuentemente se observan miedos y actitudes de reserva y desconfianza hacia los demás y hacia el entorno, que vinculamos a las situaciones de violencia padecidas (allanamientos del hogar, detenciones de familiares, malos tratos y agresiones sufridas en las visitas a sus padres presos). La soledad y el aislamiento, las dificultades para establecer proyectos de vida y planes a futuro, estarían señalando las tendencias a la repetición, fruto de «nudos socio-afectivos» complejos. ¿Pueden autorizarse a diferenciarse de sus padres, a veces severamente dañados, y emprender -sin culpas- una nueva vida? ¿Pueden salir del lugar estigmatizado al que los sometió la impunidad y el silencio oficial? En los diálogos grupales observamos que aparecen, en ese sentido, las contradicciones de cada uno. Pero que el grupo también les permite decir sobre sus deseos de abrir caminos, de seguir adelante, de intentar ser felices a pesar de lo vivido.

Esto estaría mostrándonos cómo la singularidad de los recorridos individuales puede incluirse en la búsqueda de pertenencia a una sociedad que trata hoy de definir su destino. *«La noción de Sujeto Socio-Histórico toma todo su sentido. Cuando la persona está atravesada por la historia de su país. Cuando es ocupada por las contradicciones de esa historia. Cuando el trabajo de desanudar lo psíquico depende de reanudar el vínculo con lo socio-político»* (De Gaulejac, 1995:66).

En relación a distintos aspectos de la vida personal de los miembros de la segunda generación, observamos que frecuentemente consultan aduciendo diferentes trastornos: inseguridad, desinterés, baja autoestima, imagen de sí mismos pobre y frágil. El consumo de drogas y el no-cuidado hacia

¹³ *Mención y estudio aparte merece el doloroso proceso de los niños que fueron secuestrados y entregados a otras familias, a veces directamente vinculadas a los asesinos o los torturadores de sus padres.*

ellos mismos, son situaciones que se ven con relativa frecuencia en el pedido de asistencia. Los aspectos depresivos y los trastornos psicósomáticos son también elementos reiterados en los motivos de consulta. Queremos señalar que la investigación nos permite interpretar estos conjuntos de conductas y síntomas, no sólo como manifestaciones personales del sufrimiento vivido, sino también como las resultantes de la instalación, en el plano de lo subjetivo, de «*bloques duros de identidad*» producidos por el funcionamiento molar¹⁴, en desmedro de otros en los que se advierta la producción y lo nuevo en el procesamiento de la afectación. El riesgo de quedar atrapado en el definirse como «ex preso político» o «hijo de», aún con el sentido de habilitar el procesamiento social sobre la memoria de lo padecido, puede a veces «congelar» la afectación ocasionada por el Estado y omitir del discurso otras fuentes posibles de singularización (militante, obrero, estudiante, artesano, etc.) propiciando así procesos de subjetividad doliente, victimizada.

En estos casos, el «encriptamiento» en lo familiar de las situaciones traumáticas hace que puedan surgir una gama de constelaciones sintomáticas que van desde estados de pánico a conductas de riesgo y autodestructivas. Es frecuente en los grupos terapéuticos que algunos de los integrantes falten -sin avisar- varias sesiones consecutivas. Esto coloca en el grupo la figura del «desaparecido», expresándose angustia por no saber qué pasa con quien falta, al mismo tiempo que revive en los otros el sentimiento de abandono al que estuvieron expuestos.

Hasta aquí presentamos algunas de las conclusiones que pudimos obtener del material analizado. Es probable que hubieran podido surgir algunas otras líneas a seguir en el

¹⁴ Así denominan G. Deleuze y F. Guattari a los sistemas dominados por lo instituido.

trabajo de investigación. Por eso mismo es que consideramos que este producto es solo un aporte más sobre un tema que requiere de diferentes miradas.

A manera de conclusión final queremos señalar que, a pesar del compromiso que se establece muchas veces entre jóvenes y profesionales en el trabajo clínico, resultan claros los límites de éste frente a una sociedad que no ha podido aún restituir la verdad y la justicia sobre lo acontecido en el pasado, frente a un Estado que recién ahora parece dispuesto a empezar a revisar la impunidad. Por eso mismo, con esta investigación pretendimos alcanzar un mayor grado de comprensión sobre lo que pasa con los integrantes de la segunda generación, sin eludir nuestras responsabilidades políticas en la construcción de un país realmente justo y solidario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía específica para la investigación cualitativa

- ALONSO, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- BOLÍVAR, A. y OTROS. (2001). *La investigación biográfica-narrativa. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.
- CANALES, M. y PEINADO, A. (1995). Grupos de discusión. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología.
- CASTORIADIS, C. (1998). *El ascenso de la insignificancia*. Madrid: Cátedra.
- DE GAULEJAC, V. (1987). Opciones y soportes metodológicos e Historia e historicidad. En *La neurosis de clase. Trayectorias sociales y conflictos identitarios*. París: Hommes & Perspectives.
- GLASER, B. y STRAUSS, A. (1988). El Muestreo teórico. En *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Cap. III, New York. Traducción realizada para el Seminario Interno de Metodología del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL- CONICET).
- IBAÑEZ, J. (1997). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- KORNBLIT, A. (2004). Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas. En *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- MORIN, E. (1998). *Articular los saberes*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- RHÉAUME, J. (1993). Dimensiones epistemológicas de las relaciones entre teoría y práctica. En *Analyse Clinique en Sciences Humaines*. Québec: Saint Martin.
- VALLES, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Bibliografía específica sobre los conceptos-clave de la investigación

- ANTELME, R. [2001]. *La especie humana*. Madrid: Arena.
- CASTORIADIS, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad, Vol. II. El imaginario social y la sociedad*. Argentina: Tusquets.
- DANIELI, Y. (1998). Introduction: History and conceptual foundations. En Y. Danieli (Ed.) *International handbook of multigenerational legacies of trauma* (pp. 1 – 20). New York, Plenum.
- DE GAULEJAC, V. (1995). *Impresiones sobre el seminario: Novela familiar y trayectoria social*. En revista del Grupo de Sociología Clínica, N° 1, Montevideo.
- DELEUZE, G., GUATTARI, F. (1994). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- DELEUZE, G., GUATTARI, F. (1998). *El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós.
- EITINGER, L. (1980). The concentration camp syndrome and it's late sequel. En J. E. Dimsdale (Ed.), *Survivors, Victims and Perpetrators*. Washington DC: Hemisphere Publications.
- ESPINOZA, A. (2007). *The body as a site of resistance and enactment of collective memories and trauma: an exploratory study in Chile*. (Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the Faculty of Graduate Studies (Counseling Psychology) University of British Columbia, Canada, September.
- Freud, S. (1890). *Estudios sobre la histeria*. Obras completas. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIL, D. (1990). *El terror y la tortura*. Montevideo: EPAL.
- GIORGI, V. (2005). *Los grupos y el escenario académico*. (trabajo inédito, Montevideo)
- GOMEL, S. (1997). *Transmisión generacional: familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar.

- Gómez Mango, E. (2006). *La desolación. De la barbarie en la civilización contemporánea*. Montevideo: Banda Oriental.
- GUATTARI, F., ROLNIK, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías Del Deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Franco, Y. (2005). *Magma Cornelius Castoriadis*. Buenos Aires: Biblios.
- HALBWACHS, M. (1992). *On Collective Memory*. Chicago: University of Chicago Press.
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- KAËS, R., FAIMBERG, H., ENRÍQUEZ, M. y BARANES, J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- KORDON, D., EDELMAN, L. (2002). Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social. En EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS y SERSOC. *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- KORDON, D.; EDELMAN, L.; LAGOS, D. y KERSNER, D. (2002). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos. En EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS y SERSOC. *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- MADARIAGA, C. (2002). *Trauma Psicosocial, Trastorno de Estrés Postraumático y Tortura*. Serie Monografías CINTRAS N° 11. Santiago: CINTRAS.
- MADARIAGA, C. (2003). Daño transgeneracional en Chile. Apuntes para una conceptualización. En *Reflexión* 30:11-16.
- MADARIAGA, C. (2005). El informe Valech, otra tarea a medio terminar. En *Reflexión* 31:4-8.
- MADARIAGA, C. (2006). Retraumatización: hacia una conceptualización necesaria. En *Reflexión* 32:4-8.

- NEGRI, T., HARDT, M. (2001). *Imperio*. Colombia: Desde abajo.
- PÁEZ, D. (1987). *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos.
- POLLAK, M. (2006). *Memoria, olvido y silencio*. Argentina: Al margen.
- RAUTER, C.; PASSOS, E. y BENAVIDES, C. (Ed.) (2002). *Clínica e Política. Subjetividade e violação dos direitos humanos*. Río de Janeiro: Te Corá.
- ROBAINA, C. y BUSCH, S. (2006). *Una ausencia tan presente*. En www.pisocosocial.net.
- ROBAINA, M.C. (1996). *¿Crisis de la participación juvenil?*. En www.sersoc.org.ur/publicaciones.
- RODRÍGUEZ, M. (1997). *La construcción colectiva del conocimiento en la Educación Popular en contextos andino-bolivianos*. La Paz: Procep.
- ROJAS, JOSÉ E. (2004). *Genealogando (Generaciones Dialogando) La construcción de proyectos de sociedad en torno a las relaciones transgeneracionales*. Cochabamba. Tercer Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación, 2004.
- SCAPUSIO, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y memoria. En *Reflexión* 32:15-19.
- SCAPUSIO, M., DILACIO, G. ROBAINA, M.C. y CARRANZA, Y. (1998). *Memoria, grupo y singularidad*. En www.sersoc.org.ur/publicaciones.
- SCHERZER, A. (1987). *Emergentes de una Psicología Social Sumergida*. Montevideo: De la Banda Oriental.
- SERVICIO DE PAZ y JUSTICIA (SERPAJ). (1989). *Uruguay nunca más*. Montevideo: SERPAJ.
- SERSOC. (1995). *Represión y olvido. Efectos psicológicos y sociales de la violencia política dos décadas después*. Montevideo: Roca Viva.
- TISSERON, S., TOROK, M., RAND, N., NACHIN, C., HACHET, P., y ROUCHY, J. (1997). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu.

REFERENCIAS INSTITUCIONALES

SERSOC surge en agosto de 1984 -poco antes de la caída de la dictadura militar- como un proyecto solidario de un grupo de profesionales provenientes de distintas disciplinas y dirigido a dar asistencia a las víctimas directas del terrorismo de Estado, entendiéndose por tales los ex presos políticos y sus familiares, los familiares de detenidos desaparecidos y de asesinados políticos, los exiliados y sus familiares.

Desde sus orígenes, SERSOC comprendió que la tortura supone una agresión global, tanto en lo individual como en lo familiar y social. Como consecuencia de esta concepción, SERSOC se dio una estructura de funcionamiento basado en distintas áreas interrelacionadas (área médico-clínica, psiquiátrico-psicológica, de asesoramiento legal y asistencia social), lo que permitió contemplar al individuo globalmente y dar apoyo a las víctimas en sus distintas demandas.

Tarea prioritaria de SERSOC ha sido la prevención, la asistencia, la rehabilitación y la investigación del daño sufrido por los individuos, instituciones y sociedad en general.

Otro objetivo institucional es la difusión del conocimiento acumulado por la práctica profesional a través de diferentes medios: participación en seminarios y talleres; elaboración de trabajos teóricos y clínicos; publicación y difusión de los mismos.

SERSOC cuenta con un Centro de Documentación, cuya colección de documentos nacionales e internacionales, publicados e inéditos, está especializada en derechos humanos, la violación de los mismos y sus consecuencias. Se benefician del mismo profesionales y usuarios del servicio, investigadores, estudiantes y público en general.

Contacto:

sersoc@chasque.apc.org

<http://www.sersoc.org.uy>